BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLV — Núm. 12.982 | EDICION DE 80 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Jueves 21 de Octubre de 1937

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos: Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además, se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el Boletín Oficial, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	„ 0.20
Decreto reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50

Recaudación del Boletín Oficial en el día 20 de Octubre de 1937

Por avisos	1.770.—
" marcas	580.—
" adicionales de marcas	195.—
" suscripciones	19.—
" venta de ejemplares y folletos	22.—
Total	2.586.—

Carlos Alfredo Casal
Director-Administrador

AVISO

SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE LA DIRECCION Y OFICINAS DEL BOLETIN OFICIAL FUNCIONAN EN EL NUEVO LOCAL PASEO COLON 1072

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Instrucción Pública

116.217. — 1710. — Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. — Nombramiento. (página 12993)

Ministerio de Marina

101.324.—183. — Construcción de una casa-hotel en Puerto Belgrano. (página 12994)

101.325.—184. — Obras complementarias e instalaciones del tanque de 3.000 mts.3 en Ushuaia. (página 12994)

101.326.—185. — Construcción edificio Escuela de Aplicación para Oficiales. (página 12994)

101.329.—188. — Pensión a las señoritas de Schiaffino. (página 12994)

101.330.—189. — Acumulación pensión señoritas de Usandivaras y menores Carlos Adolfo, Jorge Raúl y María Angélica Usandivaras. (página 12994)

101.331.—190. — Certific. servicios prestados por el Cabo 2.° de Mar (R.), Antonio Ebra, con otro nombre. (página 12994)

101.332.—191. — Designando Jefe Base Naval Puerto Belgrano para que firme las escrituras traslativas de terrenos adquiridos de la ex Colonia "Los Mirasoles", B. Blanca. (página 12994)

101.333.—192. — Concediendo relevo Subpref. de la Zona del Alto Paraná y Paraguay, Tte. de Navío (R.), Clizio D. Bertucci. (página 12994)

101.334.—193. — Reconoc. servicios a favor de D. Manuel Lorenzo Harry. (página 12994)

101.335.—194. — No haciendo lugar reclamo Empresa F. C. Sud, por cobro de pesos. (página 12995)

101.463.—195. — Pensión a doña Elena Foster de Paz. (página 12995)

101.539.—196. — Pensión a doña Felipa Martín de Montesinos e hijas. (página 12995)

100.840.—197. — Adquisic. una garlopa y una sierra para las secciones carpintería de Blanco y de Ribera de los talleres generales de la Base Naval de Río Santiago. (página 12995)

24.304.—198. — Orden General de Pago número 32|937. (página 12995)

24.305.—199. — Orden General de Pago número 35|937. (página 12996)

24.306.—200. — Orden General de Pago número 36|937. (página 12996)

24.343.—201. — Orden General de Pago número 37|937. (página 12996)

24.307.—202. — Orden General de Pago número 38|937. (página 12996)

24.373.—203. — Orden General de Pago número 44|937. (página 12997)

101.660.—204. — Reconoc. legítimo abono por la cantidad de $ 533,34 m|n. a favor Tte. 1ro. Art. de Costas, Uros Zaputovich. (página 12997)

101.661.—205. — Acordando pensión a la Sra. María Patiño de Salt. (página 12997)

101.735.—206. — Indicando normas a que deberán ajustarse los nombres que llevarán los buques de guerra. (página 12997)

101.736.—207. — Nombrando en la D. Gral. del Material Ayud. 1.o al ciudadano Carlos Piñero. (página 12997)

101.737.—208. — Nombrando Vocales del Consejo de Guerra Permanente para Clases y Tropa de la Armada, a los Cap. de Frag. (R.) Hugo da Silva y Víctor Fablet. (página 12997)

Resolución Ministerial

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Finanzas

2.558.—Resolución del 15|10|937 — Modificando aforos de la caseína. (página 12997)

Resoluciones de Reparticiones

Departamento Nacional de Higiene. (página 12997)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Registro Nacional de Propiedad Intelectual (Ley N.° 11.723). (página 12998)

Junta Nacional de Carnes — Ley 11.747. (página 13005)

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Tipo de oro. (página 13006)

Tipo de compra y venta de divisas. (página 13006)

Licitaciones del día

Ministerio del Interior— (página 13006)

Ministerio de Hacienda— (página 13006)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (página 13006)

Ministerio de Agricultura— (página 13006)

Edictos del día

Ministerio de J. e I. Pública — Sociedades de Responsabilidad Limitada— (página 13006)

Sociedades Anónimas

Avisos diversos. (página 13008)

Nuevas transferencias de negocios— (página 13008)

Nuevas convocatorias— (página 13008)

Balances (página 13009)

Transferencias anteriores de negocios— (página 13033)

Convocatorias anteriores— (página 13034)

Licitaciones

Ministerio del Interior— (página 13046)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (página 13046)

Ministerio de Hacienda (página 13047)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 13047)

Ministerio de Guerra— (página 13048)

Ministerio de Marina— (página 13048)

Ministerio de Agricultura— (página 13048)

Ministerio de Obras Públicas (página 13048)

Edictos anteriores

Ministerio de Hacienda— (página 13049)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 13051)

Ministerio de Justicia e I. Pública — Sociedades de responsabilidad limitada. (página 13062)

Ministerio de Marina— (página 13065)

Patentes y Marcas

Ministerio de Agricultura — Patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y agricultura. (página 13066)

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Instrucción Pública

Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. — Nombramiento

Buenos Aires, Octubre 9 de 1937.

116.217. — 1710. — A fin de proveer el cargo de oficial 3.°, (secretario) vacante en la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase con anterioridad al 1.° del actual, en la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, en el cargo de oficial 3.° (secretario) al señor Antonio Aita (Cl. 1891, D. M. 1, M. 480.543), quien cesó en el cargo de oficial 9.° (relator) de que era titular en el Registro Nacional, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, debiéndose abonar los haberes de aquel cargo con los fondos previstos por los Acuerdo de Ministros de fecha 17 de marzo y 22 de agosto de 1937.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Jorge de la Torre

Ministerio de Marina

Construcción casa hotel, en Puerto Belgrano

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.324. — 183. — Atento a que por Decreto N.° 72.784, del 14 de diciembre de 1935, se adjudicó a la firma Juan Pierini, César Pierini y Santos Farroni, la construcción de una casa-hotel para familias de personal militar en la zona militar de Puerto Belgrano, por la suma total de $ 1.306.199,50 m|n., y

CONSIDERANDO:

Que con imputación a los Planes de Trabajos Públicos de los años 1935 y 1936, se abonaron certificados expedidos para el pago de esa obra por valor de $ 644.237 m|n., habiéndose costeado, además, con fondos del último Plan mencionado, gastos de inspección e imprevistos por valor de $ 11.796,58 m|n.;

Que habiéndose calculado en pesos 128.800 m|n., la partida necesaria para gastos de inspección e imprevistos, faltaría arbitrar por este concepto pesos 117.003,42 m|n. y que el saldo de obras contratadas que falta abonar asciende a $ 661.962 50 m|n., lo que hace el gran total de $ 778.965,92 m|n.;

Que en el Plan de Trabajos Públicos, para el corriente año, en el inciso 8, ítem 1, partida 6, se incluyen, de acuerdo con lo que determina el artículo 60, de la Ley N.° 11.672, los fondos autorizados a invertir con cargo al Plan de 1936 y no utilizados dentro del ejercicio de ese año, como así también los complementarios para abonar, hasta su terminación las obras contratadas y los gastos de inspección e imprevistos aludidos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Departamento de Marina, para invertir hasta la suma de ($ 778.965,92 m|n.) setecientos setenta y ocho mil novecientos sesesenta y cinco pesos con noventa y dos centavos moneda nacional legal, en el pago de las obras de referencia, adjudicadas a la firma Juan Pierini, César Pierini y Santos Farroni, por Decreto N.° 72.784 del 14 de diciembre de 1935 y en los gastos de inspección e imprevistos respectivos.

Art. 2.° — El Ministerio de Hacienda, dispondrá que con imputación al inciso 8, ítem 1, partida 6, del Plan de Trabajos Públicos, para el corriente año se abonen los certificados que se expidan para el pago de las obras contratadas hasta la suma de ($ 661.962,50 m|n.) y los gastos de inspección e imprevistos que autorice la Dirección General del Material del Departamento de Marina, hasta la suma de ($ 117.003,42 m|n.) ciento diez y siete mil tres pesos con cuarenta y dos centavos moneda nacional legal.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Obras complementarias e instalaciones del tanque de 3.000 mts³., en Ushuaia

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.325. — 184. — Atento a que por Decreto N.° 87.030 del 28 de julio de 1936, se adjudicó a la firma Thyssen-Lametal, la ejecución de la etapa final de las obras complementarias e instalaciones del tanque de 3.000 mts³., en Ushuaia, para cuyo efecto se imputó la suma de $ 72.563,62 m|n., al Plan de Trabajos Públicos de 1936 (inciso 8, ítem 1, partida 2 u 8-1-9 según denominación de cuentas abiertas en la Contaduría General de la Nación), y

CONSIDERANDO:

Que de la suma arriba indicada se destinaban: $ 61.745,32 m|n., al pago de las obras contratadas y $ 10.818,30 m|n., al pago de los gastos de Inspección e Imprevistos que autorizase la Dirección General del Material del Departamento de Marina durante la ejecución de los trabajos;

Que al cierre del ejercicio de 1936, sólo se registra una inversión de pesos 630 m|n., con cargo a la parte destinada al pago de gastos de inspección e imprevistos;

Que el remanente de $ 71.933,62 m|n., se encuentra disponible para el crédito de esa obra y que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley N.° 11.672, a fin de hacer posible su inversión en el corriente año, ha sido incluído en el inciso 8, ítem 1, partida 1, del Plan de Trabajos Públicos en vigencia, aprobado por Decreto N.° 99.504 del 6 de febrero ppdo.,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Departamento de Marina, para invertir la suma de $ 71.933,62 m|n., en el pago de las obras de referencia, adjudicadas a la firma Thyssen-Lametal, por Decreto N.° 87.030 del 28 de julio de 1936 y en el pago de los gastos de inspección e imprevistos respectivos.

Art. 2.° — El Ministerio de Hacienda, dispondrá que con imputación al inciso 8, ítem 1, partida 1, del Plan de Trabajos Públicos para el corriente año, se abonen los certificados que se expidan para el pago de las obras contratadas, hasta la suma de ($ 61.745 32) sesenta y un mil setecientos cuarenta y cinco pesos con treinta y dos centavos moneda nacional legal y los gastos de inspección e imprevistos que autorice la Dirección General del Material del Departamento de Marina, hasta la suma de ($ 10.188,30 m|n.) diez mil ciento ochenta y ocho pesos con treinta centavos moneda nacional legal.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Construcción edificio Escuela de Aplicación para Oficiales

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.326. — 185. — Atento a que por Decreto N.° 89.067 del 27 de agosto ppdo., se adjudicó a la firma Luis J. Ravazzani, la construcción del edificio destinado a Escuela de Aplicación para Oficiales, por la suma total de pesos 255.205.50 m|nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo decreto se autorizó a invertir con cargo al Plan de Trabajos Públicos para 1936, inciso 8, ítem 1, part. 12 (8-1-17), según denominación de la Contaduría General de la Nación), la suma de pesos 147.294 moneda nacional, para abonar los certificados que se expidieran por el pago de las obras contratadas y pesos 5.000 moneda nacional, para costear los gastos de inspección e imprevistos que autorizase la Dirección General del Material del Departamento de Marina;

Que con cargo a los fondos autorizados, sólo se registraron al cierre del ejercicio de 1936, las siguientes inversiones: pesos 51.041.10 m|nacional, por pago del 1er. certificado de las obras contratadas y pesos 23 m|nacional por gastos de inspección;

Que en el Plan de Trabajos Públicos para el corriente año se prevé en el inciso 8, ítem 1, partida 9 el importe de los fondos autorizados y no invertidos en 1936 y además los recursos necesarios para atender el pago total de las obras contratadas y la ampliación de la partida destinada para gastos de inspección e imprevistos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Departamento de Marina a invertir la suma de pesos 228.561 m|nacional, con destino al pago, hasta su total terminación de las obras de referencia, adjudicadas a la Empresa Luis J. Ravazzani, por Decreto número 89.067 del 27 de agosto de 1936, y a los gastos de inspección e imprevistos respectivos.

Art. 2.° — El Ministerio de Hacienda, dispondrá que, con imputación al inciso 8, ítem 1, partida 9 del Plan de Trabajos Públicos para el corriente año se abonen los certificados que se expidan para el pago de las obras contratadas, hasta la suma de pesos 204.164.40 m|nacional y los gastos de inspección e imprevistos que autorice la mencionada Dirección General del Material hasta la suma de pesos 24.396.60 moneda nacional.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Pensión a las señoritas de Schiaffino

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.329. — 188. — Vistas las constancias del presente expediente (4-S. 9632|936), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a las señoritas Rosa Sara, María Dora y Lidia Eulalia Schiaffino, hijas legítimas del cabo de mar principal (retirado), Juan Schiaffino, la pensión mensual de ochenta y seis pesos con veinticinco centavos moneda nacional ($ 86.25 moneda nacional), equivalente a la mitad del haber de retiro que percibía el causante en la fecha de su fallecimiento, 12 de febrero de 1936, debiendo ser liquidada a contar desde la mencionada fecha, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1, 2 y 12 (inciso 4), título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Acumulación pensión señoritas de Usandivaras y menores Carlos Adolfo, Jorge Raúl y María Angélica Usandivaras.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.330. — 189. — Vistas las constancias del presente expediente (4-U. 29.188|936), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acumúlase a favor de la señorita Blanca Margarita Usandivaras y de los menores Carlos Adolfo, Jorge Raúl y María Angélica Usandivaras, pensionistas de la Armada en concurrencia con su señora madre, doña Mercedes Rius de Usandivaras, la parte de pensión, acordada por Decreto del 22 de octubre de 1930 a María de las Mercedes Usandivaras, y que ha dejado de corresponderle por haber contraído matrimonio con fecha 10 de diciembre de 1936, debiendo ser considerada la presente acumulación a contar desde esta última fecha, de conformidad con las disposiciones del artículo 6.°, título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Certificación servicios prestados por el cabo 2.° de mar (retirado), Antonio Ebra, con otro nombre.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.331. — 190. — Vistas las constancias del presente expediente (1-E. 7229|934), y atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese que el nombre verdadero del marinero sin contrato Juan Evora, que prestó servicios en el Arsenal del Río de la Plata, desde el 27 de enero de 1911, hasta el 14 de marzo de 1912, es Antonio Ebra, actual cabo 2.° de mar (retirado), y que los referidos servicios le son computables a efectos de la modificación de su haber de retiro.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa, pase para su conocimiento a la Contaduría General de la Nación y vuelva al Departamento de Marina a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Designando al Jefe de la Base Naval de Puerto Belgrano, para que firme las escrituras traslativas de los terrenos adquiridos de la ex Colonia "Los Mirasoles", en Bahía Blanca.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.332. — 191. — Visto la precedente comunicación de la Escribanía General de Gobierno, expediente 6-A-295 S|. 1936 (1-A-131 S|.1936), del Departamento de Marina, y encontrando conveniente el sugerimiento que formula a fin de facilitar el trámite para el otorgamiento de las escrituras respectivas de traspaso de dominio, a favor del Estado, de los lotes de terreno expropiados a los señores Inocencio y José Mezquita y Angel Morán, de la ex Colonia "Los Mirasoles", en el Partido de Bahía Blanca, de la Provincia de Buenos Aires,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase al señor Jefe de la Base Naval de Puerto Belgrano, para que en representación del Gobierno de la Nación, firme las escrituras traslativas de dominio que a favor del Estado deben otorgar los vendedores.

Art. 2.° — A los efectos del otorgamiento del correspondiente poder, vuelvan las presentes actuaciones a la Escribanía General de Gobierno.

Art. 3.° — Comuníquese publíquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Concediendo relevo Subprefecto de la Zona del Alto Paraná y Paraguay, Teniente de Navío (retirado), Clizio D. Bertucci.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.333. — 192—

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese el relevo, a su solicitud, del cargo de Subprefecto de la Zona del Alto Paraná y Paraguay, al Teniente de Navío (retirado), Clizio D. Bertucci.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Reconoc. servicios a favor de D. Manuel Lorenzo Harry

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.334. — 193. — Visto lo solicitado en el expediente 3-H. N.° 10.900|934, y atento las constancias que obran en el mismo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconózcanse a nombre de Manuel Lorenzo Harry (clase 1873, D. M. 24, M. I. 1.428.129) —Registro del Personal Civil de la Administración N.° 104.967—, afiliado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles N.° 56.932, los servicios que tiene prestados en la Base Naval de Puerto Belgrano, desde el 1.° de enero de 1912 hasta la fecha y que, indistintamente, ha estado revistando con los

ıbres de Manuel Lorenzo y Manuel Lorenzo, habiendo comprobado con libreta de enrolamiento que su ver-ꞏlero nombre y apellido es Manuel Loızo Harry, por lo que, en lo sucesivo, berá figurar en las listas de revista la forma en que queda establecido.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese agréguese al expediente 3-H. 10.900-4, y remítase para su conocimiento y más efectos a la Contaduría General la Nación y Caja Nacional de Jubiiones y Pensiones Civiles; cumplido, se a la Base Naval de Puerto Belgrapara su entrega al interesado.

JUSTO
E. VIDELA

ɔ haciendo lugar reclamo Empresa F. C. S., por cobro de pesos

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

101.335. — 194. — Visto el presente ꞏpediente en el que la Empresa del ərrocarril del Sud, solicita el pago de suma de pesos 3.249.18 m|nacional, la resolución denegatoria pertinente, ɔr concepto de rebajas efectuadas en ıentas por servicio de cargas, prestaɔs por esa empresa y diferencias reıltantes entre la aplicación de tarifas ꞏpeciales y tarifas ordinarias, según ətalle en la planilla que acompaña, y

CONSIDERANDO:

Que tratándose del transporte de muees y otros efectos ya ha sido resuel- ı definitivamente este caso, en un exediente originado por el Ferrocarril entral Argentino, el 1-F-8660|32, diciéndose el Decreto denegatorio de fecha 2 de noviembre de 1935;

Que en cuanto a las consignaciones e arena para las obras de la Base de ꞏviación de Punta Indio, corresponde ıantener el temperamento adoptado por l Ministerio de Marina, que aplica la əbaja del 50 o|o sobre las tarifas esꞏeciales, en base al Decreto del 10 de ıayo de 1920,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — No ha lugar al reclamo ıterpuesto por la Empresa del Ferroarril del Sud.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y ıuelva a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, a sus fectos.

JUSTO
E. VIDELA

Pensión a doña Elena Foster de Paz

Buenos Aires Marzo 12 de 1937.

101.463. — 195. — Vistas las consꞏancias del presente expediente (4-P. ɔ720|936), atento lo dictaminado por el ꞏeñor Auditor General de Guerra y Marina, y de acuerdo con lo informado ɔor la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a la señora Elena Foster de Paz, en su carácter de viuda del suboficial principal electricista (retirado), Baltazar Paz, la pensión mensual de ciento sesenta y siete pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional (pesos 167.43 m|n.), equivalente a la mitad del haber de retiro que percibía el causante, en la fecha de su fallecimiento, 27 de enero de 1936, debiendo ser liquidada a contar desde la mencionada fecha, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1, 2 y 12 (inciso 4), título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Pensión a doña Felipa Martín de Montesinos e hijas.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1937.

101.539. — 196. — Vistas las constancias del presente expediente (1-M. 10.072|935), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a la señora Felipa Martín de Montesinos, en concurrencia con su hija Lidia Montesinos, y a las señoritas Celestina y Nélida Montesinos, en su carácter de viuda e hijas legítimas, respectivamente del cabo principal de mar (retirado) Francisco Montesinos, la pensión mensual de ciento nueve pesos con noventa y seis centavos moneda nacional ($ 109.96 m|n.), equivalente a la mitad del haber de retiro que percibía el causante en la fecha de su fallecimiento 14 de julio de 1935, debiendo ser liquidada a contar desde la mencionada fecha, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1, 2 y 12 (inciso 4), título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4.856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Adquisición de una garlopa y una sierra para las Secciones Carpintería de Blanco y de Ribera de los Talleres Generales de la Base Naval de Río Santiago.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

100.840. — 197. — Visto lo manifestado por la Dirección General del Material del Departamento de Marina en el expediente 2-M-9.689|1936, y

CONSIDERANDO:

Que es de imprescindible necesidad adquirir una garlopa de 600 mm. y una sierra a cinta destinadas a las Secciones Carpintería de Blanco y de Ribera de los Talleres de la Base Naval de Río Santiago;

Que al llamado de licitación efectuado por la Dirección General del Material con el objeto de adquirir dichos materiales, se presentaron cuatro firmas, resultando más conveniente la cotización formulada por la casa "Crossley Brothers Ltda."

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Departamento de Marina para adquirir una garlopa de 600 mm. y una sierra a cinta destinadas a las Secciones Carpintería de Blanco y de Ribera de los Talleres Generales de la Base Naval de Río Santiago.

Art. 2.° — Adjudícase a la firma "Crossley Brothers Lda." la provisión del material indicado en el artículo anterior, de acuerdo con las especificaciones que indica el acta de adjudicación N.° 14, agregada al expediente 2-M-9.689 1936, por el precio total de (£ 301-0-0) trescientas una libras esterlinas.

Art. 3.° — La suma indicada en el artículo precedente se imputará al Anexo "G", inciso 14, ítem 3, partida 7 del Presupuesto vigente.

Art. 4.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 32 Año 1937

Buenos Aires, Marzo 8 de 1937.

24.304. — 198. — Visto las adjuntas liquidaciones practicadas por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la citada Contaduría General, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación se entregue a favor de los interesados que se expresan más abajo la cantidad de (pesos 47.323.70 m|nal.) cuarenta y siete mil trescientos veintitrés pesos con setenta centavos moneda nacional, en concepto de haberes, diferencias de haberes y otros derechos de naturaleza análoga correspondientes a las épocas que se señalan en los respectivos parciales; debiendo imputarse el importe de referencia al artículo 13 de la Ley número 12.345 (Presupuesto General de la Nación para 1937) y de acuerdo al detalle que sigue:

	$ m|n.
1—Albarracín, Santiago J. (su sucesión) — Racionamiento y sobrerración desde julio 9 de 1916 a abril 14 de 1929 — Expediente 3-A-04.426|937	4.600.50
2—Leroux, Eugenio M. — Diferencia de haberes desde enero 29|917 a junio 30|920 — Expte. 3-L-06.657|937	12.320.—
3—Valotta, Gerardo (su sucesión) — Racionamiento y sobrerración desde julio 9|916 a junio 9 de 1931 — Expte. 3-V-5.036|937	5.936.70
4—Etcheverry, Juan Lindolfo — 21 días del mes de mayo de 1934 de sueldo y racionamiento — Expediente 3-E-27.200|936	108.78
5—Gómez, Micaela G. Acosta de — Pensión desde febrero 16 a diciembre 31|934 — Expte. 3-G-5.045 de 1937	1.112.78
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	58.59
6—Acosta, Argentina — Pensión desde junio 13 de 1933 a diciembre 31|934 — Expte. 3-A-5.041|937	441.19
Acosta, Alberdi — Pensión por igual tiempo . .	441.19
7—Esquivel, Pracmacio Segundo — Diferencia pensión de retiro desde septiembre 19|934 a diciembre 31|935 — Expte. 3-E-06.666|937	215.44
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	17.02
A ingresar a Rentas Generales	15.94
8—Núñez y Cabezas, Juan (su sucesión) — Racionamiento y sobrerración desde julio 9|916 a septiembre 7|935 — Expte. 3-N-06.664|937	8.446.—
9—Retambay, Félix María — Diferencia pensión de retiro desde noviembre 7 a diciembre 31|936 — Expte. 3-R-06.665|937	12.28
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	1.29
A ingresar a Rentas Generales	6.45
10—Acosta, Argentina — Pensión desde enero 1.° a mayo 22|935 — Expte. 3-A-5.029|937	112.27
Acosta, Alberdi — Pensión desde enero 1.° a diciembre 31|936	284.64
11—Salinas, Margarita Luro de — Pensión desde febrero 1.° a diciembre 31|935 — Expte. 3-S-5.035|937	755.59
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	739.82
12—González, Evaristo — Diferencia pensión de retiro desde agosto 26 a diciembre 31|935 — Expediente 3-G-38.583|936	28.42
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	2.98
A ingresar a Rentas Generales	14.93
13—Lapido, Manuel — Diferencia pensión de retiro desde enero 8 a diciembre 31|935 — Expte. 3-L-39.204|1936	112.96
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	8.43
A ingresar a Rentas Generales	9.57
14—Rivero, Julián Gregorio — Diferencia pensión de retiro desde febrero 20 a diciembre 31|936 — Expte. 3-R-36.492|936 .	118.70
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	8.88
A ingresar a Rentas Generales	8.53
15—Montesinos, Felipa Martín de, Celestina, Nélida y Lidia Montesinos — Pensión desde julio 14 a diciembre 31|936 — Expediente 3-M-36.491|1936	612.11
16—López Ramos, Alfredo — Importe descontado en concepto de reposición durante los meses de enero a agosto de 1935 — Expte. 3-L-13.836 de 1936	39.—
17—Fatruchi, Eleodoro — Racionamiento en efectivo correspondiente a 273 días del año 1935 — Expediente 3-E-6.725|936	273.—
Márquez, Laudelino H.— Racionamiento en efectivo por 177 días del año 1935 — Expte. 3-M-16.135|936	177.—
18—Vázquez, Ramón — Importe sumersiones efectuadas en el año 1935 (buzo) — Expediente 3-E-22.902 de 1936 . . .	20.70
19—Martínez, Luis — Diferencia pensión de retiro desde agosto 27 a diciembre 31|935 — Expte. 3-M-32.550|936	48.65
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	3.54
A ingresar a Rentas Generales	2.04
20—Subintendencia de la Base Naval de P. Belgrano — Octubre a diciembre de 1936 — A favor de:	
Crisafulle, Felipe	27.60
D'Amico, José A. . . .	55.20
González, Pedro	27.60
San Pedro, Juan . . .	55.20
Zenobi, Francisco . . .	55.20
Zenobi, Fernando . . .	55.20
Di Giorgio, Andrés . . .	110.40
Rubio, Manuel . . .	55.20
Ralatto, Antonio . . .	27.60
Blanco, Manuel	27.60
Brígida, Santiago . . .	55.20
Masnatta, Francisco . .	27.60
Mastrolembo, G. Santos .	27.60
Mastrolembo, E. Santos .	27.60
Quintana, Fernando . .	110.40
Vázquez, Saturnino . .	55.20
Bernat, Lino	55.20
Cruz, Primitivo	13.98
Friera, Ramón	82.80
Martínez, Pedro . . .	82.80
Pérez, Antonio	55.20
Raats, Enrique	82.80
Rodríguez, Bernardo . .	82.80
Sánchez, Antonio	110.40
Sosa, Florentino	82.80
Surachi, Francisco . . .	27.60
21—Alaggia Dora, Reina Elía, Angel Antonio, y Lidia Gladys (menores) — Pensión desde noviembre 27 a diciembre 31|935 — Expte. 3-A-32.924|936	10.27

	$ m|n.
22—Trillo, Rosa, Martínez de e hijas Rosa y Josefa Trillo — Diferencia de pensión desde septiembre 18 a diciembre 31|935 — Expte. 3-T-33·642|936 . .	119.24
23—Troiani, Rómulo — Diferencia pensión de retiro desde agosto 23 a diciembre de 1935 — Expte. 3-C-27.157|936 .	81.58
Rosfital, Salvador — Diferencia pensión de retiro desde agosto 23 a diciembre de 1935 — . .	240.66
A ingresar a Rentas Generales	14.12
24—Barraza, Delicia Rodríguez de — Pensión desde noviembre 29 a diciembre 31 de 1935 — Expte. 3-B-27·581|936 .	1.068.—
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	78.—
A ingresar a Rentas Generales	54.—
25—Carreras, Manuel Benito, Rosario Ananke, Carlos Marcos, Rosa Friné y Roberto Jesús (menores) — Pensión desde junio 27 a diciembre 31|935 — Expte. 3-C-28.014|936	1.054.87
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	74.23
A ingresar a Rentas Generales	13.23
26—Ocerin, Antonio — P. Gral. Marítima — Supletoria N.° 36 por diciembre de 1935	15.50
27—Vélez, Emilia Farías de — Pensión por enero y febrero de 1935 — Expediente 3-V-10.560|936	281.82
28—Faría, Timoteo — Diferencia pensión de retiro por el año 1935 — Expediente 3-F-40.457|936	419.88
Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada . .	30.73
A ingresar a Rentas Generales	21.95
29—Vélez, Emilia Farías de (su sucesión) — Pensión por el mes de agosto — Expte. 3-V-10.813|936 . .	140.91
30—Pereyra, Carlota Gandoleo de e Isabel Pereyra — Pensión desde octubre 31 a diciembre 31 de 1935 — Expte. 3-C-14.954|936	149.62
31—Jones, Ricardo — Prefectura Gral. Marítima — Supletoria N.° 35 de 1936 por octubre a diciembre de 1935 . . .	42.50
32—Vázquez, Ana Martel de y Luisa y Ramón Antonio Vázquez — Pensión desde enero 11 a julio 10 de 1935 — Expte. 3-C-14.955|936 . .	447.—
33—Tereres, Ana Cermonea de — Pensión desde julio 16 a diciembre 31 de 1935 — Expediente 3-T-19.397 de 1936	568·20
34—Vázquez, Julia Pérez de y Marina Vázquez — Pensión desde septiembre 22 a diciembre 31|935 — Expte. 3-V-19.399|936 .	322.58
35—Castro, Modesto (su sucesión) — Pensión de retiro por 16 días del mes de enero de 1935 — Expediente 3-C-19.384|936	70.67
36—Morando, Policarpo Aníbal — Diferencia pensión de retiro por el año 1935 — Expte. 3-M-20.771|936	200.82
A ingresar a Rentas Generales	8.06
37—Herrera, Benero — Diferencia pensión de retiro desde marzo 20 a diciembre de 1935 — Expte. 3-H-14.703|936	92.82
A ingresar a Rentas Generales	4.53
38—Grandi, José Luis Gerónimo — Diferencia pensión de retiro por el año 1935 — Expediente 3-G-16.070|936	201.48
Santucho, Fructuoso — Diferencia de pensión de retiro desde septiembre 9 a diciembre 31|935 . . .	37.18
A ingresar a Rentas Generales	9.11
39—Galeano, Francisco José, Manuela Rosa, Ciríaco Valentín y Luis Antonio (menores) — Pensión desde enero 1.° a julio 9 de 1935	489.89
Galeano, Manuela Ricatti de y Francisco José, Manuela Rosa, Ciríaco Valentín y Luis Antonio — Pensión desde julio 10 a diciembre 31 de 1935 — Expte. 3-C-16.072|936 . .	893.65
A ingresar a Rentas Generales	6.83
40—Vélez, Emilia Farías de (su sucesión) — Pensión por seis días de septiembre de 1935 — Expte. 3-V-23.801|936	28.14
41—Ruiz, Manuel — Diferencia pensión de retiro desde septiembre 19 a diciembre 31|935 — Expte. 3-R-23.799|936	23·29
A ingresar a Rentas Generales	4.15
42—Alaggia, Antonio (su sucesión) — Pensión de retiro por octubre y 26 días de noviembre de 1935 — Expediente 3-A-23.784|936	67.67
43—Puentes, Manuel José — Diferencia pensión de retiro por el año 1935 — Expte. 3-F-23.786|936 .	1.080.60
A ingresar a Rentas Generales	69.—
44—Avellaneda, Manuel — Jornales de octubre a diciembre de 1935 — Expediente 3-P-11.842|936 . .	345.—
45—Pesao, Fortunata Felisa Luna de — Pensión desde noviembre 13 a diciembre 31||935 — Expediente 3-C-13.367|936	142.40
Solerno, Dolores Recuña de y Dolores Solerno — Pensión desde diciembre 10 a diciembre 31|936 . .	114.96
Ruiz, María Esther Rojo de — Pensión desde octubre 21 a diciembre 31 de 1935	290.94
A ingresar a Rentas Generales	0.89
	47·323.70

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 35
Año 1937

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

24.305. — 199. — Vistas las adjuntas liquidaciones practicadas por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, se abone a favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, la cantidad de ($ 22.071.67 m\|n.) veintidós mil setenta y un pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, en concepto de haberes de pensionistas y retirados de la Armada en el interior, por el mes de marzo de 1937, debiendo imputarse la cantidad precitada como sigue:

	m$n.
Presupuesto de Marina — 1937	
1 — Pensionistas de Marina del interior por marzo|937. — Al Anexo J. Inciso 2, Item 1 . . .	1.030.—
Al Anexo J. Inciso 2, Item 2	6.965.89
	7.995.89
A deducir por Rentas Generales	30.—
	7.965.89
2 — Retirados de Marina del interior por Marzo 1937:	
Al Anexo J. Inciso 2, Item 3	14.125.78
A deducir por Rentas Generales	20.—
	14.105.78
	22.071.67

Art. 2.° — La cantidad de ($ 50 m\|n.) cincuenta pesos moneda nacional, que se ha deducido por cargos, se acreditará a la Cta. Especial "Rentas Generales".

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 36
Año 1937

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

24.300. — 200. — Vistas las adjuntas liquidaciones practicadas por la Contaduría General de la Nación:

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, se abone a favor de la "Compañía Inmobiliaria Hipotecaria Argentina", la cantidad de ($ 1.715.62 m\|n.) un mil setecientos quince pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional, en concepto de descuentos sobre los haberes de retirados de la Armada por los meses de febrero y marzo de 1937, debiendo imputarse la cantidad expresada al Anexo J. Inciso 2, Item 3, del Presupuesto General vigente.

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 37|937.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937.

24.343. — 201. — Atento a la autorización conferida al Poder Ejecutivo por la Ley N.° 12.255 y las disposiciones del Decreto N.° 88.615, dictado en Acuerdo de Ministros del 21 de agosto de 1936, por el cual se declaran de utilidad pública diversos lotes de terreno en las proximidades de la Base Naval de Puerto Belgrano, los que serán destinados a aeródromo:

Visto que por el Decreto N.° 93.111 del 27 de octubre de 1936, se autoriza al señor Director General de Aviación Naval del Ministerio de Marina, capitán de navío Marcos A. Zar, para que en representación del Gobierno de la Nación tome posesión de dichos inmuebles y firme las respectivas escrituras de transferencias de dominio, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo determinado por el Art. 4.° del citado Decreto N.° 93.111, las respectivas escrituras han sido pasadas a la Escribanía General de Gobierno de la Nación, para su formalización y que, conforme lo dispone la Ley N.° 189 corresponde pon a disposición de los damnificados importe que se ha fijado como preci total de la expropiación;

Por lo tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondr que por la Tesorería General de l Nación, en la oportunidad en que e Departamento de Marina le comuniqu debe hacerse en virtud de haberse for malizado las respectivas escrituras, s abone a los señores José Mezquita l cantidad de ($ 40.310.— m\|n.) cuarent mil trescientos diez pesos moneda na cional; Angel Morán ($ 25.475.73 m\|n.) veinticinco mil cuatrocientos setent y cinco pesos con setenta y tres cen tavos moneda nacional, e Inocencio Mezquita ($ 23.113 m\|n.) veintitrés mi ciento trece pesos moneda nacional, en concepto de pago de las indemnizaciones dispuestas por el Decreto número 93.111, debiendo la suma total de (pesos 86.898.73 m\|n.) ochenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos con setenta y tres centavos moneda nacional, que importan dichos pagos, imputarse a la Ley N.° 12.255.

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago N.° 38|937

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

24.307. — 202. — Atento a las disposiciones del Decreto N.° 18.963 de fecha 19 de marzo de 1936, Orden General de Pago N.° 359, año 1935, insistido por Decreto N.° 83.285, dictado en Acuerdo de Ministros del 29 de mayo de 1936, referente a la retención de fondos del Anexo "L", Plan de Trabajos Públicos, año 1935, destinados al pago de compromisos contraídos durante el Ejercicio Económico de 1935;

Visto el adjunto Certificado por valor de $ 18.000 m\|n., correspondiente a la segunda cuota de pago, expedido por la Comisión de Construcciones de Puerto Belgrano con fecha 29 de enero de 1937, de conformidad con lo especificado en el artículo 4.° del contrato concluído el día 29 de enero de 1936 entre la Direc. Gral. del Material del Ministerio de Marina y los contratistas Sres. Gentile y Tavoletti, para la construcción de dos grupos de cuatro casas cada grupo en la Base Naval de Puerto Belgrano para personal de suboficiales; contrato cuyo proyecto fué aprobado por Decreto número 74.461 del 31 de diciembre de 1936, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a las estipulaciones del referido artículo 4.°, corresponde disponer el abono del importe del Certificado que se agrega, previa deducción del (10 o\|o) diez por ciento de su valor en concepto de fondo de garantía de reparos que se retendrá hasta la recepción definitiva de las obras ejecutadas;

Que corresponde dejar constancia de que los mencionados contratistas han efectuado cesión de crédito a favor del Banco Germánico de la América del Sud por el importe total del mencionado contrato, con arreglo a las actuaciones del expediente 3-G-32.410\|936, registrado en la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, con fecha 2 de octubre de 1936, el cual ha sido agregado a la Orden General de Pago número 414\|936, originaria de dicho Departamento;

Por lo tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería Gral. de la Nación, se abone a los contratistas, señores Gentile y Tavoletti, la cantidad de (pesos 18.000 m\|n.) diez y ocho mil pesos moneda nacional, en concepto al pago del Cer-

tificado que se agrega, al cual se hace referencia en los considerandos del presente, dejando constancia de que los mencionados contratistas han efectuado cesión de crédito a favor del Banco Germánico de la América del Sud, de acuerdo a las actuaciones del expediente 3-3-32.410|936, del Ministerio de Marina, que ha sido agregado a la Orden General de Pago N.° 414|936, originaria de dicho Departamento; debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina, año 1935.

Decreto de Retención N.° 18.963 del 19 de marzo 1936, Orden General de Pago N.° 359, año 1935, insistido por Decreto N.° 83.285, Acuerdo de Ministros del 29 de mayo de 1936.

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 31, Cuenta Contaduría General de la Nación (inciso 8, ítem 1, partida 30 del Plan de Trabajos Públicos, año 1935, reajustado por Decretos Nos. 65.562 y 69.718), segundo certificado, parcial único, pesos 18.000 moneda nacional.

Art. 2.°. — Al efectuarse el pago que se dispone por el artículo anterior, se deducirá la cantidad de ($ 1.800 m|n.) un mil ochocientos pesos moneda nacional, en concepto al (10 o|o) diez por ciento del valor del certificado que se agrega, como fondo de garantía de reparos en las obras ejecutadas, suma que se retendrá en la cuenta especial "Valores Retenidos en Garantía de Obras", hasta la recepción definitiva de las mismas.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago N.° 44|937

Buenos Aires, Marzo 16 de 1937.

24.373. — 203. — Vistas las adjuntas facturas liquidadas por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se abone a la Compañía Aguas Corrientes de Bahía Blanca Ltda., la cantidad de ($ 7.957.77 m|n.) siete mil novecientos cincuenta y siete con setenta y siete centavos moneda nacional, en concepto al pago del suministro de agua corriente a la Base Naval de Puerto Belgrano, dependiente del Ministerio de Marina, durante el mes de enero próximo pasado, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina, año 1937. Anexo "G", inciso 14, ítem 2, partida 4. —

	m$n.
1—Cía. Aguas Corrientes de Bahía Blanca	4.575.50
2—Cía. Aguas Corrientes de Bahía Blanca	3.382.27
	$ 7.957.77

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Reconocimiento de legítimo abono por la cantidad de $ 533.34 m|n., a favor del Teniente 1.° de Artillería de Costas, Uros Zaputovich

Buenos Aires, Marzo 4 de 1937.

101.660. — 204. — Expte. 1-Z-30|937 (3-Z-29|937) P. R. — Visto el citado expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese de legítimo abono la cantidad de ($ 533.34 m|n.) quinientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional, que el Departamento de Marina adeuda al Teniente 1.° de Artillería de Costas Uros Zaputovich, en concepto de diferencia de haberes correspondiente a los meses de enero y febrero del año 1932 y conforme al detalle que sigue:

Epoca	Sueldo	Gratif.	Parcial	Total
Enero 1932	„ 310	„ 60	„ 370	
Febrero 1932	„ 310	„ 60	„ 370	$ 740.—
Pagado en enero de 1932			$ 103.33	
Pagado en febrero de 1932			„ 103.33	„ 206.66
Diferencia a favor del interesado				$ 533.34

Art. 2.° — Dése intervención a la Contaduría General de la Nación, para que practique la liquidación pertinente.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Acordando pensión a la señora María Patiño de Salt

Buenos Aires, Marzo 16 de 1937.

101.661. — 205. — Vistas las constancias del presente expediente (4-S. 22.512|936), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a la señora María Patiño de Salt, en concurrencia con sus hijos Angela, Julia y Joaquín Salt, viuda e hijos legítimos, respectivamente, del suboficial segundo de mar (retirado) Francisco Salt, la pensión mensual de ciento treinta y siete pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional ($ 137.75 m|n.), equivalente a la mitad del haber de retiro que percibía el causante en la fecha de su fallecimiento, 25 de agosto de 1936, debiendo ser liquidada a contar desde la mencionada fecha, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1, 2 y 12 (inciso 4), título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Indicando normas a que deberán ajustarse los nombres que llevarán los buques de guerra.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

101.735. — 206. — Visto el expediente 1-A. 10.359|935 del Departamento de Marina, y

CONSIDERANDO:

Que el nombre de una nave de combate representa necesariamente un símbolo de la Nación, mantiene el culto de la tradición, conserva a través del tiempo los recuerdos heroicos de los que fueron principales testigos o actores, guarda el vínculo del pasado y del presente, para entregarlo en homenaje al porvenir;

Que todas las provincias y territorios dan por igual a la Armada su contribución de hijos, y que también sus nombres deben ser honrados en los Buques, así como los de las razas que poblaron distintas zonas del país;

Que es evidente la necesidad de dictar una reglamentación que establezca por normas de carácter orgánico, la denominación de los buques de la Armada,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Los nombres que en lo sucesivo llevarán los buques de guerra se ajustarán a las siguientes normas:

1)—Acorazados: Nombres de varones ilustres de nuestra emancipación.
2)—Cruceros: Nombres de próceres navales de conducta heroica en las guerras de nuestra emancipación.
3)—Torpederos: Nombres de provincias y territorios nacionales.
4)—Submarinos: Nombres de ciudades interiores de la República.
5)—Rastreadores y Minadores: Nombres de Oficiales de Marina que se hayan distinguido en as guerras de nuestra emancipación e internacionales.
6)—Cañoneros: Nombres de acciones navales en las cuales intervinieron nuestros buques y de ciudades del litoral.
7)—Transportes: Nombres de ciudades o pueblos de la costa marítima.
8)—Buques auxiliares: Nombres de oficiales de la Marina Moderna que hayan perdido su vida en cumplimiento del deber.
9)—Remolcadores: Nombres de tribus aborígenes.
10)—Avisos y embarcaciones auxiliares: Nombres de peces y pájaros marinos.

Art. 2.° — Los nombres de "25 de Mayo" y "La Argentina", serán conservados en la denominación de los buques tipo "crucero", en homenaje a nuestra tradición naval.

Art. 3.° — Publíquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Nombrando en la Dirección Gral. del Material, ayudante 1.° al ciudadano, Carlos Piñero.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

101.736. — 207. — Visto lo informado en el expediente 1-M. 858 del corriente año,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General del Material, ayudante 1.°. — 10-1-9- al ciudadano Carlos Piñero (clase 1905, D. M. 2, M. 1.174.319).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Nombrando Vocales del Consejo de Guerra Permanente para Clases y Tropa de la Armada, a los Cap. de Fragata (R.) Hugo da Silva y Víctor Fablet.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

101.737. — 208. —

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbranse Vocales del Consejo de Guerra Permanente para Clases y Tropa de la Armada, por un nuevo período de ley, a los Capitanes de Fragata (retirados) Hugo da Silva y Víctor Fablet.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

RESOLUCION MINISTERIAL

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Resolución del 15|10|937. — Modificando aforos de la caseína

Buenos Aires, Octubre 15 de 1937.

2558. — Visto la nota presentada por el Centro de la Industria Lechera, de fecha 2 del corriente, y atento a lo informado por la "Comisión de Aforos para la venta de cambio proveniente de exportaciones",

El Ministro de Hacienda de la Nación—
RESUELVE:

Artículo 1.° — A partir del 16 del actual queda modificado el aforo de la caseína, fijado por resolución del Ministerio de Hacienda de la Nación del 30 de septiembre ppdo., para la entrega de divisas al tipo oficial.

Art. 2.° — Fíjanse los siguientes aforos para la ventas que se realicen durante la segunda quincena del mes en curso:

	En m$n. por 100 Ks. Bto.
Caseína en grano	53,50
Caseína molida	55,—

Art. 3.° — Comuníquese, etc.

ACEVEDO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Visto lo solicitado por el Instituto Bacteriológico, en su nota del 28 de septiembre ppdo., y atento que por Resolución Ministerial de fecha 14 de agosto último, cuya copia obra a fs. 1 del expediente N.° 13.795-1937, fué aprobado el programa que servirá de base para proveer por concurso el cargo de "Oficial 9.°", de la Sección Organoterapia del Instituto de referencia,

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene—

Resuelve:

1.° — Llámase a concurso por el término de quince (15) días hábiles, a contar del día 13 del corriente, para la provisión del puesto de "Oficial 9.°", de la Sección Organoterapia del Instituto Bacteriológico.

2.° — Para inscribirse en el mismo, se requiere presentar alguno de los siguientes títulos: doctor en medicina, doctor en medicina veterinaria, doctor en química o bioquímica, doctor en ciencias naturales, o de farmacéutico. Además podrán hacerlo, los alumnos regulares que cursen el último año de las citadas carreras. Por otra parte, el Jurado estará facultado para admitir la inscripción de los aspirantes que sin poseer título universitario, hayan demostrado capacidad descollante en la materia o especialidad.

3.° — El concurso constará de dos pruebas, una escrita y otra oral y práctica, de acuerdo con las exigencias establecidas en el programa aprobado por Resolución Ministerial del 14 de agosto ppdo., y su clasificación se hará de 0 a 10 puntos, pudiendo únicamente intervenir en el examen práctico, los que hubieren obtenido 7 o más puntos en el escrito.

4.° — El Jurado lo constituirán los Dres. Alfredo Sordelli, Alberto Torino, Venancio Deulofeu, Bernardo Houssay, profesor titular de la cátedra de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, bajo la presidencia del señor Presidente o Secretario General de la Repartición.

5.° — La inscripción tendrá lugar en la Secretaría del Instituto Bacteriológico, calle Vélez Sársfield N.° 563, todos los días hábiles de 15 a 18 horas, los sábados de 9 a 12 horas, hasta el día 29 del mes en curso a las 18 horas, en que se clausurará.

6.° — Comuníquese al Ministerio del Interior, a los efectos de la inserción en el "Boletín Oficial", como así también a las Universidades del país, insértese en el "Boletín Sanitario", solicítese la publicación a los diarios de la Capital, hágase conocer lo resuelto a los designados, tómese conocimiento en las Secciones Técnica y Administrativa, pase al Instituto citado para toma de razón y cumplimiento, debiéndose reservar en el mismo hasta su oportunidad. — Octubre 8 de 1937. — Firmados: M. I. Battaglia. — J. M. del Campo.

Exptes. 13.795|1937 y 16.407|1937.

e.21 oct.-v.29 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

—

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

JUNIO 11

33.940—Instituto Interamericano. Enseñanza de radio por correspondencia. 20 páginas. Ed. 1ra. Anónima. Instituto Interam. Enseñanza de radio por correspondencia. Buenos Aires, 1937.

33.941—Obra inédita.

33.942—Obra inédita.

33.943—Actualidad. Año I. N.° 374. 10 de junio de 1937. Periódico. Juan B. Machado. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 1937.

33.944—Obra inédita.

33.945—Obra inédita.

33.946—Obra inédita.

33.947—La Voix de France. N.° 55. Mayo de 1937. Periódico. Jean A. Vermorel. Buenos Aires, 1937.

33.948—Obra inédita.

33.949—Obra inédita.

33.950—Of. Judicial.

33.951—Of. Judicial.

33.952—La cura de los nerviosos. Higiene mental. Vol. 144 páginas. Ed. 6ta. A. Austregesilo. Traducc. de Juan M. Barilari. Orientación Integral Humana. Soc. Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.

33.953—Obra inédita.

33.954—Obra inédita.

33.955—Obra inédita.

33.956—Papá chirola. Película cinematográfica. Jorge Méndez Delfino. Direc. Propietario. Productor: Estudios Méndez Delfino. Autor del argumento: Edmo Eugenio Cominetti y Boris H. Hardy. Director: Edmo Eugenio Cominetti. Principales Intérp.: Florindo Ferrario, Alicia Barrié, Nuri Montsé, Tony de Algy, Leopoldo Simari y Armando Barbé. Buenos Aires, 1937.

33.957—Obra inédita.

33.958—Obra inédita.

33.959—Obra inédita.

33.960—Obra inédita.

33.961—Obra inédita.

33.962—Obra inédita.

33.963—Obra inédita.

33.964—Obra inédita.

33.965—Milagro. Tango, estribillo. Letra y música de Luis Rubistein. Ejecuta Francisco Canaro y su orquesta típica. "En voz baja". Vals con estribillo. Letra de Diego E. Perkins. Música de Germán L. Teisseire. Ejecutado por Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5.019. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.966—Llorando se fué. Huaiño. Música de Felipe V. Rivera. Intérp.: Felipe V. Rivera y su orquesta típica Boliviana. Esmoraquena. Bailecito boliviano. Música de Felipe V. Rivera. Intérp.: Felipe V. Rivera y su orquesta típica boliviana. Disco N.° 55. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Muiscales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.967—Para Vigo me voy. Rumba con estribillo. Letra y música de Ernesto Lecuona. Intérp.: Roberto Firpo y su nueva orquesta. La canción del cabaret. Tango. Música de Roberto Firpo. Intérp.: Roberto Firpo y su nueva orquesta. Disco N.° 3120. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.968—La española. Vals. Música de D. Diquiara. Intérp.: Trío los nativos. "Que lindo es querer". Ranchera. Música de Juan Caldarella y Renzo Massobrio. Intérp.: Trío los nativos. Disco N.° 2038. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.969—La trilla. Tango. Música de Eduardo Arolas. Intérp.: Roberto Firpo y su cuarteto. "Eternamente". Vals. Música de Roberto Firpo. Intérp.: Roberto Firpo y su cuarteto. Disco N.° 3501. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.970—El llorón. Tango. Música de Ambrosio Radrizziani. Intérp.: Roberto Firpo y su cuarteto. "Noche calurosa". Vals. Música de Roberto Firpo. Intérp.: Roberto Firpo y su cuarteto. Disco N.° 3500. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.971—Montoncito de colores. Paso-doble. Música de Ernesto Lecuona. Intérp.: Massobrio — Caldarella, acordeón y guitarra. ¿Por qué me mira?. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Intérp.: Massobrio — Caldarella. Disco N.° 689. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.972—Buscando olvido. Vals. Música de Antonio Bonavena. Intérp.: Trío los nativos. "Quién pudiera besarte". Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Intérp.: Trío los nativos. Disco N.° 2034. Faz A. y B. respectivamente, Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.973—Jota popular. Jota con copla. Música de Daniel Cauvilla Prim. Intérp.: Rondalla Daniel Cauvilla Prim. "El moreno". Paso-doble. Música de Daniel Cauvilla Prim. Intérp.: Rondalla Daniel Cauvilla Prim. Disco N.° 863. Faz A. y B., respectivamtnte. Industrias Eléctricas Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

33.974—Palomita blanca. Paso-doble. Letra y música de Felipe V. Rivera. Intérp.: María F. Silva y Felipe V. Rivera, con acompañamiento de orquesta típica boliviana. "Negra de mi corazón" Cueca boliviana. Música de Felipe V. Rivera. Intérp.: Felipe V. Rivera y su orquesta típica boliviana Disco N.° 552. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires 1937

JUNIO 12

33.975—Obra inédita.

33.976—Irradiación. Año I. N.° 5. 6 de junio de 1937. Periódico. Roberto Moyal Pérez. Villa Dolores, San Luis, 1937.

33.977—Obra inédita.

33.978—Obra inédita.

33.979—Punto y coma. Mayo 29 de 1937. Periódico. Juan S. Ceballos. Bell-Vil (Córdoba), 1937.

33.980—Obra inédita.

33.981—Obra inédita.

JUNIO 14

33.982—Obra inédita.

33.983—La tierra. Año I. N.° I. 30 de mayo de 1937. Periódico. Domingo Antoni Galante. Chacabuco (Buenos Aires), 1937.

33.984—Obra inédita.

33.985—Obra inédita.

33.986—Hermosa mañanita. Ranchera. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Albert Huser. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.

33.987—Obra inédita.

33.988—Obra inédita.

33.989—Obra inédita.

33.990—Obra inédita.

33.991—Risa y sonrisa de la poesía niña. Cuentos para niños. 208 páginas. Ed. 1ra. Germán Berdiales. A. Kapelusz & C.° Buenos Aires, 1937.

33.992—Akoku Shimbum (Diario de la Colonia). 25 de mayo de 1937. Periódico. Tajuro Kumasawa, Tenjo Nishizaka, Histoshi Nishizaka. Buenos Aires, 1937.

33.993—Lecciones de mecánica técnica. 172 páginas. Ed. 2da. Alberto Klein. El autor. Buenos Aires, 1937.

33.994—Obra inédita.

33.995—Obra inédita.

33.996—Obra inédita.

33.997—Obra inédita.

33.998—Obra inédita.

33.999—Albardones. Cuentos. 112 págines. Ed. 1ra. Mario Aníbal del Carmen López Osornio. El autor. Chascomús (Buenos Aires), 1937.

34.000—Gráficos - Trazado - Aplicaciones. 117 páginas. Ed. 1ra. Eduardo A. Clerici y Héctor J. L. Barni. Los autores. Buenos Aires, 1937.

34.001—Obra inédita.

34.002—Obra inédita.

34.003—Misas de salud. Nuevos cuentos tragicómicos. 3ra. serie. 56 páginas. Edición 1ra. José M. Braña. Edit. Pebeta. Balnearia (Córdoba), 1937.

34.004—Está escrito. Cuento de la vida. 72 páginas. Ed. 1ra. José M. Braña. Edit. El Alba. Venado Tuerto, 1937.

34.005—Obra inédita.

34.006—Obra inédita.

34.007—Obra inédita.

34.008—Obra inédita.

34.009—Obra inédita.

34.010—Obra inédita.

34.011—La Voz del Pueblo. 12.336 al 12.359. 1.° al 31|5|937. Periódico. José I. Brizuela. Tres Arroyos (Buenos Aires), 1937.

34.012—Argentinisches Wochenblatt. 3187 al 3190. 3, 10, 17, 24|4|937. Periódico Alemann & Cía. Ltda. S. G. A. Buenos Aires, 1937.

34.013—Argentiniches Tageblatt. 14.839 al 14.868. 1.° al 30|4|937. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. G. A. Buenos Aires, 1937.

34.014—Revista de Jurisprudencia Argentina. 49. 1.° al 14 de junio de 1937. Periódico. Rev. de Jurisp. Arg. S. A. Buenos Aires, 1937.

34.015—Revista Policial del Neuquén. 8. 30 de mayo de 1937. Periódico. Alejandro M. Lieste. Neuquén, 1937.

34.016—Alerta. 46. 10|6|937. Periódico. José Saavedra y José Méndez. Buenos Aires, 1937.

34.017—Nuevos Rumbos. 10. 9|6|937. Periódico. José Blengini (h). San Francisco (Córdoba), 1937.

34.018—El Amigo. 226. 1.° al 11|6|937. Periódico. Inst. de Hnos. Maristas. Buenos Aires, 1937.

34.019—El Día. 61 al 90. 1.° al 31 de mayo de 1937. Periódico. H. Stunz & Cía. La Plata (Buenos Aires), 1937.

34.020—Radiolandia. 479 al 482. 22, 29 de mayo de 1937. Periódico. Julio Korn Buenos Aires, 1937.

34.021—Vosotras. 86 al 89. 21 y 28 de mayo, 4 y 11|6|937. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

34.022—La mujer. 22 al 27. Enero, febrero, marzo y abril de 1937. Periódico. Enrique Napolitano. Buenos Aires, 1937.

34.023—El Laberinto. 4 y 5. 25 de mayo, 10 de junio de 1937. Periódico. Thomas & Cía. Buenos Aires, 1937.

JUNIO 15

34.024—Obra inédita.

34.025—Obra inédita.

34.026—Arengas de combate. 176 págs. Ed. 1ra. Antonio F. P. Martínez. Editorial. Tor. Buenos Aires, 1937.

34.027—El misterio de Park Lane. 169 páginas. Ed. 1ra. John Traben. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

34.028—La noche que vuelve. Serie Delly. 160 páginas. Ed. 1ra. Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

34.029—El hombre de los ojos saltones. 128 páginas. Sexton Blake. Traduc. de Roberto D'Elio. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.

34.030—Obra inédita.

34.031—Nociones de higiene y medicina social. 748 páginas. Ed. 1ra. Ernesto V. Ponce y Eduardo A. Méndez. Aniceto López. Buenos Aires, 1937.

34.032—Lecciones de literatura española y argentina y antología. 706 páginas. Ed. 1ra. Roberto F. Giusti. Angel Estrada & Cía. Buenos Aires, 1937.

34.033—Pedagogía general y psicología infantil. 508 páginas. Ed. 1ra. Hugo Calzetti. Angel Estrada & Cía. Buenos Aires, 1937.

34.034—Obra inédita.

34.035—Radiolandia. 13 de junio de 1937. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.036—Obra inédita.
34.037—Obra inédita.
34.038—The modern handbook of english. Part. I. 112 páginas. Ed. 10.ª Henry Drot de Gourville. F. Crespillo. Buenos Aires, 1937.
34.039—The modern handbook of commercial english. Part. I. 114 páginas. Ed. 1ra. Henry Drot de Gourville. F. Crespillo. Buenos Aires, 1937.
34.040—The modern handbook of english. Part. II. 114 páginas. Ed. 7.ª. Henry Drot de Gourville. F. Crespillo. Buenos Aires, 1937.
34.041—La República. 7603 al 7633. 1.° al 30|4|937. 7634 al 7664. 1.° al 31|5|937.. Periódico. Junius J. y Claudio R. Rugeroni. Buenos Aires, 1937.
34.042—Buenos Aires Herald. 10.783 al 10.812. 1.° al 30|5|937. 10.813 al 10.842. 1.° al 31|5|937. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1937.
34.043—El Purrete. 529 al 533. 1.° al 30|4937. 534 al 537. 1.° al 31|5|937. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1937.
34.044—Información marítima americana (Exportación). 2641 al 2662. 1.° al 30|4|937. 2663 al 2680. 1.° al 31|5|937. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1937.
34.045—The Times of Argentina. 233 al 2286. 1.° al 30|4|937. 2287 al 2291. 1.° a 31|5|937. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1937.
34.046—Información marítima americana. (Importación). 3358 al 3383. 1.° al 30|4|937. 3384 al 3405. 1.° al 31|5|937. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1937.
34.047—Suplemento semanal. 760 al 763. 4, 11, 18, 25|4|937. 764 al 768. 1.° al 31|5|937. Periódico. Suplemento Semanal S. A. Buenos Aires, 1937.
34.048—Madre y niño. 10 de junio 1937. Periódico. Pedro Rueda. Buenos Aires, 1937.
34.049—Nosotros. 14. 8 de junio de 1937. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1937.
34.050—Billar. 145 al 147. 30 y 31 de marzo, abril y mayo de 1937. Periódico. Juan Carlos Basavilbaso. Buenos Aires, 1937.
34.051—Guía del rentista. 74. Junio de 1937. Periódico. Benvenuto y Cía. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1937.
30.183—Unidad. Año I. N.° I. 21 de enero de 1937. Periódico. Joaquín Coca. Buenos Aires, 1937.

JUNIO 16

34.052—Obra inédita.
34.053—Obra inédita.
34.054—Servicio informativo bibliográfico. Mayo de 1937. Periódico. Mendel y Cía. Buenos Aires, 1937.
34.055—Elija su carrera. Escuelas internacionales. 44 páginas. Anónima. Escuelas internacionales, Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
34.056—Emma. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Martha Silva. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.057—Emma. Vals. Letra. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Martha Silva. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.058—Madrecita. Vals. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Martha Silva. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.059—Madrecita. Vals. Letra. Un pliego, dos páginas. Martha Silva. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.060—Obra inédita.
34.061—La mutualidad. Año XXXIX. N.° 388. Marzo de 1937. Periódico. Asoc. Obrera de Socorros Mutuos. Buenos Aires, 1937.
34.062—Obra inédita.
34.063—Obra inédita.
34.064—Obra inédita.
34.065—Judaica. Año IV. N.° 46. Abril de 1937. Periódico. Salomón Resnick. Buenos Aires, 1937.
34.066—Obra inédita.
34.067—Obra inédita.
34.068—Obra inédita.
34.069—Obra inédita.
34.070—Botánica farmacéutica. Del curso de 1935. 94 páginas. Juan Carlos Berretta, Roberto Torres y Carmelo Duca. Los autores. La Plata (Buenos Aires), 1937.
34.071—Pueblito mío. Tango canción. Letra. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Elhú Correa. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.072—Pueblito mío. Tango canción. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. María Maradei Richardson. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
34.073—Czerny. El primer maestro para piano. Op. 599. Libro 1ro. 16 páginas. Carl Czerny. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.074—Método - teórico - práctico de lectura musical. Única edición. Corregida. 99 páginas. Juan Menozzi. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.075—Penas, penitas. Paso-doble, bolero. Música. Un pliego, dos páginas. Edición 1ra. Francisco De Rose. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.076—Penas, penitas. Letra. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. López Martínez Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.077—Quiero que me quieras. Letra. Vals. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Gerónimo Sureda. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.078—Quiero que me quieras. Música. Vals. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Antonio Sureda. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.079—Desencanto. Tango Letra. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Luis César Amadori y Enrique Santos Discépolo. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.080—Desencanto. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Enrique Santos Discépolo. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.081—El adiós. Tango. Letra. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Virgilio San Clemente. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
34.082—El adiós. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Maruja Pacheco Huergo. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
23.083—Romancero Gitano. 149 páginas. Ed. 8va. Federico García Lorca. Espasa-Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 1937.
34.084—Don Segundo Sombra. 319 páginas. Ricardo Güiraldes. Espasa - Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 1937.
34.085—Obra inédita.
34.086—Obra inédita.
30.608—El Boletín. Año XII. N.° 201. 1.° de febrero de 1937. Periódico. Abel H. Bravo o Hipólito D. Césaro. Buenos Aires, 1937.
30.670—Tarambana. Pieza cómica en tres cuadros. 28 páginas. Ed. 1ra. Julio A. Burón. Arcadio Fascetti. Buenos Aires, 1937.

JUNIO 17

34.087—Obra inédita.
34.088—Obra inédita.
34.089—The British Magazine. Vol. XXII. N.° 6. Junio de 1937. Periódico. The British Society. Buenos Aires, 1937.
34.090—Obra inédita.
34.091—Obra inédita.
34.092—Obra inédita.
34.093—Obra inédita.
34.094—Aritmética. Corresponde al 1er. año de los Colegios Nacionales. 172 páginas. Ed. 9a. Felipe Anguita, José N. Bollo y Lorenzo Dagnino Pastore. Edit. Crespillo. Buenos Aires, 1937.
34.095—Reg. contrato.
34.096—Hablando con Dios. 109 páginas. Ed. 1ra. Ricardo Héctor Landó. Calixto P. Perlado. Buenos Aires, 1937.
34.097—Obra inédita.
34.098—Obra inédita.
34.099—Obra inédita.
34.100—Obra inédita.
34.101—Obra inédita.
34.102—Obra inédita.
34.103—Obra inédita.
34.104—Obra inédita.
34.105—Obra inédita.
34.106—Obra inédita.
34.107—Obra inédita.
34.108—Obra inédita.
34.109—Surrexit. Año I. N.° 2. 13 de junio de 1937. Periódico. Manuel Moledo. Buenos Aires, 1937.
34.110—Obra inédita.
34.111—Obra inédita.
34.112—Obra inédita.
34.113—Obra inédita.
34.114—Claridad. Año I. N.° 1. 1.° de mayo de 1937. Periódico. Alberto Pibernus. Buenos Aires, 1937.
34.115—Obra inédita.
34.116—Trám. administrativo.
34.117—Comme il faut. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Eduardo Arolas. Breyer Hnos. Buenos Aires, 1937.
34.118—Pobre gaucho. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Eduardo Arolas. Breyer Hnos. Buenos Aires, 1937.
34.119—Bataraz. Tango. Música. Un pliego, dos páginas. Ed. 1ra. Eduardo Arolas. Breyer Hnos. Buenos Aires, 1937.
34.120—Mire. 36 al 39. 4, 11, 18, 25 de Mayo de 1937. Periódico. Miguel Sans. Buenos Aires, 1937.
34.121—Ahora. 195 al 203. 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27, 31|5|937. Periódico. Miguel Sans. Buenos Aires, 1937.
34.122—El Imparcial. 2.324 al 2.331. 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23 y 30|5|937. Periódico. José Sánchez Souto. Buenos Aires, 1937.
34.123—La Industria Cervecera. 75. Abril de 1937. Periódico. Marcos Chislanzoni. Buenos Aires, 1937.
34.124—Corriente Continua. 271 al 274. 15 y 30 de abril de 1937. Periódico. José Milanese. Buenos Aires, 1937.
34.125—El Nichia Djidji. 350 al 362. 1, 4, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27, 29 de mayo de 1937. Periódico. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires, 1937.
34.126—El Tabaco. 59. 12|5|937. 60. 30|5|937. 61. 12|6|937. Periódico. Emilio Rodríguez. Buenos Aires, 1937.
34.127—El Tony. 446 al 449. 7, 14, 21, 28|4|937. 450 al 453. 5, 12, 19, y 26 de mayo de 1937. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, 1937.
34.128—El Crédito Argentino. 9. Mayo de 1937. Periódico. Marcos Chislanzoni. Buenos Aires, 1937.
34.129—Servicio Informativo Bibliográfico. 21. Mayo de 1937. Periódico. Mendel y Cía. Buenos Aires, 1937.
34.130—Revista Oral de Ciencias Médicas. 14. 8 de junio de 1937. Periódico. Bernardo J. Guilhe y Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1937.
34.131—El Negrito. Mayo y junio de 1937. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.
34.132—Ecos. 7 y 8. 15 y 31|5|937. Periódico. González Acha, Muñoz y Cía. Buenos Aires, 1937.
34.133—Diario de Licitaciones. 3.901 al 3.930. Mayo de 1937. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1937.
34.134—Pebeta. 613 al 621. 1.°, 8, 15, 22. de mayo de 1937. Periódico. Magdalena V. de Chiesa. Balnearia (Córdoba), 1937.

JUNIO 18

34.135—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Año XVI. N.° 178. Junio de 1937. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1937.
34.136—El Hogar. Año II. N.° 72. 12 de junio de 1937. Periódico. Eugenio A. Carubelli. Lanús, 1937.
34.137—Nuestra Obra. Año 21. N.° 65. 12 de junio de 1937. Periódico. Adám Meyer. Lanús, Villa Obrera, 1937.
34.138—La sombra del obelisco. 160 páginas. Ed. 1ra. John Traben. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
34.139—Cáliz de amargura. 160 páginas. Serie Delly. Ed. 1ra. Alfonso Quintana. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
34.140—El rastro de Jefe Dopado. 128 páginas. Ed. 1ra. Sexton Blake. Traducción de Roberto D'Elío. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
34.141—Obra inédita.
34.142—Obra inédita.
34.143—Dados negros. Lamento cubano. Rumba, dos páginas. Ed. 1ra. Música. Alex Schneider. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.
34.144—Obra inédita.
34.145—Obra inédita.
34.146—Obra inédita.
34.147—Obra inédita.

34.148—Obra inédita.
34.149—Obra inédita.
34.150—Obra inédita.
34.151—Id a José. Año VI. N.° 88. Mayo de 1937. Periódico. Gregorio Garnica. Santa Fe, 1937.
34.152—Uruguay. Año I. N.° 164. 31 de Mayo de 1937. Periódico. Antonio Berrando. Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 1937.
34.153—Voz de la Parroquia. Año II. N.° 82. 6 de junio de 1937. Periódico. Santiago Plaza. Bragado (Provincia de Buenos Aires), 1937.
34.154—Obra inédita.
34.155—Obra inédita.
34.156—Obra inédita.
34.157—Obra inédita.
34.158—Obra inédita.
34.159—Obra inédita.
34.160—El Orden. Año XVII. N.° 879. 3 de junio de 1937. Periódico. Juan Florencio Puchulú. Puerto Deseado, 1937.
34.161—La buena tierra. Traducida del inglés: "The good earth". Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Produc. Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Pearl Buck. Director: Sidney Franklin. Principales intérpretes: Paul Muni, Luise Reiner, Walter Connolly, Tilly Losch. New York.
34.162—Divagación. Tango romanza. Versos. Dos páginas. Ed. 1ra. Héctor F. Torres. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1937.
34.163—Divagación. Música. Dos páginas. Edición 1ra. Etopel. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1937.
34.164—Democracia de mañana. Sin fascismo, ni comunismo. 144 páginas. Miguel Alfredo Rizzuto. Edit. Grabo. Buenos Aires, 1937.
34.165—La voz del tango. Tango. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Vicente Bruno. Editorial Korn. Buenos Aires, 1937.
34.166—Rivadavia. Año VI. N.° 63. Junio de 1937. Periódico. Asociación de Fomento "Juan B. Alberdi", Fomento Edilicio y Cultura.
34.167—Obra inédita.

JUNIO 19

34.168—Obra inédita.
34.169—Obra inédita.
34.170—Obra inédita.
34.171—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 22

36.936—Obra inédita.
36.937—Obra inédita.
36.938—Sufro por tí. Vals canción, para piano. Música, dos páginas. Orfeo D. Giudice. El autor. Toay, La Pampa, 1937.
36.939—Test. ABC de verificación de la madurez necesaria para el aprendizaje de la lectura y escritura. 205 páginas. Ed. 1ra. Lourenço Filho. Editorial A. Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 1937.
36.490—Obra inédita.
36.491—Obra inédita.
36.942—Obra inédita.
36.943—Obra inédita.
36.944—Obra inédita.
36.945—Obra inédita.
36.946—Obra inédita.
36.947—Orientación Española. Año I. N.° 1. 1.° de septiembre de 1937. Periódico. Representación del Gobierno Nacional de España. Buenos Aires, 1937.
36.948—Obra inédita.
36.949—Obra inédita.
36.950—Obra inédita.
36.951—Obra inédita.
36.952—Amargo desencanto. Vals, música. Dos páginas. José Greco. El autor. Buenos Aires, 1937.
36.953—Obra inédita.
36.954—Historia de la calle Corrientes. 148 páginas. Leopoldo Marechal. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
36.955—Obra inédita.
36.956—Obra inédita.
36.957—Obra inédita.
36.958—Marie Walewska. Traducida del inglés Conquest. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Samuel Hoffenstein, Salka Viertel, S. N. Behrman. Director: Clarence Brown. Principales intérpretes: Greta Garbo, Charles Boyer, Reginald Owen. Nueva York.
36.959—Album musical. Selección N.° 3, para piano y canto. Música. 11 pags. Ed. 1ra. Miguel Santangelo. El autor. Buenos Aires, 1937.
36.960—Obra inédita.
36.961—Obra inédita.
36.962—Obra inédita.
36.963—Obra inédita.
36.964—Obra inédita.
36.965—Obra inédita.
36.966—Obra inédita.
36.967—Obra inédita.
36.968—Obra inédita.
36.969—Churrasqueando. Estilo, letra. Dos páginas. Ed. 1ra. José De Cicco. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.970—Churrasqueando. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Alberto H. Acuña. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.971—Para quererte nací. Cifra canción, letra. Dos páginas. Ed. 1ra. Francisco Martino. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.972—Para quererte nací. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Gardel - Razzano. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.973—Dónde estás corazón? Tango canción. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. L. Martínez Serrano y Augusto P. Berto. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.974—Dónde estás corazón? Letra. Dos páginas. Ed. 1ra. L. Martínez Serrano y Augusto P. Berto. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.975—Yuyito'e la sierra. Canción serrana. Letra. Dos páginas. Ed. 1ra. J. O. Sosa Cordero. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.976—Yuyito'e la sierra. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Antonio Molina. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.977—El sueño. Estilo. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Francisco Martino. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
36.978—El sueño. Letra. Dos páginas. Ed. 1ra. Francisco Martino. Buenos Aires, 1937.
36.979—Gaucho a caballo boleando. Bajorrelieve en pasta especial. Laguna. Rómulo A. Guerrico. Buenos Aires, 1937.
36.980—Gaucho domando. Bajorrelieve en pasta especial. Bs. As., año 1937. Laguna. Rómulo A. Guerrico. Buenos Aires, 1937.
36.981—Potro boleado. Bajorrelieve en pasta especial. Bs. As., año 1937. Laguna. Rómulo A. Guerrico. Buenos Aires, 1937.

SEPTIEMBRE 23

36.982—Obra inédita.
36.983—Obra inédita.
36.984—Boletín de la Escuela de Filosofía Indoamericana. 15 de agosto de 1937. Periódico. Carlos Molina Massey. Buenos Aires, 1937.
36.985—Contrato.
36.986—Obra inédita.
36.987—El Heraldo Evangélico. Año 2. N.° 3. 1.° de julio de 1937. Periódico. José Quiñones. Las Flores (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
36.988—Obra inédita.
36.989—Obra inédita.
36.990—Obra inédita.
36.991—Tribuna. Año II. N.° 65. 20 de julio de 1937. Periódico. Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
36.992—Desorientados. Novela. 361 páginas. Armando C. Bucich. El autor. Buenos Aires, 1937.
36.993—Obra inédita.
36.994—Obra inédita.
36.995—Obra inédita.
36.996—Obra inédita.
36.997—Obra inédita.
36.998—Obra inédita.
36.999—Tratado metódico de perspectiva. 3 tomos. 5.°, 34 páginas. 6.° 31 páginas, y 7.°, 33 páginas. Esteban Quain - Teco. Buenos Aires, 1937.
37.000—Obra inédita.
37.001—Obra inédita.
37.002—Obra inédita.
37.003—Obra inédita.
37.004—Obra inédita.
37.005—Obra inédita.
37.006—Trám. Ministerio.
37.007—Obra inédita.
37.008—Obra inédita.
37.009—Obra inédita.
37.010—El crimen del camión nocturno. Novela. 130 páginas. Sexton Blake. Traduc. de Roberto D'Elío. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.011—Pepita Jiménez. Serie Delly. Novela. 160 páginas. Juan Varela. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.012—Ladrón a la fuerza. Novela. 160 páginas. John Traben. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.013—Los Deportes. 67 al 71. 9, 13, 17, 21 y 27 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.014—Demócrata. 67 al 70. 5, 11, 19, y 25 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.015—Tribuna. 67 al 72. 4, 10, 14, 18, 24 y 31 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.016—Avellaneda Social. 67 al 71. 8, 12, 15, 20 y 26 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.017—Semanario Clamor. 115 al 118. 7, 14, 21, y 28 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.018—La Libertad. 6.881 al 6.910. 1.° al 31 de agosto de 1937. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1937.
37.019—Catalunya. 82. 20 de septiembre de 1937. — Periódico. R. Girona Ribera. Buenos Aires, 1937.
37.020—La Industria Argentina del Calzado. 247. Septiembre de 1937. Periódico. La Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires, 1937.
37.021—Vertical. 2. 2 de septiembre de 1937. Periódico. Horacio Q. Rava. Santiago del Estero, 1937.
37.022—El Comercio Exterior Argentino. 20 de septiembre de 1937. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1937.
37.023—Revista del Centro Est. de Farmacia y Bioquímica. 6. Junio de 1937. Periódico. El Centro Est. de Farmacia y Bioquímica. Buenos Aires, 1937.
37.024—Semanario Judicial. 105 al 108. 4, 11, 18, 25 de agosto de 1937. Periódico. Antonio Vélez y Ruvas. Formosa, 1937.
37.025—Noticias Automotrices. 53. Septiembre de 1937. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1937.
37.026—Banca y Comercio. 392 al 294. 5 y 20 de septiembre de 1937. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1937.
37.027—América Musical. 7. 20 de septiembre de 1937. Periódico. Rodolfo Barbacci. Buenos Aires, 1937.
37.028—Rev. de Informaciones Mercados Agropecuarios. 17 y 18. 1.° al 15 de septiembre de 1937. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1937.
37.029—Revista Española. 304. Septiembre de 1937. Periódico. Asoc. Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
37.030—Revista Electrotécnica. 8. 1.° de septiembre de 1937. Periódico. La Rev. Electrotécnica. Buenos Aires, 1937.
37.031—La Voix de France. 58. Agosto de 1937. Periódico. J. A. Vermorel. Buenos Aires, 1937.
37.032—La Idea. 1.132 al 1.135. 8, 15, 22, y 29 de agosto de 1937. Periódico. Pedro Luis Marionato. San Antonio de Areco, 1937.
37.033—Publicaciones Médicas. Año III. N.° 6. Agosto de 1937. Periódico. José B. Codolosa. Buenos Aires, 1937.
37.034—Le Monde Medical. 30.000. Agosto de 1937. Periódico. S. A. Franco Argentina S. A. F. A. Buenos Aires, 1937.

37.035—Handicap. 116 al 117. 10 y 25 de agosto de 1937. Periódico. Vicente J. Reisse. Buenos Aires, 1937.

37.036—Guía Peuser Metropolitana. 3. Septiembre de 1937. Periódico. Casa J. Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.

37.037—Guía Peuser del Viajero. 3. Septiembre de 1937. Periódico. Casa J. Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.

34.257—Una boda ideal. Comedia en tres actos. 52 páginas. Ed. 1ra. Ladislaus Fodor. Versión de Ricardo Hicken. Patricio Angulo. Bs. As., 1937.

SEPTIEMBRE 24

37.038—In Kinderland (En el país de los niños). Año I. N.° 1. 20 de agosto de 1937. Periódico. Samuel Glasserman. Buenos Aires, 1937.

37.039—Antecedentes del desastre Radical. Ensayo político. Dos páginas. Julio Aguilar. El autor. Buenos Aires, 1937.

37.040—Milonga de los fortines. Milonga. Letra. Dos páginas. Piana-Manzi. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

37.041—Milonga de los fortines. Música. Dos páginas. Piana-Manzi. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

37.042—En blanco y negro. Milonga. Letra. Dos páginas. Fernán Silva Valdez. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

37.043—En blanco y negro. Música. Dos páginas. Néstor Feria. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

37.044—Reg. contrato.

37.045—Reg. contrato.

37.046—Obra inédita.

37.047—Obra inédita.

37.048—Obra inédita.

37.049—Obra inédita.

37.050—Obra inédita.

37.051—La pueblera. Ranchera. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Roque V. Pagano. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.

37.052—Trám. administrativo.

37.053—Obra inédita.

37.054—Obra inédita.

37.055—Obra inédita.

37.056—Obra inédita.

37.057—Obra inédita.

37.058—Obra inédita.

37.059—Mi secreto. Vals. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Ernesto A. Rossi. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.060—Mi secreto. Letra. Dos páginas. Ed. 1ra. Luis Acosta García. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.061—Mentiras. Tango, canción. Música. Dos páginas. Ed. 1ra. Rubinstein - Truño y Dramacker. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.062—Mentiras. Letra. Dos páginas. Ed. 1ra. Rubinstein - Truño y Dramacker. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.063—Hechizos. Vals. Música. Dos páginas. P. O. Valle - Eddie Kay. Alfredo Perrotti, Buenos Aires, 1937.

37.064—La canción de la pelirroja. Fox. Canción. Música. Dos páginas. P. O. Valle - Eddie Kay. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.065—Besando tu boca de miel (Kissing your honey lips). Fox - trot, canción. Música. Dos páginas. Eddie Kay. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.066—Noches de Cuba. Fox - trot, rumba. Música. Dos páginas. Eddie Kay. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937. —

37.067—Sin amor. Tango canción. Música. Dos páginas. Eddie Kay. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.

37.068—Rev. "Piñeyro". Año I. N.° 1. Septiembre de 1937. Periódico. Santiago Tresoni y Miguel Font. Piñeyro, Avellaneda, 1937.

37.069—Obra inédita.

37.070—Fuerza motriz. La palanca del progreso. 36 páginas. J. A. Rosenkranz. National Schools. Los Angeles, 1937.

37.071—Radiotelevisión. 36 páginas. J. A. Rosenkranz. National Schools. Los Angeles, 1937.

37.072—Obra inédita.

37.073—Obra inédita.

37.074—Obra inédita.

37.075—Obra inédita.

37.076—Obra inédita.

37.077—Obra inédita.

37.078—Edgar Poe. Traducción de sus poemas. Crítica y notas. 128 páginas. Edgar Poe. Traduc. de Alberto von Schauenberg. Edit. Orietación. Buenos Aires, 1937.

37.079—Obra inédita.

37.080—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 25

37.081—Coordinación. N.° 11. Septiembre de 1937. Periódico. Héctor Gatti. Buenos Aires, 1937.

37.082—Un día en las carreras. Traducida del inglés "A day at the races". Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Robert Pirosh, George Seaton. Director: Sam Wood. Principales intérpretes: Hnos. Marx, Maureen O'Sullivan y Allan Jones. Nueva York.

37.083—Cuyanita. Zamba fácil. Música para guitarra. Dos páginas. Antonio Sinopoli. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1937.

37.084—La ronda. Canción. Ronda para niños de 1er. y 2do. grado. Letra. Dos páginas. Carlos Molina Massey. José B. Romero e Hijos. Bs. As., 1937.

37.085—Catecismo de la doctrina cristiana. 24 páginas. Anónimo. Junta Arquidiocesana de la Doctrina Cristiana. Buenos Aires, 1937.

37.086—Guía azul de la medicina y afines. 1937. 512 páginas. Anónimo. Carlos E. Soldani y Alfonso E. Abadil. Buenos Aires, 1937.

37.087—La ronda. Canción. Ronda para niños de 1er. y 2do. grado. Música. Dos páginas. Elsa Calcagno. José B. Romero e Hijos. Bs. As., 1937.

37.088—Balada matutina. Canto escolar para 1ro. y 2do. grado. Letra. Dos páginas. María Costa Barbé. José B. Romero e Hijos. Bs. As., 1934.

37.089—Balada matutina. Música. Dos páginas. Armando Schiuma. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1934.

37.090—A la primavera. Canción escolar. Letra. 4 páginas. Laura C. Spine- [illegible]. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1936.

37.091—El fuego. Canción infantil. Música. Dos páginas. Antonio de Raco. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1937.

37.092—El fuego. Letra. Dos páginas. María Rosario Cipriota. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1937.

37.093—A la primavera. Canción escolar. Música. 4 páginas. Armando Schiuma. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1936.

37.094—Junto a la cuna del hermanito. Canto escolar. Música. Dos páginas. Angel E. Lasala. José B. Romero e Hijos. Buenos Aires, 1937.

37.095—Manual de corte y confección. Curso práctico con la base - El más fácil del mundo. 44 páginas. Anónima. P. Marañón. Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires), 1937.

37.096—Serranas e inquietas. 336 páginas. Alberto de Tober. A Plantié y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.097—Salta. Año I. N.° 40. 19 de julio de 1937. Periódico. Gustavo Marocco. Salta, 1937.

37.098—Vida Social. Año I. N.° 1. 15 de septiembre de 1937. Periódico. Pedro Dell'Bó y José A. González. Buenos Aires, 1937.

37.099—Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza. Año I. N.° 3 y 4. Junio y julio de 1937. Periódico. Dirección General de Escuelas. Mendoza, 1937.

37.100—La Acción. Año I. N.° 14. 15 de agosto de 1937. Periódico. Marcelo Andrés Zunino. San Juan, 1937.

37.101—Obra inédita.

37.102—Un amor en Iberia (Novela). 141 páginas. Luis Montilla. El autor. Buenos Aires, 1937.

37.103—Comercio e Industria. N.° 15. 31 de agosto de 1937. Periódico. Fed. Comercial e Industrial. Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), 1937.

37.104—Aquel amigo. Tango canción. Música. Dos páginas. Benito R. Atella. Gornatti Hnos. Rosario, 1937.

SEPTIEMBRE 27

37.105—Archivos de Tisiología. Tomo XIII. N.° 2. Abril - Junio de 1937. Periódico. Alejandro A. Raimondi. Buenos Aires, 1937.

37.106—Obra inédita.

37.107—Obra inédita.

37.108—Obra inédita.

37.109—Obra inédita.

37.110—Obra inédita.

37.111—El bosque sin leyenda. (Ensayo económico - social). 116 páginas. Ed. 1.ª Orestes Di Lullo. Arcuri y Caro. Santigo del Estero, 1937.

37.112—Obra inédita.

37.113—Obra inédita.

37.114—Obra inédita.

37.115—Obra inédita.

37.116—Obra inédita.

37.117—Obra inédita.

37.718—Del diario de mi amigo. Cuentos. 142 páginas. Félix M. Pelayo. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1937.

37.719—Revista Mensual de la Sociedad Rural del Chaco. Año 2. N.° 15. Agosto de 1937. Periódico. Soc. Rural del Chaco. Resistencia, 1937.

37.120—Obra inédita.

37.121—Obra inédita.

37.122—L. A. D. E. P. Organo oficial de la Liga Argentina de Empleados Públicos. N.° 33. Agosto de 1937. Periódico. Liga Argentina de Empleados Públicos. Buenos Aires, 1937.

37.123—Los soldados. (Zarzuela infantil). Letra. 6 páginas. Ed. 1.ª Irene Sofía Rodríguez Garay. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.124—Canción de cuna. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª Susana Hansen. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.125—Canción de cuna. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª Juan A. García Estrada. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.126—Moulin rouge (Sin esperanza). Tango. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª J. De Caro. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.127—Cata. Gran vals criollo. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª A. Rubio Penades. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.128—Cata. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª J. De Caro. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.129—Milonguita. Tango. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª E. Delfino (Delfy). G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.130—Milonguita. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª S. Linnig. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.131—Padre nuestro!. Tango canción. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª A. Vacarezza. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.132—Padre nuestro!. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª E. Delfino (Delfy). G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.133—La transfusión de sangre en pediatría. 180 páginas. Jenaro García Oliver. Aniceto López. Buenos Aires, 1937.

37.134—Práctica Médica. Año III. N.° 1. Enero de 1937. Periódico. Aniceto López. Buenos Aires, 1937.

37.135—Obra inédita.

37.136—Viaje!. N.° 7. Año 2. Julio y Agosto de 1937. Periódico. José Cardella. Buenos Aires, 1937.

37.137—Obra inédita.

34.512—Galicia Libre. Año I. N.° 1. 20 de junio de 1937. Periódico. Vicente Ballos. Fco. Lamas Barreiro, José Benito Abraiva. Buenos Aires, 1937.

SEPTIEMBRE 28

37.138—Proa. Libro de lectura para cuarto grado. 202 páginas. Novena edición P. O. Tolosa y A. E. J. Fesquet. Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.139—Tratado Elemental de Física. Tomo I. 485 páginas. 11.ª Ed. Ramón G. Loyarte y Enrique Loedel Palumbo. Angel Estrada y Cía. Bs. Aires, 1937.

37.140—Din Dan. Segundo libro de lectura. 171 páginas. Ed. 3.ª Sara M. L. de Figún y Elisa Moraglio. Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.141—La Escuela de Hoy. Libro de lectura para segundo grado. 192 páginas. Ed. décima. Aglae y Matilde Chalde. Angel Estrada y Cía. Bs. Aires, 1937.

37.142—Zoología. 426 páginas. Vigésima novena edición. Angel Gallardo. Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.143—Obra inédita.
37.144—Novias olvidadas. Vals. Letra de José Fernández. Música de Jaime Vila. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. — Cuando tus labios me besan. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. Disco N.° 688, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.145—Gajos de amor. Ranchera. Música de Francisco Natalio. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. — Pa'la mozada. Polka. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. Disco N.° 687, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.146—Obra inédita.
37.147—Obra inédta.
37.148—Don Facundo. Ranchera. Música de José Martínez. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. — La maja de los claveles. Paso doble. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp. Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. Disco N.° 685, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.149—La bien paga. Bulerías. Letra y música de E. Mostazo. Interp.: Carmen Amaya con acomp. de guitarras por José y Francisco Amaya. — Mi mare la tana. Zamba. Letra y música de José Amaya. Interp.: Carmen Amaya con acomp. de guitarras de José y Francisco Amaya. Disco N.° 45.709, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.150—Bailar es la moda. Fox-trot. Letra y música de Harold Mickey. Interp.: Harold Mickey y su orquesta. Estribillo cantado por Barry Moral. — Cadetes argentinos. Marcha. Fox-trot. Letra de V. Juan Clauso y música de Graciela Capdevila. Interp.: Harold Mickey y su orquesta. Estribillo cantado por Barry Moral. Disco N.° 45.706, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.151—Te acordás. Zamba. Letra y música de Carlos Gardel y José Razzano Interp.: Mercedes Simone, con acompa. de su Trío Típico. — Que nunca lo sepa. Tango. Letra de Juan B. Vescio y música de José García López Interp.: Mercedes Simone, con acomp. de su Trío Típico. Disco N.° 11.308 faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.152—Cuando silba el viento. Habanera. Letra y música de Maruja Pacheco Huergo. Interp.: Mercedes Simone, con acomp. de su Trío Típico. Buenos Aires, 1937.
37.152—Maldición. Tango. Letra de Carlos Bahr. Música de José García López. Interp.: Mercedes Simone, con acompa. de su Trío Típico. Disco 11.307, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.153—Pienso en tí. Vals con estribillo. Letra le J. Fernández Blanco. Música de Julio De Caro. Interp.: Julio De Caro y su Orquesta Melódica Internacional (Orquestación de Julio Rosenberg). — Derecho viejo. Tango. Música de Eduardo Arolas. Interp.: Julio De Caro y su Orquesta Melódica Internacional (Orquestación de Julio Rosenberg). Disco N.° 5.435, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.154—Silueta porteña. Milonga con estribillo. Letra de O. D'Aniello y E. Noli. Música de N. y J. Cuccaro. Interp.: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Paquiya. Paso doble con estribillo. Letra y música de Héctor Lomuto. Interp.: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 4.995, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. Aires, 1937.
37.155—Mi Sevilla. Paso doble. Música de Daniel Cauvilla Prim. Interp.: Trío "Los Nativos". — Arrastrando el ala. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp.: Trío "Los Nativos". Disco N.° 2.037, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.
37.156—Qué importa...!. Tango canción. Letra. Dos páginas. Miguel Bucino. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.157—Qué importa...!. Música. Dos páginas. Miguel Bucino. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.158—El rey del cabaret. Tango canción. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª Manuel Romero. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.159—El rey del cabaret. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª E. Delfino (Delfy). G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.160—Talán - talán. Tango porteño. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª E. Delfino (Delfy). G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.161—Talán - talán. Letra. Dos páginas, Ed. 1.ª A. Vacarezza. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.162—Obra inédita.
37.163—Obra inédita.
37.164—Obra inédita.
37.165—Obra inédita.
37.166—Obra inédita.
37.167—Obra inédita.
37.168—Revista de Pediología. 1.° de agosto de 1937. Periódico. Asoc. por los Derechos del Niño. Buenos Aires, 1937.
37.169—Obra inédita.
37.170—Obra inédita.
37.171—Obra inédita.
37.172—Meditaciones del Cid. Introdución a una biología del casticismo. 212 páginas. Ed. 1.ª Leónidas Vidal Peña. Librería "El Ateneo". Buenos Aires, 1937.
37.173—Obra inédita.
37.174—Obra inédita.
37.175—Obra inédita.
37.176—Obra inédita.
37.177—Obra inédita.
37.178—Obra inédita.
37.179—Obra inédita.
37.180—Obra inédita.
37.181—Memoria sobre la teoría y enunciado de un nuevo principio de física que contradice al de Carnot - Clausius. 16 páginas. Oscar Verdier. El autor Buenos Aires, 1937.

SEPTIEMBRE 29

37.182—Relen. Poemas en prosa y verso. 109 páginas. Raúl T. de Ezeyza Monasterio. El autor. Buenos Aires, 1937.
37.183—Tram. Ministerio.
37.184—La Cooperativa. Año II. N.° 19. 4 de septiembre de 1937. Periódico. Consejo de Administración de la C. L. E. S. A. Florencio Varela, 1937.
37.185—El Nacional. Año 4. N.° 204. 25 de septiembre de 1937. Periódico. José María Morelo. San Cayetano, 1937.
37.186—Alem. Año II. N.° 144. 8 de septiembre de 1937. Periódico. Eliseo Iturriaga. Rosario Tala (E. Ríos), 1937.
37.187—Obra inédita.
37.188—Obra inédita.
37.189—Obra inédita.
37.190—Obra inédita.
37.191—Obra inédita.
37.192—Soy un pobre presidiario. Paso doble. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª Camps - Torres y Montorio. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
37.193—Soy un probre presidiario. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª Camps - Torres y Montorio. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1937.
37.194—Obra inédita.
37.195—Obra inédita.
37.196—Obra inédita.
37.197—Obra inédita.
37.198—Obra inédita.
37.199—Amargo desencanto. Vals. Letra. Dos páginas. Federico Martel. Gornatti Hermanos. Buenos Aires, 1937.
37.200—Punta Indio. Tango. Letra. Dos páginas. Federico Martel. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1936.
37.201—Obra inédita.
37.202—Obra inédita.
37.203—Obra inédita.
37.204—Memoria del Dr. Juan H. Scrivener. Impresiones de viaje Londres - Buenos Aires - Potosí. 204 páginas. Juan H. Scrivener. Traduc. de Lola Tosi de Diéguez. Lola Tosi de Diéguez. Buenos Aires, 1937.
37.205—Cert. duplicado.
37.206—Geografía de América. Tierras árticas y antárticas. Programa 1937. 330 páginas. Eduardo Acevedo Díaz. Librería "El Ateneo". Bs. Aires, 1937.
37.207—La economía bancaria argentina a través de sus índices más significativos en el período 1901 a 1935. 129 páginas. Anónima. Instituto de E. Bancaria. Buenos Aires, 1937.
37.208—Obra inédita.
37.209—Obra inédita.
37.210—Reg. seudónimo.
37.211—Obra inédita.
37.212—Obra inédita.
37.213—Obra inédita.
37.214—Obra inédita.
37.215—Obra inédita.
37.216—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 30

37.217—Obra inédita.
37.218—Obra inédita.
37.219—Obra inédita.
37.220—Obra inédita.
37.221—Obra inédita.
37.222—Caminos en el mar. Comedia en un prólogo y tres actos. 24 páginas. Pedro E. Pico. Soc. Gral. de Aut. de la Argentina (Argentores). Buenos Aires, 1937.
37.223—Tantísimo gusto, señora. Paso de comedia. 3 páginas. Pedro E. Pico. Soc. Gral. de Aut. de la Argentina (Argentores). Buenos Aires, 1937.
37.224—El estupendo cornudo. Farsa en tres actos. 29 páginas. Fernand Crommelynck. Traduc. de Augusto D'Halmar y Antonio Espina. Soc. Gral. de Aut. de la Argentina (Argentores). Buenos Aires, 1937.
37.225—Magazine Avellaneda. Año IV. N.° XXVII. Agosto de 1937. Periódico. Camilo Vázquez. Avellaneda (Pcia. de Bs. As.), 1937.
37.226—Obra inédita.
37.227—Obra inédita.
37.228—Obra inédita.
37.229—Cuaderno Centro de Interés. Albums láminas. Serie programas de asuntos. 24 juegos, 48 láminas. Salvador Magno y Dante Massoni. Editorial Estrada. Buenos Aires, 1937.
37.230—Cuaderno Isabelita y Coquito. Serie excursiones geográficas. 8 juegos, 16 láminas. Luis Cazeneuve. Editorial Estrada. Buenos Aires, 1937.
37.231—Obra inédita.
37.232—Contra el Racismo y el Antisemitismo. Año I. N.° 1. Septiembre de 1937. Periódico. Emilio Troisse. Buenos Aires, 1937.
37.233—Anatomía y Fisiología Humanas. (Obra de texto para la enseñanza secundaria). 585 páginas. Félix M. Botella. Librería del Colegio. Buenos Aires, 1937.
37.234—Obra inédita.
37.235—Obra inédita.
37.236—Páginas Americanas. Año I. N.° 1. 15 de julio de 1937. Periódico. Francisco Monte Domecq. Buenos Aires, 1937.
37.237—La Voz de Monserrat. Año I. N.° 1. 28 de septiembre de 1937. Periódico. José A. Ricci. Buenos Aires, 1937.
37.238—Obra inédita.
37.239—Rastreando cuartillas. Literario. 238 páginas. José Antonio de Vita. El autor. Buenos Aires, 1937.
37.240—L'Année Medicale Pratique. Edición en castellano. 1937. 652 páginas. Camille Lian y G. Siguret, publicado bajo la dirección de ambos. Traducción de J. Samet. René Lepine. Ed. de la obra orig. en francés (París). Ed. de la ver. castellana. Millet y Roux, S. A. Buenos Aires, 1937.
37.241—La arrepentida. Zamba norteña. Música de Miguel Buchino. Interp.: Miguel Buchino, Orquesta Norteña. Dichos por Mario Amaya (Churrinche). — El changuito. Gato. Música de Miguel Buchino. Interp.: Miguel Buchino, solo de bandoneón. Dichos por Mario Amaya (Churrinche). Disco N.° 436, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.242—Chimpeñita. Bailecito boliviano. Música de Felipe V. Rivera. Interp.: María F. Sivila, Felipe V. Rivera, Faustino L. Ventura, con acomp. de Orq. Típ. Boliviana. — El tunante. Huaino. Música de Felipe V. Rivera. Interp.: Felipe V. Rivera y su Orq. Típ. Boliviana. Charango: Eleuterio Erazo. Disco N.° 557, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.243—Venganza gitana. Paso doble. Música de A. Szulman. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. — Ando buscando un amor. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp.: Massobrio - Caldarella, acordeón y guitarra. Disco N.° 690, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Músicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.244—Eros. Vals. Música de Nicolás Giordano. Interp.: Trío "Los Nativos". — Yo quiero a todas. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp.: Trío "Los Nativos". Disco N.° 2039, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.245—La murra. Tango característico. Música de Roberto Firpo. Interp.: Roberto Firpo y su nueva orquesta. — Gracia española. Paso doble. Música de Roberto Firpo. Interp.: Roberto Firpo y su nueva orquesta. Disco N.° 3121, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.246—La rosarina. Tango. Música de Ricardo González. Interp.: Roberto Firp y su cuarteto. — El resplandor. Vals. Música de Roberto Firpo. Interp Roberto Firpo y su cuarteto. Disco N.° 3502, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.247—Desencanto. Tango con estribillo del film "Pobre Pérez". Letra y música de Enrique S. Discépolo. Interp.: Francisco Canaro y su orquesta típica. — La marcha del foot-ball. Marcha con estribillo del film "El cañonero de Giles". Letra de Manuel Romero, música de Alberto Soifer. Interp.: Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5017, faz A y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.248—Obra inédita.

37.249—Don Alvaro. Tango. Música de Charlo. Interp.: Francisco Canaro y su orquesta típica. — Passa l'amore. Paso doble con estribillo. Letra de Mario Battistella, música de Charlo. Interp.: Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5018, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.250—San Bartolomé. Año II. N.° 117. 19 de septiembre de 1937. Periódico. Asoc. de los J. de la Acción Católica. Buenos Aires, 1937.

37.251—Villa Nougués. Zamba. Música de Rafael Rossi. Interp.: Rafael Rossi y su orquesta norteña. — El escondido. Baile criollo. Música de Manuel Gomez Carrillo. Interp.: Rafael Rossi y orquesta norteña. Disco N.° 9923, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón Buenos Aires, 1937.

37.252—Flor de tusca. Zamba. Letra de Delfor Méndez, música de Adolfo V. Luna. Interp.: Dúo Ruiz - Acuña con acomp. de guitarras. — Gauchita. Chacarera. Letra de Gabino Coria Peñaloza, música de René Ruiz y Alberto Acuña. Interp.: Dúo Ruiz - Acuña, con acomp. de guitarras. Disco N.° 10.503, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.253—Colombina. Tango. Música de Mateo Coppola. Interp.: Francisco Canaro y su orquesta típica. — Consuelo. Paso doble con estribillo. Letra de Víctor Soliño, música de Adolfo A. Mondino. Interp.: Francisco Canaro su orquesta típica. Disco N.° 5016, faz A y B, respectivamente. Industria Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.254—La hucucha. Zamba. Música de José Luis Padula. Interp.: Trío José Lu Padula, bandoneón y dos guitarras. — El flaco. Gato. Música de José Lu Padula. Interp.: Trío José Luis Padula, bandoneón y dos guitarras. Disc N.° 6563, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicale Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.255—Alma de bohemio. Tango. Música de Roberto Firpo. Interp.: Orquest Argentina Odeón. Director e instrumentador: Julio Rosenberg. — Ricuri ta de mi alma. Tango. Letra de Alex, música de Julio Rosenberg. Interp.: Orquesta Argentina Odeón. Director e instrumentador: Julio Rosenberg Disco N.° 8040, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.256—Yerba buena. Zamba. Letra y música de Manuel Gómez Carrillo. Interp.: Coro Internacional Kubik. Director: Rodolfo Kubik. — Vida mía. Zamba. Letra y música de Manuel Gómez Carrillo. Interp.: Coro Internacional Kubik. Director: Rodolfo Kubik. Disco N.° 8480, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.257—Matasano. Tango. Música de Francisco Canaro. Interp.: Adolfo A. Pérez (Pocholo) y su orquesta típica de la Guardia Vieja. — Camino a Buenos Aires. Ranchera. Música de Hermes Peressini. Interp.: Adolfo A. Pérez (Pocholo) y su orquesta típica de la Guardia Vieja. Disco N.° 9141, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.258—Ya canta el gallo. Zamba. Música de Félix Scolati Almeyda. Interp.: Félix Scolati Almeyda y su orquesta de arte nativo. — El gato. Gato. Música de Manuel Gómez Carrillo. Interp.: Félix Scolati Almeyda y su orquesta de arte nativo. Disco N.° 9301, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1937.

37.259—Obra inédita.

37.260—Obra inédita.

37.261—F. V. D. Año XVII. N.° 197. 29 de septiembre de 1937. Periódico. P. P. Bayoneses. Buenos Aires, 1937.

37.262—Destino. 100 páginas. Ramón Ramos Blanco. El autor. Buenos Aires, 1937.

37.263—Amargura. Estilo. Música de Carlos Gardel y José Razzano. Interp.: Mercedes Simone, con acomp. de su trío típico. — India. Guaranía. Letra de Manuel Ortiz Guerrero. Música de José Asunción Flores. Interp.: Mercedes Simone, con acomp. de su trío típico. Disco N.° 11.511, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.264—Tus locos besos. Bolero. Letra y música de Ernestina Lecuona. Interp.: Daniel Arroyo, con acomp. de orquesta. — Cierra, cierra los ojos. Canción. Letra y música de Ernestina Lecuona. Interp.: Daniel Arroyo, con acomp. de orquesta. Disco N.° 17.552 faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.265—Acción Popular. Año II. Nos. 64 al 67. 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 1937. Periódico. Oscar Lara. Olavarría (Pcia de Bs. Aires), 1937.

37.266—Añoranzas. Vals. Letra y música de José M. Aguilar. Interp.: Carlos Gardel, con acomp. de guitarras. — La rosa encarnada. Canción. Letra y música de Saúl Salinas. Interp.: Carlos Gardel, con acomp. de guitarras. Disco N.° 18.950, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.267—I fiori. Romanza de la opereta "Bambele". Letra de Giorgio Testena, música de Mario Rossegger. Interp.: Franco Fiore, con acomp. de orquesta — Romanza di Max. Romanza de la opereta "Rirette". Letra de Bruno Dettori, música de Mario Rossegger. Interp.: Franco Fiore, con acomp. de orquesta. Disco N.° 196.287, faz A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1937.

37.268—Columnas. Año I. N.° 17. 17 de septiembre de 1937. Periódico. Antonio Ferrer. San Juan, 1937.

37.269—Democracia. Año IV. N.° 435. 23 de septiembre de 1937. Periódico. Rafael Pascual Robles. 25 de Mayo (Pcia. de Bs. Aires), 1937.

37.270—Obra inédita.

37.271—Obra inédita.

37.272—Obra inédita.

OCTUBRE 1.°

37.273—Obra inédita.

37.274—Obra inédita.

37.275—Obra inédita.

37.276—Obra inédita.

37.277—Obra inédita.

37.278—Obra inédita.

37.279—Obra inédita.

37.280—El Constructor. Año XXXVI. N.° 1675. 8 de agosto de 1937. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires, 1937.

37.281—Obra inédita.

37.282—Fraternidad. Texto de lectura para quinto y sexto grado. 196 páginas. Ed. 1.ª Corina L. L. de Luchia y Adelina E. L. de Bustelo. Moly y Lasserre. Buenos Aires, 1937.

37.283—América. Geografía Económica y Humana. De acuerdo con los nuevos programas en vigencia para el 4.° año. 235 páginas. Ed. 1.ª Carlos J. Gatti y I. Mario Flores. Moly y Lasserre. Buenos Aires, 1937.

37.284—Obra inédita.

37.285—Obra inédita.

37.286—Obra inédita.

37.287—Obra inédita.

37.288—Obra inédita.

37.289—El gaucho Martín Fierro y la vuelta de Martín Fierro. 404 páginas. José Hernández. Domingo Viau y Cía. Buenos Aires, 1937.

37.290—El azote en la llaga. 336 páginas. Ed. 1.ª Sofía Espíndola. Editorial "La Facultad". Buenos Aires, 1937.

37.291—Obra inédita.

37.292—Obra inédita.

37.293—Obra inédita.

37.294—Tram. administrativo.

37.295—La flauta del sátiro. Colección de poesías. 128 páginas. López de Molina. Mundo Literario. Buenos Aires, 1937.

37.296—Obra inédita.

37.297—Obra inédita.

37.298—Obra inédita.

37.299—Obra inédita.

37.300—Obra inédita.

37.301—Obra inédita.

37.302—Obra inédita.

37.303—Joyas del arte licorista. Affiche. De propaganda. Guillermo Ludovico Sissener. El autor. Buenos Aires, 1937.

37.304—Obra inédita.

37.305—Obra inédita.

OCTUBRE 2

37.306—Obra inédita.

37.307—Obra inédita.

37.308—Obra inédita.

37.309—Mañanitas de mi pueblo. Vals criollo. Música. Dos páginas. L. Regis y A. Benedicto. Balerio y Bonini. Buenos Aires, 1937.

37.310—Cartas de amor. Tango. Música. Dos páginas. L. Regis y A. Benedicto. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1937.

37.311—Obra inédita.

37.312—Asuntos Policiales. 2. 6 de septiembre de 1937. Periódico. Victorino José Fernández y Roberto S. Martín. Buenos Aires, 1937.

37.313—L'Italia del Popolo. 7167 al 7197. Agosto de 1937. Periódico. L'Italia del Popolo. Buenos Aires, 1937.

37.314—Cátedra y Clínica. 36. 25 de septiembre de 1937. Periódico. Millet y Roux, S. A. C. e I. Buenos Aires, 1937.

37.315—Esnea. 964 al 967. 3, 10, 17, 24 de agosto. 968 al 971. 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 1937. Periódico. Ricardo Florencio González Marana. Buenos Aires, 1937.

37.316—Claridad. 317. Septiembre de 1937. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1937.

37.317—Cultura Sexual y Física. 2. 10 de septiembre de 1937. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1937.

37.318—La Industria Azucarera. 527. 29 de septiembre de 1937. Periódico. Centro Azucarero. Buenos Aires, 1937.

37.319—El Eco de Africa. 25 de septiembre, octubre de 1937. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.

37.320—El Negrito. 27 de septiembre de 1937. Periódico. María Dolores de San Román. Buenos Aires, 1937.

37.321—Noticioso Médico Mundial. 12. Septiembre de 1937. Periódico. La Farmacia Franco Inglesa. Buenos Aires, 1937.

37.322—Gaceta Mercantil Argentina. 71. 4 de septiembre de 1937. Periódico. Ramón López. Buenos Aires, 1937.

37.323—L'Aquila. 8. 25 julio, agosto, septiembre de 1937. Periódico. Asoc. Italiana Reduci Guerra Europea. Buenos Aires, 1937.

37.324—Tribuna Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. 151. 1.° de septiembre de 1937. Periódico. Osvaldo A. Russo y Mario A. Dossio. Buenos Aires, 1937.

37.325—The Argentine Magazine. 149 al 161. Julio de 1936 hasta el mes de agosto de 1937. Periódico. Eduardo Teodoro Bremer. Buenos Aires, 1937.

37.326—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. 80. Septiembre de 1937. Periódico. Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
37.327—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. 21. Septiembre de 1937. Periódico. Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
37.328—Hacia la Luz. En sistema Braille. 1.° al 15 de septiembre de 1937. N.° 171 al 172. Periódico. Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1937.
37.329—La Unión. 13.758 al 13.788. 1.° al 31 de agosto de 1937. Periódico. F. Luis Siciliano. Buenos Aires, 1937.
37.330—Acción Rural. 34 al 59. 1.° al 31 de agosto de 1937. Periódico. "Acción Rural", Diario Agrícola Ganadero. Buenos Aires, 1937.
37.331—La Intermediaria Panaderil. 103 al 104, 5 y 20 de septiembre de 1937. Periódico. Iglesias, Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1937.
37.332—Pilucho. 13. 27 de septiembre de 1937. Periódico. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.333—Nuevo Fígaro. 311. 20 de agosto de 1937. Periódico. Sindicato de O. P. Peinadores y Anexos. Buenos Aires, 1937.
37.334—Para su Belleza. 2. 17 de septiembre de 1937. Periódico. Irene G. de Mylius. Buenos Aires, 1937.
37.335—Boletín del Club de Ajedrez Jaque Mate. 33. Septiembre de 1937. Periódico. Club de Ajedrez Jaque Mate. Buenos Aires, 1937.
37.336—Cuyo. 3. Septiembre de 1937. Periódico. Graciela Capdevila. Buenos Aires, 1937.
37.337—Oro Blanco. 3. 21 de septiembre de 1937. Periódico. Luis Rey. Buenos Aires, 1937.
37.338—Revista Policial de la Nación. 58. 20 al 25 de septiembre de 1937. Periódico. Oreste L. J. Argenti. Buenos Aires, 1937.
37.339—Revista de Apicultura. 163. 22 de septiembre de 1937. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1937.
37.340—Ritmo. 6. Septiembre de 1937. Periódico. Asoc. Empleados de Comercio. Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.341—Boletín de la Soc. "Amigos de la Educación". 4. Agosto de 1937. Periódico. Soc. "Amigos de la Educación". Justo Daract (S. Luis), 1937.
37.342—Joyas. 4. Año 23. 15. 30 de Agosto de 1937. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.343—El Despertar. 2. Año 11. 1. 15 de agosto de 1937. 3. Año 11. 1. 15 de septiembre de 1937. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.344—El Amigo. 12, Año 34. 1. 15 de septiembre de 1937. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.345—Ecos de mi Colegio. 27. 15 de septiembre de 1937. Periódico. Ins. Inc. Religiosas San José. Buenos Aires, 1937.
37.346—El Boletín de las Escuelas Dominicales. 1. año 4. 1. 15 de agosto de 1937. 2. Año 4. 10 al 20 de septiembre de 1937. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.347—Revista de Arquitectura. 200. 1.° de septiembre de 1937. Periódico. Alberto E. Terrot. Buenos Aires, 1937.
37.348—Selección Contable. Tomo 2. N.° 2. 20 de septiembre de 1937. Periódico. Estudios Técnico-Contable Serau. Buenos Aires, 1937.
37.349—Radio Control. 22. Julio de 1937. Periódico. E. Sans Capdevila. Buenos Aires, 1937.
37.350—Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. 3. Septiembre de 1937. Periódico. Obras Sanitarias de la Nación. Buenos Aires, 1937.
37.351—El Maquinista Naval. 13. 20 de septiembre de 1937. Periódico. El Centro de M. Navales. Buenos Aires, 1937.
37.352—Delta. 99 y 100. 11 y 25 de septiembre de 1937. Periódico. Rosalía Klein de Mikler. San Fernando (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.353—Pareceres. 12. 20 de septiembre de 1937. Periódico. Dionisio Baia. Buenos Aires, 1937.
37.354—Antena. 337 al 340. 7, 14, 21 y 28 de agosto de 1937. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1937.
37.355—Stella Maris. 97. 12 de septiembre 1937. Periódico. Orestina A. Vázquez. Buenos Aires, 1937.
37.356—Boletín Oficial. 165 al 189. Agosto de 1937. Periódico. Ramón H. Arigós de Elía. Paraná (Entre Ríos), 1937.
37.357—Nativa. 157 al 159. 30 de septiembre de 1937. Periódico. Julio Díaz Usandivaras. Buenos Aires, 1937.
37.358—Revista del Notariado. 433. 27 de septiembre de 1937. Periódico. Luis Daugles Dreiv. Buenos Aires, 1937.
37.359—El Cronista Comercial. 9450 al 9479. 1.° al 30 de septiembre de 1937. Periódico. R. S. Perrotta y Cía. Buenos Aires, 1937.
37.360—Caras y Caretas. 2031 al 2034. 4, 11, 18, 25 de septiembre de 1937. Periódico. Caras y Caretas, Soc. Anón. Buenos Aires, 1937.
37.361—La Verdad. 3472 al 3483. 2 al 30 de septiembre de 1937. Periódico. Alfredo A. Faggiano. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.362—Gente de Prensa. 24 y 25. Año II. 15 y 30 de septiembre de 1937. Periódico. Carlos Peláez de Justo. Buenos Aires, 1937.
37.363—La Estrella de la Juventud. 109. 25 de septiembre de 1937. Periódico. José B. Cadours. Florida, F. C. C. A., 1937.
37.364—Aquarius. 9. Julio, agosto y septiembre de 1937. Periódico. Carlos Bernardo González. Rosario 1937.

34.721—Método completo de guitarra. Primera parte. Libro 1.° 44 páginas. F. Carulli. Arreglo de J. F. Costa. G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 1937.

OCTUBRE 4

37.365—Lea. Año I. N.° 1 al 4. Julio - agosto - septiembre y octubre de 1937. Periódico. Roberto Raúl Gustavino. Buenos Aires, 1937.
37.366—Obra inédita.
37.367—Obra inédita.
37.368—Obra inédita.
37.369—Obra inédita.
37.370—Obra inédita.
37.371—Obra inédita.
37.372—Reg. seudónimo.
37.373—Obra inédita.
37.374—Obra inédita.
37.375—Obra inédita.
37.376—La Verdad. Año XXVIII. N.° 3.484. 2 de octubre de 1937. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.377—Obra inédita.
37.378—Obra inédita.
37.379—Obra inédita.
37.380—Obra inédita.
37.381—Obra inédita.
37.382—Obra inédita.
37.383—Obra inédita.
37.384—Obra inédita.
37.385—Obra inédita.
37.386—Obra inédita.
37.387—En nombre de Buenos Aires. 190 páginas. Mariano de Vedia y Mitre. M. Gleizer. Buenos Aires, 1937.
37.388—Desde la Tribuna. 308 páginas. Vicente C. Gallo. M. Gleizer. Buenos Aires, 1937.
37.389—City Block. 278 páginas. Waldo Frank. Traducción de María Rosa Oliver. M. Gleizer. Buenos Aires, 1937.
37.390—Obra inédita.
37.391—Obra inédita.
37.392—Obra inédita.
37.393—Obra inédita.
37.394—Obra inédita.
37.395—Obra inédita.
37.396—Obra inédita.
37.397—The Review of the River Plate. 1.° de octubre de 1937. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. Buenos Aires, 1937.
37.398—Obra inédita.
37.399—Reg. contrato.
37.400—Obra inédita.
37.401—Obra inédita.
37.402—Obra inédita.
37.403—La Nación. 23.744 al 23.772. 1.° al 30 de septiembre de 1937. Periódico. La Soc. Anón. "La Nación". Buenos Aires, 1937.
37.404—El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). 6.940 al 6.962. 1.° al 30 de septiembre de 1937. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1937.
37.405—The Review of the River Plate. 2.382 al 2.385, 6, 13, 20 y 27 de agosto de 1937. 2.386 al 2.389. 3, 10, 17, 24 de septiembre de 1937. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. Bs. As., 1937.
37.406—Semanario Judicial. 109 al 112. 4, 11, 18, 25 de septiembre de 1937. Periódico. Antonio Vélez y Rivas. Formosa, 1937.
37.407—Gaceta del Municipio. 43. Septiembre de 1937. Periódico. Santiago Augusto Stier. Buenos Aires, 1937.
37.408—El Hogar. 1.455 al 1.458. 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 1937. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. Buenos Aires, 1937.
37.409—Mundo Argentino. 1.389 al 1.393. 1.°, 8, 15, 22 y 29 de septiembre de 1937. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. Bs. As., 1937.
37.410—Revista de la Asociación de Ferretería, Pinturería y Bazares. 378. 30 de septiembre de 1937. Periódico. Asoc. de Ferr., Pinturería y Bazares. Buenos Aires, 1937.
37.411—Sintonía. 228 al 232. 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre de 1937. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. Buenos Aires, 1937.
37.412—El Mundo. 1.° al 30 de septiembre 1937. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. Buenos Aires, 1937.
37.413—El Día. 3.793 al 3.820. 1.° al 30 de septiembre de 1937. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1937.
37.414—El Semanario. 393 al 397. 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre 1937. Periódico. Miguel Bel Samero. San Salvador (Entre Ríos), 1937.
37.415—El Campo. 251. Septiembre, 1937. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires, 1937.
37.416—Industria Panaderil. 1.466 al 1.469. 4, 11, 18, 25 de septiembre, 1937. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1937.
37.417—La Cooperación Libre. 288. 1.° de octubre de 1937. Periódico. El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1937.
37.418—Delamerikay Magiarsag. 1.176 al 1.188. Septiembre de 1937. Periódico. Farago Bersó. Buenos Aires, 1937.
37.419—Radio Técnica. 189 al 193. Septiembre de 1937. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1937.
37.420—Motor. 20. Septiembre de 1937. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1937.
37.421—Der Trommler. 116 al 119. 2, 16, 25, 28 y 30 de septiembre, 1937. Periódico. La Unión Patrit. Alemana Nsdap. Buenos Aires, 1937.
37.422—Cometa. 32. Septiembre de 1937. Periódico. A. Lanfredi Costa. Bs. As., 1937.
37.423—Billar. 149 al 151. Julio, agosto y septiembre de 1937. Periódico. Juan Carlos Basavilbaso. Buenos Aires, 1937.
37.424—El Alma que Canta. 758 al 761, 7, 14, 21, 28 de septiembre de 1937. Periódico. Blas Buccheri. Buenos Aires, 1937.
37.425—Nachrichtendienst "B" (Inform. del merc. Alenana). 22. 24 de septiembre de 1937. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1937.
37.426—Nachrichtendienst "A" (Inform. del merc. alemana). 25 al 27. 2 al 17 de septiembre de 1937. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1937.
37.427—Revista Molinera de la República Argentina. 19. Septiembre de 1937. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furgiuele. Buenos Aires, 1937.
37.428—Ecos Diarios. 4.784 al 4.809. 1.° al 30 de septiembre de 1937. Periódico. Saúl Ignacio, Necochea (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.429—El Lirio de San José. N.° 7. 15 y 30 de octubre de 1937. Periódico. Inst. de Hnos. Maristas. Buenos Aires, 1937.
37.430—Pinturas. 7 y 8. 30 de septiembre de 1937. Periódico. Aarón Fissembaun. Buenos Aires, 1937.
37.431—Eucarística. 18. 1.° de octubre de 1937. Periódico. Felipe Lérida. Bs. Aires, 1937.
37.432—El Apóstol del Santísimo Sacramento. 10. 1.° de octubre de 1937. Periódico. Julián Barré. Bs. As., 1937.
37.433—Turf y Elevage. 95. 29 de septiembre de 1937. Periódico. Juan Rubio y René A. Proasi. Buenos Aires, 1937.
37.434—El Fígaro. 393. 20 de septiembre de 1937. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires, 1937.
37.435—El Constructor. 1.674 al 1.681. 1.°, 8, 15, 22 de agosto y septiembre de 1937. Periódico. Ernesto Sureda. Buenos Aires, 1937.
37.436—Boletín de Obras Públicas de la Rep. Argentina. 34 y 35. 1.° de octubre de 1937. Periódico. Arturo Meccia y Cía. Bs. As., 1937.
37.437—Rosario Musical. 30. 15 de septiembre de 1937. Periódico. Luis Romano. Rosario, 1937.
37.438—Revista del Mercado General de Haciendas de Avellaneda. 138 y 139. Abril y mayo de 1937. Periódico. El Mercado General de Haciendas de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1937.

37.439—La Industria Cervecera. 78. 78 y 79. Julio, agosto, septiembre de 1937. Periódico. Marcos Chislanzoni. Bs. As., 1937.
37.440—El Crédito Argentino. 12. Agosto de 1937. Periódico. Marcos Chislanzoni. Buenos Aires, 1937.
37.441—La Diosa Cazadora. 122. 30 de septiembre de 1937. Periódico. Rafael Magnelli Ferrari. Buenos Aires, 1937.
37.442—Brújula. 22. 28 de septiembre de 1937. Periódico. Rosario Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1937.

OCTUBRE 5

37.443—Neptunia. Año XVIII. — N.° 194. Septiembre de 1937. Periódico. Pedro J. Veresini. Buenos Aires, 1937.
37.444—La Epoca. Bpemer. Año I. N.° 1. 1.° de octubre de 1937. Periódico. Jorge Kisselevsky. Buenos Aires, 1937.
37.445—Obra inédita.
37.446—Obra inédita.
37.447—Casorio en puerta. Traducida del inglés "Married before breakfast". Película cinematográfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Harry Ruskin. Director: Edwin L. Marin. Principales intérpretes: Robert Young, Florence Rice, June Clayworth, Barnett Parker. New York.
37.448—6 de Septiembre. Año I. N.° 1. 7 de agosto de 1937. Periódico. Benito J. Di Franco. Lobos, F. C. S., 1937.
37.449—Mercurio. Año I. N.° 15. 17 de septiembre de 1937. Periódico. Ramón San Sebastián. Trelew (Chubut), 1937.
37.450—Obra inédita.
37.451—Obra inédita.
37.452—Historia de la evolución económica argentina. 152 páginas. Ed. 1ra. Gastón H. Lestard. Librería y Edit. La Facultad. Buenos Aires, 1937.
37.453—Noticias. 24 de septiembre de 1937. Periódico. Partido Demócrata Nacional. Ramallo (Pcia. de Buenos Aires), 1937.
37.454—Obra inédita.
37.455—Obra inédita.
37.456—Obra inédita.
37.457—Elementos de aritmética comercial — Interés y descuento. Para segundo año de las Escuelas de Comercio. 92 páginas. Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Librería del Colegio. Buenos Aires, 1937.
37.458—Obra inédita.
37.459—Obra inédita.
37.460—Obra inédita.
37.461—Obra inédita.
37.462—Obra inédita.
37.463—Obra inédita.
37.464—Marcas e Inventos. Año IV. N.° 38. Septiembre de 1937. Periódico. Asoc. Arg. de Agentes de la P. Industrial. Bs. As., 1937.
37.465—Obra inédita.
37.466—Obra inédita.
37.467—Obra inédita.
37.468—Obra inédita.
37.469—Obra inédita.
37.470—Obra inédita.
37.471—Obra inédita.
37.472—Obra inédita.
37.473—Obra inédita.
37.474—Obra inédita.
37.475—Obra inédita.
37.476—Obra inédita.
37.477—Obra inédita.
37.478—Visiones y recuerdos del camino. Obra literaria. 285 páginas. Ed. 5a. Dionisio R. Napal. Editorial Stella Maris. Buenos Aires, 1937.
37.479—Comentario evangélico. Para los domingos y fiestas del año eclesiástico. 624 páginas. Dionisio R. Napal. Editorial Stella Maris. Bs. As., 1937.

OCTUBRE 6

37.480—Obra inédita.
37.481—Obra inédita.
37.482—Obra inédita.
37.483—Obra inédita
37.484—Obra inédita.
37.485—Obra inédita.
37.486—Album musical Bini. Bailable D. (Propaganda). 15 páginas. Música. Arturo J. Rodríguez, Santiago Bini y otros. Santiago Bini. Buenos Aires, 1937.
37.487—Album musical Bini. Bailable D. (Propaganda). Letra. 15 páginas. Arturo J. Rodríguez, Juan Bertoglio, A. Zamudio y otros. Santiago Bini. Buenos Aires, 1937.
37.488—Obra inédita.
37.489—Obra inédita.
37.490—Obra inédita.
37.491—La Princesita de los Brezos. Serie Delly. 160 páginas. Eugenia Marlitt. Traduc. de Julio S. Giménez. Editorial Tor. Bs. As., 1937.
37.492—La mina del hombre muerto. 128 páginas. Sexton Blake. Traduc. de Roberto D'Elío. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.493—El gabinete negro. 160 páginas. John Traben. Editorial Tor. Buenos Aires, 1937.
37.494—Obra inédita.
37.495—Obra inédita.
37.496—Problemas de la teoría de la música. 61 páginas. Agustín B. Bonal. Casa Editora M. Calvello. Buenos Aires, 1937.
37.497—Obra inédita.
37.498—Obra inédita.
37.499—Obra inédita.
37.500—Obra inédita.
37.501—Obra inédita.
37.502—Obra inédita.
37.503—Obra inédita.
37.504—Obra inédita.
37.505—Obra inédita.
37.506—Obra inédita.
37.507—Obra inédita.
37.508—Obra inédita.
37.509—Obra inédita.
37.510—El Ingeniero. Tango, música. Dos páginas. Alejandro Junnissi. Ortelli Hnos. Buenos Aires, 1920.
37.511—Obra inédita.
37.512—Obra inédita.
37.513—Obra inédita.
37.514—Obra inédita.
37.515—Obra inédita.
37.516—Obra inédita.
37.517—Problemas de la economía social. (Interferencia del factor político). 178 páginas. Ed. 1ra. Jorge S. Oría. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.
37.518—Mis recuerdos. Poesías. 76 páginas. Ed. 1ra. Gerónimo Sureda. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.
37.519—Obra inédita.
37.520—Obra inédita.
37.521—Obra inédita.
37.522—Obra inédita.
37.523—Obra inédita.
37.524—Obra inédita.
37.525—Obra inédita.
37.526—Apuntes de industrias agrícolas. Tomo 3ro. Ed. 1ra. 104 páginas. Alberto M. Neveira. Centro Argentino de Estudiantes de Agronomía. Buenos Aires, 1937.
37.527—Obra inédita.
37.528—Obra inédita.
37.529—Obra inédita.
37.530—Historia de Vélez Sársfield. La Vida. Tomos I y II. 1.°: 444 páginas. 2.°: 554 páginas. Abel Cháneton. Sociedad de H. Argentina. Buenos Aires, 1937.
37.531—Obra inédita.
37.532—Obra inédita.
37.533—Obra inédita.
37.534—Obra inédita.
37.535—Obra inédita.
37.536—Obra inédita.
37.537—Entre Nosotras. N.° 14. Julio, agosto de 1937. Periódico. Congregación H. de María de la Sta. Unión. Buenos Aires, 1937.
37.538—Trám. administrativo.
37.539—Obra inédita.

e.14 oct.-v.25 oct.

Ministerio de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE CARNES — LEY 11.747

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937.

Expte. 3205|937. — Visto que se ha fijado el día 20 de octubre del corriente año, para la realización del escrutinio de la elección constitutiva de "Mercados de Haciendas y Carnes" Entidad de Productos Ganaderos, y que únicamente serán computados aquellos votos que llegaren antes de las 12 horas del día citado, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución de fecha 2 de septiembre de 1937, se establece que se procederá de inmediato al escrutinio, siendo necesario reglamentar la forma en que se efectuará el mismo;

Que deberá contemplarse la forma en que se escrutarán los votos que llegaren a último momento, dado que para dar cumplimiento a la resolución aludida es preciso iniciar las tareas preliminares con los votos recibidos hasta el día anterior, agregándose los restantes en cuanto la realización del control por ella establecido lo permita, y dentro de la mayor premura;

Que hay que rodear al acto de las mayores garantías;

Por ello,
La Junta Nacional de Carnes,
RESUELVE:

Artículo 1.° — Iniciar el escrutinio el día 20 de octubre de 1937, a las 12 horas, con los votos ya controlados y depositados en las urnas, de acuerdo a lo dispuesto por resolución de fecha 2 de septiembre de 1937.

Art. 2.° — Agregar los votos recibidos a último momento, previo el control establecido en la resolución citada en el artículo anterior.

Art. 3.° — Realizar el escrutinio en la siguiente forma:

a) Se clasificarán los sobres por orden alfabético dentro de cada zona y categoría, y después se procederá al recuento.
b) Despojados los sobres, del "sobre para el voto del elector", serán cotejadas las firmas con las registradas en su oportunidad en la Junta, procediéndose de inmediato, al cómputo de los votos.

Art. 4.° — El voto será válido:

a) Cuando se emitiera en la boleta enviada por la Junta o en otra similar, siempre que la misma se remita firmada y dentro del "sobre para el voto del elector" correspondiente a la respectiva zona y categoría.
b) Cuando en el mismo sobre se incluyeran dos o más boletas igualmente llenadas, y ellas también fueran firmadas, sólo se computará un voto.
c) Cuando en la boleta figurase mayor número de candidatos que los correspondientes a la zona y categoría del elector, sólo será considerado válido el voto por los primeros en el orden de inscripción, hasta completar el número legal de la pertinente zona y categoría.
d) Cuando en el mismo sobre se incluyeran boletas distintamente llenadas y una de ellas fuera firmada, solamente se computará el voto correspondiente a ésta.

Art. 5.° — El voto será anulado:

a) Cuando no viniera en el correspondiente "sobre para el voto del elector".
b) Cuando un elector enviara más de una boleta distintamente llenadas y firmadas, si el número de candidatos es mayor que el correspondiente a su zona y categoría.

Art. 6.° — Se dará comienzo al escrutinio con la primera zona, hasta su terminación, continuando en igual forma, con la segunda, tercera y cuarta, sucesivamente.

Art. 7.° — Dará fe del acto el Escribano señor José Alberto Torreguitar.

Art. 8.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

Horacio N. Bruzone, presidente.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 20 de Octubre de 1937

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	15.—	16.—
E. Unidos . . .	302.70	322.88
Francia	10.26	10.90
Italia	15.95	17.01
Alemania . . .	121.41	129.50
Holanda	167.41	178.55
Bélgica	51.07	54.44
Suiza	69.80	74.34

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 1765-DC 37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 21 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Tinogasta" y "Medanitos" (Dto. 19).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 19, Catamarca. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.21 oct.-v.9 nov.

Expte. 15.658-DC-37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 21 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Villa Dolores" y "La Paz" (Dto. 11).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 11, Río IV. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.21 oct.-v.9 nov.

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 5 de noviembre próximo, a las 11.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de noviembre de 1937, del Empréstito de Repatriación de Deuda Externa 4 o|o 1937, Ley 12.345, siendo el fondo amortizante de v$n. 1.000.000.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá realizarse a partir del 15 de noviembre próximo y hasta el 15 de diciembre de 1937.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir todas las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1937.

e.21 oct.-v.5 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación privada por el término de cuatro días a partir del 21 del corriente, para la adquisición de los siguientes artículos:

1200 metros cuadrados roble N. A. sano y seco, sin nudos de 0,025 x 0,30, según muestra que puede verse en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional.

250 litros de barniz Bakelita negro verdoso.

40 kilos de arandelas de 0,025 x 0,010 x 0,003.

9500 kilos de carbón coke inglés.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25 del corriente mes, a las 15 y 30 horas, en la Penitenciaría Nacional, Oficina de Compras, donde, desde la fecha se expiden los formularios y pliegos de condiciones respectivos.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1937. — El secretario.

e.21 oct. v.25 oct.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta el 9 de noviembre de 1937, a las 14 horas, para contratar las obras de construcción del edificio con destino a la Escuela número 159, de La Carlota (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Córdoba. El secretario general.

e.21 oct. v.8 nov.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Adminstración llama a licitación pública para la provisión de un (1) tractor, un (1) gasificador para el mismo y un (1) arado, requerido por la de Enseñanza Agrícola con destino a la Escuela de Agricultura de Casilda de su dependencia, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de noviembre de 1937, a las 14 horas. — Horacio Ibarlucía. — Director de Administración.

e.21 oct.-v.26 oct.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

LABORATORIOS FAROSETT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, el contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se transcribe a continuación:

Folio 113. — Primer testimonio. — Escritura número Noventa y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que al final se expresarán, comparecen: don Agustín Lorenzo Rocca, que firma "Agustín L. Rocca", casado, en primeras nupcias con doña Dolores Manuela Smith, de cincuenta y siete años de edad, argentino, domiciliado en la Ciudad de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Manuel Fafián, casado en primeras nupcias con doña Luisa Martínez, de treinta y dos años, español, con domicilio en la calle Entre Ríos número mil cuatrocientos treinta; don Enrique Splett, casado en primeras nupcias con doña María Weber, de cuarenta y seis años, alemán, que vive en el Pueblo de Martínez, Ferrocarril Central Argentino, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; y, don Juan Jaume Serra, que acostumbra firmar "Juan Jaume", casado en primeras nupcias con Catalina Riera, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en la calle Azcuénaga diez, todos los comparecientes de mi conocimiento, de que doy fe y exponen: Que por contrato privado celebrado el veinte de Julio del año próximo pasado, los señores Fafian y Jaume Serra, constituyeron una sociedad comercial colectiva, con el objeto de explotar la elaboración y venta de colorantes a base de anilinas, bajo la marca registrada "Quetzal", la cual gira en esta plaza bajo el rubro de "Fafian y Compañía", constando inscripto el mismo en el Registro Público de Comercio el veintinueve de diciembre del mismo año, bajo el número setecientos setenta y cuatro, al folio cuatrocientos noventa y uno, del libro treinta y ocho de Contratos Privados. — Que posteriormente se incorporó a dicha sociedad el Señor Splett, en virtud de un convenio privado que no se inscribió en el Registro de Comercio, quedando a partir de ese momento distribuído el capital social en partes iguales entre los tres nombrados. — Que de común acuerdo han resuelto transformarla en sociedad de responsabilidad limitada, incorporándose a la misma el otro compareciente señor Rocca, la cual se regirá por las estipulaciones siguientes: Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de "Laboratorios Farosett, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Santa Elena número trescientos treinta, sin perjuicio de instalar sucursales y depósitos de venta en esta jurisdicción o en cualquier punto de la República, constituyendo domicilios especiales en donde instale dichas sucursales o depósitos. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto continuar explotando la elaboración y venta de colorantes a base de anilinas con la marca registrada "Quetzal", o cualquier otra que creyeran conveniente adquirir en compra, uso o alquiler, así como todo otro producto que creyere conveniente incorporar a las operaciones sociales ya sea que lo elaboren directamente o lo adquieran para vender. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad, se fija en Diez años, a contar de la fecha, no obstante lo cual, cualquiera de los socios, en caso de que las pérdidas excedieran del treinta por ciento del monto del capital social, podrá dentro de los treinta días de aprobado el balance anual o parcial, pedir la liquidación de la misma. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Dieciocho mil cien pesos moneda nacional, dividido en Ciento ochenta y una cuotas de Cien pesos cada una y es aportado en la siguiente forma: el Señor Rocca, cien cuotas en dinero efectivo; veintisiete cuotas el Señor Fafian; veintisiete cuotas el Señor Splett, y las veintisiete cuotas restantes, por el Señor Jaume Serra, constituídas estas últimas ochenta y una cuotas, por las maquinarias, útiles, marcas de fábrica, materias primas y demás que constituyen el activo y pasivo de la sociedad Fafian y Compañía, que transforman por este acto. — Quinto: La sociedad será administrada y dirigida por un Gerente y un Subgerente, con idénticas atribuciones, cargos que serán desempeñados respectivamente por el socio Señor Rocca y por el socio Señor Splett, la dirección técnica estará a cargo del Señor Jaume Serra y la organización de ventas a cargo del Señor Fafian, quienes recibirán por las funciones que desempeñan, una asignación mensual, con imputación a la cuenta de gastos generales, de doscientos pesos el Señor Rocca y de ciento cincuenta pesos los otros tres socios. Serán facultades del Gerente y Subgerente indistintamente: administrar con amplias facultades los bienes e intereses de la Sociedad, celebrar contratos de locación y adquirir por la sociedad toda clase de bienes muebles, raíces, sea a título oneroso o gratuito, darlos en locación, venderlos, hipotecarlos, permutarlos, darlos en pago o de algún otro modo enajenarlos o gravarlos por los precios, plazos, pactos y demás condiciones que estimen conveniente, pagando o percibiendo sus producidos, celebrar toda clase de contratos que tengan por fin la adquisición, extinción o modificación de derechos reales sobre bienes inmuebles, conferir poderes especiales o generales con todas o parte de las facultades aquí expresadas, incluso las de entablar y contestar demandas, prorrogar y declinar de jurisdicción, fijar domicilios especiales para el cumplimiento de las obligaciones que contraiga la sociedad, poner y absolver posiciones, transar, comprometer en árbitros y renunciar al derecho de apelar. — Todas las escrituras o documentos públicos o privados que fueren menester otorgar a nombre de la sociedad, asimismo los giros, cheques u otras obligaciones que signifiquen un compromiso de carácter pecuniario para la misma, deberán ser suscriptos por el gerente y el subgerente o sus reemplazantes legales. — Los documentos de aduana, endoso de cheques, giros para depósitos, llevarán sólo la firma del Gerente o Subgerente. — Sexto: Todas las resoluciones que se tomen con referencia a la administración, marcha de la sociedad, aprobación de balances, remuneración o remoción del Gerente o Subgerente, serán tomadas por mayoría de dos tercios de votos del capital, teniendo cada socio un número de votos igual al de cuotas y serán asentadas dichas resoluciones en un libro de Actas, debidamente rubricado, cada una de las cuales será firmada por los socios que hubieran intervenido en la deliberación. — Séptimo: El veinticinco de Octubre de cada año, se practicará un balance general e inventario, sin perjuicio de los parciales que se realicen y las utilidades líquidas o pérdidas que aquél arroje se distribuirán o soportarán previa deducción del cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva, de conformidad con lo que dispone el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento para el Señor Rocca, el veinte treinta y cuatro por ciento al señor Fafian, el catorce ochenta y tres por ciento al Señor Splett, y el catorce ochenta y tres por ciento al señor Jaume Serra. — Cuando el fondo de reserva arriba mencionado, ascienda al límite legal, los socios resolverán por mayoría de dos tercios de votos la continuación o suspensión de dicho descuento. — En la misma forma y cuando las operaciones sociales lo exijan, los socios resolverán sobre la obligación de dejar depositado en cuenta corriente las utilidades que les correspondan, en cuyo caso, dichas sumas devengarán un interés del seis por ciento anual y que les será acreditado mensualmente. — Octavo: En caso de fallecimiento o interdicción de cualquier de los socios, los herederos o sucesores del mismo, designarán un representante en la sociedad, cuya incorporación será resuelta por simple mayoría de votos.

— En ningún caso dicho representante podrá exigir se le entregue la dirección de los negocios de la sociedad y sus atribuciones serán fijadas por mayoría de dos tercios de votos. — Toda duda o divergencia que pudiera suscitarse con referencia al presente contrato, o a la marcha de la sociedad, será resuelta por árbitros, designados uno por cada parte y los cuales deberán designar un árbitro único para el caso de discordia y antes de entrar a conocer el asunto. —

Bajo las expresadas cláusulas y condiciones, dan por constituída esta sociedad, a cuyo fiel cumplimiento se obligan. —

Leída y ratificada, así la otorgan y firman, junto con los testigos don Tomás M. Otamendi y don Eleuterio Barca, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Agustín L. Rocca. — Manuel Fafian. — Enrique Splett. — Juan Jaume. — T. M. Otamendi. — Eleuterio Barca. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl H. Belsunce. — Concuerda con su matriz, doy fe, que pasó ante mí y queda en el Registro número doscientos treinta y nueve, a mi cargo. — Para la Sociedad "Laboratorios Farosett, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, extendido en cuatro sellos de un peso con cincuenta centavos, que llevan los números: del un millón ciento sesenta y ocho mil quinientos setenta y nueve al un millón ciento sesenta y ocho mil quinientos ochenta y dos. — Raúl H. Belsunce. — Hay una estampilla y un sello. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1937. — Eugenio A. Marelli, secretario.

e.21 oct.-N.° 7512-v.26 oct.

COPELLO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Francisco A. García, se hace saber por cinco días, en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Osvaldo Copello, Juan A. Copello, Oscar Copello, Ergasto Copello y Alfredo Copello, con domicilio legal en la calle Bustamante 864, como únicos componentes de la sociedad **"Copello Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada"**, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de Septiembre de 1936, bajo el N.º 1259, al folio 405 del Libro N.º 35, de común acuerdo convienen ampliar el capital social y reformar los artículos que se mencionarán a continuación. — El capital social se aumenta de la suma de c$l. 260.000 a c$l. 760.000, divididos en 760 cuotas de c$l. 1.000 cada una, siendo aportado este aumento de c$l. 500.000, en la siguiente proporción: Osvaldo Copello, c$l. 172.000; Ergasto Copello, c$l. 172.000 y Oscar Copello, c$l. 156.000, mediante el traspaso de dichos importes de sus créditos en cuenta corriente, de acuerdo al balance efectuado al 31 de Julio próximo pasado, practicado por el Contador Público Nacional señor Alberto Minotti; en consecuencia el artículo 2.º del contrato social, quedará del siguiente tenor: Artículo 2.º) El capital de la sociedad queda fijado en (c$l. 760.000) setecientos sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en (760) setecientas sesenta cuotas de (c$l. 1.000) un mil pesos cada una, aportado por los socios en la proporción que se detalla: Osvaldo Copello, c$l. 265.000; Ergasto Copello, c$l. 214.000; Oscar Copello, c$l. 198.000; Juan A. Copello, c$l. 45.000 y Alfredo Copello, c$l. 37.000. — Se suprime el texto del Art. 4.º del primitivo contrato social, dándosele la siguiente redacción: Artículo 4.º) Los socios, por simple mayoría de votos podrán en cualquier momento convenir las modificaciones que consideren convenientes, tanto por el monto de capital, facultades de administración u otros que estimen necesarias cuando la marcha de los negocios así lo exijan. — Al final del Art. 7.º, se le agregará el siguiente párrafo: "quienes desempeñarán las funciones de Gerentes con las limitaciones que exige el artículo 8.º del contrato social". — Al final del Art. 8.º, se agregará: "podrán constituir, dar o recibir créditos con garantía de prenda agraria". Siendo estas cláusulas simplemente enunciativas y no limitativas, los socios están facultados para realizar todo acto o gestión que a su juicio convenga a la Sociedad". — En prueba de conformidad firman el presente, que lleva el impuesto de ley y que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, el 9 de Octubre de 1937. — Firmados: Osvaldo Copello. — Oscar Copello. — A. Copello. — E. Copello y Juan A. Copello.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1937. — Julio C. Susini, secretario.

e.21 oct.-N.º 7536-v.26 oct.

CALLES, FRAGA Y CHERNITSKY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Francisco A. García, se hace saber por cinco días, que se ha mandado a publicar el siguiente edicto:

Folio 915 vto. — Primer testimonio. — Escritura Número Setecientos catorce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte días de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores Don David Calles, de estado casado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre número dos mil setecientos ocho; Don Manuel Fraga, de estado casado, de nacionalidad española, domiciliado en la calle Directorio número cuatrocientos cuarenta; y Don Manuel Chernitsky, de estado casado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Luis María Drago doscientos ochenta y tres, los tres mayores de edad, de este vecindario, hábiles, de mi conocimiento, de que doy fe, y dicen: Que de común acuerdo han convenido celebrar un contrato de sociedad comercial e industrial de responsabilidad limitada, que se regirá por las bases y condiciones que establecen los artículos siguientes: Primero: Desde la fecha queda constituída entre los comparecientes, señores Don David Calles, Don Manuel Fraga y Don Manuel Chernitsky, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social de "Calles, Fraga y Chernitsky, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segundo: El domicilio legal de la sociedad y asiento principal de sus negocios, será en esta Capital, actualmente en la calle Manuel García números ciento cuarenta y tres al ciento cincuenta y cinco, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del Territorio de esta República o en el extranjero. — Tercero: Esta Sociedad se constituye por tiempo indeterminado, pudiendo cualesquiera de los socios, exigir su liquidación transcurridos tres años, a contar desde la fecha, dando aviso auténtico a los otros socios con seis meses de anticipación. — No haciéndose uso de este derecho, deberá transcurrir otro período de tres años, para que se pueda pedir la disolución de la Sociedad, en la forma que se ha indicado y así sucesivamente cada tres años. — Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de minerales y elaboración de metales, derivados y subproductos y todo otro negocio relacionado con el ramo y como continuadora además, del giro de los negocios de las extinguidas sociedades "Calles, Fraga y Chernitsky", de la que los comparecientes eran únicos componentes, y "Sas, Fraga, Calles y Compañía", constituída por la razón social "Calles, Fraga y Chernitsky", antes nombrada, y Don Eugenio Sas. — La sociedad "Sas, Fraga, Calles y Compañía", ha sido disuelta en esta misma fecha y la sociedad "Calles, Fraga y Chernitsky", los comparecientes la declaran definitivamente disuelta y liquidada por vencimiento de su contrato constitutivo en este acto haciéndose cargo la que por este acto se formaliza del activo y pasivo de las aludidas Sociedades, de conformidad con los respectivos balances e inventarios generales que sirvieron de base para la disolución y liquidación de las mismas. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una y aportadas por los socios en la siguiente proporción: ciento ochenta cuotas, o sean ciento ochenta mil pesos moneda nacional, el señor David Calles; ciento diez cuotas, o sean ciento diez mil pesos moneda nacional, el señor Manuel Fraga, y ciento diez cuotas, o sean ciento diez mil pesos moneda nacional, el señor Manuel Chernitsky. — Dichos aportes son integrados totalmente en mercaderías, instalaciones, muebles, útiles, máquinas, créditos a cobrar y demás bienes y valores que constituyen el haber que a cada uno de los socios corresponde, en el activo y capital líquido de las nombradas sociedades "Calles, Fraga y Chernitsky", y "Sas, Fraga, Calles y Compañía", de acuerdo con los respectivos Balances e Inventarios que se han mencionado. — Sexto: La Dirección y administración de la sociedad, será ejercida por tres Gerentes administradores, cuyo cargo será ad-honórem. — Los señores David Calles, Manuel Fraga y Manuel Chernitsky, se designan recíprocamente Gerentes administradores y en tal carácter asumen la representación de la sociedad, así como su dirección técnica y comercial, pudiendo actuar personalmente o por intermedio de apoderados, como también conjunta, separada e indistintamente. — La Sociedad podrá entre otras cosas, comprar y vender bienes inmuebles, acordar y solicitar créditos, hacer pagos aún cuando no sean los ordinarios de la administración, novaciones que extingan obligaciones existentes, transigir y comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, hacer renuncias gratuitas, remisiones o quitas de deudas, constituir a la Sociedad en depositaria o en la obligación de prestar cualquier servicio como locadora o gratuitamente, celebrar contratos de locación, conocer o confesar obligaciones anteriores, conferir poderes especiales y generales, nombrar, remover y destituir empleados, agentes, representantes y gerentes de sucursales y practicar todo otro acto inherente a la representación total y amplia de la sociedad. — Séptimo: El uso de la firma social estará a cargo de los tres Gerentes conjuntamente, cuando se trate de obligaciones por sumas mayores de diez mil pesos moneda nacional, así como para la compra o venta de inmuebles, muebles, máquinas e instalaciones, cualquiera que fuere el monto de la operación. — Los documentos de compra o venta de mercaderías, extracción de fondos en los Bancos y para la aceptación de letras, endosos, firma de cheques, vales, pagarés, conocimientos y cualquiera otros documentos, correspondencia, contratos u obligaciones que exija su giro comercial y hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional, deberán llevar la firma conjunta de dos Gerentes, indistintamente. — En todos los casos se usará un sello con la denominación de la sociedad, que se antepondrá a la firma o firmas personales del Gerente o Gerentes, según corresponda. — En ningún caso los socios podrán comprometer la firma social en garantía a favor de terceros o compromisos particulares. — Octavo: Sin perjuicio de lo que establece el artículo séptimo y cuando lo exijan las operaciones sociales o lo consideren conveniente los Gerentes, podrán conferir poder suficiente a uno sólo de ellos o a un tercero, para la representación total o parcial de la sociedad, con las facultades necesarias para ese objeto. — Igualmente, cualquiera de los Gerentes podrá hacerse representar en la Sociedad por un apoderado, con amplias facultades o bien delegar su representación en alguno de los dos Gerentes, o en dos de ellos conjuntamente. — Noveno: Los días treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará un Balance e Inventario General de los negocios sociales, ajustando todos los valores estrictamente a los reales del momento, sin perjuicio de los parciales o de comprobación, que podrán efectuarse en cualquier oportunidad. — Dichos Balances e Inventarios y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, serán sometidas a la aprobación de los socios, en una reunión especialmente convocada a los treinta días subsiguientes a la fecha de cada Balance, para cuya aprobación se necesitará el consentimiento de todos los socios. — De las utilidades realizadas y líquidas, se separará el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social y otro cinco por ciento para formar un fondo de Reserva Especial. — El remanente, una vez deducidas las sumas que los Gerentes administradores estipulen en concepto de amortización por bienes muebles, inmuebles o máquinas, será distribuída en partes iguales entre los tres socios, o sea en la proporción de: treinta y tres, treinta y tres por ciento, por las ciento ochenta cuotas de capital aportadas por Don David Calles; treinta y tres, treinta y tres por ciento, por las ciento diez cuotas de capital aportadas por Don Manuel Fraga; y, treinta y tres, treinta y tres por ciento, por las ciento diez cuotas de capital aportadas por Don Manuel Chernitsky. — Décimo: Si de cualquiera de los Balances resultaren pérdidas, éstas serán compensadas con los fondos de reserva especial y Legal, a que se refiere el artículo noveno y el excedente será soportado por los socios, en la misma proporción que las utilidades. — Undécimo: Para resolver cualquier modificación del objeto de la sociedad, administración y orientación, nombramiento de nuevos Gerentes y su remoción, aumento de capital social, cesión de cuotas, admisión de nuevos socios y para todo acto no previsto en este contrato, se necesitará el consentimiento unánime de los socios. — Cualquiera de los Gerentes administradores podrá convocar a una reunión de socios, en el momento que lo crea oportuno, mediante telegramas colacionados, con diez días de anticipación por lo menos, a la fecha de la convocatoria. — Décimo segundo. — En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, se procederá en alguna de las formas siguientes: a) La sociedad proseguirá sus actividades con las personas sobrevivientes las que deberán practicar un Balance e Inventario General, conjuntamente con el representante de los herederos del fallecido nombrado para este objeto, tasándose los muebles, máquinas, instalaciones, útiles y edificio de la fábrica, de acuerdo a los valores reales y precisos del momento, pero que en ningún caso podrá exceder del valor de costo o del precio que figuran en el inventario inicial de los objetos o cosas existentes en esa fecha, deduciendo del importe que arroje dicha tasación, el veinte por ciento en concepto de desvalorización de los mismos. — Dicho Balance y Tasación, deberán efectuarse dentro de los treinta días de ocurrido el deceso, reintegrándose a los herederos del fallecido o a sus representantes legales, el haber que les corresponda en cuatro cuotas iguales, la primera al terminarse el balance y las tres restantes a los ciento veinte, doscientos cincuenta y trescientos sesenta días, respectivamente, a contar desde esa fecha, con más un interés del cinco por ciento anual y con garantía a satisfacción. — b) Los socios sobrevivientes podrán convenir con los herederos o representantes legales del fallecido, la incorporación de éstos a la sociedad, con los mismos derechos y deberes del desaparecido o en las condiciones que se estipularon a cuyo fin dichos herederos o representantes, deberán unificar su representación. — En todo caso, la aceptación o no, de los herederos o representantes legales en la sociedad, es facultativo de los socios sobrevivientes. c) No conviniendo a los sobrevivientes la continuación de los negocios sociales en cualquiera de las formas indicadas en los párrafos a), b), o no llegando a un acuerdo con los herederos o representantes legales del socio desaparecido, la sociedad entrará de inmediato en Liquidación, tomándose como base para ella, el Balance e Inventario General a que se hizo referencia. — Décimo tercero: En caso de disolución de la sociedad, se practicará un Balance General y una vez acreditado a los socios sus ganancias o debitado las pérdidas, se procederá a la distribución del activo realizado, en proporción al capital aportado por cada uno de los socios. — La liquidación será hecha por los Gerentes administradores o en su defecto por un Liquidador nombrado por los socios, con amplias facultades, para tal objeto. — Décimo cuarto: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios, sus herederos o representantes legales, ya sea con motivo del presente contrato o de la disolución o liquidación de la sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, con facultad éstos, de nombrar un tercero para el caso de discordia; siendo inapelable el laudo que éste o aquéllos en su caso, pronunciaren. — Bajo los catorce artículos que anteceden, los comparecientes dejan formalizado este contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan los otorgantes, con arreglo a derecho. — Hacen constar los comparecientes, que la Sociedad "Calles, Fraga y Chernitsky", que ha quedado definitivamente disuelta y liquidada, en virtud de formalizarse en este acto la nueva sociedad "Calles, Fraga y Chernitsky", Sociedad de Responsabilidad Limitada", fué constituída por escritura otorgada el cuatro de Junio de mil novecientos treinta, ante el Escribano Don Ricardo Bengolea Cárdenas y se inscribió en el Registro Público de Comercio el diez y siete del mismo mes y año, bajo el número seiscientos cuarenta y uno, folio cuatrocientos cuarenta y uno, del Libro doscientos quince, de contratos públicos, y con fecha treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, al margen de la inscripción anterior, la prórroga por tres años más, establecida en el contrato de referencia. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido y firman con los testigos Don León Scublinsky y Don Juan Soengas, ambos vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — David Calles. — Manuel Fraga. — Manuel Chernitsky. — Tgo.: L. Scublinsky. — Tgo.: Juan Soengas. — Hay un sello. — Ante mí: Abraham Schellemberg. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio novecientos quince vuelto y queda en el Registro doscientos cuarenta a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente, extendido en cuatro sellos de un peso cincuenta centavos, numerado un millón ciento setenta mil seiscientos sesenta y seis, al seiscientos sesenta y siete, un millón doscientos sesenta y un mil novecientos veinticuatro, y el presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. — Abraham Schellemberg. — Hay un sello y una estampilla.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — Julio C. Susini, secretario.

e.21 oct.-N.º 7543-v.26 oct.

LA IMPORTADORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Francisco A. García, se hace saber por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

Contrato. — Entre los señores José Pumarega y Lothar Enrique Silberstein, como únicos componentes de **"La Importadora, Sociedad de Responsabilidad Limitada"**, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio, el 20 de Junio de 1934, bajo el N.º 55, al folio 134, del libro N.º 1, se ha convenido aumentar el capital, mediante el traspaso de la

cuenta particular de cada socio de pesos 40.000, a la cuenta capital social, con lo cual éste queda aumentado de pesos 20.000 a pesos c|l. 100.000, todo de acuerdo a los balances al 31 de marzo del corriente año, que se agregan a autos y firmados por ambos socios. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — Firmados: L. Silberstein. — José Pumarega.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1937. — Julio C. Susini, secretario.
e.21 oct.-N.° 7535-v.26 oct.

Naum Fridman vende a **Josef Plaat** y **Sally Levy**, el negocio de venta de fantasías calle Cabildo 2441. — Reclamaciones Avenida de Mayo 953, escritorio 18, donde las partes constituyen domicilio.
e.21 oct.N.° 7541-v.26 oct.

José Vidal, martillero público, vende **José S. Pazo** y **José E. Barro** a **Zetko Andrés**, el restaurant calle Fraga número 1402. — Reclamos de ley "Asociación Argentina", Humberto I N.° 2567.
e.21 oct.-N.° 7517-v.26 oct.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles, bebidas y comidas, establecido en Victoria 3001, esquina Rioja 93. — Vendedor: **Emilio Muiños**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **Modesto Troncoso Lorenzo**, domiciliado en el negocio.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1937.
e.21 oct.-N.° 7526-v.26 oct.

Al comercio: **Naum Leibman**, avisa que vendió al señor **Heser Gas**, el negocio de tienda y anexos, sito en Miguel Cané, Pampa Central. — Reclamaciones estudio jurídico y contable, Uruguay 466, Dpto. 137.
e.21 oct.-N.° 7525-v.26 oct.

Avisa Luis B. Berutti, oficina Sarmiento 1663, que **Esteban Repetto**, vende a **Luis Carniglia**, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito Entre Ríos 2200, domicilio de las partes para reclamos ley.
e.21 oct.-N.° 7528-v.26 oct.

Avisa Manuel Cayo, balanceador y martillero público, oficinas calle Lima 550, que por su intermedio don **Augusto Barbadoro**, vende a don **Balbino C. Tomé**, el almacén de comestibles y bebidas sito calle Suárez 1002 esquina Irala 1005, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley a mis oficinas.
e.21 oct.-N.° 7532-v.26 oct

F. Chiribelo, martillero público, oficinas, Besares 3347, rematará **el Martes 26 de Octubre**, a las 14 y 30, peluquería para damas, Carlos Calvo 3722, propiedad señor **José P. Montenegro**, reclamo término ley.
e.21 oct.-N.° 7520-v.26 oct.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles, bebidas y comidas, establecido en Guardia Vieja 4000, esquina Medrano. Vendedor: **José Félix Ladous**, domicilio Paraná 335. Comprador: **Antonio Baamonde**, domiciliado en el negocio.
Buenos Aires, 21 Octubre 1937.
e.21 oct.-N.° 7527-v.26 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, vinos y cervezas y cancha de bochas, sito en esta Capital, calle Echevería número 1290|300 esquina Miñones. Vendedor: **Francisco Hernández López**, domiciliado Talcahuano 256. Compradores: **Manuel Fernández y Servando Gómez**, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley.
Buenos Aires, 21 Octubre de 1937.
e.21 oct.-N.° 7524-v.26 oct.

Franco y Cía. Río Bamba 188, avisan: don **David Semorile**, vende a don **Nicolás Semorile**, su negocio carnicería, calle Triunvirato 2987, donde se domicilian. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
e.21 oct.-N.° 7519-v.26 oct.

P. Alvarez y Cía. Entre Ríos 337, avisan, **Sabino Palermo**, vende restaurant, Boedo 1082, a **Luis Kolifratl** y **Ricardo Fernández**, reclamos de ley en n|oficinas, domicilio de ambos.
e.21 oct.-N.° 7516-v.26 oct.

Francisco Díaz, domiciliado Maure 3035 y **Manuel Díaz**, domiciliado Charlone 30, venden a **Donato Giuliodibari**, su negocio de venta de fruta, del puesto número 21, en el Mercado Municipal Concentración Dorrego, de esta Capital Federal por ante el escribano Héctor Carlos Merlini, domiciliado Cangallo 309, a quien deberá recurrirse en el plazo de ley a interponer derechos.
e.21 oct.-N. 7514-v.26 oct.

Se hace saber que el señor **Gaudencio Parino**, componente de la razón social "Ramella y Parino" establecida con negocio de restaurant y hospedaje en la Avda. Leandro N. Alem números 814|818, vende a su consocio señor **Pedro Ramella**, la parte que en el mencionado negocio le corresponde; haciéndose éste último, cargo del activo y pasivo. — Interviene el doctor Enrique Casas, Tucumán 731, primer piso A.
Buenos Aires, 20 Octubre de 1937.
e.21 oct.-N.° 7513-v.26 oct.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay N.° 377, se vende el negocio de restaurant, denominado "Bologna", sito en esta Ciudad, calle Paraná N.° 356. Las reclamaciones deberán interponerse dentro del término legal. Vendedores: **Ballani** y **Magnani**. Comprador: **Carlos Guerrini**. Ambas partes domiciliadas en el mismo. Buenos Aires, Octubre 21 de 1937.
e.21 oct.-N.° 7521-v.26 oct.

AVISOS DIVERSOS

EXPOSICIONES INTERNACIONALES S. A.

(En liquidación)

Se hace saber a los señores accionistas, que los que aun no hubiesen procedido a cobrar el importe de $ 6.75 c|l. por acción preferida, que se está abonando en concepto de reintegración de capital, conforme a lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del 20 de noviembre de 1935, que la asamblea general extraordinaria realizada el 4 de agosto del corriente año, ha resuelto acordarles un nuevo y último plazo hasta el 31 de octubre de 1937, para que efectúen dicho cobro, con la prevención que a partir del 31 de octubre de 1937, empezará a correr el término para la prescripción establecida en el artículo 848 del Código de Comercio.

Este pago se efectúa en la oficina del tesoro de Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., Bartolomé Mitre 531.

La Comisión Liquidadora
e.18 oct.-N.° 7435-v.28 oct.

CIA. ASEGURADORA ARGENTINA

Se hace saber que las personas que tengan derecho a indemnización por accidentes del trabajo contra la Compañía citada, deben presentarse al Departamento Nacional del Trabajo dentro de los 30 (treinta) días de la primera de estas publicaciones. Pasado este término perderán su derecho sobre el depósito de garantía, que se liberará por haberse dejado sin efecto, a pedido de la Compañía, la autorización acordada para operar en estos seguros.
e.16 oct.-N.° 7391-v.3 nov.

S O L Y M A R

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos treinta y siete, a las dieciocho horas y treinta minutos, estando presentes el señor Roberto F. Ortiz, director delegado de "Solymar" Cía. Arg. de Previsión S. A., por ante el suscrito escribano señor Manuel A. Bullrich, los testigos al final firmados, señores Juan C. Pico Duni y Fausto Carrillo y en presencia del público que concurre al acto, se procede a efectuar el sorteo mensual del Bono de Turismo, de conformidad en un todo con lo que establecen las condiciones generales del mismo y cuyo acto tiene lugar en la sede social de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número quinientos cuarenta y siete, séptimo piso.

Se procede a formar un número base, constituído por cuatro cifras determinadas sucesivamente de derecha a izquierda y obtenidas poniendo en movimiento cuatro veces una máquina Fichet, cuyo perfecto funcionamiento se ha comprobado previamente, resultando de la combinación base número siete mil novecientos treinta y uno. Queda de hecho designado el bono al cual le corresponde el premio de dos mil cuatrocientos pesos o el viaje extraordinario equivalente.

Para determinar los otros bonos premiados, se procede a calcularlos de manera que queden espaciados unos de otros en cantidades de dos quinientas unidades; en esta forma quedan designados para ser premiados por este sorteo, con quinientos pesos cada uno o el viaje extraordinario equivalente, los números: cinco mil cuatrocientos treinta y uno, dos mil novecientos treinta y uno, y cuatrocientos treinta y uno y para constancia se labra la presente acta, que firman los representantes de la Compañía, conjuntamente con los testigos del acto. — Conste. — Firmado: Roberto F. Ortiz, (director delegado). — Manuel A. Bullrich, (escribano). — Juan C. Pico Duni, (testigo); y, Fausto Carrillo (testigo).
e.21 oct.-N.° 7544-v.21 oct.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Se comunica que de acuerdo con el artículo 752 del Código de Comercio se ha declarado la nulidad de los títulos, y sus cupones, Nros. 42.695 al 729 y 44.902 al 916 del empréstito "Externo 1927, pesetas 100.000.000 - Leyes 11.266-11.378".

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1937.
e.6 oct. v.12 nov.

Se comunica que de acuerdo con el artículo 752 del Código de Comercio se ha resuelto la nulidad provisional del título N.° 55.216, de $ 1.000, con cupón enero de 1938 adherido, perteneciente al empréstito Crédito Argentino Interno 5 % 1934, serie "E".

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1937.
e.15 oct.-v.20 nov.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA
Sociedad Anónima
Piedras 174

Se avisa a los señores accionistas que, a contar de la fecha (días hábiles de 11 a 16 y sábados de 9 a 12), se abona el dividendo provisorio del 27 ejercicio (1er. semestre), a razón de $ 4, a cada acción, contra presentación del cupón N.° 15.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1937. — El secretario.
e.21 oct.-N.° 7523-v.23 oct.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: **Manuel Rodríguez** vende a **Valentín Alonso** su negocio despensa calle San Eduardo 3601, esquina San Nicolás, domicilio de las partes. — Reclamos término ley.
e.21 oct.-N.° 7557-v.26 oct.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: **José Barbante** vende a **Elías Joaquín**, su negocio de despensa calle Gorriti 4299, esquina Lavalleja, domicilio de las partes. — Reclamos término ley.
e.21 oct.-N.° 7538-v.26 oct.

M. Fernández, martillero público, Entre Ríos 528, avisa que **Luis Castelli** vende su despacho de pan Belgrano 3607, su domicilio, a **Juan Herrero**, domiciliado E. Ríos 528. — Reclamos de ley.
e.21 oct.-N.° 7542-v.26 oct.

Comuníquese por cinco días, que **Enrique Jorge Eiras**, domiciliado en la Avenida Santa Fe N.° 1299, vende a **Mariano Laguna**, domiciliado en la calle Austria N.° 2133, su farmacia denominada "San Nicolás", sita en la Avenida Santa Fe 1299, esquina Talcahuano.
e.21 oct.-N.° 7545-v.26 oct.

NUEVAS CONVOCATORIAS

CLUB MOTOCICLISTA NATIVO

Buenos Aires, Octubre de 1937.

Distinguido consocio:

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 72 de los estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre, a las 21 horas, en nuestro local social para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1936-1937.
2.° Nombramiento de la comisión escrutadora.
3.° Elección de 4 vocales por dos años 4 vocales por 1 año, 6 vocales suplentes y 3 revisadores de cuentas, en reemplazo de los señores miembros que terminan sus mandatos.
4.° Asuntos varios.
5.° Elección de 2 socios para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario.

De acuerdo al artículo 72 la asamblea se declarará abierta con cualquier número de socios presentes a la media hora, pasada la de la citación. — El presidente.
e.21 oct.-N.° 7529-v.23 oct.

EL HOGAR Y LA MISION PARA MARINEROS

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores miembros a la Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1937, a las 18 horas, en el local de la Iglesia Escocesa, calle Perú N.° 352.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Informe y Balance y Cuenta de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio que terminó el día 30 de junio de 1937.
2.° Elección de cuatro miembros para reemplazar los que han terminado su mandato en la comisión administrativa.
3.° Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — S. S. Mackinnon, presidente.
e.21 oct.-N.° 7533-v.26 oct.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

De acuerdo con lo resuelto por la C. D., se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá efecto el viernes 22 del corriente, a las 21, en el local de la secretaría de la Liga, calle Corrientes 980, 4.° piso B, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los estatutos y reglamento general de la Liga.

2.° Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente.

Armando Ascheri, secretario.

Nota: Si a la hora señalada en la convocatoria, no estuviere presente, por lo menos, la mitad más uno de los socios en condiciones estatutarias, la asamblea se realizará una hora después, constituyéndose con los socios que estén presentes, sea cual fuere su número (artículo 18 de los estatutos).

e.21 oct.-N.° 7530-v.26 oct.

LA SEMILLA DE ORO

(En Liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1937, a las 16 horas, en el local calle Rivadavia N.° 1523, de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del estado de la liquidación al 30 de septiembre de 1937, e informe de la comisión liquidadora. Discusión y aprobación de ambos documentos.

2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para participar en la asamblea, es indispensable depositar las acciones, o en su defecto un certificado de depósito de un Banco de esta plaza, en la contaduría de la Sociedad, calle Rivadavia N.° 1523, hasta el día 3 de noviembre, contra retiro de la respectiva cédula de entrada.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1937. — La Comisión Liquidadora.

e.21 oct.-N.° 7515-v.2 nov.

BERNARDO DE IRIGOYEN

Asociación Cooperadora de la Escuela N.° 1 del Consejo Escolar V

1.ª Citación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto, el día 24 de octubre a las 10 horas, tendrá lugar la Asamblea Ordinaria en el local Avenida Montes de Oca N.° 455, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1.° de octubre al 30 de septiembre de 1937.

2.° Elección de seis miembros para integrar la comisión directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de tres revisores de cuentas.

4.° Elección de dos socios presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1937. — Mauricio R. Vilardebó, secretario.

e.21 oct.-N.° 7522-v.21 oct.

ASOCIACION PRO-AGENTES DE LA SECCION 25.ª DE POLICIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1937

Estimado consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos, la C. D., ha resuelto convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 del corriente, a las 21 horas, en la sede social Canning 1359, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 4.° ejercicio, comprendido entre el 1.° octubre de 1936, al 30 de septiembre de 1937. (Art. 47, inc. b).

3.° a) Elección de once miembros titulares en reemplazo de los doctores J. P. Luján y R. H. Castello, ingeniero E. Arslan y señores C. Ayas, A. S. Cogorno, J. Cobas Rial, L. Corrado, A. Forastiero, J. L. Rossi, J. Sampayo y H. Yacarusso, por terminación del período. (Art. 47, inc. a).

b) Elección de cinco suplentes, por un año.

c) Elección de la C. Revisora de Cuentas, por un año (dos miembros). (Art. 47, inc. a).

4.° Proyecto reforma artículo 7, inc. a) de los estatutos.

5.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. (Art. 55).

° F. Usubiaga, secretario.

"Art. 46. — Las asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera que sea el número de socios activos presentes, después de transcurrida media hora, de la fijada en la convocatoria".

e.21 oct.-N.° 7539-v.23 oct.

ASOCIACION DE MARTILLEROS, BALANCEADORES Y CORREDORES PUBLICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el sábado 30 de octubre de 1937, a las 17 horas, en su sede social, Tucumán 2038, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Relación de la Presidencia.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

3.° Elección de tres miembros para la mesa escrutadora.

4.° Renovación de autoridades.

5.° Asuntos varios.

6.° Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1937. — Mariano Ardáiz, presidente. — Egidio F. Graziano, secretario.

e.21 oct.-N.° 7534-v.23 oct.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las leyes números 5125 y 6788, se presentarán en la Inspección General de Justicia, en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL, diariamente en forma directa bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados. (Expte. 1 - 31 - 918 - 17 de Agosto de 1918).

FIRMA EN LOS BALANCES

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1936, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; además, deberá también indicarse el cargo que desempeñen.

F. 10 — 531—

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO, S. A

CASA MATRIZ: RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

Autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 28 de Diciembre de 1935, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de Febrero de 1936

Capital	autorizado	m$l. 20.000.000.—
”	suscripto	„ 20.000.000.—
”	realizado	„ 20.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	$ o|s.	$ m|l.
Accionistas		
Caja: (en efectivo)	24399 92	19476369 38
Depositado en otros Bancos		6598254 51
Banco Central de la República Argentina		37116127 26
Clearing (Sucursales interior)		3340467 90
Letras de Tesorería del Departamento de Hacienda de la Nación		4800000 —
Bonos consolidados del Tesoro Nacional		10200000 —
Descuentos y efectos a cobrar		104367730 17
Adelantos		147084692 83
Deudores en gestión y mora		18101 —
Deudores hipotecarios		2266844 52
Deudores hipotecarios (Empréstito edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires)		5350000 —
Sucursales en la República (Operaciones pendientes)		
Corresponsales en la República		326170 50
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		1512147 80
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles: (Edificios del Banco)		9573215 28
Intereses provenientes del ejercicio anterior		75583 53
Títulos en cartera: (Valores mobiliarios de nuestra propiedad)		7606738 91
Valores diversos		
Muebles y útiles		433952 60
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		10 —
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias		1107160 09
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		1164697 29
Metalización		10469 20
Títulos de renta del Fondo de Reserva		128156 71
	24399 92	362556889 48
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		180000 —
Depósito de títulos en custodia		237785384 96
Depósito de valores recibidos en caución		32667496 10
Emisión de cartas de crédito		3442681 87
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		31355618 05
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		8490155 07
Otras cuentas de orden		7326231 84
	24399 92	683804457 37

PASIVO	$ o|s.	$ m|l.
Capital suscripto		20000000 —
Fondo de reserva estatutario		128237 39
Fondo de reservas facultativas		
Fondo de indemnización al personal - Ley N.° 11.729		100000 —
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos: en Cuenta Corriente y a la vista	5941 58	107283165 08
» a plazo fijo	13851 89	50566896 45
» en Caja de Ahorros		171213552 76
» diversos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		906358 32
Sucursales en la República (operaciones pendientes)		3050105 69
Corresponsales en la República		59195 15
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		3720772 64
Ganancias y pérdidas, intereses, comisiones, cambios, etc.		2162454 40
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		1143816 74
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		926250 —
Otras cuentas		1296084 86
Metalización	4606 45	
	24399 92	362556889 48
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		180000 —
Depositantes de títulos en custodia		237785384 96
Depositantes de títulos en garantía		32667496 10
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		3442681 87
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		31355618 05
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		8490155 07
Otras cuentas de orden		7326231 84
	24399 92	683804457 37

Timoteo Balbín, presidente. — Julio A. Rosa, Raúl A. Chilibroste, directores. — Eduardo Grané, director-gerente. — Carlos A. Cattaneo, contador. Graciano B. Alvarez, José Mouriño, Narciso Muñoz Sauca, síndicos. — V.° B.°: Arturo Barros, contador público nacional

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico,** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7370-v.21 oct.

F. 115 — 526—

"LA CONTINENTAL"

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE CAPITALIZACION

Calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 555 — Diagonal Norte — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional con fecha 28 de Julio de 1931
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1.° de Septiembre de 1931

Capital autorizado	c$l.	2.000.000.—
" suscripto	„	1.250.000.—
" realizado	„	126.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1936
(Trimestre 2.° del 6.° Ejercicio)

ACTIVO		**Pesos moneda nacional**	
Accionistas		1.124.000.—	
Caja y Bancos		57.649.40	
Propiedades inmuebles			
	Nominales m$n		
Títulos de renta y valores diversos	2.553.450.—		
Títulos de renta (depositados en el Banco Nación en cumplimiento Ley N.° 11.582)	1.342.000.—		
Total, nominales	3.895.450.—	3.393.562.04	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		535.000.—	
Obligaciones a cobrar		2.284.45	
Mobiliario, material e instalaciones		11.157.13	
Comisiones descontadas		515.224.82	
Diversos deudores		157.402.61	
Gastos de organización a amortizar			
Gastos de explotación		308.729.74	
Títulos amortizados por sorteo		199.500.—	
Títulos rescatados		172.699.20	
Préstamos sobre títulos		431.045.66	
Cuentas de orden		231.132.50	
		7.139.387.55	
PASIVO			
Capital suscripto			1.250.000.—
Reservas	108.445.96		
Reservas matemáticas	4.140.375.67		4.248.821.6
Diversos acreedores			10.908.4
Cuenta explotación (cuotas, intereses, etc.)			1.383.650.3
Cuentas de orden			231.132.50
Ganancias y pérdidas (Saldo ejercicio anterior)			14.874.6
			7.139.387.55

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1936.

Federico G. Leloir, presidente. — J. M. Mascarenhas, gerente. — Pedro C. Cichero, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7152-v.23 oct.

F. 130. — 492.

"LA AGRARIA"

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 555 - Diagonal Norte - Buenos Aires
Ramos en que opera: Granizo, Incendio y Marítimo

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional con fecha 27 de Mayo de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de Agosto de 1918

Capital autorizado	m$n.	5.000.000.—
» suscripto y realizado	»	1.268.200.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936
(2.° Trimestre del 19.° Ejercicio)

ACTIVO	m$n.	m$n.
Caja y Bancos	26.741.56	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	1.882.471.23	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar	35.216.06	
Mobiliario y material	9.123.14	
Diversos deudores	1.065.263.39	
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación y reaseguros	432.018.85	
Siniestros	243.731.63	
Cuentas de orden	43.540.—	
	3.738.105.86	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto e integrado		1.268.200.—
Reservas		659.758.69
Siniestros pendientes		16.000.—
Diversos acreedores		153.070.—
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)		1.573.403.06
Ganancias y Pérdidas (saldo ejercicio anterior)		24.134.11
Cuentas de orden		43.540.—
		3.738.105.86

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1936.

José Firpo, presidente. — Juan M. Mascarenhas, administrador. — Jorge Artayeta, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7114-v.23 oct.

F. 192 — 518—

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional con fecha 24 de Diciembre de 1926, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Febrero de 1927 (Nro. 18, folio 539, tomo A.)

Capital autorizado	$	5.000.000.—
" suscripto y realizado	„	1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO		Pesos moneda nacional	
I.— Activo fijo:			
Propiedades		3.531.845.35	
Muebles y útiles	$ 5.492.75		
Amortizado	» 3.714.22	1.778.53	3.533.623.88
II.— Activo circulante:			
Explotaciones de estancias	$ 591.683.19		
Esplotación Isla X	» 974.038.80	1.565.721.99	
Acciones de otras sociedades		1.670.—	1.567.391.99
III.— Activo disponible:			
Caja			178.83
IV.— Activo exigible:			
Deudores hipotecarios			5.125.42
V.— Activo transitorio:			
No existe.			
VI.— Activo nominal:			
No existe.			
VII. Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:			
Intereses		65.783.51	
Gastos de administración		28.269.58	
Contribución e impuestos		34.720.95	128.774.04
VIII.— Ganancias y pérdidas:			
El saldo			482.807.09
IX. Cuentas de orden:			
Acciones depositadas		25.000.—	
Propiedad y Explot.: Establec. San Francisco		1.058.852.33	1.083.852.33
Total del Activo			6.801.753.58

PASIVO		
I.— Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	1.000.000.—	
Fondo de reserva legal	1.422.83	1.001.422.83
II.— Pasivo exigible:		
Acreedores hipotecarios	1.206.679.—	
Acreedores en cuenta	509.799.42	
Debentures	3.000.000.—	4.716.478.42
III.— Pasivo transitorio:		
No existe.		
IV.— Cuentas de orden:		
Depósito de acciones	25.000.—	
Fr.: Mühlenkamp, Cta. Establecimiento "San Francisco"	1.058.852.33	1.083.852.33
Total del Pasivo		6.801.753.58

Joaquín S. de Anchorena, presidente. — Carlos J. Botto, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7142-v.23 oct.

«1024»

COMPAÑIA ARGENTINA BOSQUES Y COLONIAS, S. A.

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

25 de Mayo 518
Autorizada por decreto del 8 de Julio de 1930 y reforma del 2? de Marzo de 1936.
Inscripto en el R. P. de C. el 16 Julio 1931.

Capital:
Autorizado .... $ 500.000 —
Suscripto y realizado .... » 300.000 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea el 5 de Abril de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Bienes raíces:			
Campos La Cuchilla y El Triángulo.	$ 131.250.—		
Menos derecho de monte	» 30.620.61	100629 39	
Campo La Celina		42626 30	
Casa Avia-Terai		8721 —	151976 69
Muebles y útiles	$ 5.411.—		
Menos amortizado este ejercicio	» 270.55		5140 45
Materiales de trabajo		60114 11	
Menos amortizado este ejercicio		2468 21	57645 90
			214763 04
II. Activo circulante:			
Maderas elaboradas		34800 —	
Mercaderías		1894 40	
Títulos nacionales en garantía........		10000 —	
Acciones varias		25000 -	75694 40
III. Activo disponible:			
Caja		2330 49	
Caja Sàenz Peña		5496 75	7827 24
IV. Activo exigible:			
Deudores en Cta. Cte.		37542 22	37542 22
V. Activo transitorio:			
Derecho de monte s/madera a embarcar			5526 —
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía........			10000 —
			347352 90

PASIVO

		m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		300000 —	
Fondos de reserva.		223 40	300223 40
II. Pasivo exigible:			
Obligaciones a pagar		15000 —	
Banco en descubierto		9747 60	24747 60
III. Pasivo transitorio:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía			10000 —
VI. Ganancias y pérdidas:			
Utilidad del ejercicio........		12148 06	
Saldo del año anterior........		233 84	12381 90
			347352 90

Justo José Ballestrin Blanco, presidente. — Mauricio Minat, secretario. — Carlos Montheil Lacroux, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos de constitución		1333 45
Intereses y descuentos........		968 15
Patentes e impuestos		3321 78
Marcas registradas		200 —
Yerba		320 85
Alquileres		3600 —
Muebles y útiles, amortización		270 55
Materiales de trabajo, »		2468 21
Gastos generales		33555 76
Ganancias:		
Utilidad del año	12148 06	
Saldo del ejercicio anterior	233 84	12381 90
		58420 65
HABER		
Por saldo		233 84
Por maderas........		58186 81
		58420 65

Justo José Ballestrin Blanco, presidente. — Mauricio Minat, secretario. — Carlos Montheil Lacroux, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.21 oct.-N.° 7346-v.21 oct.

1010—

SOCIEDAD MENSAJEROS DE LA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Bmé. Mitre 475 — Buenos Aires.
Fechas de autorización por el P. E. N. Junio 21 de 1888, Noviembre 20 de 1900 y Julio 23 de 1912.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. Octubre 2 de 1912.

Capital autorizado .... $ 500.000.— c/l
» suscripto .... » 240.700.— »
» realizado .... » 240.700.— »

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936
48 EJERCICIO

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de Abril de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles........	$ 30 300 82		
Menos: amortizado........	» 30.299.82		1 —
Líneas aéreas y aparatos........	» 244.122 94		
Menos: amort. anterior. $ 116.500.—			
» » actual... » 10.000.—	» 126.500.—	117622 94	117623 94
II. Activo circulante:			
Títulos y acciones........			124396 —
III. Activo disponible:			
Caja (efectivo)........		456 97	
Banco P. de Buenos Aires C/Cte.		19034 88	19491 85
IV. Activo exigible:			
Depósito por garantía........		300 —	
Deudores en cuenta corriente........		1412 59	
Cuentas a cobrar........		9739 66	11452 25
V. Activo transitorio:			
Gastos........		1 —	
Uniformes........		1 —	
Franqueo mensajes........		25 80	27 80
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas........			10383 87
Suma........			283375 71
Cuentas de orden:			
Acciones en depósito........		30500 —	
Depositantes de títulos........		12500 —	43000 —
			326375 71

P A S I V O

	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto........	240700 —	
Fondo de reserva legal........	22483 87	
» Especial de previsión........	15000 —	
» Contra accidentes a Mensajeros........	3000 —	281183 87
II. Pasivo exigible:		
Ctas. corrientes (acreedores)........	2174 84	
Avisos a pagar........	17 —	2191 84
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Suma		283375 71
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (Directorio)........	30500 —	
Títulos en custodia........	12500 —	43000 —
		326375 71

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior........		10933 52
Líneas aéreas y aparatos (Amort.)........	10000 —	
Sueldos........	69112 -	
Gastos generales........	38055 94	
Uniformes........	4830 63	
Ley N°. 11 682........	98 64	
Impuesto a los Réditos........	12 —	122109 21
		133042 73
HABER		
Mensajes y propaganda........	101436 60	
Avisos........	6640 69	
Intereses	7136 50	
Varias entradas........	190 84	
Encargos........	151 23	
Títulos........	7103 —	122658 86
Pérdidas saldo del ejercicio anterior........	10933 52	
A deducir utilidad del presente ejercicio........	549 65	10383 87
		133042 73

Fernando F. Masctta, presidente — J. M. Rodríguez, contador. — J. B. Bianchi, gerente. — V.° B.°: E. Domecq, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.21 oct.-N.° 7471-v.21 oct.

F. 33. — 542.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BARTOLOME MITRE 401
Casa Matriz: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Fecha de autorización por el P. E.: 4 de Septiembre de 1893
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado	Marcos	36.000.000.—
" subscripto	Marcos	36.000.000.—
" realizado	Marcos	36.000.000.—
Fondo de reserva legal	Marcos	7.000.000.—
Capital asignado correspondiente a la República Argentina	$ o|s.	3.650.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	o$s.	c$l.
Caja:		
En efectivo	12.486.87	3.688.880.35
Depositados en otros Bancos		243.501.73
Clearing		6.287.515.40
Descuentos y efectos a cobrar		23.012.571.25
Adelantos		19.778.214.20
Deudores en gestión		399.718.55
Deudores hipotecarios		842.422.66
Sucursales en la República		180.243.11
Corresponsales en la República		38.150.43
Sucursales en el extranjero		799.311.76
Corresponsales en el extranjero		7.451.420.—
Letras a recibir		3.108.536.14
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		5.716.551.55
Títulos en cartera		286.511.—
Valores diversos		450.190.75
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		153.876.64
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		818.105.80
Metalización	3.637.513.13	
Bonos consolid. del Tesoro Nacional		7.950.000.—
Letras de Tesorería		5.000.000.—
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	14.700.188.91	131.202.719.38
Depósito de valores recibidos en caución	269.578.10	27.874.864.65
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		13.509.224.—
	18.619.767.01	258.792.529.35

PASIVO	o$s.	c$l.
Capital asignado a la Sucursal	3.650.000.—	
Fondos de reservas facultativas		
Idem para deudores en gestión		526.820.49
Fondo de Reserva Ley 12.156		56.908.18
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		26.367.422.03
Depósitos a plazo		24.354.995.—
Depósitos en Caja de Ahorros		15.989.082.93
Depósitos diversos		4.270.827.45
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		2.129.610.20
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		5.439.60
Sucursales en el extranjero		1.974.423.86
Corresponsales en el extranjero		734.068.49
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		861.683.33
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		667.364.40
Metalización		8.267.075.30
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	14.700.188.91	131.202.719.38
Depositantes de títulos en garantía	269.578.10	27.874.864.65
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		13.509.224.—
	18.619.767.01	258.792.529.35

Buenos Aires, Febrero 6 de 1937.

Banco Alemán Transatlántico:
Rohe — A. Herrmann — Petersen.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formulario aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.º 7343-v.21 oct.

F. 33. — 543.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BARTOLOME MITRE 401
Casa Matriz: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 4 de Septiembre de 1893
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado	Marcos	36.000.000.—
" subscripto	Marcos	36.000.000.—
" realizado	Marcos	36.000.000.—
Fondo de reserva	Marcos	7.000.000.—
Capital asignado correspondiente a la República Argentina:	o$s.	3.650.000.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	o$s.	c$l.
Caja:		
En efectivo	12.486.87	5.683.105.73
Depositados en otros Bancos		182.325.03
Clearing		10.902.993.26
Descuentos y efectos a cobrar		23.137.396.36
Adelantos		19.687.922.15
Deudores en gestión		347.023.42
Deudores hipotecarios		833.585.42
Sucursales en la República		355.879.08
Corresponsales en le República		43.375.55
Sucursales en el extranjero		855.729.72
Corresponsales en el extranjero		5.623.231.68
Letras a recibir		4.831.731.29
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		5.766.246.22
Títulos en cartera		289.011.—
Valores diversos		418.141.85
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		338.007.49
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		454.852.30
Metalización	3.637.513.13	
Bonos consolidados del Tesoro Nacional		5.400.000.—
Letras de Tesorería		5.000.000.—
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	14.657.462.34	131.236.549.24
Depósito de valores recibidos en caución	138.954.10	28.411.590.16
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14.251.440.09
	18.446.416.44	264.050.137.04

PASIVO	o$s.	c$l.
Capital asignado a la sucursal	3.650.000.—	
Fondos de reservas facultativas		
Idem para deudores en gestión		517.435.07
Fondo de reserva Ley 12.156		56.908.18
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente ya la vista		29.453.673.18
Depósitos a plazo		24.703.487.25
Depósitos en Caja de Ahorros		15.936.457.04
Depósitos diversos		4.167.920.88
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		2.330.528.29
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		3.817.91
Sucursales en el extranjero		1.735.273.76
Corresponsales en el extranjero		1.190.477.52
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		1.093.182.77
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del Ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al Ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		694.320.40
Metalización		8.267.075.30
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	14.657.462.34	131.236.549.24
Depositantes de títulos en garantía	138.954.10	28.411.590.16
Sucursales y Corresponsales - Cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14.251.440.09
	18.446.416.44	264.050.137.04

Buenos Aires, Marzo 6 de 1937.

Banco Alemán Transatlántico
F. Trüdinger, A. Herrmann, Petersen.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N. 7344-v.21 oct.

973:

BANCO ISRAELITA DE CREDITO (S. A.)

Triunvirato N.° 515
Autorizado por el P. E. N. el 7 de Julio 1930
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1930.

Capital:

Autorizado	m$n	1 000.000.
Suscripto	„	1.000 000.—
Realizado	„	720.255.—

BALANCE GENERAL DEL 7.° EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de Febrero de 19 7.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		279745 —
Caja:		
En efectivo	181935 45	
En otros Bancos	388353 99	570289 44
Descuentos y efectos a cobrar		2351537 23
Adelantos en cuentas corrientes		36034 69
Deudores en gestión		29825 47
Corresponsales en el extranjero		5504 24
Letras compradas		16132 65
Operaciones en suspenso		320 —
Títulos y acciones		3100 —
Valores diversos		13972 32
Muebles, útiles e instalaciones		2-455 29
Otras cuentas		14692 29
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (Directorio)	6000 —	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	88826 76	
Documentos en caución	1152 95	95979 71
		3445588 33

PASIVO		
Capital suscripto		1000000 —
Fondo de reserva estatutario		18059 35
» » reservas facultativas		30208 99
Depósitos en cuentas corrientes		802288 29
» a plazo fijo		817009 12
» en Caja de Ahorro		317482 54
» diversos		77832 31
Bancos		3630 36
Redescuentos		239054 79
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidad del ejercicio		28178 66
Dividendos a pagar		4974 17
Otras cuentas		10890 04
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	6000 —	
» de documentos a cobrar por cta de 3os.	88826 76	
Depositantes de documentos en caución	1152 95	95979 71
		3445588 33

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS ANEXA AL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Rubros:		
Saldo anterior		
Amortizaciones:		
Sobre deudores en gestión y morosos	8184 20	
Muebles y útiles	4223 45	
Gastos de iniciación		
Otras Amortizaciones	10979 15	
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres	110791 26	
Intereses, comisiones y cambios	85994 71	
Patentes e impuestos	12346 86	
Metalización		
Utilidad del año	28178 66	
Dividendo provisorio		
Total	260698 29	

HABER		
Rubros:		
Saldo anterior		
Desc., intereses, comisiones y cambios .... $ 236.687.65		
A deducir lo correspo. al ejerc. próximo....		
Neto .. 236.687.65		236687 65
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Dividendos e intereses sobre títulos		
Alquileres		
Beneficios diversos		24010 64
Pérdidas del año		
		260698 29

Boris Knobel, presidente. — Gregorio Abramovich, secretario. — Alejandro Hertzriken, gerente. — Salomon Fink, contador. — Lázaro Savelsky, tesorero. — Lázaro Mitkovitzer, síndico.

Inspector que visó el balance Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7380-v.21 oct.

F. 35 — 527—

Banco Polaco Polska Kasa Opieki, S A, en Buenos Aires

Domicilio: Calle Tucumán N.° 462|6, Capital

Fecha de autorización por el P. E. el 19 de Agosto de 1931

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio el 9 de Noviembre de 1931

Capital autorizado, suscripto y realizado .... m$n. 1.000.000.—

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	m$n.
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	100.888.15
Depositado en otros Bancos	1.105.694.99
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	5.755.043.02
Descuentos de letras de tesorería	
Adelantos	11.216.52
Deudores en gestión	
Deudores hipotecarios	26.000.—
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	2.304.890.62
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	68.533.62
Inmuebles	258.934.26
Títulos en cartera	84.410.93
Valores diversos	91.660.08
Muebles y útiles	6.885.95
Cartas de crédito	411.450.71
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	61.699.68
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	11.764.56
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	40.000.—
Depósito de títulos en custodia	760.000.—
Documentos en garantía	215.365.80
Emisión de cartas de crédito	1.172.404.25
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	639.719.22
Otras cuentas de orden	1.233.427.18
	14.359.989.54

PASIVO	
Capital suscripto	1.000.000.—
Fondo de reserva estatutario	13.459.49
Fondo de reservas facultativas	25.546.34
Fondo de Jubilac. y Auxil. para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	690.094.29
Depósito a plazo	79.531.83
Depósitos en Caja de Ahorro	1.638.282.33
Depósitos diversos	369.197.13
Redescuentos	3.635.021.03
Redescuentos de letras de tesorería	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	2.385.135.34
Operaciones en suspenso	18.974.30
Ganancias y pérdidas:	
Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos	106.695.20
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	170.303.06
Previsión cambio	
Dividendos a pagar	
Otras cuentas	166.832.75
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	40.000.—
Depósitos de títulos en custodia	760.000.—
Depositantes de documentos en garantía	215.365.80
Corresponsales, cuenta cartas de crédito	1.172.404.25
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	639.719.22
Otras cuentas de orden	1.233.427.18
	14.359.989.54

Julio Nowinski, vicepresidente. — Tadeo Jahilnicki, director. — Gustavo Enrique de Phull, contador. — José Barrau, síndico.

Inspector que visó el balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**. Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7414-v.21 oct.

F. 15. — 497.

BANCO DE RIO NEGRO & NEUQUEN

GENERAL ROCA — TERRITORIO RIO NEGRO

Representante en Buenos Aires: Calle Pte. Luis S. Peña N.º 1284

Autorizado por el Poder Ejecutivo con fecha 3 de Diciembre de 1920

Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de Mayo de 1921

Capital	c$l. 500.000.—
” suscripto	” 371.400.—
” realizado	” 326.950.—

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

A C T I V O	c$l.	c$l.
Accionistas	44.450.—	
Caja:		
En efectivo	23.719.03	
Remesas	14.116.45	
Depositado en otros Bancos	47.962.68	
Depositado en Banco Nación, Cta. Banco Central	20.000.—	
Descuentos y efectos a cobrar	368.838.48	
Adelantos		
Redescuentos		
Deudores en gestión	50.066.90	
Corresponsales en la República	10.463.27	
Deudores hipotecarios	49.500.31	
Sucursales en el extranjero	13.116.63	
Corresponsales en el extranjero		
Sucursales en la República		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera	141.790.38	
Valores diversos		
Letras caucionadas	3.643.65	
Muebles y útiles	3.633.—	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		
Metalización	5.601.78	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	30.000.—	
Depósito de valores recibidos en caución	36.500.—	
Sucursales y corresponsales Cta. cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden	33.309.76	
	896.712.32	
P A S I V O		
Capital suscripto		
Fondo de reservas facultativas		371.400.—
Fondo de reserva estatutario		
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		20.000.—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		
Depósitos a plazo fijo		225.093.47
Depósitos en Caja de Ahorros		20.483.97
Depósitos diversos		80.485.20
Redescuentos en Banco de la Nación Arg.		
Letras y obligaciones en circulación		50.066.90
Sucursales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en la República		
Corresponsales en el extranjero		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		4.227.05
Otras cuentas		2.623.50
Descubiertos en otros Bancos		
Acreedores hipotecarios		
Metalización		22.522.47
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		30.000.—
Depositantes de títulos en custodia		36.500.—
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y Corresponsales, cuenta cartas de crédito.		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		33.309.76
Otras cuentas de orden		
		896.712.32

General Roca, Diciembre 31 de 1936.

Septimio Romagnoli, presidente. — José Elosegui, gerente. — José Melani, contador. — Ismael Navarro, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y fórmularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.º 7338-v.21 oct.

F. 15. — 496.

BANCO DE RIO NEGRO & NEUQUEN

GENERAL ROCA — TERRITORIO RIO NEGRO

Representante en Buenos Aires: Calle Pte. Luis S. Peña N.º 1284
Autorizado por el P. E. con fecha 3 de Diciembre de 1920
Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de Mayo de 1921

Capital autorizado	c$l. 500.000.—
” suscripto	„ 371.400.—
” realizado	„ 326.950.—

BALANCE MENSUAL DE SALDOS AL 31 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	44.450.—	
Caja:		
En efectivo	26.233.50	
Remesas	15.716.85	
Depositado en Banco de la Nación, Cta. Banco Central de la República Argentina	50.000.—	
Depositado en otros Bancos	18.354.41	
Descuentos y efectos a cobrar	385.962.91	
Adelantos		
Redescuentos	41.486.90	
Deudores en gestión	10.463.27	
Deudores hipotecarios	49.500.31	
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República	9.078.78	
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	141.790.38	
Títulos en cartera		
Valores diversos	2.911.25	
Letras caucionadas		
Muebles y útiles	3.633.—	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias, gastos generales, alquileres, patentes e impuestos	3.047.38	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	5.557.78	
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía, (Directorio)	30.000.—	
Depósito de títulos en custodia	36.500.—	
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresp. cta. cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	25.492.55	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
	900.179.27	
PASIVO		
Capital suscripto		371.400.—
Fondo de reservas facultativas		
Fondo de reserva estatutario		20.000.—
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		231.704.65
Depósitos a plazo fijo		19.374.57
Depósitos en Caja de Ahorros		85.722.20
Depósitos diversos		
Redescuentos		41.486.90
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Corresponsales en la República		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias, intereses, comisiones, cambios y beneficios diversos		4.282.03
Descuentos, intereses, comisiones y camb. del ejercicio anterior		4.227.05
Dividendos a pagar		2.623.50
Acreedores hipotecarios		22.522.47
Descubiertos en otros Bancos		4.843.35
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		30.000.—
Depósito de títulos en custodia		36.500.—
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		25.492.55
Otras cuentas de orden		
		900.179.27

General Roca, Enero 31 de 1937.

Septimio Romagnoli, presidente. — José Elosegui, gerente. — José Melani, contador. — Ismael Navarro, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

e.21 oct.-N.º 7337-v.21 oct.

F. 7 — 513—

BANCO ISRAELITA DE CREDITO (S. A.)

TRIUNVIRATO 575 - BUENOS AIRES

Autorizado por el Poder Ejecutivo el 7 de Julio de 1930

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1930

Capital autorizado	$	1.000.000.—
» suscripto	»	1.000.000.—
» realizado	»	729.040.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	m$n.
Accionistas	270.960.—
Caja:	
En efectivo	131.277.34
Depositado en otros Bancos	292.451.05
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	2.367.672.28
Descuentos de letras de Tesorería	
Adelantos en cuentas corrientes	259.142.42
Deudores en gestión	29.825.47
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	7.523.97
Letras a recibir	18.746.88
Operaciones en suspenso	320.—
Inmuebles	
Títulos y acciones	3.100.—
Valores diversos	12.768.62
Muebles, útiles e instalaciones	28.685.29
Cartas de crédito	
Gastos de organización	12.422.64
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc.)	15.081.66
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	2.836.30
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	6.000.—
Depositantes de títulos en custodia	
Depósito de valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	59.457.81
Documentos en garantía	3.809.75
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas orden:	
	3.522.081.48

PASIVO	
Capital suscripto	1.000.000.—
Fondo de reserva estatutario	18.059.35
Fondos de reservas facultativas	30.208.99
Fondo de jubilación y auxilios para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	701.402.53
Depósitos a plazos	860.252.19
Depósitos en caja de ahorros	334.949.—
Depósitos diversos	77.305.91
Bancos	
Redescuentos	370.425.48
Redescuentos de letras de Tesorería	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y pérdidas, intereses y comisiones, activos, cambios y beneficios diversos)	14.824.49
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	28.178.66
Ganancia líquida del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambio correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	4.865.42
Otras cuentas	12.341.90
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	6.000.—
Depositantes de títulos en custodia	
Depositantes de títulos en garantía	
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	59.457.81
Documentos en garantía	3.809.75
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	3.522.081.48

Alejandro Hertzriken, gerente. — Salomón Fink, contador. — David Kosovsky, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7380-v.21 oct.

F. 7 — 525—

BANCO ISRAELITA DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

TRIUNVIRATO 575 — BUENOS AIRES

Autorizado por el Poder Ejecutivo el 7 de Julio de 1930
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1930

Capital autorizado	$	1.000.000.—
» suscripto	»	1.000.000.—
» realizado	»	734.910.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	m$n.
Accionistas	265.090.—
Caja:	
En efectivo	75.402.27
Depositado en otros Bancos	240.403.70
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	2.359.451.—
Descuentos de letras de Tesorería	
Adelantos en cuentas corrientes	305.544.93
Deudores en gestión	31.249.47
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	4.577.26
Letras a recibir	22.117.72
Operaciones en suspenso	120.—
Inmuebles	
Títulos y acciones	3.100.—
Valores diversos	11.863.47
Muebles, útiles e instalaciones	29.812.64
Cartas de crédito	
Gastos de organización	12.422.64
Ganancias y pérdidas, y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc.)	28.106.49
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	
Metalización	2.459.15
Cuentas en orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
Depósito de títulos en custodia	6.000.—
Depósito de valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	58.181.33
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	8.025.60
Otras cuentas de orden	
	3.463.927.67

PASIVO	
Capital suscripto	1.000.000.—
Fondo de reserva estatutario	20.877.21
Fondos de reservas facultativas	52.612.78
Fondo de jubilación y auxilios para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	670.926.33
Depósitos a plazo	861.353.38
Depósitos en Caja de Ahorros	326.790.26
Depósitos diversos	77.172.17
Bancos	1.337.20
Redescuentos	333.387.63
Redescuentos de Letras de Tesorería	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones, activos, cambios, y beneficios diversos)	33.622.50
Descuentos, intereses, comisiones y cambios, provenientes del ejercicio anterior	
Ganancia líquida del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes a ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	4.793.42
Otras cuentas	8.847.86
Metalización	
Cuentas en orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	6.000.—
Depositantes de títulos en custodia	
Depositantes de títulos en garantía	
Sucursales y Corresponsales, cuentas cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	58.181.33
Documentos en garantía	8.025.60
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	3.463.927.67

Alejandro Hertzriken, gerente. — Salomón Fink, contador. — Bernardo Ludin, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7380-v.21 oct.

«994»

Sociedad Exportadora Importadora Argentina Oriente Sociedad Anónima

Av. Presidente Julio A. Roca N.º 5?8
Autorizada por decreto del P. E. Nacional de fecha 23 de Septiembre de 1933.
Inscripta en el R. P. de C. el 22 de Diciembre de 1933.

Capital:

Autorizado	m$n 1.000.000 —
Suscripto	» 260.000 —
Realizado	» 62.000 —

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea del 15 de Abril de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles	459 —		
Aumento en el ejercicio	124.—		
Total	583		
Amortiz. anteriores	146 88	436 12	
Amortización 20 % este ejercicio		116 60	319 52
II. Activo circulante:			
Muestras		980 22	
Embalajes faenar carne		1093 14	2073 36
III. Activo disponible:			
Bancos en Cta. Cte.		3072 02	
Caja		5058 93	8130 95
IV. Activo exigible:			
Accionistas		198000 —	
Deudores varios		21769 44	
Cuentas a rendir		2270	
Negocio cereales		1000 —	
Importaciones		13802 21	
Comisiones		2292 02	283133 67
V. Activo transitorio:			
No existe.			
VI Activo nominal:			
Gastos de organización	19.103.—		
Aumento ejercicio	20.000.—		
Total	39.103.—		
Amortiz. anteriores	6.877 08	32225 92	
Amortización 15 % este ejercicio		5865 45	26360 47
VII. Pérdidas:			
Pérdida 1er. Ejerc.	22.692.20		
Beneficio 2do. Ejerc.	8.959.16	13733 04	
Beneficio del ejercicio		5425 86	8307 18
			284325 15
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía estatutaria		7500 —	
Consignaciones Oriente		3787 55	
Importaciones a cobrar		110879 18	
» a recibir		97534 42	
Créditos sobre Oriente		29100 —	228801 15
			513126 30

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		260000 —
II Pasivo exigible:		
Bancos en Cta. Cte.	1509 82	
Acreedores varios	8916 55	10426 37
III. Pasivo transitorio:		
Remesas a liquidar	3787 55	
Cambios a liquidar	10111 23	13898 78
		284325 15
Cuentas de orden:		
Depositantes acciones Gar. estatutaria	7500 —	
Remitentes consignaciones Oriente	3787 55	
Importaciones a entregar	110879 18	
» a pagar	97534 42	
Banco Provincia remesas a Oriente	29100 —	228801 15
		513126 30

Oscar Milberg, presidente. — M. Mujica Garmendia, tesorero. — Gustavo Frederking, secretario. — José Antonio Aguirre, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		13733 04
Amortizaciones:		
Muebles y útiles. 20 % s/. m$n. 583	116 60	
Gastos de organización. 15 % s/. m$n. 39.103	5865 45	5982 05
Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, franqueo, etc.		29053 11
Telegramas		4409 —
Impuestos		948 93
Sellos		163 50
Cambios		36 75
Porcentaje gerencia		7698 08
		62024 46

HABER	m$n.	m$n.
Intereses y descuentos		1129 60
Exportaciones		29684 12
Importaciones		11704 50
Cambios a liquidar		8037 42
Comisiones Japón		864 —
Negocio cereales		1297 64
» cueros		1000 —
Perdidas:		
Saldo anterior	13733 04	
Ganancias este ejercicio	5425 86	8307 18
		62024 46

Oscar Milberg, presidente. — M. Mujica Garmendia, tesorero. — Gustavo Frederking, secretario. — José Antonio Aguirre, síndico.
Inspector que visó el balance, Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.º 7314-v.21 oct.

861.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"

INCENDIOS — FLUVIALES — MARITIMOS Y VIDA

Autorizada por Superior Decreto de fecha 24 de Octubre de 1865
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Noviembre de 1865
Domicilio: San Martín 471|75...

Capital autorizado	$ 2.000.000.—
" suscripto	" 2.000.000.—
" realizado	" 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936
Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 19 de Febrero de 1937
46.º Ejercicio anual — (2.ª Epoca)
71.º Ejercicio desde su fundación

A C T I V O	m$n.	m$n.
Accionistas		
Caja		6.663.12
Bancos:		
Banco de la Nación Argentina	3.914.82	
Banco Popular Argentino	513.79	
Banco de la Provincia de Buenos Aires	45.513.69	
Banco Germánico de la América del Sud	15.516.33	
Banco de Galicia y Buenos Aires	3.938.17	
Banco Español del Río de la Plata, Ltdo.	1.776.77	
Banco Español del Río de la Plata, Ltdo. — D. a Pzo.	12.185.—	83.358.57
Propiedades Inmuebles:		
Pasaje "La Estrella", Catamarca 2249|77	424.438.05	
" "América", Caseros 2741|9	193.958.93	
Edificio: Catamarca 2293 esq. Caseros	133.920.45	
" Caseros 2709|39	220.592.62	
" Caseros 2813|45	316.864.74	
" Caseros 2871|93	102.782.21	
" San Martín 467|75	335.537.68	
" Catamarca 2279|81	40.525.14	
" Méjico 1168	136.002.—	
Su valor de costo	1.904.621.82	
Menos amortización de Edificios	20.000.—	1.884.621.82
Títulos de Renta:		
Nom. 48.000. — Bonos Hipotecarios Banco Provincia Buenos Aires — "F" — 6 o|o	41.250.—	
" 7.000. — Crédito Argentino Interno, 1934 — B — 5 o|o	6.483.40	
" 7.000. — Crédito Argentino Interno, 1934 — "C" — 5 o|o	6.580.—	
" 103.000. — Crédito Argentino Interno — 4 ½ o|o — 1936	94.552.—	
" 151.000. — Empréstito Patriótico — 1.ª serie, 5 o|o	137.031.60	
" 160.000. — Deuda Interna Consolidada, Provincia Buenos Aires — "B" — 6 o|o	133.200.—	
" 84.800. — Deuda Interna Consolidada, Provincia Buenos Aires — "C" — 6 o|o	79.360.—	
" 115.000. — Bonos Hipt. Munic. Cons. Econ. 1935 1935. — 5 ½ o|o	109.900.—	
" 200.000. — Empto. Munic. de Buenos Aires. Can. y Fto. Gral. — 5 ½ o|o	185.950.—	
" 239.200. — Empto. Munic. Ciudad Buenos Aires. — 1935 — "B" — 5 o|o	202.648.—	
" 110.000. — Empto. Prov. de Entre Ríos — 1935 — "B" — 5 ½ o|o	108.300.—	
" 250.000. — Debentures Banco El Hogar Argentino 7 o|o	247.750.—	1.353.005.—

ACTIVO	m$n.	m$n.
Valores Diversos:		
Accs. 2.212. — Intgs. Cía. Arg. de Seguros América .	261.469.—	
,, 5.000. — Certfs. 10 o|o intg. Cía. Arg. Sgs. "América	110.000.—	
,, 8.470. — Intgs. "La América". Cía. I. y Ed. (en liquidación	1.—	
,, 200. — Intgs. Banco el Hogar Argentino	19.200.—	
,, 5. — Intgs. S. A. Frigorífico de Puerto Deseado	5.000.—	
,, 20. — S. A. La Ayuda Mutua	1.—	
,, 50. — Sociedad de Fomento de Necochea ..	1.—	
,, 1.500. — Sociedad Ciudad de Quequén (en liquidación)	1.—	395.673.—
Préstamos hipotecarios		
Préstamos sobre valores		
Préstamos sobre pólizas vida		19.214.—
Obligaciones a cobrar		15.749.69
Mobiliario y material		1.—
Sucursales y agencias		
Deudores por Premios:		
Varios deudores por premios	49.183.72	
Deudores por premios en cuenta corriente	28.510.77	77.694.49
Primas Vencidas a Cobrar — Sección Vida		
Varios deudores por premios	976.73	
Deudores por premios en cuenta corriente	42.77	1.019.50
Deudores por premios — Sección Vida		2.805.09
Compañías Reaseguradoras:		
Exigible — En cuenta corriente	12.819.85	
N|depósito de garantía. — S|reaseguros del exterior	7.354.66	20.174.51
Diversos Deudores:		
Varios deudores	15.322.35	
Depósitos en garantía	3.108.—	18.430.35
Intereses y Alquileres Vencidos:		
Alquileres vencidos a cobrar		6.745.—
Comisiones descontadas. — Sección Vida		8.766.25
Gastos de organización. — A amortizar		
Cuentas de orden		3.178.075.17
Sección Accidentes del Trabajo - Liquidada: Títulos de Renta (Depósito Ley 9.688):		
Nom. 50.500. — Crédito Argentino Interno, 1934 — Serie F. — 5 o|o	48.950.—	
Cuentas de orden	50.500.—	99.450.—
		7.171.446.56

PASIVO	$	m$n.	m$n.
Capital suscripto			2.000.000.—
Reserva legal		200.000.—	
Reserva estatutaria		805.776.63	
Reservas Técnicas:			
Reserva de Riesgos en curso, Sección Incendios	$ 88.800.—		
Reserva de riesgos en curso, Sección Marítima	„ 18.300.—		
Reserva matemática, Sección Vida	„ 162.548.04		
Reserva para riesgos complementarios - Vida	„ 7.039.21	276.687.25	
Reservas para Gastos de Explotación:			
Sección Incendios	$ 12.700.—		
Sección Marítima	„ 1.750.—		
Sección Vida	„ 287.55	14.737.55	
Reservas Facultativas:			
Reserva extraordinaria	$ 140.000.—		
Reserva para amortización de valores	„ 130.000.—	270.000.—	1.567.201.43
Beneficios de los asegurados Vida			47.381.19
Rentas vitalicias y seguros Vida vencidos			
Siniestros Pendientes:			
Sección Incendios		4.900.—	
,, Marítima		14.100.—	
,, Vida		10.000.—	29.000.—
Compañías Reaseguradoras			
Exigible. — En cuenta corriente		41.860.07	
Depósitos en garantía. — De reaseguradores		44.082.39	85.942.46
Sucursales y agencias			
Dividendos pendientes			2.007.30
Acreedores Varios:			
Varios acreedores		376.80	
Garantías de inquilinos		15.285.—	15.661.80
Cuentas de orden			3.178.075.17
Sección Accidentes del Trabajo — Liquidada:			
Cuentas de orden			50.500.—
Ganancias y pérdidas (Utilidades)			195.677.2
			7.171.446.56

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936.

Jorge Casares, presidente. — Pedro J. Acevedo, gerente. —
V.° B.°: Pablo M. Aldazábal, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Incendios:		
Siniestros pagados (menos proporc. reasegurada)	45.165.88	
,, pendientes	4.900.—	
Reaseguros	312.707.85	
Anulaciones	6.502.35	
Reserva de riesgos en curso	88.800.—	
,, para gastos de explotación	12.700.—	
Gastos de explotación	102.714.74	
Créditos incobrables	476.61	
Impuestos y contribuciones	13.255.82	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	75.231.04	662.454.29
Sección Marítima:		
Siniestros pagados (menos proporc. reasegurada)	14.065.05	
,, pendientes	14.100.—	
Reaseguros	54.444.71	
Anulaciones	414.54	
Reserva de riesgos en curso	18.300.—	
Reserva para gastos de explotación	1.750.—	
Gastos de explotación	25.281.82	
Impuestos y contribuciones	4.611.24	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	568.29	133.535.65
Sección Accidentes. — Liquidada:		
Siniestros (Gastos)	712.50	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	4.812.50	5.525.—
Sección Vida:		
Siniestros pagados (menos proporc. reasegurada)	750.—	
,, en período de prueba	10.000.—	
Seguros vencidos (menos proporc. reasegurada)		
Rentas vitalicias		
Pólizas rescatadas	1.809.30	
Reaseguros	8.144.54	
Anulaciones	563.81	
Reserva matemática	162.548.04	
,, para riesgos complementarios	7.039.21	
Beneficios para los asegurados	6.643.96	
Reserva para gastos de explotación	287.55	
Gastos de explotación	17.409.12	
Créditos incobrables	535.84	
Impuestos y contribuciones	2.518.15	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	5.784.09	224.033.61
Administración:		
Gastos generales	53.573.91	
Impuestos y contribuciones	30.608.75	
Amortizaciones:		
Edificios .... $ 20.000.—		
Créditos dudosos .... „ 6.990.09	26.990.09	
Gastos administración de propiedades	30.305.47	141.478.22
Saldo de utilidades		195.677.21
		1.362.703.98

HABER	m$n.	m$n.
Sección Incendios:		
Primas del ejercicio	541.153.36	
Siniestros pendientes (del ejercicio anterior)	15.300.—	
Reserva riesgos en curso (del ejercicio anterior)	89.900.—	
,, para gastos de explotación (del ejercicio ant.) .	9.900.—	
Intereses	262.87	
Otras utilidades	5.938.06	662.454.29
Sección Marítima:		
Primas del ejercicio	100.536.23	
Siniestros pendientes (del ejercicio anterior)	8.000.—	
Reserva de riesgos en curso (del ejercicio anterior)	16.800.—	
,, para gastos de explotación (del ejercicio ant.) .	1.100.—	
Intereses		
Otras utilidades	7.099.42	133.535.65
Sección Accidentes. — Liquidada:		
Siniestros pendientes (del ejercicio anterior)	3.000.—	
Intereses	2.525.—	5.525.—
Sección Vida:		
Primas del ejercicio	65.608.82	
Rentas vitalicias		
Siniestros pendientes (del ejercicio anterior)	10.000.—	
Reserva matemática (del ejercicio anterior)	131.247.67	
,, para riesgos complementarios (del ejerc. ant.) .	5.827.55	
,, ,, gastos de explotación (del ejer. ant.) .	536.96	
Intereses	10.694.71	
Otras utilidades	117.90	224.033.61
Administración:		
Saldo transferido de la Sección Incendios	75.231.04	
,, ,, ,, ,, ,, Marítima	568.29	
,, ,, ,, ,, ,, Accidentes - Liquidada .	4.812.50	
,, ,, ,, ,, ,, Vida	5.784.09	
Intereses y alquileres	167.963.91	
Otras utilidades	81.189.06	
Saldo del ejercicio anterior (Utilidad)	1.606.54	337.155.43
		1.362.703.98

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936.

Jorge Casares, presidente. — Pedro J. Acevedo, gerente. —
V.° B.°: Pablo M. Aldazábal, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli

Buenos Aires, Mayo 7 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro objeto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e.21 oct.-N.° 7464-v.21 oct.**

1331.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LDA.

CANGALLO 300

Fecha de autorización por el P. E.: 29 de Noviembre de 1930

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 19 de Febrero de 1931

CAPITAL	Autorizado, subscripto y realizado $ o|s.
975.000 acciones ordinarias de $ 5.04 oro sellado c|u.	4.914.000.—
975.000 acciones preferidas de $ 5.04 oro sellado c|u. 10 o|o acumulativo y con participación	4.914.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 13 de Mayo de 1937

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I Activo fijo:		
Flota, según tasación practicada por perito nombrado por los señores Cooper Brothers (Lloyd's Agents) fechado 2 de Febrero de 1931, menos sumas transferida de la Reserva Especial más adquisiciones, menos deducciones según balance anterior	36.360.320.27	
Deducciones menos adquisiciones durante el ejercicio	641.594.78	35.718.725.49
Otro activo fijo, según tasación, menos suma transferida de la Reserva Especial, más adquisiciones, menos deducciones:		
Inmuebles y sus accesorios		1.700.000.—
Edificios y construcciones	627.685.51	
Menos: amortización	184.206.64	443.478.87
Muelles y varaderos	165.000.—	
Menos: amortización	47.437.50	117.562.50
Maquinarias	581.933.80	
Menos: amortización	165.949.32	415.984.48
Muebles y útiles	157.630.05	
Menos: amortización	77.924.44	79.705.61
Embarcaciones menores	137.357.25	
Menos: amortización	59.237.55	78.119.70
Automóviles y camiones	15.710.—	
Menos: amortización	8.384.—	7.326.—
Participaciones en empresas comerciales afiliadas:		
Acciones de la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda., a su valor nominal convertido al cambio a la par, menos suma transferida de la Reserva Especial	5.832.027.90	
S. A. Hotel Cataratas del Iguazú	126.000.—	5.958.027.90
		44.518.930.55
II Activo circulante:		
Materiales y mercaderías en existencia y en tránsito	2.798.002.63	
Menos: Reserva	470.970.69	
	2.327.031.94	
Trabajos en ejecución	40.488.11	
Títulos diversos	11.077.10	2.378.597.15
III Activo disponible:		
Caja	114.161.75	
Caja en tránsito	46.191.91	
Bancos en cuenta corriente	90.576.25	250.929.91
IV Activo exigible:		
Deudores por fletes, etc., menos reserva	3.392.437.96	
Documentos a cobrar	13.338.40	3.405.776.36
V Activo transitorio:		
Averías, accidentes y reclamos, menos reserva	217.368.37	
Adelantos para ejercicios futuros, operaciones pendientes, etc.	484.667.22	
Efectivo, para servicio de debentures, en poder de los Fideicomisarios de los debenturistas y banqueros en Inglaterra £ 76.841.19|1 al cambio de $ 16.—	1.2[illegible].471.27	
Títulos depositados en garantía de operaciones fiscales	80.085.70	
Títulos depositados en garantía de crédito bancario	155.136.—	2.166.728.56
VI Activo nominal:		
Gastos de organización $ 658.454.94		
Menos: amortización „ 602.652.38	55.802.56	
Gastos de conversión de debentures, incluso primas de rescate y de conversión, comisión bancaria, sellos y publicaciones, e intereses sobre fondos prestados al efecto de rescatar los debentures no convertidos $ 2.225.287.88		
Menos: Suma amortizada „ 1.059.856.02	1.165.431.86	1.221.234.42
		53.942.196.95
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	6.872.73	
Tercero: por garantía entregada a su favor	176.000.—	182.872.73
		54.125.069.68

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I Pasivo no exigible:		
Capital suscripto:		
975.000 acciones ordinarias de $ 5.04 oro sellado cada una	11.168.181.82	
975.000 acciones preferidas de $ 5.04 oro sellado cada una, 10 o|o acumulativo y con participación	11.168.181.82	22.336.363.64
Reserva Especial:		
Según balance anterior	520.236.21	
Más: ajustes durante el ejercicio	103.435.62	623.671.83
Fondo renovación de la flota:		
Según balance anterior	4.353.522.01	
Más: importe reservado durante el ejercicio	1.166.398.41	
	5.519.920.42	
Menos: Proporción correspondiente a buques vendidos, etc., durante el ejercicio	174.805.72	5.345.114.70
Reserva Legal		151.039.64
Cuenta de seguros:		
Provisto hasta el 31|12|1936	1.035.000.—	
Menos: Débitos a la cuenta, incluyendo valor neto de buques radiados	716.831.49	318.168.51
		28.774.358.32
II Pasivo exigible:		
Acreedores varios	2.396.935.70	
Obligaciones a pagar	100.000.—	
Banco. Cuenta en descubierto	339.525.47	
Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.:		
Saldo en cuenta corriente $ 2.243.292.86		
Menos: dividendo a recibir „ 107.400.—	2.135.892.86	
S. A. Hotel Cataratas del Iguazú:		
Saldo en cuenta corriente	95.250.41	
Debentures 5 1|2 o|o, redimibles en 1964, o antes, con garantía hipotecaria sobre ciertos bienes de la Compañía, reforzada por una garantía flotante sobre el total del activo — Valor Nominal £ 1.500.000.— — Equivalente m|n. de c|l. $ 17.181.818.18		
Menos: títulos rescatados — „ 24.500.— — „ 280.636.36		
Convertido a la par — £ 1.475.500.— — $ 16.901.181.82	16.901.181.82	
Proporción de los intereses sobre debentures que corresponde al ejercicio (pagados posteriormente en la fecha de su vencimiento)	539.840.55	22.508.626.79
III Pasivo transitorio:		
Cuentas en suspenso	127.520.51	
Fletes, pasajes, etc., cobrados adelantado	868.924.89	
Provisión para reclamos eventuales contra la Compañía y para leyes sociales	480.000.—	1.476.445.40
Ganancias:		
Ganancias y pérdidas:		
Saldo según cuenta	1.869.946.44	
Menos: Dividendos interinos sobre acciones preferidas:		
3 o|o declarado el 15|10|36, para completar 10 o|o para 1935 $ 515.385.—		
1 o|o declarado el 15|10|36, a cuenta de 1936 „ 171.795.—	687.180.—	1.182.766.44
		53.942.196.95
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	6.872.73	
Garantía entregada a Banco por crédito otorgado a tercero	176.000.—	182.872.73
		54.125.069.68

pCarlos M. Mayer, vicepresidente. — Roberto W. Roberts, director. — John A. McGlashan, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Sexto Ejercicio fenecido el 31 Diciembre 1936.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios y construcciones	31.358.05	
Muelles y varaderos	8.250.—	
Maquinarias	29.096.69	
Muebles y útiles	15.763.—	
Embarcaciones menores	13.735.72	
Automóviles y camiones	3.142.—	101.345.46
Gastos de organización y de conservación de debentures		98.283.97
Fondo de renovación de la flota		199.629.43
Cuenta de seguros		1.166.398.41
Intereses sobre debentures		180.000.—
Intereses varios		1.356.834.49
		39.026.96
Gastos de administración y varios:		
Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, gastos legales, impuestos, etc.		3.635.080.91
Diferencia entre valor nominal a la par de cambio y costo de debentures rescatados		125.726.19
Saldo del ejercicio anterior	181.470.49	
Saldo del ejercicio	1.688.475.95	1.869.946.44
		8.572.642.83

HABER	m$n.	m$n.
Saldo según balance anterior		1.822.789.89
Menos:		
Dividendo declarado	1.492.530.—	
Honorarios Directores	115.200.—	
Reserva legal	33.589.40	1.641.319.40
		181.470.49
Entradas de buques y varios, menos gastos de buques, manutención de la flota, edificios, etc.		8.199.513.63
Compañías afiliadas. Importe transferido de la reserva para cambios y reserva para pérdidas		70.561.32
Diferencia en cambios		13.697.39
Dividendos a recibir		107.400.—
		8.572.642.83

pCarlos M. Mayer, vicepresidente. — Robert W. Roberts, director. — John A. McGlashan, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Junio 11 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7466-v.21 oct.

1025—

COLAS LIMITADA

Sociedad Anónima Sudamericana de Asfalto Frío

Domicilio de la Sociedad: Sarmiento 24 — Buenos Aires

Fecha autorización por el P. E. 29 Octubre 19.9, 7 Octubre 1930 y 8 Septiembre 19.1.

Inscripción en el R. P. de C. 12 Febrero 1930, 4 Marzo 1931 y 11 de Febrero 1 32.

Capital autorizado .... c$l 6 0.000.—
" suscripto .... » 600. 00 —
" realizado .... » 600 000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Abril de 1937

ACTIVO		c$l.	c$l.
Activo fijo			
Construcciones $	13.862.36		
Amortizaciones »	9.735.99	41.6 37	
Maquinarias y accesorios »	66 824.40		
Amortizaciones »	42 292.45	21531 95	
Herramientas y útiles »	1.074.90		
Amortizaciones »	1 0.3.90	1 —	
Muebles y útiles »	6.191 55		
Amortizaciones »	3 .48 47	2243 08	
Vía Decauville »	1.863 99		
Amortizaciones »	1 185. 2	678 97	
Utiles de laboratorio »	3.298 3		
Amortizaciones »	3.2.7.43	1 —	
Automóvil »	3.850.—		
Amortizaciones »	2.155.	1 95 —	33277 37
Activo circulante:			
Mercaderías, materias primas, productos elab., etc.		28396 41	
Títulos Nacionales y Provinciales, menos reserva		16 197 94	191594 85
Activo disponible:			
Caja		1 77 69	
Bancos		7.53 85	74108 54
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente, menos reserva		90335 98	
Obligaciones a cobrar		1542 .2	
Depósitos por licitaciones		1516 10	93474 80
Activo transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros			1808 56
Activo nominal:			
Concesiones y fórmulas de fabricación (no amortizado)		2000 0 —	
Llave de negocio $	76 084.15		
Amortizaciones »	60 8 7.32	1 216 83	215216 83
Pérdidas			
Utilidad del ejercicio		10600 83	
Menos: pérdida anterior		247.7 03	14186 20
			623666 65
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía, Directorio			10 000 —
			6 3666 65

PASIVO

Pasivo no exigible			
Capital suscripto y realizado		600000 —	
Reserva legal		5834 .4	60. 831 64
Pasivo exigible			
Acreedores en cuenta corriente			1508. 54
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		1.00 01	
Reserva L y 11.729		1 43 46	2713 47
			623666 6.
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía, Directorio			10000 —
			633666 65

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Saldo anterior		24787 03
% Amortizaciones:		
7 1/2 Edificios	439 0.	
7 1/2 Galpones y tinglados	600 64	
10 Maquinarias y accesorios	6682 44	
Saldo herramientas y útiles	68 9.	
10 Muebles y útiles	619 16	
Saldo útiles de laboratorio	55 78	
10 Vía Decauville	186 40	
30 Automóvil	11.5 —	
15 Llave	11412 62	21220 02
Gastos generales		
Sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, gastos de viaje, etc.		50456 34
Patentes e Impuestos		5120 43
		99583 82

HABER	c$l.	c$l.
Mercaderías		75635 44
Intereses		5762 18
Saldo anterior	24787 03	
Utilidad del ejercicio	10600 83	14186 20
		99583 82

B. Benigni, presidente. — I. V. Rosse, E. Vallebona, directores. — J. J. W it, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7460-v.21 oct.

1417.

S. A. HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU

CANGALLO 242

Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación el 29 de Septiembre de 1931

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 1.° de Diciembre de 1931

Capital:

Autorizado .... c$l. 250.000.—
Suscripto .... " 250.000.—
Realizado .... " 250.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 5|5|1937

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.
I Activo fijo:			
Muebles y útiles		22.332.80	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	8.783.65		
Amortización ejercicio actual	2.431.—	11.214.65	11.118.15
Maquinarias		23.190.69	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	4.617.98		
Amortización ejercicio actual	1.167.78	5.785.76	17.404.93
Rodados		25.062.50	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	23.309.91		
Amortización ejercicio actual	1.752.59	25.062.50	
Herramientas		3.667.22	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	2.193.05		
Menos amortización actual	659.42	2.852.47	814.75
Loza, cristales, etc.		5.985.10	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	4.560.04		
Amortización ejercicio actual	1.124.76	5.684.80	300.30
Lencería		10.373.35	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	6.557.38		
Amortización ejercicio actual	2.102.39	8.659.77	1.713.58
Embarcaciones menores		2.197.50	
Menos: Amortizaciones menos inutilizaciones ejercicios anteriores	590.66		
Amortización ejercicio actual	219.93	810.59	1.386.91
			32.738.62

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.
II Activo circulante:			
Mercaderías, semovientes y materiales			13.333.55
III Activo disponible:			
Caja			2.565.28
IV Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		99.405.38	
Menos: Reservas cuentas morosas		2.478.99	
		96.926.39	
Depósitos en garantía		100.—	97.026.39
V Activo transitorio:			
Inversión de capital en suspenso			650.—
VI Activo nominal:			
Concesión Hotel		74.000.—	
Menos: Amortizaciones		47.425.94	
		26.574.06	
Construcción caminos	14.740.—		
Menos: Amortizaciones	14.740.—		26.574.06
Ganancias y pérdidas:			
Pérdida hasta el 31 de Diciembre de 1935		103.245.05	
Menos: Ganancia para el año 1936		15.653.84	87.591.21
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			300.—
			260.779.11

PASIVO			c$l.
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto			250.000.—
II Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			3.521.28
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			6.957.83
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (los Directores)			300.—
			260.779.11

Rodolfo I. Clusella, presidente. — Colin H. Grattan, director. — V.° B.°: A. M. Drysdale, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1936

DEBE	c$l.	c$l.
Saldo del año 1935		103.245.05
Amortización:		
Muebles y útiles	2.431.—	
Rodados	1.752.59	
Maquinarias	1.167.78	
Herramientas	659.42	
Loza, cristalería, etc.	1.124.76	
Lencería	2.102.39	
Embarcaciones menores	219.93	
Construcción Hotel	8.494.—	
Construcción caminos	2.948.—	20.899.87
Comisiones		2.952.15
Gastos generales		60.126.49
Patentes, impuestos, etc.		1.100.—
Pérdidas y roturas		1.663.99
		189.987.55
Entradas:		
Hospedaje	75.062.15	
Extras	10.371.30	
Extras excursión	3.390.—	
Varias	78.35	88.901.80
Comisiones		967.92
Ganancia sobre venta del vapor "Venus", etc.		12.526.62
Saldo:		
Pérdida ejercicios anterior	103.245.05	
Ganancia para el año 1936	15.653.84	87.591.21
		189.987.55

Rodolfo I. Clusella, presidente. — Colin H. Grattan, director. —

V.° B.°: A. M. Drysdale, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Junio 11 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7468-v.21 oct.

F. 6. — 550.

BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD

Casa Matriz - París: 12 Rue Halévy
CANGALLO 500, esquina San Martín — Buenos Aires
Autorizado por el P. E. el 15 de Julio 1912
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de Octubre de 1912

Capital autorizado	Frs.	100.000.000
" suscripto	"	100.000.000
" realizado	"	100.000.000
Capital correspondiente a la República Argentina	m$n.	5.681.818.18

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937
DE LAS SUCURSALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES Y ROSARIO

ACTIVO	Totales Moneda legal
Caja:	
En efectivo	2.708.153.70
Depositado en otros Bancos	534.705.70
Clearing	8.517.328.28
Bonos consolidados Tesoro Nacional	10.950.000.—
Descuentos y efectos a cobrar	10.710.922.73
Adelantos	20.059.357.33
Letras de Tesorería	4.000.000.—
Deudores en gestión	
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Sucursales en el extranjero	683.733.75
Corresponsales en el extranjero	7.559.233.66
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	6.893.47
Inmuebles	
Títulos en cartera	3.330.280.54
Valores diversos	
Muebles y útiles	
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales. sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	302.743.32
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	12.426.602.44
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
Depósito de títulos en custodia	85.208.609.97
Depósito de valores recibidos en caución	7.547.365.—
Emisión de cartas de crédito	1.661.192.81
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	6.980.895.64
Documentos en garantía	2.035.62
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Cambio a entregar (contratos de venta)	5.068.097.64
Contratos de cambio	8.781.388.22
Otras cuentas de orden	2.506.743.99
	199.546.283.81

PASIVO	
Capital asignado a la Sucursal	5.681.818.18
Fondos de reservas - Ley Bancos N.° 12.156	69.646.51
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	37.790.214.43
Depósitos a plazo	5.812.515.27
Depósitos en Caja de Ahorros	7.920.308.05
Depósitos diversos	2.245.461.49
Redescuentos	
Letras de Tesorería redescontadas	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	391.994.08
Corresponsales en el extranjero	8.442.735.76
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios. y beneficios diversos)	364.252.52
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	
Otras cuentas	13.071.008.63
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	
Depositantes de títulos en custodia	85.208.609.97
Depositantes de títulos en garantía	7.547.365.—
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	1.661.192.81
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	6.980.895.64
Documentos en garantía	2.035.62
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Cambios a recibir, (contratos de compra)	13.849.485.86
Contratos de cambio	
Otras cuentas de orden	2.506.743.99
	199.546.283.81

Buenos Aires, Febrero 28 de 1937.
D. Poli, A. Thunn: gerentes. — V. Scalisi, contador.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección** General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7388-v.21 oct.

.968.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "CANCHA DISTANTE"

Domicilio Río Gallegos, Territorio de Santa Cruz.
Representante Carlos S. Bollart. - Bmé. Mitre 478 Bs. Aires.
Autorizada por Decretos del P. E. el 27 de Agosto de 1928.
Inscripta en el R. P. de Comercio el 11 de Diciembre de 1928.

Capital:

Autorizado	m$n.	1.000.000. —
Suscripto	»	1.000.000. —
Realizado	»	1.000.000. —

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de Noviembre 1936.

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo fijo:		
Campos	772650 —	
Edificios e instalaciones	41822 09	
Alambrados	34158 26	
Muebles útiles y máquinas	18950 80	
Línea telefónica	2187 —	869768 15
II. Activo circulante:		
Hacienda lanar	82628 —	
» caballar	4695 —	
» vacuna	6080 —	
Mercaderías	4000 —	97403 —
III Activo disponible:		
Bancos		256159 43
IV Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	3278 81	
Cuentas a cobrar	2340 —	5618 81
V. Activo transitorio		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		1228949 39
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantia del (Directorio)		4000 —
		1232949 39

PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
Capital, subscripto y realizado	1000000 —	
Reserva legal	5856 39	
» para mejoras	12638 08	
» » eventualidades	25000 —	1043494 47
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		20523 97
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	270 55	
Dividendos a pagar	45000 —	45270 55
Ganancia:		
Utilidades del ejercicio	116732 18	
Del ejercicio anterior	2928 22	119660 40
		1228949 39
Cuentas de orden:		
Depositante de acciones en garantía (los Directores)		4000 —
		1232949 39

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios e Instalaciones	2201 16	
Alambrados	1797 80	
Muebles, útiles y máquinas	2105 64	
Línea telefónica	243 —	6347 60
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, jornales, seguros, preservación de propiedades, etc.		66882 49
Patentes e impuestos		3463 80
Saldo:		
Utilidades del ejercicio	116732 18	
Del ejercicio anterior	2928 22	119660 40
		196354 29

HABER		
Saldo anterior		2928 22
Lana y cueros		143800 21
Hacienda lanar		41524 58
» vacuna		3924 —
» caballar		255 —
Intereses		3728 28
Productos varios		194 —
		196354 29

James Mc George, presidente. — A. M. Gallie, director-secretario. — Robert Littlejohn, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico.** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7475-v.21 oct.

.1004.

LA RIOJANA

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

Maipú 66 — Buenos Aires.
Autorizada por el P. E. el 28 de Agosto 1935.
Inscripta en el R. P. de C. el 13 Noviembre 1935.

Capital:

Autorizado	m$n.	120.000. —
Suscripto	»	120.000. —
Realizado	»	120.000. —

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO INICIAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General de accionistas de 30 de Enero de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Fàbrica en la Rioja Invertido	$ 40.411 06		
Amortización 3 %	» 1.212.33	39198 73	
Pertenencias mineras. Invertido		11372 —	
Terreno en la batería. »		2046 17	
Maquinarias. Invertido	$ 67.229.95		
Amortización: 10%	» 6.722.99	60506 96	
Muebles y útiles. Invertido	» 3.909.80		
Amortizaciones	» 830.48	3079 32	116203 18
Activo circulante:			
No existe			
Activo disponible:			
Caja y Bancos			463
Activo transitorio:			
Impuesto a los réditos			9 16
Activo nominal:			
Inversiones preliminares			33334 44
			150010 66

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		120000 —
Pasivo exigible:		
Unzué Alzaga & Cía.	29980 70	
Angel Calderato. Administración	29 96	30010 66
Pasivo transitorio		
No existe.		
		150010 66

G. R. Ribero, vicepresidente. — José Vicente Ribero, síndico.

EJERCICIO INICIAL CERRADO AL 31 DE OCTUBRE DE 1936
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	830 48	
Fábrica en La Rioja	1212 38	
Maquinarias	6722 99	8765 80
Gastos generales:		
Gastos de instalación	3240 —	
Gastos generales	5113 92	
Materias primas	2503 95	
Gastos de fábrica	10947 15	
Fabricación	2946 92	24751 94
		33517 74

HABER		
Intereses y descuentos		183 30
Pérdida neta - transferida a la cuenta, "Inversiones preliminares"		33334 44
		33517 74

G. R. Ribero, vicepresidente. — José Vicente Ribero, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7413-v.21 oct.

887.

OTTO MOTTE & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial e Importadora

Córdoba 1467 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. el 9 de Junio de 1930.
Inscripción en el Registro Público de Comercio:
6 de Octubre de 1930, 1.° de Julio de 1931 y 7 de Julio de 1932.

Capital autorizado	$ 1.500.000.—
" suscripto	„ 1.000.000.—
" realizado	„ 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aceptado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 8 de Abril de 1937

ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. Activo fijo:			
a) Propiedades	814.426.84		
Amortización anterior $ 48.126.84			
Amortización del ejercicio $ 11.250.—	59.376.84	755.050.—	
b) Muebles y útiles	12.206.04		
Amortización anterior $ 11.012.04			
Amortización del ejercicio „ 119.30	11.131.34	1.074.70	
c) Instalaciones	21.711.92		
Amortización anterior $ 17.111.92			
Amortización del ejercicio „ 2.200.—	19.311.92	2.400.—	
d) Rodados		1.—	758.525.70
II. Activo circulante:			
a) Mercaderías		298.769.57	
b) Mercaderías en consignación		49.50	298.819.07
III. Activo disponible:			
a) Caja		15.550.44	
b) Bancos		21.690.50	37.240.94
IV. Activo exigible:			
a) [illegible]ores en cuentas corrientes		380.375.15	
b) Obligaciones a cobrar		20.572.51	400.947.66
V. Activo transitorio:			
a) Impuesto a los réditos		4.114.24	4.114.24
VI. Activo nominal:			
a) Patentes y marcas		2.—	2.—
			1.499.649.61
Cuentas de orden:			
Acciones del Directorio en garantía		15.000.—	15.000.—
			1.514.649.61
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto:			
Acciones preferidas emitidas	550.000.—		
Acciones ordinarias emitidas	450.000.—	1.000.000.—	
b) Fondo de reserva legal		18.637.61	
c) Fondo de previsión		20.000.—	
d) Fondo de previsión especial		15.375.—	1.054.012.61
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores varios		313.795.98	313.795.98
III. Pasivo transitorio:			
a) Cuentas a pagar		11.769.54	11.769.54
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		3.045.91	
Utilidad del presente ejercicio		117.025.57	120.071.48
			1.499.649.61
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones del Directorio		15.000.—	15.000.—
			1.514.649.61

E. Máximo Göbel, presidente. — Carlos Rapp, síndico suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Propiedades	11.250.—	
Muebles y útiles	119.30	
Instalaciones	2.200.—	13.569.30
Gastos generales:		
Sueldos, seguros, honorarios, propaganda, etc.		185.946.60
Intereses		17.902.55
Impuestos y patentes		12.506.40
Saldo:		
Saldo del ejercicio anterior	3.045.91	
Beneficio del ejercicio	117.025.57	120.071.48
		349.996.33

HABER	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		3.045.91
Mercaderías		304.132.95
Alquileres		42.817.47
		349.996.33

E. Máximo Göbel, presidente. — Carlos Rapp, síndico suplente.
Inspector que visó el balance: doctor Alvarez

Buenos Aires, Mayo 7 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7461-v.21 oct.

«10.0»

"ITALMAR"

Sociedad Anónima de Empresas Marítimas

Domicilio: Av. Pte. R. S. Peña 660/80 — Bs. Aires
Constituída en Bs. Aires en fecha 24 de Mayo de 1932 y autorizada por decretos del P. E. de la Nación de fechas 2 de Agosto de 1932 y 22 de Enero de 1934.
Inscripta en el R. P. de C. en fechas 17 de Octubre de 1932 bajo el N.° 149 y 4 de Abril de 1934 bajo el N.° 53.

Capital autorizado)	
" suscripto)	m$n. 500.000 —
" realizado)	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de Abril de 1937.

(Formulario de la Inspección General de Justicia)

CASA CENTRAL Y SUCURSALES

ACTIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo fijo:			
a) Flota		300000 —	
b) Instalaciones, muebles y útiles	$ 49.858.35		
Menos amortizaciones	» 15.598.35	34260 —	334260 —
II. Activo circulante:			
No existe.			
III Activo disponible:			
a) Caja		7785 75	
b) Bancos		221426 91	229212 66
IV. Activo exigible:			
a) Sucursales - s/ c/ Capital		24000 —	
b) » - s/ c/ c/		80468 49	
c) Sociedades representadas s/ c/ Especial		44000 —	
d) «Italia» Génova - s/ c/ c/		144809 41	
e) «Lloyd Triestino» Trieste - s/ c/ c/		1282 61	
f) Deudores		160988 89	
g) Vapores		2395 80	
h) Fianzas		7000 —	465245 20
V. Activo transitorio:			
Adelanto para ejercicios futuros			3086 41
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Saldo pérdidas del ejercicio anterior		253 08	
Pérdidas del ejercicio		483 66	736 74
			1032541 01
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía Directorio			1500 —
			1034041 01
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto		500000 —	
b) Fondo de reserva legal		150 63	
c) » » renovación		80000 —	580150 63
II. Pasivo exigible:			
a) «Cosulich» - Trieste - s/ c/ c/		258530 49	
b) Acreedores		71759 02	
c) Vapores		31030 60	
d) Señas		5444 —	
e) Pasajes en suspenso		1994 25	
f) Ley 11.283 (Impuesto a los pasajes)		20674 35	
g) Indemnización Ley 11.729		44902 60	434335 31
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio			18055 07
			1032541 01
Cuentas de orden:			
Directorio acciones en garantía			1500 —
			1034041 01

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936.
Esteban Gras, presidente. — Carlos Fava, contador.
— Enrique Garibaldo, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		253 08
Amortizaciones:		
Instalaciones, muebles, útiles y varios		19036 24
Fondo de renovación:		
Para la flota de lanchas		15000 —
Gastos generales		
Gastos legales, honorarios, sueldos, alquileres, seguros y varios de administración		533321 42
Patentes e impuestos		3150 66
		570761 40
HABER		
Comisiones, intereses y varios		570024 66
Saldo:		
Pérdida del ejercicio anterior	253 08	
Pérdida » »	483 66	736 74
		570761 40

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936

Esteban Gra[illegible], presidente — Carlos F[illegible]a, contador. — Enrique Gari[illegible], síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7296-v.21 oct.

970.

BARBOTEU, PICCININI & CIA. LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE IMPORTACION DE CASIMIRES, FORROS, SEDAS Y ARTICULOS PARA SASTRES

VICTORIA 1302

Fecha de autorización por el P. E.: 3 de Septiembre de 1929

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 31 de octubre de 1929

Capital:

Autorizado	m$n.	2.400.000.—
Suscripto	"	1.200.000.—
Realizado	"	1.200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE 1936

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 Marzo 1937

Inc. ACTIVO	PARCIALES m$n.		Totales por Capítulos m$n.
I Activo fijo:			
a) Inmueble Victoria y Santiago del Estero	452.580.07		
Amortización del ejercicio	12.580.07	440.000.—	
b) Muebles y útiles	57.862.42		
Amortizaciones anteriores . 33.209.77			
Amortización del ejercicio . 5.786.25	38.996.02	18.866.40	458.866.40
II Activo circulante:			
a) Mercaderías generales		342.536.48	
Rebaja establecida en el Art. 34 de los Estatutos		34.253.65	308.282.83
III Activo disponible:			
a) Caja		11.868.24	
b) Cheques y giros		11.787.69	
c) Bancos		21.494.38	
d) Depósito en el extranjero		52.917.80	98.068.11
IV Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		759.498.79	
b) Obligaciones a cobrar		178.894.01	
c) Deudores morosos ....} Reservado	103.580.71		
d) Deudores en gestión ......}	80.420.20	184.000.91	1.122.393.71
V Activo transitorio:			
a) Reserva de cambios		23.123.16	
b) Cuentas del ejercicio que se liquidarán en el próximo		250.—	
c) Adelantos para ejercicios futuros		4.317.89	27.691.05
VI Activo nominal:			
a) Gastos constitución "S. A."		20.794.70	
Amortizaciones anteriores	20.638.30		
Amortización del ejercicio	78.20	20.716.50	78.20

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
Pérdidas:		
a) Saldo del ejercicio anterior	97.067.63	
Menos: Utilidad del ejercicio	37.473.81	59.593.82
Cuentas de orden:		
a) Obligaciones de terceros descontadas	173.099.20	
b) Depósito de acciones en garantía "del Directorio" ...	40.000.—	
c) Depósito de títulos en custodia	1.526.915.98	1.740.015.18
		3.814.989.30

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	1.200.000.—	
b) Fondo de reserva legal	3.159.—	
c) Reserva por deudores varios	184.000.91	1.387.159.91
II Pasivo exigible:		
a) Acreedores por depósitos en cuenta corriente "Accionistas"	379.361.56	
b) Acreedores en cuenta corriente (1)	2.688.21	
c) Hipoteca inmueble Victoria y Sgo. del Estero	300.000.—	682.049.77
III Pasivo transitorio:		
a) Pagos a efectuar correspondientes al ejercicio		5.764.44
Cuentas de orden:		
a) Descuentos con firmas de terceros	173.099.20	
b) Depositantes de acciones en garantía "los Directores"	40.000.—	
c) Depositantes de títulos y acciones	1.526.915.98	1.740.015.18
(1) Obligaciones descontadas suscriptas por clientes y abonados antes del vencimiento.		
		3.814.989.30

Agustín B. Acquavella, vicepresidente. — Teodoro E. Roche, director. — Mario Chiloteguy, síndico.

EJERCICIO 1936

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1936

DEBE	c$l.	c$l.
1—Saldo anterior		97.067.63
2—**Amortizaciones:**		
Muebles y útiles:		
Amortización 10 o|o	5.786.25	
Mercaderías generales:		
Rebaja establecida en el Art. 34 de los Estatutos....	34.253.65	
Reserva para deudores varios:		
Créditos de difícil cobro	50.300.81	
Varios deudores:		
Créditos considerados incobrables	94.987.86	
Gastos constitución "S. A.":		
Amortización 20 o|o	78.20	
Inmueble Victoria y Sgo. del Estero:		
Sobre propiedad	12.580.07	197.986.84
3—**Gastos generales:**		
Gastos varios, de viaje, sueldos, propaganda, automóvil, etc.		197.489.79
4—**Intereses:**		
Descuentos e intereses, comisiones		91.947.15
5—Patentes e impuestos		21.910.05
		606.401.46
HABER		
1—Mercaderías generales		467.210.73
2—Descuentos y reservas		9.914.26
3—**Reserva por deudores varios:**		
Recuperado de créditos de difícil cobro		69.682.65
Saldo:		
Saldo del ejercicio anterior	97.067.63	
Menos: Utilidad del ejercicio 1936	37.473.81	59.593.82
		606.401.46

Agustín B. Acquavella, vicepresidente. — Teodoro E. Roche, director. — Mario Chiloteguy, síndico.

INFORME DEL SINDICO

Buenos Aires, Enero 20 de 1937.

Señores accionistas de la Sociedad Anónima Barboteu, Piccinini & Cía. Ltda.:

Señores accionistas:

Me es grato informarles, que he examinado el "Balance General" y la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al séptimo Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1936, y habiéndolos encontrado conformes a las constancias de los libros, me complazco en aconsejaros su aprobación.

Saludo a los señores accionistas con mi mayor consideración.

S. S. S.: Mario Chiloteguy, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7470-v.21 oct.

F. 85. — 494.

"SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

INCENDIO — MARITIMOS — AUTOMOVILES — ACCIDENTES PERSONALES

Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530 — Buenos Aires

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación con fecha 1.° de Febrero de 1919

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Marzo de 1919

Capital autorizado	$ 5.000.000.—	m$l.
» subscripto	» 1.250.000.—	»
» realizado	» 1.250.000.—	»

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936
(Segundo Trimestre — 19.° Ejercicio)

ACTIVO	$ moneda nacional	
Accionistas		
Caja y Bancos		11.464.06
Propiedad inmueble	1.204.963.73	
Amortización	73.969.27	1.130.994.46
Títulos de renta y valores diversos		931.169.32
Mobiliario y material		684.—
Garantía contratos reaseguros activos		39.252.—
Diversos deudores		246.630.24
Gastos de explotación		646.619.85
Siniestros		117.174.49
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas por el Directorio	100.000.—	
Banco de la Nación Argentina:		
Por títulos depositados en cumplimiento de la Ley 11.582, valor nominal $ 62.500 c$l.	56.715.—	156.715.—
		3.280.703.42

PASIVO		
Capital suscripto y realizado		1.250.000.—
Reservas		640.813.24
Siniestros pendientes		105.402.86
Diversos acreedores		65.268.66
Cuenta explotación		877.867.24
Cuenta garantía alquileres		4.570.—
Garantía contratos reaseguros pasivos		148.341.93
Saldo ejercicio anterior		31.724.49
Cuentas de orden:		
Directores, por acciones depositadas	100.000.—	
Gobierno de la Nación Argentina:		
Por títulos depositados en cumplimiento de la Ley 11.582, valor nominal $ 62.500 c$l.	56.715.—	156.715.—
		3.280.703.42

Antonio Robirosa, presidente. — Alberto E. Dubois, gerente general. — M. de Tezanos Pinto, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7135-v.23 oct.

F. 112. — 495.

"EL FENIX SUDAMERICANO"

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA DE REASEGUROS

Domicilio: Buenos Aires, Reconquista 134

RAMOS: INCENDIO, MARITIMOS, VIDA, AUTOMOVILES Y ACCIDENTES

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 1.° de Julio de 1920

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Septiembre de 1920

Capital autorizado	c$l.	1.000.000.—
" suscripto	"	1.000.000.—
" realizado	"	1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE DICIEMBRE DE 1936
I Trimestre del 18 Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
Caja y Bancos	202.153.12	
Títulos de renta y valores diversos	1.556.532.01	
Préstamos hipotecarios	45.650.—	
Préstamos sobre pólizas Vida	1.115.10	
Mobiliario y material	1.—	
Diversos deudores	2.751.957.17	
Comisiones descontadas Sección Vida	1.—	
Gastos de explotación	225.614.29	
Siniestros	74.248.10	
Cuentas de orden	45.000.—	
	4.902.271.79	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital subscripto y realizado		1.000.000.—
Reservas		2.421.950.11
Siniestros pendientes		429.533.29
Diversos acreedores		439.831.74
Títulos depositados por los retrocesionarios		105.136.98
Cuentas de orden		45.000.—
Cuenta explotación		400.719.63
Ganancia		60.100.04
		4.902.271.79

Buenos Aires, Enero 27 de 1937.

Ernesto Aguirre, presidente.— Fr. Schröder, subgerente.— P. Evers, contador. — Fernando Ellerhorst, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7209-v.23 oct.

F. 59. — 503.

SOCIEDAD ANONIMA CAJA MUTUAL DE CREDITOS

Piedras 1487

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional, fecha 30 de Diciembre 1922

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Junio de 1923

Capital autorizado	$ 100.000.—
" suscripto	" 86.500.—
" realizado	" 86.500.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 15 DE ENERO 1937
15.° Ejercicio — 2.° Trimestre

ACTIVO	m$n.	m$n.
I.— Activo fijo:		
Muebles y útiles		166.80
II.— Activo circulante:		
No existe.		
III.— Activo disponible:		
Caja	3.410.52	
Nuevo Banco Italiano	14.783.88	18.194.40
IV.— Activo exigible:		
Documentos a cobrar	266.399.—	
Doc. en gestión	5.772.—	
Depósitos en garantía de alquileres	460.—	
Varios Accs. deudores	192.38	272.823.38
V.— Activo transitorio:		
No existe.		
VI.— Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Intereses pagados y gastos generales		12.936.32
Total del Activo		304.120.90

PASIVO	m$n.	m$n.
I.— Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	86.500.—	
Reserva legal	2.961.42	
Fondo de previsión	9.572.53	99.033.95
II.— Pasivo exigible:		
Obligaciones a pagar	174.988.75	
Int. pend. de pago	3.449.65	178.438.40
III.— Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar		2.256.—
Ganancias:		
Cuotas de ingreso	60.—	
Intereses y descuentos	20.544.55	
Dividendos prescriptos	3.788.—	24.392.55
Total del Pasivo		304.120.90

Buenos Aires, Febrero 4 de 1937.

Carlos Saporiti, presidente. — Alfredo A. Pierotti, gerente. — Arturo Formisano, secretario. — Jesús Falcón, contador. — Abraham Argentino Barraco, síndico.

Inspector que visó el balance, señor Rosso.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7169-v.23 oct.

F. 34. — 506.

LA RECIPROCA

SOCIEDAD ANONIMA DE PREVISION Y AHORROS ENTRE EMPLEADOS DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Domicilio: Calle Charcas N.° 1840

Autorizada por el P. E. el 16 de Junio de 1923

Inscripta en el R. P. de Comercio el 14 de Diciembre de 1923

Capital autorizado	m$n.	1.000.000.—
,, suscripto	„	493.100.—
,, realizado	„	470.568.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937
Ejercicio 1936-1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		22.532.—
Caja:		
En efectivo	17.388.66	
Depositado en otros Bancos	5.243.12	22.631.78
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar		650.224.30
Adelantos en cuentas corrientes		1.900.40
Adelantos en cuentas caucionadas		
Deudores en gestión garantizados		46.908.29
Deudores en gestión no garantizados		
Préstamos en hipoteca		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		107.211.56
Títulos en cartera		
Títulos y acciones		512.150.—
Valores diversos		
Muebles y útiles		1.096.47
Cartas de crédito		
Descuento, créditos a cobrar y adelantos, morosos		
Gastos de iniciación		3.009.41
Patente Nacional		500.—
Gastos generales		16.996.30
Dividendo provisorio		
Metalización		
Subsidios pagados		61.899.—
Explotación inmuebles		28.22
Diferencia de cotización títulos		
Construcciones		4.442.70
Ganancias y pérdidas		
Comisiones pagadas		26.36
Gastos cobros ejecutivos		1.336.06
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		5.000.—
Banco Pcia. B. Aires, títulos en custodia		512.150.—
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios a comisión		
		1.970.042.85

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		493.100.—
Fondo de reserva estatutario		28.015.78
Fondo de reservas facultativas		12.000.—
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista		
Depósitos a plazos		
Depósitos en:		
Caja de Ahorros	289.053.69	
Caja de Ahorros - Familia	129.854.90	418.908.59
Acreedores varios		6.916.05
Redescuentos		
Créditos en suspenso		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Hipotecas a pagar		
Ganancias y pérdidas		
Intereses y comisiones		44.377.87
Multas		6.201.04
Explotación inmuebles		
Beneficios diversos		795.34
Intereses y dividendos de títulos y acciones		6.027.—
Intereses y comisiones a vencer		
Dividendos a pagar		269.61
Fondo de subsidios y asistencia		416.265.58
Fondo para panteón social		17.163.35
Metalización		
Impuestos a pagar		28.90
Depósito por solicitud de ingreso		13.—
Diferencia de cotización valores no realizados		2.810.74
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		5.000.—
Depósito de títulos en custodia		512.150.—
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales - Cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión		
		1.970.042.85

Son sumas iguales: Un millón novecientos setenta mil cuarenta y dos pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal.

José A. Odorisio, presidente. — Salvador G. Morrone, secretario. — Isidro Canoner, tesorero. — Agustín E. Branca, síndico suplente.

Inspector que visó el balance, Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7174-v.21 oct.

F. 9 — 515—

BANCO POPULAR ISRAELITA (S. A.)

CORRIENTES 1860 — BUENOS AIRES

Autorizada por el S. G. de la Nación el 18 de Agosto de 1926

Inscripto en el R. P. de Comercio el 7 de Diciembre de 1926

Capital autorizado	$	2.000.000.—
» suscripto	»	1.836.700.—
» realizado	»	1.803.560.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	33.140.—
Caja:	
En efectivo	194.502.30
Depósitos en otros Bancos	41.279.81
Clearing - Banco Central de la República Argentina	629.564.66
Descuentos y efectos a cobrar	4.522.056.44
Adelantos en cuentas corrientes	586.949.34
Deudores en gestión	123.791.95
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	921.50
Inmuebles	
Títulos en cartera	42.100.—
Valores diversos	
Muebles y útiles	59.419.11
Cartas de créditos	
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos	
Gastos de iniciación	
Personería jurídica	
Instalaciones	2.568.75
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias	
Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc.	27.455.08
Otras cuentas	109.570.62
Dividendos provisorios	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)	6.000.—
Depósitos de títulos en custodia	13.025.—
Depósitos de valores recibidos en caución	80.405.10
Emisión cartas de créditos	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	73.957.60
Documentos en garantía	38.123.95
Préstamos hipotecarios a comisión	
Otras cuentas de orden	
	6.584.831.21

PASIVO	$ m|n.
Capital suscripto	1.836.700.—
Fondos de reserva estatutaria	68.202.51
Fondos de reserva (facultativa), «Rescate de Acciones»	356.52
Fondos de jubilaciones y auxilios p| empleados	
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	964.512.16
Depósitos a plazos	1.683.873.26
Depósitos en Caja de Ahorros	1.057.183.93
Depósitos diversos	22.904.17
Redescuentos	418.820.30
Créditos en suspenso	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	5.959.31
Ganancias y pérdidas	
Intereses, comisiones, activos, cambios y beneficios diversos provenientes del ejercicio pasado	110.174.—
Intereses, comisiones, activos, cambios y beneficios diversos	28.417.43
Intereses y comisiones a vencer	90.665.10
Dividendos a pagar	83.826.22
Otras cuentas	1.724.65
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	6.000.—
Depositantes de títulos en custodia	13.025.—
Depositantes de títulos en garantía	40.450.—
Sucursales y Corresponsales Cta. carta de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	73.957.60
Documentos en garantía	38.123.95
Cuentas Corrientes y préstamos hipotecarios a comisión	
Otras cuentas de orden	39.955.10
	6.584.831.21

Isabelino Soler, vicepresidente. — Jacobo Kerman, secretario. — Naúm Kapiloff, tesorero. — Abraham Ferstman, gerente. — Nicolás Jusit, contador. — Teodoro Podolsky, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7189-v.21 oct.

F. 39. — 558.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Domicilio de la Casa Matriz: 55 Wall Street, New York, EE. UU.
Domicilio: Sucursal Buenos Aires, Bmé. Mitre 502
Sucursal Rosario: Santa Fe esq. Sarmiento
Fecha de autorización por el P. E., Sucursal Buenos Aires: Noviembre 6 de 1914
Sucursal Rosario: Marzo 10 de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Diciembre 19 de 1914

Casa Matriz: Dólares de los EE. UU de Norte América

Capital autorizado	127.500.000.—
” suscripto	127.500.000.—
” realizado	127.500.000.—

Capital asignado correspondiente a la Rep. Argentina:
Buenos Aires y Rosario: $ 2.944.318.17 m|n.

BALANCE MENSUAL DE LAS SUCURSALES DE BUENOS AIRES Y ROSARIO AL 31 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	Moneda legal
Caja:	
En efectivo	12.055.168.57
Depositado en otros Bancos	4.661.491.07
Clearing	9.612.027.84
Descuentos y efectos a cobrar	9.823.042.89
Adelantos	26.449.634.83
Letras compradas. Moneda extranjera	4.971.557.78
Deudores en gestión	2.244.775.88
Deudores hipotecarios	1.397.846.09
Sucursales en la República	6.818.836.26
Corresponsales en la República	282.810.96
Sucursales en el extranjero	617.358.70
Corresponsales en el extranjero	25.977.83
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	3.549.704.55
Letras de Tesorería descontadas al Gobierno	6.600.000.—
Títulos en cartera	7.757.069.27
Valores diversos	
Muebles y útiles	
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	226.745.97
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	1.750.674.27
Metalización	
	98.844.722.76
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
Depósito de títulos en custodia	265.803.515.73
Depósito de valores recibidos en caución	4.875.936.29
Emisión de cartas de crédito	613.057.81
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	11.366.724.39
Documentos en garantía	65.905.83
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	15.184.540.02
	396.754.402.83

PASIVO	m$n.	
Capital asignado a las Sucursales		2.944.318.17
Fondos de reservas facultativas:		
Para intereses	73.029.47	
Para impuestos	50.178.97	
Para otros gastos	6.847.72	130.056.16
Reserva artículo 18.°, Ley de Bancos		30.344.99
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depositos en cuenta corriente y a la vista		45.174.377.16
Depósitos a plazo		5.673.373.44
Depósitos en Caja de Ahorros		20.790.266.94
Depósitos diversos		4.545.332.55
Redescuentos en moneda extranjera		2.332.682.27
Letras de Tesorería redescontadas en el Banco de la Nación Argentina		
Letras y obligaciones en circulación		78.419.10
Sucursales en la República		6.656.112.54
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		8.216.957.22
Corresponsales en el extranjero		26.891.90
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		319.846.01
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		127.742.16
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		1.798.002.15
Metalización		98.844.722.76
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		265.803.515.73
Depositantes de títulos en garantía		4.875.936.29
Sucursales y corresponsales - Cuenta cartas de crédito		613.057.81
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		11.366.724.39
Documentos en garantía		65.905.83
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		15.184.540.02
		396.754.402.83

Buenos Aires, Febrero 19 de 1937.
R. H. Thomson, gerente. — E. J. Cevasco, contador.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7164-v.21 oct.

F. 2. — 508.

BANCO ISRAELITA ARGENTINO

Corrientes 2278 — Buenos Aires
Autorizado por el P. E. el 9 de Marzo de 1925
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de Junio de 1925

Capital autorizado	$ 1.000.000.—
” suscripto	” 653.300.—
” realizado	” 517.110.—

BALANCE MENSUAL PRACTICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO	$ m|n. c|l
Accionistas	141.190.—
Caja:	
En efectivo	138.598.95
Depositado en otros Bancos	529.193.40
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	2.041.622.17
Adelantos	87.262.53
Deudores en gestión	81.307.84
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	
Títulos en cartera	
Valores diversos	26.517.65
Muebles y útiles	25.293.03
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios)	
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	23.735.36
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía, (Directorio)	
Depósitos de títulos en custodia	
Depósito de valores recibidos en caución	1.000.—
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuentas de terceros	136.307.90
Documentos en garantía	31.844.47
Préstamos hipotecarios por cuentas de terceros	
Otras cuentas de orden	
	2.981.934.80

PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	653.300.—
Fondo de reserva estatutario	29.164.28
Fondos de reservas facultativas	
Fondo de Jubl. y Auxil. para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	683.545.02
Depósitos a plazo	733.437.80
Depósitos en caja de ahorros	183.418.94
Depósitos diversos	104.27
Redescuentos	437.089.13
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y pérdidas, (intereses, comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	8.640.33
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	27.424.26
Otras cuentas	1.658.40
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	
Depósitos de títulos en custodia	
Depositantes de títulos en garantía	1.000.—
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas cred.	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	136.307.90
Documentos en garantía	31.844.47
Créditos hipot. a cobrar por cuentas de terceros	
Otras cuentas de orden	
	2.981.934.80

Samuel Weksler, presidente. — Arón Grabivker, gerente. — Enrique Lopatín, secretario. — Jacobo Burijson, contador. — Julio Galicer, síndico.

Inspector que visó el balance. Dr. Alvarez.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7223-v.21 oct.

F. 39. — 559.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Domicilio de la Casa Matriz: 55 Wall Street - New York, EE. UU.
Domicilio: Sucursal Buenos Aires - Bartolomé Mitre 502
Sucursal Rosario - Santa Fe esq. Sarmiento

Fecha de autorización por el P. E.: Sucursal Buenos Aires, Noviembre 6 de 1914, Sucursal Rosario, Marzo 10 de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Diciembre 19 de 1914

	Dól. de los EE. UU. de N. A.
Casa Matriz:	
Capital autorizado	127.500.000.—
» suscripto	127.500.000.—
» realizado	127.500.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina:
Buenos Aires y Rosario, $ 2.944.318.17 m|n.

BALANCE MENSUAL DE LAS SUCURSALES DE BUENOS AIRES Y ROSARIO, AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	TOTALES Moneda legal
Caja:	
En efectivo	12.165.713.74
Depositados en otros Bancos	3.292.540.66
Clearing	10.388.215.31
Descuentos y efectos a cobrar	10.368.714.08
Adelantos	25.360.886.79
Letras compradas, moneda extranjera	4.567.512.95
Deudores en gestión	2.223.474.71
Deudores hipotecarios	1.456.351.38
Sucursales en la República	6.164.744.64
Corresponsales en la República	280.705.46
Sucursales en el extranjero	341.996.48
Corresponsales en el extranjero	17.710.48
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	3.544.871.31
Letras de Tesorería descontadas al Gobierno	8.600.000.—
Títulos en cartera	7.720.206.82
Valores diversos	
Muebles y útiles	
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc.)	464.427.21
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	1.735.798.92
Metalización	
	93.693.870.94
Cuentas de Orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
Depósitos de títulos en custodia	268.520.568.22
Depósito de valores recibidos en caución	5.613.036.29
Emisión de cartas de crédito	729.495.21
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	11.319.001.27
Documentos en garantía	201.820.47
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	12.080.751.27
	397.158.543.67

PASIVO		
Capital asignado a las Sucursales		2.944.318.17
Fondos de reservas facultativas:		
Para intereses	118.469.41	
Para impuestos	35.419.80	
Para otros gastos	5.706.90	159.596.11
Reserva - Artículo 18 - Ley de Bancos		30.344.99
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		44.400.787.22
Depósitos a plazo		5.673.800.94
Depósitos en Caja de Ahorros		20.917.619.96
Depósitos diversos		4.802.698.63
Redescuentos en moneda extranjera		1.834.474.10
Letras de Tesorería redescontadas en el Banco de la Nación Argentina		
Letras y obligaciones en circulación		212.177.73
Sucursales en la República		5.172.180.26
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		9.945.534.92
Corresponsales en el extranjero		223.183.05
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones, activos, cambios y beneficios diversos)		617.054.99
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		137.318.86
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		1.622.781.01
Metalización		
		98.693.870.94
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		268.520.568.22
Depositantes de títulos en garantía		5.613.036.29
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		729.495.21
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		11.319.001.27
Documentos en garantía		201.820.47
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		12.080.751.27
		397.158.543.67

Buenos Aires, Marzo 17 de 1937.

R. H. Thomson, gerente. — E. J. Cevasco, contador

Inspector que visó el balance: Doctor Alvarez

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7164-v.21 oct.

F. 2. — 509.

BANCO ISRAELITA ARGENTINO

CORRIENTES 2278 — BUENOS AIRES

Autorizado por el P. E. el 9 de Marzo de 1925
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de Junio de 1925

Capital autorizado	$	1.000.000.—
,, suscripto	,,	661.100.—
,, realizado	,,	519.850.—

BALANCE MENSUAL PRACTICADO EL 31 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	Moneda legal
Accionistas	141.250.—
Caja:	
En efectivo	176.551.65
Depositado en otros Bancos	98.689.91
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	2.065.149.07
Adelantos	167.111.01
Deudores en gestión	51.367.34
Deudores hipotecarios	
Sucursales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	
Títulos en cartera	
Valores diversos	24.543.93
Muebles y útiles	24.023.03
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios)	10.439.99
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	22.568.96
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantías (Directorio)	
Depósitos de títulos en custodia	
Depósito de valores recibidos en caución	1.000.—
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	126.219.35
Documentos en garantía	30.716.72
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	2.939.630.96

PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	661.100.—
Fondo de reserva estatutario	30.153.81
Fondos de reservas facultativas	
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	630.800.59
Depósitos a plazo	719.772.40
Depósitos en Caja de Ahorros	176.271.59
Depósitos diversos	1.593.09
Redescuentos	512.866.40
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y Pérdidas (Intereses, comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	13.615.54
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	34.317.03
Otras cuentas	1.204.44
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	
Depositantes de títulos en custodia	
Depositantes de títulos en garantía	1.000.—
Sucursales y corresponsales - Cuentas cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	126.219.35
Documentos en garantía	30.716.72
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	2.939.630.96

Samuel Weksler, presidente. — Mauricio Silbert, secretario. — Arón Grabivker, gerente. — Jacobo Burijson, contador. — Julio Galicer, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

e.21 oct.-N.° 7223-v.21 oct.

1009.

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio legal: Calle Rivadavia 659 — Buenos Aires

Fechas de autorización del Poder Ejecutivo:
18 de Septiembre 1907 y 4 Enero 19[illegible]

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 Diciembre 1907

Capital autorizado .... $ 200.000.—
” suscripto .... „ 200.000.—
” integrado .... „ 200.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1936

EJERCICIO XXIX

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Enero de 1937

ACTIVO	m$l.	m$l.	Parciales m$l.	Totales por Capítulos m$l.
I Activo fijo:				
Terreno	35.877.50			
Menos: Amortizado	3.587.76	32.289.74		
Amortización del ejercicio		1.793.88	30.495.86	
Construcciones fábrica	20.955.80			
Menos: Amortizado	11.851.63	9.104.17		
Amortización del ejercicio		3.143.37	5.960.80	
Maquinarias	102.036.05			
Menos: Amortizado	28.798.58	73.237.47		
Amortización del ejercicio		10.203.61	63.033.86	
Utiles de la industria	19.930.46			
Menos: Amortizado	13.012.88	6.917.58		
Amortización del ejercicio		2.989.57	3.928.01	
Varillas forradas	12.486.01			
Menos: Amortizado	1.130.31	11.355.70		
Amortización del ejercicio		1.665.52	9.690.18	
Muebles y útiles	7.337.23			
Menos: Amortizado	5.148.13	2.189.10		
Amortización del ejercicio		733.72	1.455.38	
Instalaciones industriales	5.346.—			
Menos: Amortizado	5.222.—	124.—		
Amortización del ejercicio		123.—	1.—	
Instalaciones contra incendios	2.337.59			
Menos: Amortizado	918.64	1.418.95		
Amortización del ejercicio		467.52	951.43	
Construcción cloacas		6.774.20		
Amortización del ejercicio		1.354.84	5.419.36	
Camiones y automóviles	7.303.31			
Menos: Amortizado	2.633.20	4.670.11		
Amortización del ejercicio		2.080.11	2.590.—	123.525.88
II Activo circulante:				
Materias primas, mercaderías, repuestos, etc., en existencia y en tránsito			56.002.88	
Productos elaborados y en elaboración			21.262.99	
Estampillas fiscales			991.53	78.257.40
III Activo disponible:				
Caja (fondo fijo)			300.—	
Bancos			54.41	354.41
IV Activo exigible:				
Deudores varios	112.526.35			
Menos: Descuentos debidos	4.467.60	108.058.75		
Menos: Previsión incobrables		5.287.31	102.771.44	
Deudores en gestión		1.568.98		
Menos: Previsión incobrables		1.567.98	1.—	
Obligaciones a cobrar		1.471.46		
Menos: Previsión incobrables		663.66	807.80	
Enrique Zurini			690.—	
Bancos, letras al cobro			1.509.75	105.779.99
V Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros			2.264.62	
Impuesto a los réditos, 3.a Cat.			13.45	2.278.07
VI Activo nominal:				
Marcas de fábrica			8.—	
				310.203.75

ACTIVO	m$l.	m$l.	Parciales m$l.	Totales por Capítulos m$l.
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			18.000.—	
Títulos en custodia (Banco Italia)			18.000.—	
Surtidor Shell Mex			1.155.—	37.155.—
				347.358.75
PASIVO				
I Pasivo no exigible:				
Capital suscripto y realizado				200.000.—
II Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente			2.857.28	
Acreedores en cuentas a pagar			13.117.85	
Acreedores hipotecarios			4.140.—	
Obligaciones a pagar (impuestos internos)			35.775.—	
Bancos			32.020.22	
Reserva para Ley N.° 11.729			5.000.—	
Retenciones Ley N.° 11.733			481.55	
Diversas cuentas			1.831.21	95.223.11
III Pasivo transitorio:				
Dividendos a pagar				31.50
Ganancias:				
Ganancias del ejercicio		15.824.80		
A deducir: Impuesto a los réditos, 3.a Cat.		791.24	15.033.56	
Menos: Pérdida ejercicio anterior			84.42	14.949.14
				310.203.75
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía (los Direct.)			18.000.—	
Banco de Italia (títulos en custodia)			18.000.—	
Surtidor en depósito (Shell Mex)			1.155.—	37.155.—
				347.358.75

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1936

DEBE	Parciales m$l.	Totales por Capítulos m$l.
Saldo anterior		84.42
Amortizaciones:		
Terreno 5 % s| 35.877.50	1.793.88	
Construcciones fábrica 15 „ „ 20.955.80	3.143.37	
Maquinarias 10 „ „ 102.036.05	10.203.61	
Utiles de la industria 15 „ „ 19.930.46	2.989.57	
Varillas forradas — „ 12.486.01	1.665.52	
Muebles y útiles 10 „ „ 7.337.23	733.72	
Instalaciones industriales — „ 5.346.—	123.—	
Instalación c|incendio 20 „ „ 2.337.59	467.52	
Construcción cloacas 20 „ „ 6.774.20	1.354.84	
Camiones y automóviles — „ 7.303.31	2.080.11	24.555.14
Reserv. constituídas en este ejercicio:		
Deudores varios	5.287.31	
Deudores en gestión	1.567.98	
Obligaciones a cobrar	663.66	7.518.95
Gastos generales, sueldos, gratificaciones, etc.		47.391.41
Patentes e impuestos		7.822.90
Cuentas incobrables		3.793.29
Reserva para Ley N.° 11.729 (destinado este año)		878.89
Ajuste materias primas, productos elaborados y en elaboración, etc.		1.949.91
Ganancia:		
Ganancia del ejercicio $ 15.824.80		
A deducir: Impuesto a los réditos 3.a Cat. „ 791.24	15.033.56	
Menos: Pérdida ejercicio anterior	84.42	14.949.14
		108.944.05
HABER		
Elaboración, saldo de esta cuenta		100.336.11
Descuentos, anulaciones, etc.		1.753.61
Seguros cobrados		600.—
Reservas constituídas en el ejercicio anterior:		
Deudores varios	4.412.41	
Deudores en gestión	963.93	
Obligaciones a cobrar	877.99	6.254.33
		108.944.05

Juan G. Picnovi, presidente. — Nazareno Picchio, secretario. — Luis N. Lanata, jefe de administración. — V.° B.° Nicanor González del Solar, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N. 7217-v.21 oct.

1074

SOCIEDAD ANONIMA HOPKINS Y GARDOM LIMITADA,
Compañía Constructora

Calle Bmé. Mitre 480, Buenos Aires.
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 30 de Octubre de 1914, 3 de Setiembre de 1929 y 20 de Setiembre de 1932
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de Diciembre de 1914, 5 de Diciembre de 1929 y 4 de Enero de 1933.

Capital autorizado	$	500.000.—
" suscripto	»	500.000.—
" realizado	»	500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado por unanimidad y sin modificaciones por la Asamblea celebrada el 28 de Abril de 1937.

ACTIVO	c$l.	c$l.
Activo fijo:		
Valor maquinarias, tren rodante y muebles y útiles al 31-12-1935 ... $ 1.823.83		
Ventas en el año 1936		
Vendido durante el año .... $ 11.106.80		
Menos transferido a reserva renov., plantel y equipo ... » 9.283.97 » 1.822.83	1 —	
Títulos crédito Argentino Interno 5 % .... » 179.167.72		
Bancos Hip., B. Provincia 6 % .... » 386.852.57		
Títulos Munic., Ciudad B. Aires 5 1/2 % . » 785.098 51	1351118 80	1351119 80
Activo circulante:		
Obras en ejecución		34903 51
Activo disponible:		
Caja Buenos Aires	1000 —	
Caja en las obras	1079 18	
Bancos	55994 68	58073 86
Activo exigible:		
Cuentas a cobrar	54474 73	
Depósitos en garantía	151100 —	
Impuestos réditos categoría 3.ª	10692 78	
Impuestos réditos a cobrar de accionistas	11714 40	228481 91
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdida:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Acciones de los Directores depositadas	800 —	
Depósito de títulos en custodia	2063244 32	2064044 32
		3736623 40

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	500000 —	
Reserva legal	50000 —	
Reservas facultativas:		
Fondo de previsión	850000 —	
Reserva para futuros dividendos	150000 —	
Reserva renovación plantel y equipo	9283 97	1559283 97
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		491511 61
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		17842 85
Ganancia		
Saldo ganancias transferida del año 1935	36416 55	
Ganancias obtenidas en el año 1936	67524 10	103940 65
Cuentas de orden:		
Acciones de los Directores en garantía	800 —	
Depositantes de títulos en custodia	2063244 32	2064044 32
		3736623 40

M. H. Cherry, vice presidente. — P. A. Mazzini, secretario.
V.° B.° G. A. Brougham, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	$ c/l.	$ c/l.
Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, gastos, etc.		54470 61
Intereses:		
Sobre cuentas corrientes		14877 03
Patentes e impuestos:		
Patente año 1936		850 —
Saldo: Utilidades obtenidas en el año 1936	67524 10	
Transferidas del año 1935	36416 55	103940 65
		174138 29

HABER	$ c/l.	$ c/l.
Saldo anterior		36416 55
Obras ejecutadas		23806 32
Intereses títulos		76715 87
Venta títulos		37199 55
		174138 29

M. H. Cherry, vice presidente. — P. A. Mazzini, secretario.
V.° B.° G. A. Brougham, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 7 de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7317-v.21 oct.

945

"BRILLANTE", S. A. DE PETROLEO

Domicilio Avda. Roque Sáenz Peña 788 — Buenos Aires.
Fechas de autorización por el P. E. 9 abril 1923, 20 mayo de 1926, 16 octubre 1927, 3 de mayo 1933.
Fechas de inscripción en el R. P. de C. 31 Octubre 1923, 26 Octubre 1926, 22 diciembre 1927, 30 junio 1933

Capital Autorizado	%	2.700.000.—
» Suscripto	»	540.000.—
» Realizado	»	54.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1937.

ACTIVO	Moneda de curso legal	
Activo fijo:		
Participaciones en otras empresas		54000 —
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
No existe.		
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	169 48	
Accionistas	486000 —	486169 48
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
		540169 48
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Del Directorio)		300 —
		540469 48

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		540000 —
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		41 79
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias y Pérdidas:		
Ganancia del año 1936	1020 —	
Menos: Pérdida anterior	892 31	127 69
Cuenta de orden:		540169 48
Depositantes de acciones en garantía (Los Directores).		300 —
		540469 48

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	Moneda de curso legal	
Saldo deudor del año 1935	984 —	
Menos: Sobrante sobre venta de minas transferido de acuerdo con la resolución de la Asamblea General de fecha 16/4/1936	91 69	892 31
Patentes e impuestos		800 —
Gastos de administración		70 —
Ganancia del año 1936	1020 —	
Menos: Pérdida anterior	892 31	127 69
		1890 —

HABER		
Dividendos percibidos		1890 —
		1890 —

H. H. Van Waveren, presidente — L. H. P. de Loe Van Imstenraedt, secretario. — R. Sneath síndico suplente.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7282-v.21 oct.

«1098»

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Autorizada por el S. Gob. de la Nación y aprobados sus estatutos por decretos de 3 de Septiembre de 1909, 29 de Diciembre de 1924, 31 de Enero de 1925, 27 de Diciembre de 1927, 3 de Enero de 1933 y 24 de Noviembre de 1936

Inscripta en el R. P. de C. el 7 de Octubre de 1909.

Capital:
Suscripto y realizado... .... o$s 26 .7[illegible]2 835 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Abril de 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.	o$s.
1. Activo fijo:			
a) Inmuebles e instalaciones en servicio. 820.486 153.16			
b) Ampliaciones en ejecución ... . 1.76[illegible].356.6[illegible]			
c) Muebles y útiles .... 6 —	8222[illegible]2515 7[illegible]		
d) Acciones de otras sociedades	6909 909 09	88 343124 88	
2. Activo circulante:			
a) Combustibles	4602406 27		
b) Materiales en depósito y en viaje	16[illegible]6 91 [illegible]		
c) Títulos al precio de cotización......	15435498 24	36144495 53	
3. Activo disponible:			
a) Caja	5[illegible]3[illegible]51 [illegible]5		
b) Bancos	18[illegible]48013 25	18551565 08	
4. Activo exigible:			
a) Deudores en Cta. Cte.	27 52545 13		
b) » hipotecarios	192157 61		
c) Letras a cobrar	16 2012 5[illegible]	297[illegible]6715 32	
5. Activo transitorio:			
a) Cuentas ocasionales y auxiliares a liquidar	4 38091 41		
b) Trabajos en ejecución	[illegible]10591 4[illegible]		
c) Dividendo provisional abonado......	1459119 32	6147802 16	
6. Activo nominal:			
Adquisición concesiones otras Emp		8[illegible]50267 42	
7. Cuentas de orden:			
a) Cauciones	1227148 40		
b) Aparatos eléctricos en consignación	2[illegible]5905 48		
c) Boletas Municipales al cobro.......	292620 44	1785674 27	
d) Acciones a canjear			2350 —
e) » del Directorio y Comité .			40000 —
8. Conversión			263732835 —
		982889944 66	263775185 —

PASIVO	m$n.	m$n.	o$s.
1. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto (acciones ordinarias.			20000000 —
(acciones preferidas.			243732835 —
b) Reserva legal....		533712 40	
c) Fondos de amortización	165177733 85		
Amortización del ejercicio	30672858 37	195850592 22	
d) Reservas facultativas:			
Fondo de previsión y renovación.	127694947 76		
Previsiones para amortización de créditos a ios, depreciación materiales en depósito, accidentes personal, indemnización accidentes a terceros Ley 11 729	19086361 83	1467813[illegible]9 5[illegible]	
		3451656[illegible] 4 2[illegible]	
2. Pasivo exigible:			
a) Acreedores varios	28063718 57		
b) Letras a pagar	830908 50	28394627 07	
3. Pasivo transitorio			
a) Cuentas auxiliares y ocasionales a liquidar	6538722 45		
b) Dividendos a pagar ejercicios anteriores	4063 30	6542785 7[illegible]	
4. Ganancias:			
Utilidades del ejercicio		3108426 56	
5. Cuentas de orden:			
a) Garantía de Empleados y contratistas	1227 48 40		
b) Acreedores varios en consignación	2[illegible]5905 48		
c) Cuentas boletas Municipales .	292[illegible]20 44	1785674 27	
d) Acciones a canjear			2350 —
e) Directorio y Comité - acciones emitidas			40000
6. Conversión		59939 8 6 80	
		98[illegible]89[illegible]4 66	263775185 —

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936.

C. Meyer Pellegrini, presidente. — E. García Merou, director-secretario. — M. E. Blancas, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL 27.° EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Amortización capitales invertidos		30672858 37
Abono al fondo de previsión y renovaciones		86997[illegible]2 86
Gastos generales y varios		
Gastos de administración y generales	1225 1 8 65	
Patentes e impuestos...........	8[illegible]3 152 56	20[illegible]90291 21
Saldo:		
Utilidades del ejercicio		31[illegible]8 36 56
		6[illegible]071298 50

HABER	m$n.	m$n.
Intereses, dividendos, descuentos y alquileres...		158 740 43
Productos de explotación..............	86482549 04	
A deducir: Participación que le corresponde a la Cía Hispano Americana de Electricidad en los beneficios del año 1936, según convenio al efectuar la transferencia del negocio	25 00 00 —	61482549 04
		6[illegible]071295 50

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1936.

C. Meyer Pellegrini, presidente. — E. García Merou, director-secretario.

Señores accionistas:

Habiendo examinado las cuentas Balance y Memoria de la Compañía Argentina de Electricidad, S. A., correspondientes al 27.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1936 y habiendo constatado su conformidad, aconsejo su aprobación.

Buenos Aires, Marzo de 1937.
M. E. Blancas, síndico.

Inspector que vió el balance: Dr. Guerrico.

Buenos Aires, Junio 7 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.21 oct.-N.° 7129-v.21 oct.

F. 1. — 479.

"LA CONSTRUCTORA AMERICANA"

SOCIEDAD ANONIMA

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y OPERACIONES INMOBILIARIAS
174 Piedras 174 — Buenos Aires

Reconocida por el Poder E. Nacional en Abril 24|1911 y Abril 1.° de 1921
Inscripta en el R. P. de C. en Julio 1.° y Diciembre 5|1911 y Octubre 31|1921

Capital autorizado .... m$n. 5.000.000.—
" suscripto .... „ 2.600.000.—
" realizado .... „ 2.600.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE ENERO DE 1937

ACTIVO	Pesos moneda nacional	
Caja:		
Efectivo	23.019.19	
Depósitos en otros Bancos	220.242.51	243.261.70
Descuentos y efectos a cobrar		22.050.—
Deudores hipotecarios diversos		3.735.876.31
Operaciones en suspenso		55.757.42
Inmuebles y Edificio social		833.791.22
Títulos y acciones		514.473.37
Muebles y útiles		100.—
Instalaciones		100.—
Otras cuentas		10.592.68
Dividendo provisional		103.193.60
Ganancias y pérdidas y Ctas. tributarias		156.106.29
Cuentas de orden		8.969.708.05
		14.645.010.64

PASIVO	
Capital suscripto	2.600.000.—
Fondos de reservas estatutarias	419.891.31
Fondos de reservas facultativas	165.634.56
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados.	10.313.41
Plazo fijo	408.782.37
Caja de Ahorros	1.462.674.01
Depósitos diversos	18.718.34
Otras cuentas	91.440.35
Ganancias y pérdidas; beneficios diversos	401.772.69
Intereses provenientes del ejercicio anterior	94.878.55
Intereses correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	1.197.—
Cuentas de orden	8.969.708.05
	14.645.010.64

Ramón Poca, presidente prov. S. Martí, secretario. — José Bustelo, tesorero. — A. Mestre, gerente. — A. Martucci, contador. — J. González Pagliere, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct. N.° 7125-v.21 oct.

701—

"LIGNIERES"

COMPAÑIA GENERAL DE VACUNAS Y SUEROS

Sociedad Anónima

Maipú 840|42 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 25 de Marzo de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de Mayo 1930

Capital autorizado	$ 100.000.—
» suscripto y realizado	» 100.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1936

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 3 de Marzo de 1937

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. Activo fijo:				
Maquinarias y anexos:				
Valor inicial más compras nuevas		38.341.99		
Amortizaciones anteriores	21.569.94			
Amortización del ejercicio ..	4.886.85	26.456.79	11.885.20	
Muebles y útiles:				
Valor inicial más compras nuevas		24.983.42		
Amortizaciones anteriores	13.359.56			
Amortización del ejercicio ..	3.277.87	16.637.43	8.345.99	
Rodados:				
Valor inicial más compras nuevas		7.289.—		
Amortizaciones anteriores	2.564.12			
Amortización del ejercicio ..	815.38	3.379.50	3.909.50	
Maquinarias, muebles y útiles Sucursales:				
Valor inicial más compras nuevas		6.270.12		
Amortizaciones anteriores	3.575.21			
Amortización del ejercicio ..	751.77	4.323.44	1.946.68	26.087.37
II. Activo circulante:				
Mercaderías y productos elaborados			38.229.88	
Mercaderías y productos elaborados Sucursales			11.791.99	
Animales para experimentación			873.45	
Forrajes			233.15	51.128.47
III. Activo disponible:				
Caja, en efectivo			901.30	
Cheques, giros, etc.			3.279.69	
Bancos			53.313.54	
Cajas Sucursales			1.916.49	59.411.02
IV. Activo exigible:				
Cuentas corrientes			90.595.90	
Deudores varios			3.423.—	
Deudores Sucursales			45.644.74	
Documentos a cobrar			1.079.79	140.743.43
V. Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros				393.85
VI. Activo nominal:				
Marcas (sin amortizar)			1.300.—	
Marcas Sucursal Montevideo (sin amortizar)			1.042.74	2.342.74
				280.106.88
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía				25.000.—
				305.106.88

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	100.000.—	
Fondo de reserva legal	976.03	100.976.03
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	111.543.66	
Cuentas corrientes	15.095.43	
Deudores Sucursales	2.105.90	128.744.99
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		13.514.01
Ganancias:		
Remanente del ejercicio anterior	7.178.01	
Utilidades del ejercicio	29.693.84	36.871.85
		280.106.88
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		25.000.—
		305.106.88

R. Lignieres presidente. — E. A. Méndez Delfino, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Maquinarias y anexos	4.886.85	
Muebles y útiles	3.277.87	
Rodados	815.38	
Muebles representación Córdoba	306.71	
Maquinarias, muebles y útiles Sucursales	751.77	10.038.58
Gastos generales, cambios, comisiones, propaganda, embalajes y envíos, gastos de escritorio, seguros, Revista Zootécnica, biblioteca, beneficencia, etc.		215.503.55
Gastos generales, propaganda, comisiones, etc., de las Sucursales		51.832.55
Intereses y descuentos y comisiones bancarias		3.155.49
Patentes e impuestos		11.695.43
Créditos incobrables		31.129.49
Ganancias:		
Remanente del ejercicio anterior	7.178.01	
Utilidades del ejercicio	29.693.84	36.871.85
		360.226.54
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		7.178.01
Vacunas y sueros	273.994.42	
Entequenol y droguería	18.394.21	
Accesorios	4.006.89	
Mercaderías Sucursal Montevideo	25.427.88	
Mercaderías Sucursal Rosario	31.225.13	353.048.53
		360.226.54

R. Lignieres presidente. — E. A. Méndez Delfino, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Abril 16 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N. 7361-v.21 oct.

F. 1 — 480—

"LA CONSTRUCTORA AMERICANA"

SOCIEDAD ANONIMA

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y OPERACIONES INMOBILIARIAS

174 Piedras 174 — Buenos Aires

Reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional en Abril 24 de 1911 y Abril 1.° de 1921
Inscripta en el R. P. de C. en Julio 1.° y Diciembre 5 de 1911 y Octubre 31 de 1921

Capital autorizado	m$n. 5.000.000.—
" suscripto	" 2.600.000.—
" realizado	" 2.600.000.—

BALANCE MENSUAL AL 28 DE FEBRERO DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Caja:		
Efectivo	34.729.91	
Depósitos en otros Bancos	384.191.35	418.921.26
Descuentos y efectos a cobrar		18.060.67
Deudores hipotecarios diversos		3.719.080.13
Operaciones en suspenso		54.337.94
Inmuebles y edificio social		840.291.22
Títulos y acciones		514.473.37
Muebles y útiles		100.—
Instalaciones		100.—
Otras cuentas		11.490.35
Dividendo provisional		103.193.60
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias		164.072.33
Cuentas de orden		9.042.627.32
		14.886.748.19

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		2.600.000.—
Fondos de reservas estatutarias		419.891.31
Fondos de reservas facultativas		165.634.56
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		10.213.41
Plazo fijo		644.589.74
Caja de Ahorros		1.364.354.90
Depósitos diversos		18.373.06
Otras cuentas		91.440.35
Ganancias y pérdidas, beneficios diversos		433.657.24
Intereses provenientes del ejercicio anterior		94.878.55
Intereses correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		1.087.75
Cuentas de orden		9.042.627.32
		14.886.748.19

Ramón Poca, presidente provisorio. — Juan Cuirolo, por secretario. — José Bustelo, tesorero. — A. Mestre, gerente. — O. Bianchi, por contador. — J. González Pagliere, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.21 oct.-N.° 7125-v.21 oct.

«977»

Otto van der Velde & Cía. Ltda. S. A. de Cueros y Pieles

Calle San Martín 235 — Bs Aires
Fecha de autorización por el P E. 18 de Agosto de 1930.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 23 de Octubre 1930.
Capital:
Autorizado .... m$n. 200.000.—
Suscripto y realizado.................... » 200.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles	2556 04	
Amortización 10 %	255 6	
	2 00 44	
Amortización extraordinaria	2299 44	
	1 —	
Valores en garantía	630 —	631 —
II. Activo circulante:		
Existencia de frutos y materiales		298362 18
III. Activo disponible:		
Caja, en efectivo	1549 30	
Letras contra frutos embarcados	85320 56	
	86869 86	
Bancos	66166 95	153036 81
IV. Activo exigible:		
Deudores en Cta. Cte.		44257 83
V. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros		4916 —
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		501203 82
Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)..	3500 —	
b) Depósito de títulos en custodia	95000 —	98500 —
		599703 82

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible		
Capital	200000 —	
Reserva legal	9354 65	
» facultativa	10000 —	219354 65
II. Pasivo exigible:		
Bancos	29858 76	
Acreedores en Cta. Cte.	169756 65	199615 41
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al presente ejercicio.		28903 32
IV Ganancias	39123 64	
Más saldo anterior	14206 80	53330 44
		501203 82
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio) ..	3500 —	
b) » » títulos en custodia	95000 —	98500 —
		599703 82

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937.
Otto van der Velde, presidente. — Walther Böse, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 1937

DEBE	m$n.	m$n.
1) Amortizaciones:		
Sobre muebles y útiles: 10 %	255 60	
Amortización extraordinaria s/muebles y útiles ..	2299 44	2555 04
2) Gastos generales:		
Cablegramas, sueldos, gastos de viaje, honorarios, alquileres, etc.		126854 06
3) Intereses		18391 46
4) Patente e impuestos		19361 04
5) Utilidad del año	39123 64	
Más saldo anterior	14206 80	53330 44
		220492 04
HABER		
1) Saldo anterior		14206 80
2) Superávit sobre reservas año anterior		4907 16
3) Frutos del país		201378 08
		220492 04

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1937.
Otto van der Velde, presidente. — Walther Böse, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.21 oct.-N.° 7351-v.21 oct.

978

COMPAÑIA DE NAVEGACION "SHELL - MEX" S. A.

Avda. Roque Sáenz Peña 788 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E: 18 de Setiembre 1930.
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 19 de Noviembre 1930.
Capital:
Autorizado .... c$l 2.000.000.
Suscripto .... » 1.200.000.
Realizado .... » 1.200.000.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de abril de 1937.

ACTIVO	m$/acional de c$/legal	
I. Activo fijo		
Flota		791173 29
II. Activo circulante:		
No existe.		
III. Activo disponible:		
Efectivo	6800 —	
Banco de Londres y A. del Sud. S. A.	15027 99	21827 99
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	2129440 96	
Deudores varios	48486 90	2177927 86
V. Activo transitorio:		
Depósitos en garantía	6734 26	
Pagos adelantados	2154 55	8888 91
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		3000118 05
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (El Directorio)		35000 —
		3035118 05

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	1 000000 —	
Reserva legal	4 61 83	
» para depreciación de inversiones	736 06	
» » reparaciones	102228 14	
» » renovaciones	584484 09	1891910 12
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		993188 14
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	59066 66	
Reserva para reclamos varios	5107 50	64174 16
IV. Ganancias:		
Utilidad del año	45183 42	
Más. Saldo del ejercicio anterior	5662 21	50845 63
		3000118 05
Cuentas de orden:		
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)		35 000 —
		3035118 05

A. L. Rosenberg, presidente. — Huberto Ellerton, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
Flota		70720 37
Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, seguros y conservación de flota, etcétera		209624 25
Intereses, descuentos, comisiones y cambios		
Sin movimiento		
Patentes impuestos		1220 —
Saldo		
Utilidad del año	45183 42	
Más: Saldo del ejercicio anterior	5662 21	50845 63
		332410 25
HABER		
Saldo anterior		5662 21
Explotación de las embarcaciones, etc.		289200 —
Intereses cambios, descuentos, comisiones, etc.		
Intereses	344	
Honorarios de Agencia	37204 04	37548 04
		332410 25

A. L. Rosenberg, — presidente. — Huberto Ellerton síndico.
Inspector que visó el balance: Dr Alvarez
Buenos Aires, mayo 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.21 oct.-N.° 7345-v.21 oct.

1113»

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.

Cangallo 328
Autorizada por decreto del P. E. - fecha Marzo 21 de 1928.
Inscripta en el R. P. de Comercio - fecha Junio 2 de 1928 y Octubre 23 de 1931.

Capital:

Autorizado	m$n.	3.000.000.—
Suscripto	»	3.000.000.—
Realizado	»	3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1937.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Terrenos y edificios: Saldo	1586632 61	
Equipos de radio, máquinas y herramientas: saldo	1332654 92	
Muebles y útiles: Saldo	2 984 69	
Instalaciones Saldo	463715 41	3358987 63
II. Activo circulante:		
Materiales	104482 61	
Depósitos en garantía	10026 —	114508 61
III. Activo disponible:		
Caja	1000 —	
Bancos	22056 27	23056 27
IV. Activo exigible:		
Deudores varios		15701 65
V. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros		1864 92
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Pérdidas anteriores	580839 02	
Pérdida del ejercicio actual	225764 23	806603 25
Total		4320722 33
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones del Directorio en garantía		10000 —
Total del activo		4330722 33

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto e integrado	3000000 —	
Reserva legal	538 08	
Fondo de renovación de equipos e Instalaciones	638380 86	
Reserva para retiro de válvulas	38507 64	3677426 58
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	24226 55	
Cuentas a pagar a Cías asociadas	521656 08	545882 63
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	33341 56	
Arrendamientos cobrados por adelantado	315 64	
Varios créditos en suspenso	63755 92	97413 12
Total		4320722 33
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía - Directorio		10000 —
Total del pasivo		4330722 33

Buenos Aires, Marzo 15 de 1937.

Carlos M. Mayer, presidente. — Hugo E. Lauder, contador. — J. Mateu Pages, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		580839 02
Amortizaciones (Fondo de renovación):		
Muebles y útiles	2581 40	
Equipos de talleres y herramientas	1326 95	
» » transportación	747 54	
Edificios, máquinas, equipos de radio e instalaciones	218395 78	223051 67
Gastos de explotación:		
Conservación de instalaciones y equipos, gastos de operación, gastos generales, alquileres, etc.		298323 57
Intereses:		
Patentes e impuestos		8292 56
Total debe		1110506 82

HABER	m$n.	m$n.
Productos de explotación:		
Productos de operación	273240 53	
Arrendamientos y varios	30163 04	303403 57
Intereses		500 —
Pérdidas		
Pérdidas anteriores	580839 02	
Saldo pérdida del ejercicio actual	225764 23	806603 25
Total haber		1110506 82

Buenos Aires, Marzo 15 de 1937.
Carlos M. Mayer, presidente. — Hugo E. Lauder, contador. — J. Mateu Pages, síndico.
Inspector que visó el balance: D. Alvarez.
Buenos Aires, Junio 7 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.21 oct.-N. 7552-v.21 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

A los efectos de la Ley 11.867, hácese saber que don **Santiago Mauri**, vende su negocio de electricidad, sanitarios y anexos, sito Talcahuano 82, a **Cipriano P. Mauri, José Amerise, Roque G. Croppi** y **Lorenzo Zanella**, quienes se hacen cargo del activo y pasivo Reclamos en Estudio doctor Coronas, Uruguay N.° 412, 1er. piso, donde ambas partes constituyen domicilio.
e.20 oct.-N.° 7506-v.25 oct.

Angel Rodríguez balanceador público, oficinas Terrero 2395, avisa **Marcelino Rey** vende a **Jesús Quintans**, restaurant y despacho vinos y cervezas, Avenida Olivera 63 al 65, domicilio ambas partes. Reclamos mis oficinas.
e.20 oct.-N.° 7507-v.25 oct.

Se avisa que **Luis A. Castelli** vende a **Mariano Garrote**, su farmacia "Palma", Avellaneda 2702. Escribanía González Pagliere. Esmeralda 123, domicilio ambos. Recl. ley, mismo.
e.20 oct.-N.° 7481-v.25 oct.

Ramón Lodos, martillero público, con mi intervención **Hilda Maury de Castrillo** vende su despacho pan, Carlos Calvo 2177, a **Filomena M. de Medina**. Reclamos de ley en mis oficinas, Rioja 193.
e.20 oct.-N.° 7485-v.25 oct.

Ramón Lodos, martillero público, con mi intervención **Germán Asenjo** vende su despacho pan, Salta 754, a **Margarita Falguera**. Reclamos de ley, en mis oficinas, Rioja 193, domicilio de ambas partes.
e.20 oct.-N.° 7484-v.25 oct.

Don **Segura y Actilio**, domiciliados en Rivadavia 1889|99, vende a don **Mariano Anoro**, su negocio de café, bar y billares, ubicado en la calle Rivadavia 1889|99.
e.20 oct.-N.° 7494-v.25 oct.

Angel Rodríguez, balanceador público, oficinas Terrero 2395, avisa **Adolfo de la Prida** vende a **Pablo Miranda**, despensa, comestibles y líquidos calle Canalejas 3600, domicilio ambas partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas.
e.20 oct.-N.° 7508-v.25 oct.

Don **Enrique A. Barretto** domiciliado en Montevideo 336 vende a don **Ernesto Barretto**, domiciliado en Montevideo 336 su negocio de compra venta de huevos, ubicado en la calle Montevideo número 336.
e.20 oct.-N.° 7557-v.25 oct.

Alfredo Tancredi, martillero público, avisa al comercio. **Evaristo S. Soto**, vende a don **Antonio Juan Colotta**, restaurant L. N. Alem 1548 donde constituyen domicilio las partes.
Buenos Aires, 18|10|937.
e.19 oct.-N.° 7478-v.23 oct.

Se hace saber por el término de cinco días, que se ha disuelto la sociedad **José Nasimoff y Cía.**, de la calle Corrientes 2527, por retiro de comanditario señor Nuri Meta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor **José Nasimoff**. Reclamaciones Ley 11.867. Corrientes 2527,
Buenos Aires, Octubre 19 de 1937.
e.20 oct.-N.° 7553-v.25 oct.

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que cuando se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "**Martínez González y Cía**", se hizo cargo del activo y pasivo de la extinguida firma: **Martínez González y Cía**, Alsina 1249.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1937.
e.20 oct.-N.° 7556-v.25 oct.

Avisamos que con intervención del contador público, señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay 377, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad, calle Rivadavia N.° 3402|8, esquina Loria. — Reclamaciones interponerlas dentro del término legal. — Vendedor: **Indalecio Vázquez**. — Compradores: **Gonzalo Cancio** y **Gregorio Ruiz Muñoz**. — Ambas partes domiciliadas en el mismo.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1937.
e.20 oct.-N. 7490-v.25 oct.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará **el Lunes 25 de Octubre** a las 9,30 horas. Peluquería de damas, Chacabuco 1014, propiedad señor **Dante Milano**, reclamo término ley.
e.20 oct.-N. 7483-v.25 oct.

Silvestre Zaquieres, Cangallo 2752, avisa que **Vicente Pérez Alonso**, venderá a **Frorentina D'Amato, viuda de Clausen**, su despacho de pan y facturas Montevideo 764, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.
e.19 oct.-N.° 7438-v.23 oct.

Se hace constar que, con intervención del contador público nacional don Santiago L. Pradel, con estudio en Viamonte 927, piso primero (derecha), en cuyo estudio se efectuarán los reclamos dentro del término de ley, será vendido el negocio de despensa y venta de pan de don **Alfonso Gancedo**, sito en la calle Chivilcoy 4494 esq. Vallejos número 4002, al señor **Nicolás Daniel Mancino**, domiciliado en la calle Pinzón 654, libre de todo pasivo y gravámenes.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1937.
e.19 oct.-N.° 7454-v.23 oct.

Avisa, **Pedro Núñez**, que vendió su despacho pan, calle Paraguay 2419, a **Catalina S. de Lascano**, reclamos de ley, mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.
e.19 oct.-N.° 7480-v.23 oct.

Avisan Castro, López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de chocolatería y lunch, sito en esta Ciudad, calle Rivadavia número 9658|60. Reclamaciones dentro del término legal. Vendedores: **José Martínez** y **Blas Belaustegui**, domiciliados Rivadavia 1194. Compradores: **Vilan y González**, domiciliados en el mismo negocio.
Buenos Aires, 19|10|937.
e.19 Oct.-N. 7477-v.23 oct.

Se hace saber al comercio que por escritura de fecha 18 de septiembre de 1937, ante el escribano don Juan Di Noia, fué disuelta la sociedad que gira bajo el rubro de "**Outon y Lippold**" "Editorial Independencia". Reclamos Leo Lippold. Reconquista 319.
Buenos Aires, Octubre de 1937.
e.19 oct.-N.° 7441-v.23 oct.

Al comercio: Avisamos, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado y Naranjo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Cangallo 2170, denominadas La Intermediaria, vendimos al señor **Zósimo Gutiérrez**, nuestro negocio de despacho de pan y facturas, calle Lascano número 2263. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deben efectuarse dentro del término de ley, en las oficinas de los intermediarios. Vendedores: **Marcelino López Martínez, Manuel Martínez Diéguez, Francisco Barreira Reigosa** y **José María Fernández**. — Comprador: Zósimo Gutiérrez, Cangallo 2170. — Buenos Aires, 18 de Octubre de 1937.
e.19 oct.-N.° 7447-v.23 oct.

Al comercio: A. Lobeto, balanceador y martillero público, con oficinas Solís 160, U. T. 38-5275, avisa que con su intervención, el señor **Enrique Zapatero**, vende a los señores **Luis** y **Carlos Cantelli**, y éstos toman a su cargo, el activo y pasivo del comercio de almacén de comestibles y bebidas, calle Sarmiento 3001|13 esquina Ecuador y domicilio real de ambas partes, para las reclamaciones de ley.
e.19 oct.-N.° 7449-v.23 oct.

Se hace saber que con fecha tres de agosto de 1937, se ha disuelto la sociedad "**Bossero y Paparatto**". Se hace cargo del activo y pasivo, el señor **José Paparatto**. — Ramo: imprenta y cualquier otra operación afín a dicho negocio. Cevallos N.° 439. Datos: Uruguay 440, séptimo piso. Dep. 71.
e.19 oct.-N.° 7474-v.23 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de despensa, sito en esta Capital calle General Paz número 3399, esquina Juana Azurduy. — Vendedor: **Perfecto Medela**, domiciliado Talcahuano 256. — Compradores: **Arcadio Alonso** y **Ramona de la Huerta Vda. de González**, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1937.
e.19 oct.-N.° 7436-v.23 oct.

Comunico haber vendido la fiambrería Fco. Lacroze 3960, al señor **José Gandolfo**, libre de gravamen. — Vendedora: **María A. Lugaro**. — Reclamos de ley en mi oficina Victoria 1874. R. Juárez
e.18 oct.-N.° 7433-v.22 oct.

Osorio y Gionchetti, martilleros, Directorio 3550, avisan **José Rodríguez Pérez** vende a **Carlos Alberto Díaz**, negocio panadería Pergamino 1123, domicilio de los contratantes reclamos ley.
Buenos Aires, Octubre quince de 1937.
e.18 oct.-N.° 7427-v.22 oct.

Aviso comercio: **Manuel Fernández**, vende su negocio tintorería, Melo 2022 (domic. partes) a **Kamata Kin**. Reclamos Lavalle 341. Ofic. 216.
e.20 oct.-N.° 7493-v.25 oct.

Guillermo P. Míguez, Larrea 24, avisa **José Feliciano Luis**, vende negocio almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, Famatina 3601 esquina Cachí, domicilio ambos contratantes. Comprador **Marcelino García**. Octubre 19|37.
e.19 oct.-N.° 7443-v.23 oct.

Palacios avisa que **Alejandro Terleskij** vendió su casa pensión, Cangallo 1659, a **Eudoxia Rivera de Crenovich**, domiciliados todos Cangallo 1133.
e.19 oct.-N.° 7461-v.23 oct.

Al comercio, avisamos por cinco días que, con intervención del escribano señor Rodríguez Lozano, Diagonal Norte 811, se disolverá la firma que gira en esta plaza **Albinarrate y Armendariz, Soc. de Resp. Ltda.**, que explota el negocio "La Belle Maison", de modas para señora, en general, en Carlos Pellegrini 183, cuyo activo y pasivo tomó a su cargo el 31 de agosto último, fecha balance general, el socio señor Casiano Albinarrate y se retiró de la casa el otro socio señor Adolfo Armendariz. Interpónganse reclamaciones en término de ley en indicados domicilios.
e.16 oct.-N.° 7408-v.21 oct.

Alvarez y Cía., Sarmiento 2972, avisan que la señora **Carmen Belelli**, vende a la señora **Pilar Ramil**, la despensa Nazca 2599. esq Arregui, ambas domiciliada en el mismo. Rec. de ley.
e.19 oct.-N.° 7455-v.23 oct.

Guillermo P. Míguez, Larrea 24, avisa **Diego Pascual** vende negocio almacén comestibles y bebidas alcohólicas, Cabildo 4099 esquina Vilela, domicilio del vendedor. Comprador **Manuel Grande**, domiciliado Larrea 24. — Octubre 19|37.
e.19 oct.-N.° 7442-v.23 oct.

Guillermo P. Míguez, Larrea 24, 47-5661, avisa **Angel López** y **Secundino Fernández** venden a **Avelino Alonso**, despensa comestibles y vinos envasados, Perú 771, domicilio vendedores. Comp. domiciliado Larrea 24. — Octubre 19|37.
e.19 oct.-N.° 7444-v.23 oct.

Al comercio: se hace saber por el término de ley, que el señor **José Amándola**, con domicilio en la calle Gascón número 915, ha vendido al señor **Juan Zaffarana**, con domicilio en la Calle Potosí N.° 4115, el negocio de depósito y venta de huevos, sito en la calle Gascón número 917|919, debiendo hacerse las reclamaciones en el domicilio denunciado
Buenos Aires, Octubre 18 de 1937.
e.19 oct.-N.° 7472-v.23 oct.

Ortiz y Urtasun, martilleros públicos Victoria 1163, avisan al comercio, se vende la despensa de comestibles, sita en ésta Capital, calle José Bonifacio 3201 esquina Portela. — Comprador: **Antonio Cao**. — Vendedor: **Atilio Pigollo** ambos domiciliados en José Bonifacio 3201, donde atenderán reclamaciones a efectos Ley 11.867.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1937.
e.19 oct.-N.° 7453-v.23 oct.

Se hace saber que **Zinaida Braun**, Florida 860, vende a **Elsa Hayman de Ardron**, Juncal 824 y a **Bárbara von Lipinski**, Zapiola 2025, la casa de pensión calle Florida 860. Reclamos Ley 11.867, ante Oscar Díaz de Vivar o Mario Jiménez, Reconquista 144.
e.16 oct.-N.° 7422-v.21 oct.

Lisardo Vidal, escribano, domiciliado Lavalle 710, hace saber por el término de ley, que **Alberto A. Bonifati** domiciliado El Cano 3248, vende a **Manuel Sarando y Guillermo Ibarra**, la estación de servicio y venta de nafta, aceites y lubrificantes "Pájaro Azul", sita en la calle Córdoba 2872|82, domicilio de ambos.
e.16 oct.-N.° 7421-v.21 oct.

Aviso: **Viuda de Pedro Veiga e hijos**, comunica haber vendido su depósito de huevos Moreno 2485, al señor **J. Fernando Rolado**.
e.19 oct.-N.° 7448-v.23 oct.

Jesús Vega, martillero público, oficinas Triunvirato 3456|58, U. T. 51-0394, avisa al comercio que con su intervención **Alfonso López** y **Feliciano Romoli**, venden a **Manuel Otero Santiso**, su negocio de restaurant y despacho de bebidas, sito calle Warnes 2195|99 esquina Osorio, domicilio de éstos. — Reclamos de ley en mis oficinas.
e.16 oct.-N.° 7400-v.21 oct.

Jesús Vega, martillero público, oficinas Triunvirato 3456|58, U. T. 51 0394, avisa al comercio que con su intervención **José Noriega**, vende a **Jesús Expósito** y **Antonio C. García**, su negocio de restaurant y despacho de bebidas, sito calle Santa Fe 5102|10 esquina Carranza, domicilio de éstos. — Reclamos de ley en mis oficinas.
e.16 oct.-N.° 7399-v.21 oct.

Ley 11.867. Al comercio. Por escribanía Llach, Diagonal Sáenz Peña 699 **Guillermo Martínez y Cía.**, toma a su cargo el activo y pasivo de **Coto, Burone y Cía.**, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 212. — Reclamos en el mismo por el término de ley.
e.16 oct.-N.° 7416-v.21 oct.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, **Juan Ballester Maimó**, vende a **Jesús Alvarez Suárez**, su negocio de venta de vinos y cervezas, sito Carlos Calvo 2599, donde se domicilian. Reclamaciones término ley.
e.16 oct.-N.° 7407-v.21 oct.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la disolución de la Sociedad "**Romer y Curcio**", con negocio en la calle Lópe de Vega 1848, haciéndose cargo del activo y pasivo don **David Romer**.
Domicilios constituídos: Victoria 476.
e.18 oct.-N.° 7432-v.22 oct.

Se hace saber que la sociedad **Carrodani y Marré**, situada en la calle Directorio 979, formada por Juan Marré, Domingo Carlos Carrodani y Ana Marré de Carrodani, ha sido modificada, constituyéndose una nueva sociedad, la que a su vez se hace cargo del activo y pasivo para continuar los mismos negocios bajo la denominación de "Carrodani y Marré", la que fué formada por Juan Marré, Pedro Giménez, Domingo Carlos Carrodani y Ana Marré de Carrodani.
e.16 oct.-N.° 7411-v.21 oct.

Avisa al comercio: Ovidio E. Cassinelli, martillero público, con oficinas en la Diagonal R. Sáenz Peña 760 (1.° piso) que don **Basilio Luckiw**, vende a don **Demetrio Szarko** el taller mecánico, sito en la calle Aristóbulo del Valle 436. — Reclamaciones de ley en mis oficinas.
e.16 oct.-N.° 7415-v.21 oct.

Juan J. Badia. Confitería, Bombonería Alemana, Lima 1272, orden señor **Arturo Angeli**, remataré **El Jueves 21**, a las 14. Reclamos ley oficina Moreno 859.
e.16 oct.-N.° 7394-v.21 oct.

Se hace saber que don **José Rodríguez**, ha vendido a don **Francisco Quiros**, la mitad indivisa del negocio de panadería establecido en esta capital calle Vieytes N.° 1875|81, con intervención del escribano señor Ricardo C. Soriva, domiciliado en la calle Esmeralda 41, donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1937.
e.16 oct.-N.° 7392-v.21 oct.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1430, avisa que por su intermedio **Miguel Santos Haurigot**, domiciliado Varela 1030, venderá su negocio de farmacia ubicado en la calle Nogoyá 3102, a **María Paulina Lora**, domiciliada en el mismo. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas.
e.16 oct.-N.° 7419-v.21 oct.

Se hace saber disolución sociedad de hecho "**Lazzaretti & Sibau**", con carpintería mecánica en Quintino Bocayuva 639, haciéndose cargo el socio **Arturo Eugenio Lazzaretti**, con igual domicilio. Reclamos en el mismo.
e.16 oct.-N.° 7409-v.21 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado y Naranjo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo N.° 2170, denominada La Intermediaria, vendí al señor **Pedro Roca**, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en esta Capital, calle Junín N.° 36. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en el domicilio de los intermediarios que es el que constituye también el comprador. — Vendedor: **Ramón Rey García**.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 1937.
e.16 oct.-N.° 7397-v.21 oct.

Miguel C. Alvarez y Cía. Sarmiento 2972, avisan que el día 21 del corriente a las 14 horas, rematarán la depensa Carrasco 844, o|. **José Benito Longo**, domicilio en el mismo. — Buenos Aires, 15|10|937.
e.16 oct.-N.° 7423-v.21 oct.

A los efectos de la Ley N.° 11.867, anunciamos: Que **Juan Smiriglio** transmite a **Francisco, Carmen** y **Eugenio Smiriglio** y **Rianelli** y éstos tres a doña **Herminia Rianelli de Smiriglio**, el negocio de cigarrería, venta de lotería y salón de lustrar calzado, de la Avda. de Mayo N.° 578, domicilio de todos los nombrados. — Escritura por la escribanía **Ordoqui**, Avda. de Mayo 634.
e.16 oct.-N.° 7418-v.21 oct.

Aguilera y Marchelli, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 287, avisan que **Filomena M. de Medina**, vende a **Herminia Fernández de Pereiro**, su panadería, Moreno 3301, ambas allí domiciliadas. Reclamos término ley.
e.16 oct.-N.° 7406-v.21 oct.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

TOURING CLUB ARGENTINO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se previene a los señores socios que el día 28 de octubre a las 17 horas, se efectuará la trigésima Asamblea General Ordinaria, en el salón de actos del Touring Club Argentino, calle Tacuarí 16, para considerar el Balance y la Memoria correspondiente al ejercicio vencido, elegir un presidente y ocho miembros titulares de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20 y 21 y 22 que se transcribe a continuación:

"Art. 22. La asamblea general se considerará con "quórum" con la presencia de 100 socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con 10 días de intervalo por lo menos y la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria.

Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación en la Capital Federal durante 10 días y con transcripción del presente artículo". Rómulo Yegros, Secretario General.
e.20 oct.N.° 7510-v.28 oct.

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio 1937.

2.° Elección del nuevo directorio y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7254-v.28 oct.

INDUNIDAS S. A.

Mercantil de Industrias Unidas

Se convoca a los señores accionistas a la 11.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día veintinueve de octubre, a las 15 horas, en la sala de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del síndico, aprobación del Balance al 30 de junio de 1937 y aplicación de las utilidades.

2.° Elección del presidente, vicepresidente y dos directores titulares por un año.

3.° Elección de un síndico titular y dos suplentes por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7237-v.28 oct.

LA CONTINENTAL

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1937, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 5 directores titulares, 1 director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Asignación del presidente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7195-v.27 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 1937, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Pueyrredón 602, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Designación de la persona que deberá llenar la vacante producida en el Directorio, conforme a los estatutos.

3.° Elección de un gerente.

4.° Nombramiento de síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase a los señores accionistas las disposiciones del artículo 36 del estatuto. — El Presidente.

e.9 oct.-N.° 7177-v.27 oct.

LA VASCONGADA

Sdad. Anón. — Productos de Lechería

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1937.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que se establece en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de octubre, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 32 ejercicio, terminado el 30 de junio de 1937, inclusos el proyecto de distribución de utilidades y el informe del síndico.

2.° Elección de dos directores titulares, por tres años y de un director suplente, por dos años.

3.° Nombramiento de síndico titular y su suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea firmen el acta respectiva y el libro de asistencia. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — El Gerente.

e.7 oct.-N.° 7098-v.25 oct.

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES

(Sociedad Anónima)

Calle Caseros 2446 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1937, a las 17 y 30 horas, en la calle Caseros N.° 2446, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y aprobación de lo actuado por el directorio.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Pedro Vaccarezza y Orlando Finocchietto, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente, por un año. Todos reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas, para suscribir el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento al artículo 51 de los estatutos. — El directorio.

e.14 oct.-N.° 7352-v.30 oct.

ASOCIACION VECINAL DE VILLA DEL PARQUE

Invita a concurrir a la Asamblea Ordinaria el día 24 de octubre de 1937, a las 9.30 horas Baigorria 3373,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al año social económico que terminó el 30 de septiembre.

2.° Renovación de la C. D., eligiendo los asociados que han de constituir las nuevas autoridades de la misma para el período 1937-38.

3.° Elección de dos revisores de cuentas.

4.° Autorización a la C. D. para ampliar el edificio social y para hipotecar la propiedad con ese objeto en caso necesario.

5.° Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea. — Enrique Casanova, presidente. — Luciano Schilling, secretario general.

e.19 oct.-N.° 7450-v.21 oct.

LA MERCANTIL SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6998-v.22 oct.

IRIS

S. A. Ganadera y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de octubre de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 junio 1937.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6975-v.21 oct.

ESTABLECIMIENTOS RURALES LA TOTORA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre de 1937, a las 11 horas en las oficinas de esta sociedad, calle Reconquista número 165 (6.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1937.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1937. — Director-gerente.

e.14 oct.-N.° 7325-v.30 oct.

CORPORACION ARGENTINA DE AUTOMOVILISTAS S. A.

Primera Convocatoria

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre próximo, a las 18 horas, en su local Azcuénaga 864, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio del año 1937.

2.° Elección de cuatro directores, un titular y tres suplentes y síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Victorino Díaz, presidente. — Oscar C. Mastai, gerente.

e.14 oct.-N.° 7334-v.28 oct.

FIRESTONE DE LA ARGENTINA S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local social, calle Azopardo 944, con el objeto de considerar a siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Proyecto de reforma a los estatutos para aumentar el capital de la sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — El Vicepresidente.

e.7 oct.-N.° 7094-v.25 oct.

SANTA MARGARITA

Sociedad Anónima

Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los estatutos sociales, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 30 de octubre de 1937, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de un director.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16.° de los estatutos.

e.9 oct.-N.° 7219-v.27 oct.

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS LTDA.

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937 a las 15.30 horas, en el local social de la calle Cangallo 461, piso 2.°, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico correspondiente al undécimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión. El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones, un certificado de depósito otorgado por un banco a su satisfacción, establecido en el país o en el extranjero.

Joaquín Granel, director-secretario.

e.7 oct.-N.° 7063-v.25 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la caja de la sociedad, sita en el expresado local. — Buenos Aires, Octubre de 1937. — C. E. French, secretario.

e.6 oct.-N.° 7032-v.23 oct.

Asociación Civil

C. A. BOCA JUNIORS

Fundado el 3 de Abril de 1905

Sede social: Avda. Alm. Brown 967

Campo de deportes: Brandsen 805

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1937.

Estimado consocio:

De acuerdo a lo que dispone el artículo 56 de los estatutos sociales, me es grato invitar a usted a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de octubre del corriente año, a las 20 horas, en el local de la Sociedad "José Verdi", calle Almirante Brown N.° 736, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea.

2.° Contratación de un préstamo con el Poder Ejecutivo de la Nación, de acuerdo a la Ley 12.345, Art. 84.

3.° Escrituración del campo de deportes.

4.° Contratación de un préstamo con el Banco de la Nación Argentina.

5.° Construcción del estadio.

6.° Creación de cuotas extraordinarias.

Saluda a usted atentamente. — Camilo Cichero, presidente. — Serafín Bugni, secretario general.

Art. 57. — Las asambleas extraordinarias se regirán por las mismas disposiciones que las ordinarias.

Art. 47. — La asamblea ordinaria sesionará válidamente a la primera citación, con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que estén en las condiciones establecidas en el artículo 42 y que se encuentren al corriente con tesorería, en la fecha de la convocatoria.

Art. 48. — Si a la primera citación no concurriera el número de los socios que determina el artículo anterior, el presidente, transcurrida una hora, abrirá el acto con el número de socios activos presentes y en segunda convocatoria.

Art. 49. — La asamblea ordinaria tiene por objeto:

a) Considerar la Memoria que presenta la C. D. por el ejercicio del año que termina.

b) Considerar el Balance de los fondos sociales al 30 de noviembre, que deberá presentar el tesorero con el visto bueno del presidente y de la C. R. de Cuentas.

c) Tratar y resolver todo asunto de incumbencia de la asamblea que se incluya en la orden del día.

d) Fijar, de acuerdo con el desarrollo de la institución, la cuota de ingreso que deberán abonar los socios activos, cadetes y menores.

e.19 oct.-N.° 7445-v.21 oct.

RAE Y CIA. LTDA., SOC. ANON.

(Comercial e Industrial)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el ocho (8) de noviembre de 1937, a las 17.30 horas, en Carlos Calvo N.° 3080, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la sociedad.

2.° Nombramiento de la comisión liquidadora.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Director gerente.

e.19 oct.-N.° 7446-v.5 nov.

CH. C. RICHARDSON, SOC. ANON.

Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de noviembre 1937, 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria, Balance, dictamen del síndico y distribuir utilidades.

2.° Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 oct.-N.° 7437-v.5 nov.

S. A. INMOBILIARIA SAN MIGUEL LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Octubre de 1937, a las 11 horas, en Florida 171, Escritorio 462|3, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir cuatro directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7310-v.29 oct.

CERVECERIA BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de octubre, a las 15 horas, en el local de la calle Juan Francisco Seguí 3636, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen **del síndico,** correspondiente al 39 ejercicio comercial.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Determinación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre de 1937. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 6877-v.22 oct.

HACIENDA Y CRIADERO JOSE BALBIANI S. A.

Asamblea General Extraordinaria

Primera Convocatoria

El directorio convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23, inciso c), a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el 6 de noviembre próximo a las 10 en Callao 1570, con esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al directorio para donar a la Municipalidad de la Capital la superficie destinada a calles, ochavas y plaza según subdivisión de los terrenos en Liniers, a venderse en lotes.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

A efectos de la asistencia se recuerdan los artículos 35 y 39 de los estatutos. — José Balbiani, presidente.

e.18 oct.-N.° 7429-v.5 nov.

Estancias y Colonias

EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS

Sociedad Anónima

Carlos Pellegrini 1362 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Carlos Pellegrini número 1362, el día 29 de octubre de 1937, a las once horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al noveno ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de cuatro directores, por dos años, y un síndico titular y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los actuales por cesación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7232-v.28 oct.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA CHACABUCO

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al décimo quinto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.° Remuneración del directorio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7255-v.28 oct.

R. y N. del SEL Limitada

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la decimaséptima Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1937 a las 16 horas en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo Nros. 975|979 con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al decimoséptimo Ejercicio terminado el 31 de julio de 1937.

2.° Nombramiento de tres directores por tres años en reemplazo de los que cesan en sus funciones (Art. 9); síndico y síndico suplente (Art. 18).

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones, o certificados bancarios de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937. —Raúl del Sel, secretario.

e.18-oct.-N.° 7426-v.-4-nov.

REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

Primera convocatoria

Conforme lo dispone el artículo 29 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 29 de octubre corriente, a las 11 horas, en Cangallo 461, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, Ganancias y Pérdidas.

2.° Renovación del directorio, elección de un director titular y un director suplente.

3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4.° Remuneración al síndico saliente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones antes del 27 del corriente, retirando el comprobante de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7210-v.27 oct.

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el 15 de noviembre de 1937, a las 16 horas, en el local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña, N.° 671, 1er. piso, para considerar y pronunciarse sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de director titular para completar el período del señor George H. Billson, que ha renunciado y cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 1939.

2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7278-v.29 oct.

"LA ESCANDINAVA"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 octubre de 1937, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código de Comercio.

2.° Nombrar síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7131-v.26 oct.

EXPLOTADORA FORESTAL FORMOSEÑA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 2 de noviembre de 1937, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 347, 5.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director suplente.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1937. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 7335-v.30 oct.

CAICO

Compañía Argentina de Industria y Comercio

Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informes del síndico. ejercicio 1937.

2.° Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7225-v.27 oct.

ESTANCIA GLENCROSS
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 32, inciso e) de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el día 22 de octubre de 1937, a las 11.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cesión de bienes raíces.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6.973-v.21 oct.

ESTANCIA GLENCROSS
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 22 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1937.

2.° Ratificación de actos de directores provisionales.

3.° Nombramiento de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6977-v.21 oct.

LA PASTORIL ARGENTINA S. A.

Asamblea General del 25 de octubre de 1937

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la calle Bartolomé Mitre 1175, el día 25 de octubre de 1937, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos (titulares y suplentes).

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

E. J. Cabaut, presidente.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

e.4 oct.-N.° 6967-v.21 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES
Sociedad Anónima

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Décimasexta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 26 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Determinación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósitos en Bancos, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito o recibo que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1937. El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6952-v.25 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de junio de 1937.

2.° Fijar la remuneración de los directores y síndicos.

3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7106-v.25 oct.

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Sociedad Anónima de Impresiones Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 27 de octubre de 1937, a las 16 horas, en Reconquista N.° 319.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Informe del síndico, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Director Gerente.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937.

e.6 oct.-N.° 7060-v.23 oct.

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1937 a las 18 horas, en la sede social, calle Jujuy 1657, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 8.° ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de un director, un director suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Designar a dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7158-v.26 oct.

INVERNADAS SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los estatutos sociales, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de tres directores.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16° de los estatutos.

e.8 oct.-N.° 7157-v.26 oct.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares y de tres directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El directorio podrá admitir en substitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción.

El directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la asamblea, puedan ser hechos fuera de la República en los puntos que el directorio designe. — En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 358 del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al síndico en el domicilio de la sociedad".

Buenos Aires, Octubre 6 de 1937. — El Directorio.

e.6 oct.-N.° 7020-v.23 oct.

SOCIEDAD SUD-AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse, en la sede social, Avenida de Mayo 560 (6.° piso), el día 28 de octubre de 1937, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de tres directores por tres años y de síndico titular y suplente para el ejercicio 1937. — 1938.

3.° Designación de un secretario, a los efectos del artículo 24 de los estatutos, para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7149-v.26 oct.

H. GOLDENBERG LTDA.
S. A. de Imp. y Exp. de Mercaderías Generales

CONVOCATORIA

Para el día 27 de octubre de 1937, a las 15 horas, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en el local social calle Bmé. Mitre 1399, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.

2.° Elección del directorio, presidente y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 6917-v.23 oct.

Fábrica de Gas Carbónico y Levadura MARTELLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de octubre, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Luis María Campos 927, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Fijación de los honorarios del síndico.

3.° Designación de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones con tres días a lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito, extendidos a nombre del accionista, por cualquier Banco de la Capital Federal, previo consentimiento del directorio, que se debe recabar con seis días de anticipación.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7235-v.28 oct.

INDUCO
S. A. de Industria y Comercio

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — **El Directorio.**

e.11 oct.-N.° 7253-v.28 oct.

CERVECERIA PALERMO S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, no habiendo tenido quórum suficiente en primera convocatoria, se cita nuevamente a los señores accionistas a la cuadragésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del directorio, Inventario y Balance del activo y pasivo de la sociedad, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

2.° Fijación de los honorarios del síndico.

3.° Elección del directorio.

4.° Elección del síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en las oficinas de la sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.16 oct.-N.° 7424-v.27 oct.

WATSON, GORDONIZ & CIA. LTDA
Sociedad Anónima Mercantil y Pastoril

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Octubre de 1937, a las 15 horas, en su local calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23.° ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3.° Elección de síndico y suplente.

4.° Fijación de la remuneración del síndico (Art. 21 de los estatutos).

5.° Remuneración del director gerente.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma.

e.4 oct.-N.° 6960-v.22 oct.

COMPAÑIA DE OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES, S. A.
Décima Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas para la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Montes de Oca N.° 73, el día 25 de octubre de 1937, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y resolución sobre la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con respecto al décimo ejercicio social, vencido el 30 de junio ppdo.

2.° Elección de 5 directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Gabriel Arrom, Pablo Pol, Esteban J. Daneri, Honorio Mocorrea y Ramiro H. Muñoz; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor José Traviganti; y de un síndico titular y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 del estatuto, que se transcribe a continuación:

"Los accionistas, para poder formar parte de las asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar, y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le corresponden".

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1937. — Gabriel Arrom, presidente. — Adrián Fernández, secretario.

e.7 oct.-N.° 7099-v.25 oct.

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del directorio y de conformidad con el artículo 11, inciso C., de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1937, a las 15 horas, en el local social 25 de Mayo N.° 267, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17.° ejercicio, cerrado el 31 de Julio de 1937.

2.° Elegir síndico y síndico suplente, por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director General.

e.28 sept.-N.° 6775-v.21 oct.

LA NEGRA
Maschwitz, Rey Ltda. S. A. Heladora y Frigorífica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 28 de octubre a las 15,30 horas, en Agüero 352, para tratar la modificación del artículo 4.°, de los estatutos sociales. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7180-v.27 oct.

LA NEGRA
Maschwitz, Rey Ltda. S. A. Heladora y Frigorífica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de octubre a las 15 horas, en Agüero 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347, Inciso I, del Código de Comercio.

2.° Elección de tres directores.

3.° Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.9 oct.-N. 7180-v.27 oct.

S. A. FORMIO ARGENTINO (S. A. F. A.)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el local de la calle Balcarce N.° 184, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de seis directores titulares por dos años.

3.° Elección de tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

4.° Elección de dos miembros titulares del comité por dos años.

5.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 30, de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o presentar certificado de depósito de las mismas en cualquier Banco, nacional o extranjero, del país o del exterior con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7207-v.27 oct.

ERNESTO TORNQUIST & C.° LTDA.
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo primer ejercicio, vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispone el artículo 28 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7211-v.23 oct.

COLONIAS Y ESTANCIAS "EL RODEO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los estatutos sociales, el directorio, ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 30 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 66 , para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de tres directores.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1937. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16.° de los estatutos.

e.9 oct.-N.° 7218-v.27 oct.

CENTRO GALLEGO
Buenos Aires

Convocatoria a Comicios

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales en vigor la junta directiva del Centro Gallego, convoca a los señores socios a comicios, para el domingo 24 de octubre de 1937, en el local social, desde las 9 a las 18 horas, con objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta directiva: Vicepresidente y cuatro vocales, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Manuel Otero, Fernando Cebral, Bernardo Moldes, Ricardo Badía y Antonio Alonso y diez suplentes.

Consejo de Apelación: Cinco consejeros por el término de dos años, en sustitución de los señores Antonio Fernández Feijóo, Adolfo García Fraga, Ramón Méndez, José Neira Vidal y Manuel Otero, elegido para el cargo de vicepresidente en el último comicio ordinario.

Comisión sindical: Tres miembros por un año, en reemplazo de los señores Waldo Vallés, Luis Goyanes e Ignacio Paz.

Representantes: Cuarenta representantes, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1937. — José Rodríguez González, presidente. — Francisco S. Martínez, secretario.

e.9 oct.-N.° 7176-v.23 oct.

VALEMAS S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1937, en la Avenida Roque Sáenz Peña 567, escritorio 134, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1937.

2.° Elección de presidente, vicepresidente, tres directores titulares y tres directores suplentes, por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 oct.-N.° 7014-v.23 oct.

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A.
Calle Alsina 2049 — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de octubre del corriente año, a las 15.30 horas, en el local social, calle Alsina 2049, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Consideración de la propuesta del directorio, sobre el destino de los dividendos impagos y del saldo de las ganancias del ejercicio anterior.

3.° Elección de directores.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días antes del fijado para la reunión, o un certificado de que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6973-v.21 oct.

LA CANDELARIA
S. A. Cía. Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 30 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Avenida Alvear número 1693, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta, en representación de la asamblea. — El Presidente.

e.13 oct.-N.° 7270-v.29 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO
Segunda convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de los estatutos, no habiendo tenido quórum la primera convocatoria, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre próximo, a las 21.30 horas, en Larrea N.° 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, décimo ejercicio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Remuneración del síndico. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7271-v.23 oct.

LA CLARA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre, próximo a las 10 horas, en el local social Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución y liquidación de la sociedad.

2.° Nombramiento de una comisión liquidadora.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7284-v.29 oct.

COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE NEUMATICOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 1937, a las 18 horas, en el local social, Pueyrredón N.° 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del Capital suscripto y realizado.

2.° Nombramiento de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 13.°, del estatuto social, deberán depositar las acciones en la sede de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha establecida para la asamblea. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6963-v.21 oct.

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LDA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de octubre corriente, a las 15 horas en el local social, Moreno 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de julio 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1937. — Juan Pegasano, presidente.

e.7 oct.-N.° 7089-v.25 oct.

POLDER FRIESLAND
Sociedad Anónima de Endicamiento
L. N. Alem 150, Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 8.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1937, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo número 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2.° Consideración de la Memoria y Balance.

3.° Elección del presidente y tres vocales por dos años.

4.° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o recibo del depósito bancario en la Gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1937. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7104-v.25 oct.

SANATORIO PODESTA, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y conforme al artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Viamonte esquina Uruguay 714, el día 28 de octubre del corriente año, a las 22 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio social vencido el 31 de agosto próximo pasado.

2.° Designación de un síndico titular y dos síndicos suplentes, en reemplazo, respectivamente, de los señores J. Oláran Chans, doctor Osvaldo T. Linari y doctor Otto Jürgens, que han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — Juan Carlos Podestá, Julio R. Quinterno, directores delegados.

e.7 oct.-N.° 7116-v.25 oct.

CERVECERIA DEL CHACO, S. A.
Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre próximo, a las 17 horas, en las oficinas de la misma, calle Carlos Pellegrini N.° 258, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General. Informe del síndico.

2.° Elección de los síndicos, titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Resistencia, Septiembre de 1937. — El Presidente.

Artículo 24. — Para tener derecho a concurrir a las asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas con anticipación no menos de tres días al señalado para la asamblea, en la secretaría de la sociedad, otorgándose un recibo que expresará el número de votos a que tenga derecho el tenedor de él, con las limitaciones establecidas por el artículo 350 del Código de Comercio. El recibo servirá de entrada a la asamblea. Los poseedores de acciones ordinarias y que no estén en mora tendrán personalmente acceso a la asamblea aun sin boleto de depósito.

e.5 oct.-N.° 6.995-v.22 oct.

COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS STIGLER LIMITADA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1937, a las 15 horas, en San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1936|1937.

2.° Elección de directores y síndico.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota. — Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7119-v.26 oct.

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos, Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria, por primera Convocatoria, se convoca nuevamente para el día sábado 23 de octubre de 1937 a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 13 ejercicio.

2.° Elección de tres directores en reemplazo de los señores Félix Villanueva, Felipe L. Zabalza y Pablo Barberena, que terminan su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, [illegible]

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1937 — El Directorio.

e.9 oct.-N. 7197-v.21 oct.

REFINERIA DE PETROLEO "LA ISAURA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 609, 7.°, piso, el día 25 de octubre, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937, e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de cinco directores por tres años en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Nombramiento de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea deberán depositar, hasta tres días antes de ésta, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones bancarias, en la Secretaría de la Sociedad, que les entregará la boleta de entrada de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1937. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6990-v.22 oct.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 26 de octubre de 1937, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores y dos suplentes.

d) Elección de síndico y suplente.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6991-v.22 oct.

CRUZ DEL NORTE
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial
San Martín 50 - 7.° piso - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos de esta sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 22 de octubre de 1937, a las 16.15 horas, en la secretaría de la sociedad, San Martín 50, 7.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares y un suplente por el término de dos años, según artículo 4.° de los estatutos, en sustitución de los señores Barón Bruno Schröder, Barón Rudolph von Schröder, jr. y Emilio Fishmann, quienes son reelegibles.

3.° Designación de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas presentes, para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha indicada, en la caja de la sociedad.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6989-v.22 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Atento a la disposición del artículo 16.° de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas a la décimaquinta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 875, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentados por el Directorio y del informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio vencido el 30 de junio último.

2.° Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio que se considera.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1937|1938.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que el artículo 21 de los estatutos, dispone que deberán depositar, antes de los tres días que preceden al de la asamblea, sus acciones o bien el respectivo comprobante de depósito bancario, en la Caja de la sociedad, donde les será entregado el correspondiente recibo, que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1937. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6992-v.22 oct.
e.8 oct.-N.° 7006-v.25 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE ACEITES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1937, a las 15 y 30 horas, en el local Garay 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937, cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico e informe del directorio sobre la marcha de la sociedad.

2.° Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los directores: señor Agustín Melián, señor Cornelio Vivanco y señor Emmanuel de Sieyes, que terminan su mandato.

3.° Elección de un síndico titular y síndico suplente, para el ejercicio 1937|38.

4.° Designación de un secretario y de dos accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

El balance, el dictamen del síndico e informe del directorio, se encuentran a disposición de los señores acionistas en el local social. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6974-v.21 oct.

VETRONE & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 154 (edificio Supervielle), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1937.

3.° Elección de tres directores.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

e.8 oct.-N.° 7150-v.26 oct.

LUCILU SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y GANADERA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las quince horas, en el local social, Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.
4.° Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — El Directorio.
e.6 oct.-N.° 7027-v.27 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo número 16, de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la trigésima - tercera Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil número 731, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al trigésimo - tercer ejercicio fenecido el 30 de junio de 1937.
2.° Determinación de los honorarios del síndico.
3.° Elección de nuevo directorio.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta de esta asamblea.
De acuerdo con el artículo N.° 21, de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad, sus acciones, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1937. — El Directorio.
e.6 oct.-N.° 7018-v.27 oct.

La CONSTANCIA

Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 15 de noviembre de 1937, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e inventario, que presentará el directorio con el informe del síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio de la sociedad que terminó el 31 de julio de 1937.
2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos directores suplentes y del síndico y síndico suplente por el período de un año.
4.° Denominación de dos accionistas para que junto con el director gerente firmen el acta de la asamblea. — Erich Schmersow, director gerente. — Hans Flügel, director. — R. Antonio Carranza, director.
e.14 oct.-N.° 7341-v.3 nov.

CASA OTTO HESS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre, hora 17, en Maipú 50, para tratar esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas ejercicio 7.°.
2.° Honorarios del directorio y síndico y remuneración a gerentes.
3.° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.
e.7 oct.-N.° 7080-v.25 oct.

L I N O

S. A. Comercial Industrial y Exportadora

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre 1937, a las 11,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Autorizar venta activo de la sociedad.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.15 oct.-N.° 7358-v.29 oct.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1937, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.
2.° Lectura del dictamen del síndico.
3.° Elección de tres directores, un síndico y un síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente, con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas. (Artículo 18 de los estatutos).
Los tenedores de acciones, para tener voto en la asamblea, deberán inscribirlas en el registro hasta el mismo día de la convocatoria y obtener el certificado de entrada. (Artículo 21 de los estatutos).
Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1937. — P. Luis A. Meincke, secretario.
e.11 oct.-N.° 7236-v.28 oct.

FEDERACION LANERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señores consocios:

De acuerdo a lo que establece el artículo 13° de los estatutos sociales, tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 328, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Considerar la Memoria y Balance General del 8.° ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1937.
3.° Elección de cinco miembros titulares, por dos años en reemplazo de los señores Rodolfo Tarántola, Raimundo Callens, Andrés Rombaux, Roger Leboeuf y Andrés Ziegler, que terminan sus mandatos. Elección de cuatro suplentes por un año, en reemplazo de los señores Rodolfo F. Bennewitz, Andrés Bleuez, Gastón Dedyn y Oscar Peltzer. Elección de dos revisores de cuentas, por un año en reemplazo de los señores León Malenky y Aage Rosenkjaer.
4.° Boletín de compras.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
6.° Asuntos varios.
Saludamos a Vd. muy atte.
Rodolfo Tarántola, presidente. — Raimundo Callens, secretario.
e.15 oct.-N.° 7363-v.23 oct.

CABAÑA TANDIL

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1937, a las 8.30 horas, en el local central, calle Sarmiento 643, escritorio 410, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, al 30 de junio de 1937.
2.° Elección de nuevo directorio, síndico y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, once de Octubre de 1937. — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7266-v.29 oct.

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del año corriente a las 11.30 horas, la primera y a continuación y terminada ésta, la segunda, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 933, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

(De la quinta Asamblea Gral. Ordinaria)
1.° Lectura y aprobación de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al quinto ejercicio concluído el 30 de junio de 1937, con informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares y un suplente, por el término de dos años, en reemplazo de los salientes.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

ORDEN DEL DÍA:

(De la Asamblea Gral. Extraordinaria)
1.° Reforma del estatuto social.
2.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 28 del estatuto.
Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7318-v.29 oct.

S. A. INDUSTRIA SERICA ARGENTINA

"S. A. I. S. A."

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de Octubre de 1937, a las 16 horas, en la calle Alsina 1332, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 11 ejercicio, 1936|1937.
2.° Honorarios del síndico.
3.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1937|1938.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, sea de Bancos nacionales o extranjeros, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7307-v.29 oct.

CREDITO INMOBILIARIO DE EDIFICACION

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Octubre, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 385, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de los accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7289-v.29 oct.

PIEDRARENA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1937, a las 17 horas, en 25 de Mayo 11, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, Inc. 1, del Código de Comercio.
2.° Elección de síndicos.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.11 oct.-N.° 7257-v.28 oct.

SOCIEDAD MINAS EPECUEN

Sociedad Anónima

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en nuestro local Rivadavia 1138, piso 1.°, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937 (12°. ejercicio).
2.° Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente por tres años.
3.° Elección de síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Las acciones deberán depositarse en la Caja de la sociedad dos días antes de la asamblea para tener derecho a la asistencia y voto (Art. 11, E. S.). — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7265-v.29 oct.

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre de 1937 a las 15 horas, en el local social, calle Guatemala 5200, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1937.
2.° Elección de los directores para la formación del directorio.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente, un director y el síndico, firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 1937. — El Directorio.
e.13 oct.-N.° 7275-v.29 oct.

FABRICA ARGENTINA DE TEJIDOS LA UNION

Ezra Teubal y Hermanos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre, a las 17 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Fijación de la remuneración mensual de los directores.
3.° Prórroga del mandato de los síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.

e.6 oct.-N.° 7039-v.23 oct.

G E O P E

Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el viernes 29 de octubre de 1937, a las 16, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta con el señor presidente.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 25° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1937.
3.° Elección de presidente, por dos años.
4.° Elección de tres vocales, por dos años.
5.° Elección de un vocal, por un año.
6.° Nombramiento de un director delegado por un año.
7.° Nombramiento de dos directores gerentes por un año.
8.° Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la caja de la compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la asamblea, según el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7231-v.29 oct.

CALERA AVELLANEDA

Sociedad Anónima

Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 3 de noviembre del corriente año, a las 14.15 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Reconquista esq. Bmé. Mitre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 18.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares.
3.° Elección de tres directores suplentes.
4.° Elección del síndico titular.
5.° Elección del síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto a la asamblea, deberán depositar los señores accionistas, según el Art. 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre en la caja de la sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.16 oct.-N.° 7398-v.3 nov.

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1937, a las 10 horas, en Avenida Vélez Sársfield 801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 7364-v.30 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE, EN LIQUIDACION

Bartolomé Mitre 1178

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 5 de noviembre próximo venidero, a las 15 (3 p. m.), en la calle Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance y Cuenta de Liquidación, al 30 de junio ppdo.
2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1937. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días de la fecha de la asamblea, para poder asistir a ella.

e.16 oct.-N.° 7390-v.4 nov.

SAN CARLOS

Cervecería Argentina

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Vigésimacuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el local San Juan N.° 3334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance correspondiente al vigésimocuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1937, e informe del síndico.
2.° Remuneración de los Directores y síndico.
3.° Elección de un director.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1937. — P. R. Collico, secretario.

e.13 oct.-N.° 7273-v.29 oct.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el 28 de octubre corriente, a las 14 horas, en Luis Viale 3149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos (artículos 1, 4 y 26).
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El directorio.

e.14 oct.-N.° 7328-v.25 oct.

ESTANCIAS UNIDAS

Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1937, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7226-v.27 oct.

LUTZ, FERRANDO Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 octubre, hora 10, en Florida 240, para tratar este

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas Ejercicio 7.°.
2.° Remuneración sindicatura.
3.° Fijar número directores.
4.° Elección directores, síndicos y dos accionistas para aprobar acta. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7269-v.30 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES

Sociedad Anónima

Caseros 2446 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1937, a las 17 horas, en la calle Caseros N.° 2446, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y aprobación de lo actuado por el directorio.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. doctor José M. Ungaro y don Pedro Vaccarezza, un director titular por dos años, en reemplazo del doctor Miguel Angel Finochietto (fallecido); tres directores suplentes por un año y síndico y síndico suplente también por un año, todos reelegibles.
3.° Designación de dos accionistas, para suscribir el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, deberá darse cumplimiento al artículo 52 de los estatutos. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 7353-v.30 oct.

BARREL — WARBURG

Sociedad Anónima Comercial Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos de esta sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes número 222, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.
2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito en un Banco, en las oficinas de la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea. (Artículo 17 de los estatutos).

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937. — El Directorio.

e.16. oct.-N.° 7396-v.30 oct.

CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS

CONVOCATORIA

Cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria, en la calle Río Bamba 879, para el día 22 de octubre de 1937, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1936-1937.
2.° Nombramiento de la comisión escrutadora.
3.° Elección de seis vocales titulares, cuatro suplentes y tres revisadores de cuentas.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se declara abierta a la media hora de la citación, con cualquier número de socios presentes. — José R. Riboldi, presidente. — Luis A. Possidoni, secretario.

e.16 oct.-N.° 7387-v.22 oct.

CIPO

Corporación Industrial de Productos Oleaginosos

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1937, a las 15 horas, en el local social, 25 de Mayo N.° 122, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del directorio.
4.° Elección del síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.16 oct.-N.° 7393-v.3 nov.

C O G R A N

Compañía Comercial y de Explotación Agrícola, Ganadera, Granjera e Industrial, Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 1937, a las 18 horas, en su local de la calle Corrientes 222, piso 3.°, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.
2.° Elección de tres directores y determinación del plazo de sus mandatos.
3.° Elección del síndico titular y del suplente.
4.° Designación de dos accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva en representación de la asamblea — El Presidente.

e.9 oct.-N.° 7186-v.27 oct.

ALLIANCE FRANÇAISE

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los socios de la "Alliance Française", a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Córdoba 936|946 el día 27 de octubre de 1937, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria.
2.° Aceptar el legado formalizado por el señor Juan B. Istilart, de varios inmuebles en la Provincia de Buenos Aires, y un crédito hipotecario constantes del testamento del causante y de la hijuela respectiva.
3.° Autorización para vender en cualquier oportunidad los citados inmuebles al contado y por los precios que se convenga.
4.° Autorización para transferir el crédito hipotecario recibido como legado o percibir su importe directamente del deudor.
5.° Designación de las personas que representarán a la sociedad en el acto de firmarse las respectivas escrituras.

Nota. Del artículo 8 de los estatutos: La asamblea estará legalmente constituída a la hora señalada en la convocatoria con la asistencia o representación de un quinto de los socios activos. — Los socios impedidos de asistir a la asamblea, podrán hacerse representar por un consocio, pero cada socio presente podrá representar solamente a un ausente, y en tal caso dispondrá en el momento de la votación, de dos votos como máximum.

Una hora después de la señalada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de socios activos presentes o representados. — El Vicepresidente.

e.19 oct.-N.° 7457-v.27 oct.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 del mes de octubre a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937, distribución de utilidades e informe del síndico.

2.° Resolver sobre el número de directores que administrarán a la compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales, en reemplazo de los señores Esteban Barón, Faustino Estévez, Camilo Puricelli, José Gamba, Mauro J. Estévez y Genesio Perazzo, que terminan su mandato.

3.° Elección, por el mismo tiempo, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del síndico.

5.° Designación de dos señores accionistas, para que conjuntamente con el presidente y el secretario del directorio, firmen el acta de la asamblea.

Artículo 15.° de los estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19.° de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1937. — El Gerente.

e.6 oct.-N.° 6999-v.22 oct.

M. S. BAGLEY Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 9 de noviembre de 1937, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 199, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

2.° Elección de tres directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, tres días antes, por lo menos, al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937. — El Secretario.

e.19 oct.-N.° 7440-v.5 nov.

EMPLEADOS DE BANCO

Sdad. Anón. de Crédito y Mutualidad

SEGUNDA CONVOCATORIA

Invítase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1937, a las 16 horas en su sede Rivadavia 842, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Para la Asamblea Extraordinaria

1.° Reforma del Art. 21 del estatuto social.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DÍA:

Para la Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 25 ejercicio vencido el 28|30 de junio de 1937.

2.° Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.20 oct.-N.° 7509-v.29 oct.

F. H. SCHMITD

Empresa Constructora S. A.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 10.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1937, a las 15 horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 933, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la documentación que prescribe el artículo N.° 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de tres directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la asamblea, en la tesorería de la sociedad.

Buenos Aires, Septiembre de 1937. — El Directorio.

e.4 oct.-N.° 6972-v.21 oct.

RAILWAY EQUIPMENT CO. OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 7.° piso, escritorio 707, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Fijación del número de directores de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos y elección de los mismos.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del director y síndico que terminan su mandato.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario del país o del extranjero en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión tal como lo determina el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7148-v.26 oct.

S. A. COMERCIAL E IMPORTADORA CALVET & CIA. LDA.

Avenida Alem 401 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en la Avenida Alem 401, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital con o sin modificación del artículo 4.° de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7?94-v.27 oct.

S. A. LABORATORIOS AUSTRAL

Comercial e Industrial

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local, Alsina 971, el 27 de octubre de 1937, a las 16 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Designación por el señor Presidente de 2 accionistas, Art. 127, que harán de escrutadores y subscribirán el acta de la asamblea.

3.° Elección de síndico titular y suplente, de 5 directores titulares y de un suplente, de acuerdo con las reformas a los estatutos aprobadas por el P. E., por decreto de 23 de febrero de 1937.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (artículo 16).

e.5 oct.-N.° 6982-v.22 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA "BELLA VISTA"

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 933 (2.° piso), a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Fijar los honorarios del síndico.

3.° Elección de un director por dos años.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.

5.° Designación de dos señores accionistas para la firma del acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de depósito en Bancos, en nuestras oficinas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1937. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7091-v.25 oct.

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de octubre de 1937, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de estatutos.

2.° Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que el poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma; firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7227-v.21 oct

COMPAÑIA ARGENTINA FRUTERA Y CONSIGNATARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre, a las 15 horas, en Agüero 352, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndico. — El Directorio.

e.[illegible] oct.-N.° 7242-v.28 oct.

FABRICA ARGENTINA DE MEDIAS Y TEJIDOS S. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1937, a las 15 horas, en Billinghurst 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, 6.° ejercicio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Fijación de los honorarios del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6997-v.22 oct.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1937, a las diez y treinta horas, en el local social, calle Maipú N.° 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3.° Remuneración especial al directorio.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Maipú N.° 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (Art. 33 de los estatutos). — El Presidente.

e.5 oct.-N.° 7.007-v.22 oct.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1937, a las once horas, en el local social, calle Maipú N.° 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Artículo único: Modificación de los estatutos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Maipú N.° 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Art. 33 de los estatutos). — El Presidente.

e.5 oct.-N.° 7007-v.22 oct.

JULIANAS

Sociedad Anónima Ganadera & Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 4 de noviembre de 1937, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias & Pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de julio de 1937.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijar los honorarios del directorio y síndico.

4.° Elección de cuatro directores.

5.° Elección de síndico y suplente.

6.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 28 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el directorio. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 7379-v.2 nov.

LA CAPITAL, S. A.
Fábrica de Manteca

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea General Ordinaria el miércoles 27 de octubre 1937, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7171-v.27 oct.

JOSE MORANDO HIJO Y HNO. LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1937, a las 11 horas, en su sede legal Avda. Roque Sáenz Peña 616, 6.° piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elegir presidente, directores titulares y suplentes y síndicos.

3.° Fijación de la remuneración global mensual a los directores y síndico.

4.° Designar dos señores accionistas para suscribir el acta.

Nota. Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7206-v.27 oct.

JAMES Co. LTDA. S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1937, a las 18 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso.

Orden del día:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso I, del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7215-v.27 oct.

HENRY SIMON LIMITED

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local social calle Sarmiento 528, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937, y dictamen del síndico.

2.° Remuneración del directorio y síndico.

3.° Elección de tres directores titulares y tres suplentes por el término de un año.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para obtener la boleta de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o acreditar su depósito en algún Banco de la Capital o del extranjero, con tres días de anticipación al de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — George Jackson, director-gerente.

e.9 oct.-N.° 7198-v.27 oct.

CIA. FRUTICULTORA DEL CHUBUT
Sociedad Anónima

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N.° 17 de los estatutos y el Código de Comercio, el directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía Fruticultora del Chubut, Soc. Anón. a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1937, a las 17 horas, en la calle Estomba 2854, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31 de julio de 1937.

2.° Remuneración del directorio y síndico.

3.° Elección de cinco miembros del directorio.

4.° Elección del síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea general ordinaria, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea general.

e.7 oct.-N.° 7097-v.25 oct.

LA AGRARIA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

Convocatoria

Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1937, a las 16 horas en el local de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 555. para tratar la siguiente

Orden del día:

1., Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, fijar el número de miembros que constituirán el directorio.

4.° Elección total de directores, determinando el término del mandato de los mismos, de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7196-v.27 oct.

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA
Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad a lo que disponen los estatutos y por resolución del directorio, convócase a los señores accionistas de esta sociedad, a la Décimaoctava Asamblea Gral. Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar lo siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección de Síndico y síndico suplente.

4.° Fijación de honorarios al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 29 de los estatutos).

e.9 oct.-N.° 7173-v.27 oct.

INSTALACIONES Y APARATOS PARA DESPACHO DE CERVEZA
Sociedad Anónima

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1937, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Gral. Urquiza N.° 48, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Designación de cinco directores titulares y dos suplentes, confiriéndose los cargos de presidente, vicepresidente y secretario.

3.° Designación de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 19 de los estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7079-v25 oct.

LAHUSEN & CIA. LTDA
S. A. de Exportación e Importación

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 26 de octubre de 1937, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de cinco directores por dos años, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

3.° Elección de síndico y de síndico suplente.

4.° Fijación del honorario del síndico.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 7 Octubre 1937. — El Presidente.

e.7 oct.-N.° 7078-v.25 oct

EDITORIAL NUESTRAS ESCUELAS
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en 2.ª Convocatoria, para el 30 de octubre a las 21 horas, en Viamonte 1893, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Designar síndico ad-hoc para dictaminar sobre la Memoria y Balance.

2.° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

3.° Designar directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.16 oct.-N.° 7410-v.27 oct.

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de noviembre de 1937, a las 20 horas, en el domicilio social, Córdoba 2678, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Aprobación y autorización de compra de inmuebles.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1937. — El Secretario.

e.16 oct.-N.° 7417-v.3 nov.

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LDA., S. A.

Convocatoria

Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 del corriente a las 11.30 horas, en el edificio propio de la sociedad, calle Río de Janeiro N.° 300, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Aumento del capital social, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de los estatutos sociales.

4.° Elección de dos directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

5.° Elección de síndico titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, las acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, Octubre 1.° de 1937. — H. Wesley Smith, presidente.

e.5 oct.-N.° 7001-v.22 oct.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 16, inciso 7.°, y 22, de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir el día jueves 28 de octubre de 1937, a las 18 horas, al local de la sociedad, calle Florida 458|460, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, con la siguiente

Orden del día:

Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido.

Elección para el período de dos años de los miembros de la C. D., en reemplazo de los salientes: vocales: doctor Juan Carlos Bengolea; ingeniero Víctor A. M. Galli; doctor Leonardo Herrera Vegas; doctor Rafael L. Pereyra Iraola; doctor Juan José Poggio; doctor Enrique M. Pueyrredón; doctor Angel Santamarina y señor Juan José Seré, quienes terminan su mandato.

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — Leonardo Herrera Vegas, secretario.

Nota primera: Se llama la atención de los señores socios, acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia los socios aceptados con posterioridad al 28 de julio último, no podrán votar en esta asamblea.

Nota segunda: Para hallarse en condiciones de votar, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas (bimestre pago septiembre - octubre).

Nota tercera: Las listas de candidatos que concurran a esta elección, deberán ser presentadas a la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, para su oficialización hasta las 12 horas del día 16 de octubre.

Nota cuarta: A los socios que estén en condiciones de votar, se les entregará, una vez firmada la ficha de asistencia, un sobre oficial que lo firmarán, y el que sellado por los fiscales de las listas que se presenten a elección, dará derecho a entrar al recinto de la Asamblea. Dentro del sobre en cuestión, el socio deberá poner la lista por la cual vota, sin firmarla, depositándolo cerrado en las urnas que existirán al efecto.

e.20 oct.-N.° 7495-v.28 oct.

CIA. INDUSTRIAL DEL YUTO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 17 horas, en el local social Avenida Presidente R. Sáenz Peña 615, 7.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6.° ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Art. 15. — Para asistir a la asamblea, el accionista debe depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Se le dará una boleta de entrada con indicación del número de votos que le corresponde.

Buenos Aires, Octubre de 1937.— El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7199-v.27 oct.

THE BRITISH SUPPLY COMPANY

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea General para el 29 de octubre de 1937, a las 16 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788 (3er. piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de un director, dos suplentes y sindicatura.

3.° Remuneración del directorio.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1937. — El Presidente.

e.9 oct.-N.° 7191-v.27 oct.

A Z V E L

Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre a las 15 horas, en Maipú 71, para tratar: 1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7181-v.27 oct.

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY

Compañía Proveedora del Río de la Plata

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 del corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Moreno 775, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de un director por dos años, en reemplazo del doctor Luis Mitre, que renunció.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación del secretario que autorizará el acta de la asamblea y de un accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 719[illegible]-v.27 oct.

S. A. COMERCIAL E IMPORTADORA CALVET & CIA. LDA.

Avenida Alem 401 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Octubre próximo, a las 15 horas, en la Avda. Alem 401, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al 10.° ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Lectura del informe del síndico.

3.° Fijar la remuneración del directorio y del síndico.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires Octubre 8 de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.°7193-v.27 oct.

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA, Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1937, a las 10 horas, en el salón de asambleas de la Nueva Cervecería Argentina, S. A., calle Saladillo esquina Bragado, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937, e informe del síndico.

2.° Nombramiento de un presidente, cuatro directores titulares y tres directores suplentes, por un período de tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente que deberá durar en el cargo un año.

4.° Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el presidente y el director general.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social hasta tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 20 del estatuto).

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 7190-v.27 oct.

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sompañía, convócase a accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve del corriente, a hora 12, en sus oficinas Diagonal Roque Sáenz Peña 501, escritorio 709, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán despositar sus acciones o certificados de depósito, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — El Presidente.

e.8 oct. N.° 7168-v.27 oct.

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1937, a las 14.30 horas, en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores por tres años.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7141-v.26 oct.

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de directores titulares de cada categoría de que se compondrá el directorio, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas, que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los estatutos.

b) Elección de 3 directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de síndico titular y suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Moorgate, Londres, E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina y podrán hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al síndico en el local de la sociedad en Buenos Aires, o por mándato en forma. (Art. 28 de los estatutos).

Por resolución del directorio.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — Enrique J. Piccardo, vicepresidente.

e.8 oct.-N.° 7154-v.29 oct.

OLIVOS GOLF CLUB

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 noviembre 1937, a las 18,30 horas, en el Club Residentes Extranjeros, Bartolomé Mitre 430.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elegir tres directores y cinco suplentes.

3.° Elegir síndico titular y suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.[illegible] oct.-N.° 7125-v.3 nov.

NOETINGER LEPETIT S. A.

Forestal, Industrial y Ganadera

25 de Mayo 489

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1937, a las 17 horas, en el local 25 de Mayo 489, 6.° piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Nombrar directorio.

3.° Nombrar síndicos.

4.° Ratificar designación de director general hecha por el directorio.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7145-v.26 oct.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL & COMERCIAL SUD-AMERICANA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, 2.° piso, el 28 de octubre de 1937, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, en el local de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7133-v.26 oct.

UNION PASTORIL S. A. DE INDUSTRIAS RURALES

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1937, a las 11 y 1|2 horas, en calle 25 de Mayo 145.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Fijar la remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 7144-v.29 oct.

HARAS "EL MORO" S. A.

De conformidad con el Art. 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 29 del corriente a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559 (5.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 20 ejercicio vencido el día 30 de junio de 1937.

2.° Elección de un director titular por tres años, en reemplazo del saliente señor Emilio Zorraquín (hijo).

3.° Elección de dos directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta los 2 días previos a la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1937. — El Gerente.

e.8 oct.-N.° 7139-v.26 oct.

J. E. TURNER Y C.ª
Sociedad Anónima Marítima y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1937, a las 14 horas en el local social, Reconquista número 325, 5.° piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido al 30 de septiembre de 1937.

2.° Renovación del directorio y elección del síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7259-v.28 oct.

FERRUM
Industria Argentina de Metales, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 27 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares por dos años y tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 29 de los estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre 559) para obtener el boleto de entrada.

En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el directorio.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7213-v.28 oct.

LA GANADERA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de los estatutos, el directorio, convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el viernes 29 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de seis directores.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de Octubre 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7244-v.28 oct.

ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el directorio, convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el viernes 29 de octubre de 1937, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de seis directores.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas, que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7245-v.28 oct.

FRUTICULTURA IDAHOME
Sociedad Anónima

Brasil N.° 731 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de octubre de 1937, a las 10 horas, en el local social de la calle Brasil N.° 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio fenecido el 30 de junio de 1937.

2.° Nombramiento de un director por el término de dos años, en reemplazo del señor Benjamín Abal, que falleció.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7247-v.28 oct.

BELWARP LIMITADA (Argentina)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 28 de octubre 1937, a las 10 horas, en Lavalle 672, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elección del directorio y síndicos

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7261-v.28 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 25, a las 17, en 25 de Mayo 101, escritorio 44, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del directorio, Balance General e informe del síndico, correspondientes al último ejercicio.

2.° Elección de tres directores titulares, un suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1937. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 6986-v.22 oct.

ESTANCIA LOS ALZADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, la primera y a continuación y terminada ésta la segunda, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 745, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

De la Asamblea General Ordinaria

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1937, y distribución de utilidades.

2.° Nombramiento de tres directores por tres años, incluso la designación de director presidente.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con las autoridades que determina el artículo 17 del estatuto.

ORDEN DEL DÍA:

De la Asamblea General Extraordinaria.

1.° Liquidación y disolución anticipada de la sociedad.

2.° Nombramiento de comisión liquidadora.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma, conjuntamente con las autoridades que determina el artículo 17 del estatuto.

De acuerdo con el artículo 13 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con un día de anticipación a la fecha indicada. — El Directorio.

e.11 oct-N.° 7260-v.28 oct.

MERCADO INTENDENTE BULLRICH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, a las 11 horas en Cangallo 499, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio.

2.° Elección de directores y síndico.

3.° Considerar la venta de inmuebles de la sociedad y a sus efectos conferir las autorizaciones correspondientes.

4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7243-v.28 oct.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para el día 29 de octubre de 1937, a las 16 1|2 horas, en el local social calle Belgrano 931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937 y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance, Memoria e informe del síndico.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección del síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7238-v.28 oct.

A. GRIMALDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CASA GRIENSU

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 30 octubre de 1937, a las 15 en Florida 118 para deliberar sobre esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el 9.° ejercicio.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones deberán ser depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7081-v.25 oct.

UNION QUIMICA HOLANDO ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre, a las 9 horas, en Lezica 4337, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1937.

2.° Nombramiento de un director titular por 3 años; de 2 directores suplentes por un año; y de 2 síndicos, titular y suplente, por un año, pasando el suplente a titular al aprobarse las reformas a los estatutos (asamblea del 25 de junio de 1937).

3.° Remuneración a los síndicos (artículo 24).

4.° Informe a la asamblea de las actuaciones ante la Inspección General de Justicia con motivo de las reformas a los estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 13 de los estatutos. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7246-v.28 oct.

HURLINGHAM CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día martes 26 de octubre de 1937, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, oficina N.° 12, 2.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Elección de cuatro directores por dos años en reemplazo de los señores A. E. Boadle, J. F. Macadam, R. Stuart y doctor L. R. S. Holway, que terminan su mandato, pudiendo sin embargo ser reelectos.

3.° — Elección de tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y fijación de sus honorarios y elección de síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales, la asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1937. — El Secretario.

e.11 oct.-N.° 7242-v.26 oct.

WILL L. SMITH, S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 11 horas, en el local social calle Luis Sáenz Peña 443|47, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de 5 directores titulares y 3 directores suplentes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 7251-v.28 oct.

ZINGONI & COMPAÑIA LTDA.
Corporación Ganadera y Comercial
Sociedad Anónima
Décima Quinta Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1937, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Cangallo 380, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 1936|37.

2.° Elección de un director titular y síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — Fernando Zingoni, presidente.

e.20 oct.-N.° 7497-v.6 nov.

ASOCIACION AMISTAD Y LEALTAD

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre próximo, a las 17 horas, en su local social Galería Güemes, escritorio 212, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio 1936-1937.

2.° Elección de la junta directiva.

3.° Designación de dos socios para suscribir el acta.

En caso de no reunirse el número de socios que fija el artículo 30, la asamblea se celebrará una hora más tarde y en el mismo local y sesionará legalmente con el número de socios que hubiesen concurrido.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1937. — La Junta Directiva.

e.20 oct.-N.° 7496-v.22 oct.

COOPERATIVA CASA Y RENTA

Cítase a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria, para designar nuevas autoridades el día veintinueve del corriente, a las 18 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 341, 6.° piso, haciéndose presente que si a la media hora no hubiera quórum legal, se realizará la asamblea con los que hayan concurrido.

e.20 oct.-N.° 7482-v.22 oct.

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50, Cap. XI de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 23 del corriente, a las 15 horas, en el local de la sede social, calle Venezuela 1973, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre ppdo.

3.° Fijación del porcentaje con destino a los fines establecidos en el artículo 3, inciso a), de los estatutos.

4.° Designación de dos socios presentes, para que, en representación de la asamblea firmen el acta.

5.° Nombrar la junta escrutadora que ha de verificar la elección, de catorce socios que han de integrar la Comisión Directiva, siete titulares por dos años en reemplazo de los señores: Roberto D. Lages, Antonio A. Rimoldi, Tito Zersi, José D. Comastri, Basilio Riesco y Angel L. Firpo, que terminan su mandato como [illegible] Massacane, que renunció y cuyo mandato termina en 1937 y uno por un año en reemplazo del señor Juan D. Marchionini, que renunció y cuyo mandato terminaba en 1938, y seis suplentes.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1937. — El Secretario.

e.20 oct.-N.° 7488-v.22 oct.

LA AMERICANA
Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1937, a las 10 y 30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25 ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1937.

2.° Determinación del número de directores que integrarán el nuevo directorio y elección de director titular en reemplazo del señor Fernando Gacio Mastache, que termina su mandato.

3.° Elección de directores suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas presentes, para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría, sus acciones o recibos bancarios, del depósito de las mismas, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 40 de los estatutos.

Gerente General.

e.7 oct.-N.° 7113-v.25 oct.

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS
Cía. Ltda Ganadera, Industrial y Financiera S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Art 30 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la XVIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre del corriente año a las 9 horas en el local Social, calle Lima 1648.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 18 ejercicio fenecido el 30 de junio de 1937 y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares, del síndico y del síndico suplente de acuerdo a los Arts. 15, 16, 28 y 30, de los estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea deberán de acuerdo con el Art. 34 de los estatutos, depositar sus acciones o los certificados nominativos otorgados por otros Bancos (que contengan la numeración de los títulos respectivos) en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes del fijado para la misma. — El Secretario.

e.13 oct.-N.° 7263-v.30 oct.

CIA. INTERNACIONAL DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1937, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 869

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganacias y Pérdidas al 30 de junio de 1937.

2.° Elección directores y síndicos y fijar honorarios del síndico titular para el ejercicio 1937|1938.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes por lo menos (Art. 29). — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 7109-v.25 oct

L A U S A T
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Cevallos 1664, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 1.° ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares, un director suplente, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 7264-v.29 oct

CERVECERIA BIECKERT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1937, a las 16.30 horas en el local Calle San Juan 3334 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1937 e informe del síndico.

2.° Elección de un director titular y dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1937. — Pedro R. Collico, secretario.

e.13 oct.-N.° 7272-v.29 oct.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 29 del mes de Noviembre del año 1937, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital Federal, calle Moreno N.° 1550, la licitación pública para la adquisición de artículos de electricidad y materiales sanitarios, a consumirse durante el año 1938.

El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, calle Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Octubre 15 de 1937. — Juan Alfredo Fernández, comisario-inspector, Jefe División Administrativa. —

e.19 oct.-v.23 oct.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 1138-D-19.°|37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Estación Pomán y Mutquín (D. 19).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 19.° Dto., Catamarca. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e7 oct.-v.21 oct.

Expte. 3475-D-2.°|36.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 6 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas en "Mar del Plata" (Dto. 2.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2.°, La Plata. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.6 oct.-v.25 oct.

Expte. 10.145-D.C.|36.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 6 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia local y distribución de encomiendas a domicilio en Chacabuco.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3.° (Mercedes). — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.6 oct.-v.25 oct.

Expte. 31.951-D. C.|36.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 6 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en "Junín" (Dto. 3.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3.°, Mercedes B. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.6 oct.-v.25 oct.

Expte. 11.806-DC|37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia, entre Sucursal Tigre (61), Ambrosio Giusto y La Horqueta.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Tigre (61). — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.7 oct.-v.26 oct.

Expte. 5273-M-37—

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 14 de octubre de 1937, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando (60) o Sucursal Tigre (61) y Paraná Guazú.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las Sucursales Canal S. Fernando (60) o Tigre (61).

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.14 oct.-v.2 nov.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre de 1937, a las 15 horas, para la construcción de un "pabellón de cirugía", en la Colonia Nacional de Alienados "Doctor Domingo Cabred", en Open Door. Dicha licitación tendrá lugar el día y hora indicados, simultáneamente, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales número 761, Capital, y en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata. Los antecedentes que se refieren a esta licitación pueden ser consultados en las oficinas de la Sección de Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Vieytes N.° 489, 2do. piso, Capital, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas, y los sábados de 9 a 12 horas, y en el Juzgado Federal mencionado.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1937. — El Director General de Administración.

e.16 oct.-N.° 21 oct.

Llámase a licitación pública centralizada para el día 22 de octubre de 1937, para la provisión de "papas" y "hacienda vacuna en pie", con destino al consumo, durante el año 1938, de los establecimientos que a continuación se indican, dependientes de este Ministerio. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración de este Departamento, Arenales 761, planta baja, Capital Federal, ante el Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, en el siguiente orden:

"Papas para consumo", a las 14 horas, para: Hospicio de las Mercedes, Capital Federal.

Colonia Nacional de Alienados, Doctor Domingo Cabred, en Open Door (Provincia de Buenos Aires).

Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados en Torres, (Pcia. Bs. As.).

Colonia Nacional de Menores, en Olivera (Pcia. de Bs. As.).

Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville (Córdoba).

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva (Pcia. Córdoba).

Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María (Córdoba).

Hospital Común Regional Andino "Pte. Plaza", en La Rioja.

"Hacienda vacuna en pie", a las 14 y 30 horas, para:

- Colonia Nacional de Alienados, Doctor Domingo Cabred, en Open Door, Provincia de Buenos Aires.

Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, (Provincia Bs. Aires).

Colonia Nacional de Menores, en Olivera, (Provincia de Buenos Aires)

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva (Córdoba), de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y, Condiciones Complementarias que se hallan a disposición de los interesados que los soliciten en la expresada Oficina de Licitaciones, Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, menos los sábados que se atenderá de 10 a 11 1|2 horas.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1937. — El Director General de Administración.

e.23 sept.-v.22 oct.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre de 1937 a las 15.45, por la provisión de artículos de almacén, fideos y similares, a los establecimientos dependientes de esta Institución, durante el término de seis meses a contar del 1.° de enero de 1938. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269, Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.20 oct.-v.30 oct.

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre de 1937 a las 15 y 15, por la provisión de artículos de limpieza, a los establecimientos dependientes de esta Institución, durante el término de seis meses a contar del 1.° de enero de 1938. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269, Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.20 oct.-v.25 oct.

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre de 1937 a las 15, por la provisión de aceite comestible, a los establecimientos dependientes de esta Institución, durante el término de seis meses a contar del 1.° de enero de 1938. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269, Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.20 oct.-v.25 oct.

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre de 1937, a las 15 y 30, por la provisión de harinas de trigo al Asilo de Huérfanos, durante el término de seis meses a contar del 1.° de enero de 1938. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269, Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.20 oct.-v.25 oct.

HOSPITAL COMUN REGIONAL ANDINO PRESIDENTE PLAZA, EN LA RIOJA

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938 al Hospital Común Regional Andino "Presidente Plaza", en La Rioja.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar en el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (almacén, frutas, verduras, carne, leche, etc.). Combustibles (carbón, leña, etc.). Artículos de electricidad. Ropería (hilo, agujas, etc.). Medicamentos, útiles de laboratorio, drogas, Rayos X, etc.). Menaje, bazar y cocina. — Utiles de escritorio (libros, formularios, etc.). Muebles y sus reparaciones (guarda-ropa de cedro y elástico p|cama, de hierro). Conservación y reparación de edificios (arena, pinturas, ladrillos, etc.). Herramientas y material de talleres. Forrajes (alfalfa, maíz y afrechillo). Plantas y semillas. Artículos para el lavado y desinfección (jabón, acaroína, etc.) y Servicios y materiales sanitarios (caños, rejillas, sifones, etc.).

La Rioja, Octubre 9 de 1937. — El Director General de Administración.

e.13 oct. v.23 oct.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL-VILLE (CORDOBA)

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938 al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nómina de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne, pescado, verdura, frutas, etc.). Combustibles (carbón, leña, etc.). Artículos de electricidad. Ropería (delantales, botones, etc.). Medicamentos, drogas, útiles de laboratorio, cirugía, Rayos X, etc.) Menaje, bazar y cocina. Utiles de escritorio (libros, formularios, etc.). Muebles y sus reparaciones (cajas de hierro, maderas, etc.). Artículos para la conservación y reparación de edificios (arena, chapas de hierro, ladrillos, etc.). Herramientas y material de talleres. Cajones fúnebres. Forrajes (alfalfa). Plantas y semillas. Artículos para el lavado y desinfección (azul, creolina, jabón, etc.). Artículos para mantenimiento de vehículos (cámaras, cubiertas, etc.). y servicio y material sanitario (bidets, lavatorios, etc.).

Bell-Ville, Octubre 9 de 1937. — El Director General de Administración.

e.9 oct. v.21 oct.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CHACO, EN RESISTENCIA

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938 al Hospital Común Regional del Chaco, en Resistencia.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne de vaca, gallinas, hielo, frutas, etc.). Combustibles (leña, etc.). Artículos de electricidad. Artículos de mercería y costura. Bazar, Menaje y Cocina. Artículos de ferretería. Maderas y materiales de Construcción (cal, tirantillos, etc). Utiles de escritorio (libros formularios, etc.). Medicamentos, útiles de laboratorio, drogas, cirugía, etc. Muebles y útiles (máquina de escribir, caja de hierro, etc.). Forrajes (alfalfa, maíz, etc.) y semillas varias.

Resistencia, Octubre 16 de 1937. — El Director General de Administración.

e16 oct.-v.27 oct.

Ministerio de Hacienda

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente, a las 11.30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre próximo, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11.671, serie "C" v$n. 648.400.

Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11.671, serie "F" v$n. 640.700.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de noviembre próximo hasta el día 30 del mismo.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1937.

e.6 oct. v.22 oct.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Llámase a licitación pública por el término de 20 días para la provisión de uniformes de verano y calzado que requerirá la Dirección General de Aduanas para el año 1938, de conformidad al pliego de condiciones que puede solicitarse en la oficina de compras y suministros de la misma.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1937, a las 16·30 horas, en la oficina mencionada y en presencia del señor Escribano del Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto. — El secretario.

e.14 oct. v.22 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 158; ramo: toldos y visillos; apertura de las propuestas: Octubre 20, a las 15 horas. — Licitación N.° 159; ramo: instalación de teléfonos; apertura de las propuestas: Octubre 21, a las 15 horas.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1937. — Luis Ricci, Director de Administración.

v.21 oct.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 161; ramo: papelería, apertura de las propuestas: octubre 25 a las 15 horas.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 1937. — Luis Ricci, Director de Administración

v.25 oct.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 160; ramo: papelería; apertura de las propuestas: Octubre 23 a las 10 horas.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1937. — Luis Ricci, Director de Administración.

v.23 oct.

COMISION LEY 11.333, ART. 6.°

Llamado a licitación para la Construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días para la adjudicación de la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos 16.012.811.52 m|nal. de c|l. (diez y seis millones doce mil ochocientos once pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional de curso legal).

Los planos, bases de licitación, pliego de condiciones y demás documentos podrán ser consultados en la Secretaría de la Comisión, calle Paraguay 2444, todos los días hábiles de 12 a 17, sábados de 9 a 12 horas, o bien adquiridos en la misma contra el pago de la suma de pesos 500 m|nal. (quinientos pesos moneda nacional).

La apertura de las propuestas se efectuará por el Secretario de la Comisión el día 20 de noviembre a las 11.30 horas en el despacho del Presidente de la misma, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Alfredo Arce Castro, Secretario.

e.6 oct.-v.23 oct.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días contados hasta las 15 horas del 27 del corriente, para contratar las obras de ampliación del local de la Colonia de Vacaciones de Tandil, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Datos en esta Capital, en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso y en el interior, en el local de la Inspección Seccional de Escuelas. — El secretario general.

e.13 oct. v.27 oct.

Expediente C. N.° 19.419 - 1937

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados hasta las 15 horas del 9 de noviembre próximo, para la adquisición de útiles con destino a las escuelas dependientes de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.11 oct.-v.9 nov.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta las 15 horas del 17 de noviembre próximo para contratar la provisión de armarios, bancos de carpintería, butacas-pupitres, escritorios y listones de madera para bancos con destino a las escuelas dependientes de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos en Dirección Administrativa, Charcas N.° 1670. — El Secretario General.

e.19 oct.-v.17 nov.

COLONIA HOGAR

"RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz — F. C. S.

Expediente N.° P. 942|937. (Autoriz. Resolución Ministerial N.° 1880, N.° 822, Suministros).

Llámase a licitación privada hasta el día 22 de octubre de 1937, a las 14.30 horas, para la provisión a esta Institución del siguiente forraje, destinado para la manutención de las aves, cerdos y vacunos:

10.000 kilos de afrechillo de trigo de primera calidad.

Las propuestas deben presentarse por triplicado, en las planillas impresas para tal efecto y que entregará la Institución a quienes las soliciten, acompañadas del respectivo pliego de condiciones firmado.

La apertura de las mismas tendrá lugar el día y hora fijados en la Oficina de Licitaciones del Establecimiento, con la intervención de la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, dirigirse a esta Colonia Hogar todos los días hábiles de 7.30 a 11.30; y 13 a 17 horas, U. T. 4 Marcos Paz. — El Director.

e.19 oct.-v.22 oct.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE
AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón en esta Facultad. Las bases de licitación, cláusulas generales, copias de planos, etc., se suministrarán a los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Las propuestas serán abiertas en el local de la Facultad (Secretaría), el día 15 de noviembre próximo, a las 10 horas.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1937. — (Fdo.): Juan L. Raggio, secretario.

e.16 oct.-v.27 oct.

FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS

Instituto de Enfermedades Infecciosas
José Penna

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de octubre del año de la fecha, para la provisión de aparatos, con destino a este Instituto. — El acto se celebrará en la Contaduría de esta Facultad a las 16 horas, pudiendo retirar los pliegos de condiciones, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, sábados de 10 a 12

Buenos Aires, Octubre de 1937. — El Contador.

e.8 oct.-v.28 oct.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 6, para el día 10 de noviembre de 1937, a las 15 horas, por la provisión de artículos para Colegio Militar (brochas, camisetas, camisas, guantes, medias, pijamas, tiradores, toallas), anteojos para nieve, medias tropa, pasamontaña, tricotas, dril, paño azul y verde oliva y franela, necesarios al Ejército durante el año 1938.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la V División, Compras, de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7.30 a 13 horas, con excepción de los sábados, que será de 8 a 12 horas. — Pablo Dávila, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.

e.11 oct.-v.10 nov.

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre de 1937, por lo siguiente:

A las 15 horas, licitación pública número 7: por la provisión de caramañolas, marmitas, guantes para verano e invierno, paños para carpas vivac, calzoncillos, colchas, toallas, relojes de pared, impermeable para cama y tela impermeable, necesarios al Ejército durante el año 1938.

A las 16 horas: por la provisión de carne, pan o galleta y leña, para las Guarniciones de Cap. Federal, C. de Mayo, Palomar y Liniers, durante el año 1938.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la V División Compras de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7.30 a 13 horas, con excepción de los sábados que será de 8 a 12 horas. — Pablo Dávila, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.

e.20 oct.-v.6 nov.

Llámase a licitación pública N.° 5, para el día 4 de noviembre de 1937, a las 15 horas, por la provisión de artículos de zapatería y talabartería, cueros en general y lona blanca para zapatillas, necesarios al Ejército, durante el año 1938.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la V División Compras de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7.30 a 13 horas, con excepción de los sábados que será de 8 a 12 horas. — Pablo Dávila, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.

e.6 oct.-v.4 nov.

Llámase a licitación pública N.° 4, para el día 29 de octubre de 1937, a las 15 horas, por la provisión de loneta de cáñamo azul y verde oliva, cotí, gabardina verde oliva, paños, lona impermeable y máquinas de escribir, necesarios al Ejército durante el año 1938.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la V División Compras de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7.30 a 13 horas, con excepción de los sábados que será de 8 a 12 horas. — Pablo Dávila, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.

e.5 oct.-v.29 oct.

DIRECCION GENERAL DE
SANIDAD DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar de la fecha del presente aviso, para la adquisición de medicamentos, productos químicos y similares, útiles de farmacia y de laboratorio, material de cirugía y clínica, material de curación, material hospitalario y similares, formularios e impresos, material de Rayos X y varios, necesarios para la asistencia médica del Ejército en el próximo año de 1938. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones con las bases respectivas, en la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos 2133, los días hábiles de 7 a 20 horas hasta las 13 y los días sábados de 8 a 12 horas; la apertura de las propuestas se efectuará el día martes 16 de noviembre de 1937, a las 12 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.16 oct.-v.3 nov.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Obras de reparación de la Ayudantía de San Lorenzo, Puerto San Martín,

Provincia de Santa Fe

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reparación en la Ayudantía de San Lorenzo, Puerto San Martín (Provincia de Santa Fe), hasta el día 6 de noviembre próximo a las 10.30 horas.

La presentación de propuestas puede hacerse en el Juzgado Federal de Rosario o en la Dirección General del Material del Ministerio de Marina, Bolívar 65, Capital Federal, en el día y hora indicados, en sobre cerrado, sellado y lacrado.

Los planos, pliegos de condiciones etc., pueden consultarse en el Juzgado Federal de Rosario; en la Subprefectura de Rosario, en la División Ingeniería Civil del Ministerio de Marina, Uruguay 466, 4.° piso, Capital Federal y retirarse en las dos últimas.

e.18 oct.-v.26 oct.

DIRECCION GENERAL DE
MATERIAL

Llámase licitación pública día 19 noviembre 15 horas, ejecución obras "un edificio para alojamiento de jefes y oficiales", "cinco casas para oficiales con familia", "dos grupos de cuatro casas cada uno, para suboficiales (Tipo A)", "tres grupos de cuatro casas cada uno, para cabos (Tipo F)", y "dos grupos de cuatro casas cada uno, para Cabos (Tipo D)", en la Base Naval de Puerto Belgrano. — Propuestas a Dirección General Material, Bolívar 65, Capital. — Pliegos, informes, consultas documentos, División Ingeniería Civil, Uruguay 466, 4.° piso, Capital. — Pudiendo presentar propuestas Juez Federal Bahía Blanca.

e.20 oct.-v.28 oct.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 35.633|1937.

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la provisión de forrajes con destino a la Dirección de Ganadería, para la atención de los distintos servicios de la misma, durante el año 1938, cuyo pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de noviembre de 1937, a las 16 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.16 oct.-v.9 nov.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de diversos materiales de imprenta con destino a los Talleres Gráficos de la Dirección de Propaganda y Publicaciones, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de noviembre de 1937, a las 14 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.9 oct.-v.21 oct.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre 1937, por: Motores eléctricos (pliego 4698), a las 14 horas; retirarlo: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 oct.-v.22 oct.

Llámase a licitación pública para el día 8 noviembre 1937, por durmientes (pliego 4722) a las 15 horas; retirarlo: Paseo Colón 922, oficina 41, Buenos Aires.

e.20 oct.-v.25 oct.

Llámase a licitación pública para el día 15 noviembre 1937, por máquinas para envasar grasas (pliego 4721) a las 14 horas; herramientas "Rotary" (pliegos 4723 - 4724 - 4725) de 14 a 15.30 horas; retirarlos: Paseo Colón 922, oficina 41, Buenos Aires.

e.20 oct.-v.25 oct.

Llámase a licitación pública para el día 3 noviembre 1937, por amianto (pliego 4708) a las 14 horas; montacargas y su colocación (4709) 14.30 horas; carpas de lona (4710) 15 horas; papeles varios (4711) 15.30 horas; retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires

e.16 oct.-v.21 oct.

Llámase a licitación pública para el día 9 noviembre 1937, por provisión y montaje de plataformas metálicas (pliego 4712) a las 14 horas; retirarlo: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.16 oct.-v.21 oct.

Llámase a licitación pública para el día 9 noviembre 1937, por caños de bombeo (pliego 4713) a las 14.30 horas; retirarlo: Paseo Colón 922, oficina 41. Buenos Aires.

e.16 oct.-v.27 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de octubre del año en curso, a las diez (10) horas, para la provisión de uniformes del personal de ordenanzas, maestranza y peones de limpieza de este Ministerio.

El pliego de condiciones, planillas y antecedentes, puede retirarse en la Intendencia del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas, Avenida 9 de Julio N.° 325 (planta baja).

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. —

e.20 oct.-v.25 oct.

OBRAS SANITARIAS DE LA
NACION

(Expte. 37.009 DC. 937)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de herramientas e implementos de trabajo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día 9 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1937. — R. Zavalla Carbó, director administrativo.

e.13 oct. v.23 oct.

Expte. 37.379. D. C. 937

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de alambres y tejidos de alambre de diversos tipos y materiales, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Deartamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 10 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1937. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.20 oct.-v.25 oct.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Hácese saber que el llamado a licitación pública para contratar la construcción del edificio destinado al Ministerio de Marina, que se anunció para el 25 del corriente mes, ha sido postergado hasta el 15 de noviembre próximo, a las 16 horas.

En esta última fecha se realizará la apertura de las propuestas bajo las mismas formalidades y requisitos señalados en el anuncio anterior.

Buenos Aires, Octubre 1937.

e.20 oct.-v.6 nov.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Choromoro, pesos 153.037.

Hasta el día 3 de noviembre en el Juzgado Federal de Tucumán o para el día 9 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 oct.-N.° 4379-v.23 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Cafayate al límite con Catamarca, $ 168.854.

Hasta el día 9 de noviembre, en los Juzgados Federales de Salta y Catamarca, o para el día 16 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.16 oct.-N.° 4391-v.27 oct.

Licitación pública de las siguientes obras:

Ruta N.° 25, puente sobre el río Tecka, Esquel, $ 86.274.75.

Ruta N.° 40, Gobernador Costa, Esquel, $ 569.227.05.

Se aceptan propuestas por el conjunto de las dos obras, o separadamente por cada una.

Hasta el día 3 de noviembre, en el Juzgado Letrado de Esquel, o para el día 10 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.9 oct.-N.° 4373-v.27 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Macachín a Emp. ruta 35, pesos 137.496.

Hasta el día 8 de noviembre en el Juzgado Letrado de Santa Rosa o para el día 15 del mismo mes, a las 15 horas, en S. Martín 871, Capital Federal.

e.18 oct.-N.° 4382-v.28 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Est. Paz, de Paz, hac a Peyrano, Juncal y Pte. s|. arroyo Pavón, $ 52.797.

Hasta el día 3 de noviembre en el Juzgado Federal de Rosario o para el día 9 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 oct.-N.° 4384-v.23 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Colón a Hughes, $ 637.069.

Hasta el día 9 de noviembre en los Juzgados Federales de Mercedes y Rosario, o para el día 16 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.15 oct.-N.° 4399-v.2 nov.

Licitación pública de las obras del camino de Cerro Negro a Empalme Londres con ruta 40, $ 95.452.

Hasta el día 8 de noviembre en el Juzgado Federal de Catamarca, o para el día 15 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.15 oct.-N.° 4387-v.26 oct.

Obras en Santa Cruz

Licitaciones públicas:

Grupo 1

Camino de Piedra Clavada a Lago San Martín, $ 323.762.

Camino de Cerro Fortaleza a Río Bote, $ 145.105.

Grupo 2

Ruta 3, Chimen Aike - Monte Aymond, $ 157.763.

Ruta 3, Puerto Coyle - Güer Aike, $ 289.309.

Ruta 292, Empalme Ruta 40, La Esperanza - Cancha Carreras, $ 166.370.

Ruta 292, Güer Aike - El Turbio - Límite con Chile, $ 298.426.

Se aceptan propuestas por los dos grupos, por uno de ellos o separadamente por cada obra.

Hasta el día 3 de noviembre, en el Juzgado Letrado de Río Gallegos, o para el día 10 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.18 oct.-N.° 4404-v.3 nov.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que detállanse a continuación y para las fechas que se indican:

4 de noviembre de 1937. — Aparatos y elementos para Laboratorios. (O. C. 1280|37).

8 de noviembre de 1937. — Acero dulce en barras. (O. C. 1265|37).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 16 y 15 horas, de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. La Administración.

e9 oct.-v.21 oct.

Exptes. O. C. 1245|37, O. C. 550|37.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

16 de noviembre de 1937: Aparatos y elementos para sala electrotécnica.

17 de noviembre de 1937: Tanques de hierro, caños de acero sin costura, accesorios galvanizados, etc.

La apertura de propuestas se realizará en la oficina de licitaciones de los Ferrocarriles del Estado Avda. Maipú número 4, Bs. Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11.30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.9 oct.-v.27 oct.

Expte. 12.991|20.744

Llámase a licitación pública, para adjudicar la construcción del edificio para pasajeros, con todas sus dependencias y ejecución de obras y trabajos accesorios en estación Concordia, de la línea Federal a Concordia, de acuerdo con el pliego 12.991|20.744.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avda. Maipú N.° 4, el día 8 de noviembre de 1937, a las 14 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado en la ... de la construcción, en Concordia y en la Oficina número 409, (Bs. Aires) y retirarse de esta última todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 50 m|n., cada uno.

La Administración.

e.5 oct.-v.22 oct.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

15 de noviembre de 1937: Acidos y productos químicos. (O. C. 1107|37).

18 de noviembre de 1937: Tacos de acero fundido para talón agujas de cambios. (O. C. 1314|37).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú número 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 2 m|n. cada uno. — La Administración.

e.20 oct.-v.25 oct.

Expediente N.° O. C.1222|37.

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinarias y elementos para trabajos de fundición, de acuerdo con el pliego número 1222|37.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú número 4, Buenos Aires, el día 4 de noviembre de 1937, a las 15 horas y en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 3 m|n. cada uno. — La Administración.

e.11 oct.-v.22 oct.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José María Serqueiros**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° ..., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Expte. N.° 19-27-S-931. — Los Secretarios.

e.20 oct.-N.° 34 s|p.p.-v.30 oct.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la sucesión de don **Juan N. Zeballos**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de $ 10.404 m|n., importe de pensión percibido indebidamente.

Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.20 oct.-N.° 33 s|p.p.-v.30 oct.

Aduana de la Capital

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Enrique Mota del Campillo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de Rezagos N.° 131|141, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 131

Vapor Joazeiro; paquete 11779; fecha de entrada al puerto: Octubre 28|936; marca Cruz Negra; sin número; 11 vigas.

Legajo de rezagos N.° 136

Vapor Salta; paquete 1069; fecha de entrada al puerto: Enero 25|37; marca Elisabeth A. B. 2611; número 1; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 137

Vapor Edimburgo; paquete 1080; fecha de entrada al puerto: Enero 25|37; marca Tenacidad; números 24|33; 10 cajones.

Legajo de rezagos N.° 138

Vapor La Plata Marú; paquete 12.103; fecha de entrada al puerto: Noviembre 5|936; marca S. I.; número 2; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 132

Vapor Monte Rosa; paquete 783; fecha de entrada al puerto: Enero 19|937; marca W. P. C. Priemal L. S. 142; sin número; 1 bolsa.

Legajo de rezagos N.° 133

Vapor Beatrice C.; paquete 655; fecha de entrada al puerto: Enero 16|937; marca W. D. C.; sin número; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 134

Vapor Vigo; paquete 13649; fecha de entrada al puerto: Diciembre 9|936; marca J. S.; número 15070; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 135

Vapor Alsina; paquete 664; fecha de entrada al puerto: Enero 18|937; marca E. G. C.; números 1018|21; 4 cajones.

Legajo de rezagos N.° 139

Vapor H. Princess; paquete 251; fecha de entrada al puerto: Enero 9|937; marca (R.); número 277; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 140

Vapor Neptunia; paquete 653; fecha de entrada al puerto: Enero 16|937; marca Decio Appolinari; números 1|3; 3 esqueletos.

Legajo de rezagos N.° 141

Vapor Western Prince; paquete 14.568; fecha de entrada al puerto: Diciembre 30|36; marca Irma Huber - City Hotel; número 51.611|15; 5 cajas.

El Jefe

e.18 oct.-v.22 oct.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Jose Priore**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.9 oct.-v.16 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Grilletto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.9 oct.-v.16 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Emilio Héctor Bay**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.9 oct.-v.16 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente del que fué víctima el obrero don **Roberto Lancia**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese, derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1937 — El Secretario.

e.18 sept.-v.23 oct.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Norberto Maidana**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1937 — El Secretario.

e.18 sept.-v.23 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Roque Puracchio**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiren lugar.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.16 oct.-v.22 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Julio Fernández**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — El Secretario.

e.9 oct.-v.16 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en a Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Félix Caretto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajos los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1937. — El Secretario.

e.2 oct.-v.8 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Emilio** o **Milan Repac**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.2 oct.-v.8 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Cross**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.16 oct.-v.22 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Scarna**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1937. — El Secretario.

e.16 oct.-v.22 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Armando Pompilli**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.25 sept.-v.30 oct.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Joaquín López**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1937. — El Secretario.

e.25 sept.-v.30 oct.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Manguta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1937. — El Secretario.

e.18 sept. v.23 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Constante Cordo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.25 sept.-v.30 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Sosa**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1937. — El Secretario.

e.18 sept. v.23 oct.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Carlos José Juan Angel Poggi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1937. — El Secretario.

e.18 sept. v.23 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Agostino**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.2 oct.-v.8 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Juan Garófalo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.2 oct.-v.8 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Cándido González**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1937. — El Secretario.

e.18 sept. v.23 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Armande Adrián**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1937. — El Secretario.

e.2 oct.-v.8 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Mateo Pelszynsky** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1937. — El Secretario.

e.9 oct.-v.16 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Toribio Salas**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1937. — El Secretario.

e.2 oct. v.8 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Antonio Chiaravalle**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1937. — El Secretario.

e.25 sept.-v.30 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ernesto Martignoni**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1937. — El Secretario.

e.25 sept. v.30 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Migueletes, lote 6, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2116 s|p.p.-v 6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17,ª, calle Arce, lote 5, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2112 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Maure, lotes 9 y 10, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2118 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Gorostiaga, lote 10 que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2119 s|p.p.-v 6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Blandengues, lote 19, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2121 s|p.p.-v. 6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Volta, lote 23, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2122 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Padilla Frías**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.20 oct.-N.° 2148 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza, al prófugo **José Lautaro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en debeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1937. — José Mancinelli, secretario.

e.20 oct.-N.° 2149 s|p.p.-v,25 nov.

Por intermedio del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Migueletes, lote 7, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2114 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del señor Juez Federal en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Jorge Bilbao la Vieja, se cita, llama y emplaza a **Luis Fourcade**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 154 del Código Penal, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

La Plata, Octubre 11 de 1937. — Eduardo García Quiroga, secretario.

e.20 oct.-N.° 2129 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Lecot**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2128 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al ciudadano **Samuel Antonio Picciani**, clase 1918, matrícula 2.957.812, D. M. 46, para que dentro de dicho término a contar desde la fecha de la publicación de este edicto comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infractor a la Ley N.° 11.386 y que se tramita por ante la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Río Cuarto Octubre 6 de 1937. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.20 oct.-N.° 2131 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Arce, lote 2, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2108 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.°, calle Avenida Vértiz, lotes 10 y 11, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2110 s|p.p.-v.6 nov.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Gregorio Mijalevich**.

Buenos Aires, veintiuno de Septiembre de 1937. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.20 oct.-N.° 2101 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días desde la fecha de la publicación de este edicto a **Deonisio López**, clase 1919, matrícula 2.957.825, D. M. 46, para que dentro dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infractor a la Ley N.° 11.386 y que se tramita por ante la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Río Cuarto, Octubre 6 de 1937. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.20 oct.-N.° 2130 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Luis María Campos, lote 6, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2111 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Arce, lote 4, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2117 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Gorostiaga, lote 11, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2113 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafal Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Matienzo, lote 11, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2109 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Etelfredo M. Ferioni**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación en perjuicio de José Benito Seara, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre siete de 1937. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.20 oct.-N.° 2132 s|p.p.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del présente, a **Daniel Varela**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2133 s|p.p.-.25 nov.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Alberto S. Millán (Juzgado Letrado N.° 1, secretaría Criminal y Correccional a cargo escribano Nacional don Raúl González Palau), se cita, llama y emplaza a **Rivero Nicolás o Pantaleón**, para que comparezca a prestar declaración en la causa que se le sigue por **defraudación**, dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Santa Rosa, Octubre 8 de 1937. — R. González Palau, secretario.

Local del Juzgado, calle Roca N.° 855.

e.20 oct.-N.° 2134 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Pascual Cosentino**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 oct.-N.° 2135 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Galiano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1937. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.20 oct.-N.° 2127 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ignacio Paredes**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1937. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.20 oct.-N.° 2145 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Antonio Cognete**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2138 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a la firma **Riviere Hermanos** y Eduardo y Héctor Riviere, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho en el juicio que les sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírseles el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hicieren.

Buenos Aires. Septiembre 27 de 1937. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.20 oct.-N.° 2124 s|p.p.-v.22 oct.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a don **Mario Varsi**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1937. — Alfredo A. Lahitte, secretario

e.20 oct.-N.° 2125 s|p.p.-v.22 oct.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Agapito Enrique Culla**.

Buenos Aires, veinticinco de Septiembre de 1937. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.20 oct.-N.° 2103 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Jorge Newbery, lote 11, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2104 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Blandengues, lote 23, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2105 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calla Avenida Vértiz, lote 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2106 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Gorostiaga, lote 10, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario

e.20 oct.-N.° 2107 s|p.p.-v.6 nov.

El Juez doctor Hernán Maschwitz emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Germana María Tanguy**.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1937 — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.20 oct.-N.° 2100 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Migueletes, lote 1, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1937. — A. Funes Lastra (h), secretario.

e.20 oct.-N.° 2115 s|p.p.-v.6 nov.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio de la Pampa, doctor Julio Pietranera, a cargo del Juzgado N.° 3, se llama, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Liberato Ortiz**, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N.° 421, año 1937, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.

Santa Rosa, Octubre 8 de 1937. — Abel M. Reyna, secretario.

Local del Juzgado: Calle Coronel Gil N.° 264, Santa Rosa (La Pampa).

e.20 oct.-N.° 2140 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Luis Gallardo**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2139 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Iris Palumbo o González**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1937. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2141 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Antonio Rossi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a Albino Juárez, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.20 oct.-N.° 2142 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Lorenzo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — Juan M. Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.20 oct.-N.° 2143 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Héctor Zanetti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1937. — Juan M. Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.20 oct.-N.° 2144 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Francisco Ernesto Lobo**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por tentativa de robo y lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1937. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.20 oct.-N.° 2146 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Francisco Borges Castro**, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1937. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.20 oct.-N.° 2137 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Zavala, lote 3, manzana 55, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.13 oct.-N.° 1974 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del Juez Federal de la Capital, doctor Jantus, se cita y emplaza a Ricardo Antelo, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante ese Juzgado por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, Septiembre 23|1937. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.20 oct.-N.° 2126 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 127 O., sección 14, fracción B., de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional, en el expediente 420|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.

e.13 oct.-N.° 2055 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2055 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de esta Capital, doctor D. Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a **José Manuel García y Luis C. Imbrogno**, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, causa que tramita por ante la Secretaría a mi cargo.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1936. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.29 sept.-N.° 1891 s|p.p.-v.4 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Camarones lote 4, manzana A, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.13 oct.-N.° 1973 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Betere**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1937. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.20 oct.-N.° 2154 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a don **Oscar López Isnardi** y doña **Elvira Arzac de Saltalamacchia**, para que dentro del término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1937. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.20 oct.-N.° 2123 s|p.p.-v.22 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Valentín López (a) "El Andaluz"**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1937. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.20 oct.-N.° 2136 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Emilio R. Tasada, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezcan ante el Juzgado nombrado, secretaría Iriondo, las siguientes personas: **José Legón, Mariano Félix, Florinda Arduin** y **Luis Dulcido**, acusados los dos primeros por infracción a la Ley 12.104, y los dos restantes por infracción a la Ley de Correos, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría, Octubre 2 de 1937. — Raúl de Iriondo, secretario.

e.13 oct.-N.° 1997 s|p.p.-v.18 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle B. Juárez, lote 1, manzana A, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador Fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h), secretario.

e.13 oct.-N.° 1986 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del Juez Civil Dr. Hernán Maschwitz, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de **Santiago Buscarello** o **Buscarelli.**

Buenos Aires, Septiembre 30 1937. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.20 oct.-N.° 2102 s|p.p.-v.25 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 39, a cargo del doctor Rafael Ramos Mejía, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 17.ª, calle Avda. Vértiz lotes 6 y 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador Fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — A. Funes Lastra (h.), secretario.

e.20 oct.-N.° 2120 s|p.p.-v.6 nov.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 26, doctor Eduardo A. Broquen, cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble, sito en la calle Ballivián (e) Burela y Ceretti, parroquia 61, manzana 154, parcela 8, del Catastro Municipal, para que comparezca en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes. (Expte. 13.877).

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1937. — Carlos A. Novaro (h), secretario.

e.13 oct.-N.° 2008 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 21, doctor don Dámaso E. Palacio, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días, y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Besares 3864, años 1926|928 y 1931|933, Circ. 16, partida N.° 6599|690³, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1937. — Indalecio E. Sánchez, secretario.

e.6 oct.-N.° 1926 s|p.p.-v.23 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado N.° 30 doctor Tomás Pitt, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Territorio La Pampa (Vca.), Sec. 23, Frac. B, lote 17a, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 895 del año 1925. Esta providencia se dictó a fojas 4 vta. del expediente N.° 7190, año 1935, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 Agosto de 1937. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.25 ago.-N.° 1502 s|p.p.-v.11 sept.
e.6 oct.-N.° 1502 s|p.p.-v.23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Aristomuño y Felipe Díaz**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1937. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.6 oct.-N.° 1957 s|p.p.-v.12 nov.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado N.° 30 doctor Tomás Pitt, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Territorio La Pampa (Vca.), Sec. 23, Frac. B, lote 12d, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 891 del año 1925. Esta providencia se dictó a fojas 4 vta. del expediente N.° 7196, año 1935, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, 16 Agosto de 1937. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.25 ago.-N.° 1501 s|p.p.-v.11 sept.
e.6 oct.-N.° 1501 s|p.p.-v.23 oct.

El Juez en lo Civil, doctor Manuel Orús, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don **Tito Rizzoli.**

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1937. — Ernesto Funes Lastra, secretario.

e.13 oct.-N.° 2078 s|p.p.-v.18 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan González**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1937. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.6 oct.-N.° 1935 s|p.p.-v.12 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Green**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 24|37. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.6 oct.-N.° 1934 s|p.p.-v.12 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Carlos Díaz, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1937. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 oct.-N.° 1936 s|p.p.-v.12 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15ª., calle Alcaraz, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del Impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.

e.13 oct.-N.° 1983 s|p.p.-v.29 oct.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 26, Dr. Eduardo A. Broquen, cita, llama y emplaza, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente al propietario o propietarios del inmueble, sito en la calle Aizpurúa (e) Pirán y Núñez, parroquia 21 B, manzana A, parcela 7, del Catastro Municipal, para que comparezca en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes. (Expte. 8797).

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1937. — Carlos A. Novaro (h), secretario.

e.13 oct.-N.° 2007 s|p.p.-v.29 oct.

El Juez, doctor Federico Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Aníbal Cia o Cío.**

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1937. — Francisco de las Carreras, secretario, p. a. s. A. Dinegro.

e.13 oct.-N.° 2065 s|p.p.-v.18 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José María Daneri e Ignacio Wenceslao Portal, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1937. — E. Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.22 sept.-N.° 1842 s|p.p.-v.27 oct.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores de los lotes 22 C y 23 O, Sección 14, Fracción D, Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional en el expediente 391|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2052 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2052 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores de los lotes 17 y 24, E., Sec. 24, frac. B, de Río Gallegos, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. 388|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2024 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2024 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores de los lotes 13, 9 d y 14 e, Sec. 14, frac. B, Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. 416|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e13 oct.-N.° 2025 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2025 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores de los lotes 4, 5, Sec. 15, frac. D, de Río Gallegos, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. 403|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2026 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2026 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo Ricardo Casazza, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1937. — José Mancinelli, secretario.
e.6 oct.-N.° 1960 s|p.p.-v.12 nov.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Federico Lacroze, lotes 1 y 10, manzana 57, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 1975 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Orán y Avenida San Martín, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 1976 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Riera**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1937. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.22 sept.-N.° 1871 s|p.p.-v.27 oct.

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante del Territorio Nacional de Santa Cruz, doctor Salvador Díaz Moreno, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 17.24E, Sección 24, Fracción B, de Río Gallegos, de este Territorio, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de contribución territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional en el expediente N.° 303|37, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 20 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2015 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2015 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante del Territorio Nacional de Santa Cruz, doctor Salvador Díaz Moreno, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 84, Sección ...., Fracción ..... de Río Gallegos, de este Territorio, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de contribución territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes. Expte. 305|937.
Río Gallegos, Septiembre 20 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2016 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2016 s|p.p.-v.2 ene.

El señor Juez doctor Francisco D. Quesada, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Margarita Muggiatti de Besana.**
Buenos Aires, Septiembre once de 1937. — Juan A. Carlomagno, secretario.
e.22 sept.-N.° 1853 s|p.p.-v.27 oct.

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante del Territorio Nacional de Santa Cruz, doctor Salvador Díaz Moreno, se cita por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 45, Sección 15, Fracción D, de Río Gallegos, de este Territorio, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional, en el expediente N.° 306|37, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 20 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2017 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2017 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante del Territorio Nacional de Santa Cruz, doctor Salvador Díaz Moreno, se cita por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 6 1|2, Oeste pte., Sección 24, Fracción C, de Río Gallegos, de este Territorio, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 20 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2018 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2018 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 127 O, Zona N, Río Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional en el expediente 386|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2049 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2049 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote C, Sección 14, Fracción B, de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de contribución territorial y multa, que les reclama el Fisco Nacional, en el expediente 393|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2050 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2050 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 137 E, Zona N., Río Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional, en el expediente 385|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2051 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2051 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 81, O, Sec. 14, frac. B, de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. 417|936, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 11 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2027 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.N.° 2027 s|p.p.-v.2 ene.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Deseado y Goya, lote A, manzana A, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 1978 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Deseado, lote 37, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 1979 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 26, a cargo del doctor Eduardo A. Broquen, se hace saber por el término de quince días al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, calle Segurola, lote 3, manzana 2, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1935, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 1980 s|p.p.-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez Letrado subrogante de Santa Cruz, doctor Salvador Díaz Moreno, se cita por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote 137-E, Sec. 14, Frac. B, de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de contribución territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, Septiembre 9 de 1937. — L. S. Valladares, secretario.
e.13 oct.-N.° 2014 s|p.p.-v.29 oct.
e.15 dic.-N.° 2014 s|p.p.-v.2 ene.

El señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 26, doctor Eduardo A. Broquen, cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Bucarelli (e) Campillo y Llerena, parroquia 21 B, manzana 685, parcela 21 del Catastro Municipal, para que comparezca en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes (Expte. 8803).
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1937. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.
e.13 oct.-N.° 2009 s|p.p.-v.29 oct.

El señor Juez doctor Francisco D. Quesada, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña Dolores Martínez.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1937. — Jorge Ravagnán, secretario.
e.22 sept.-N.° 1832 s|p.p.-v.27 oct.